BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 1
de diciembre de 2005

Año CXIII
Número 30.793

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 10
Anteriores 29

2.2 Transferencias
Nuevas 11
Anteriores 35

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 11
Anteriores 37

2.4. Remates Comerciales
Nuevos 14
Anteriores 38

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevos 15
Anteriores 39

3.2 Sucesiones
Nuevas 18
Anteriores 45

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 19
Anteriores 47

4. PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 23
Anteriores 52

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADG ADMINISTRACION, DESARROLLO Y GESTION DE EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 09/11/05. 2) Carlos Juan Molinari, argentino, 3/11/50, divorciado, empresario, DNI 8.382.572, Av. Del Libertador 6746, p. 7 dto. A, Sector Libertador, Capital; Mario Daniel Gragitena, argentino, divorciado, empresario, DNI 8.489.881, Pte. Perón 478, p. 9 dto. B, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Héctor Guillermo Villar, argentino, 8/12/45, divorciado, lic. en economía, LE 4.541.781, Elizalde 52, P.B, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) ADG ADMINISTRACION, DESARROLLO Y GESTION DE EMPRENDIMIENTOS S.A. 4) Domicilio legal y especial calle Sarmiento 539, Piso 3, Capital. 5) Duración 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora Inmobiliaria: La ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, desarrolladora inmobiliaria, obras civiles, obras de arquitectura y/o ingeniería, de infraestructura y equipamiento urbano, de saneamiento y protección del medio ambiente; incluso obras viales, hidráulicas, portuarias y eléctricas; la edificación de barrios, viviendas individuales y colectivas; complejos habitacionales, conjuntos urbanos y desarrollo de urbanizaciones; mensuras, locación de obra y servicios; concesiones públicas o privadas en general; compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales; incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y demás productos relacionados con la construcción, destinados a todo tipo de construcciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) $ 25.000. 8) Directorio: 1 a 7. Plazo de Duración: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Juan Molinari. Vicepresidente: Diego Molinari. Director Titular: Mario Daniel Gragitena. Director Titular: Edgardo Raúl Levita. Director Suplente: Juan Esteban Villar. Domicilio especial y legal: Sarmiento 539, Piso 3, Capital. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. 11) 31 de diciembre de cada año. Autorizada por Esc. Nº 438 del 9/11/05 folio 2192 registro 1742.

Abogada - Carolina J. Vega

Certificación emitida por: Alfredo M. Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 113. Libro Nº: 31.

N° 78.424

AGRO IBICUY

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso publicado el 03/11/2005 N° 30.773. Por Escritura 852 del 28/11/2005, al folio 3160 del Registro 35 de Capital Federal ante escribano Martín Peragallo a fin de cumplimentar vista realizada IGJ es que modifican el Artículo Tercero, del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Agrícola ganadera: mediante la compra venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. B) Representaciones y mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, y gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras, que se relacionen con el objeto social. C) Inmobiliaria: Mediante la compra y/o venta de bienes inmuebles, campos, chacras terrenos y fincas propios o de terceros para siembra y pastoraje, conforme el objeto social. D) Importación y exportación: De semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, productos agroquímicos, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, y todo otro que se relacione con su objeto social. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada en la Escritura 783, del 27/10/05, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 28/11/05. Nº Acta: 141. Libro Nº: 63.

N° 78.459

AGROPECUARIA EL RANQUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto del 28/11/05, Recibo Nº 51.963. Monto correcto del capital: $ 30.000. Kattan Jaime Hugo, autorizado en escritura 384, Folio 901 del 31/10/05, Registro 3523.

Autorizado - Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/05. Tomo: XII. Folio: 344.

Nº 52.241

AMADEUS AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/05 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 907.753 reformando así el artículo 4° del Estatuto. Asimismo se reformó el artículo 10° del Estatuto ampliando el mandato de los Directores a 3 ejercicios y el artículo 11° del Estatuto en relación con la constitución de la garantía de Directores. Roberto Senestrari. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/05.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 15/11/05. Nº Acta: 089. Libro Nº: 1/71.829.

N° 3357

ANTILLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de abril de 2005, se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social, fijando en $ 10.000 la garantía debida por los Directores de la Sociedad. Autorizada por acta de Asamblea de fecha 31/10/2005.

Abogada/Autorizada - Mariana Soledad Pan Nogueras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 87. Folio: 692.

N° 2376

ARYSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 556 del 22/11/05, Registro 1 del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, pasada ante el escribano Patricio Rodolfo Villamayor, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria número 14 del 14/02/05 que resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.00 a $ 317.000 y modificar el artículo cuarto; 2) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social, en lo referente a la garantía de los Directores en cumplimiento con lo requerido por la Inspección General de Justicia. Autorizado Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, DNI 23.174.426, por escritura 556, de fecha 22/11/2005 del Registro 1° del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires de fecha 04-11-2005.

Escribano – Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2005 Número: FAA02137737 Matrícula Profesional N° 5517

Nº 231

CASTAÑAS CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 934 del 7.11.2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. de escisión de "Las Castañas S.A." se formó: 1) CASTAÑAS CORP S.A.; 2) Carlos José Beláustegui, argentino, divorciado, 24.01.66, DNI 17.955.500 y Santiago Beláustegui, argentino, soltero, 17.09.73, DNI 23.317.872; empresarios, domiciliados en Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Compraventa o locación de maquinaria rural. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, co-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

misión y consignación de hacienda en pie, carnes, elaboración primera de sus productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. 6) $ 19.989. 7) Presidente: Carlos José Beláustegui. Director Suplente: Santiago Beláustegui. Domicilio especial de los Directores: Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/03. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/2005. Nº Acta: 098. Libro Nº: 84.

N° 78.431

CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 611 del 27-10-05 F° 1704 Registro 1513 Cap. Fed. Javier Gustavo Serafini, nacido 13-8-57, divorciado, DNI 13.411.400, domicilio Maipú 942, y Analía Laura González, nacida 12-6-71, soltera, DNI 22.134.220, domicilio Estrada 1096, piso 1, dpto. A, ambos argentinos, empresarios y de Cap. Fed. Constituyeron: "CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.". Tiene domicilio en la C.A.B.A. Plazo 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: Desarrollo de servicios profesionales y programas de procesamiento de voz y procesamiento de llamadas con la prestación de soporte de ingeniería, instalación, desarrollo y mantenimiento, requerida para estos servicios y equipos. Servicios a clientes en operaciones de call center, centro de atención telefónica, telemarketing, y directorio asistido, consistente en servicios de atención telefónica al público en general, ser agente oficial en forma directa o indirecta para la venta de teléfonos celulares, accesorios, repuestos y sus componentes en general, agente de cobranza, televenta, venta de tarjetas de créditos, productos bancarios y venta telefónica de productos y servicios en general. Asimismo por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros podrá dedicarse a: compra, venta, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, desarrollo, obtención, y otorgamiento de licencias, investigación, asesoramiento, consultoría, o cualquier otro acto con equipos eléctricos, electrónicos y de tecnología de telecomunicaciones. Venta, desarrollo, instalación y mantenimiento de servicios de valor agregado por cuenta propia y/o a través de terceros o en representación de empresas del país o del exterior. De propia fabricación de terceros, nacionales e importados. Análisis, diseño e implementación de programas de marketing orientados a las aplicaciones en plataformas de valor agregado. Soporte de ingeniería, mantenimiento, instalación y desarrollo de software vinculados o no con los productos comercializados. Instalación de cableado estructurado, fibra óptica, accesorios e insumos para computación y comunicaciones así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros. También podrá dedicarse a la importación o exportación de todo tipo de artículos, artefactos, software, hardware, que estén relacionados con la computación y comunicaciones. Podrá participar en el ámbito nacional como internacional de licitaciones o en concursos de precios. Capital $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio cierra 30-6. Directorio: Presidente: Javier Gustavo Serafini. Director Suplente: Analía Laura González. Se fija domicilio social y especial del directorio en Maipú 942, piso 18, contrafrente, Cap. Fed. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso, valor nominal cada una y de un voto por acción. El autorizado. Guillermo J. Rodríguez Guagliardi . Por poder especial del 27-10-05 esc. 611 F. 1704, ante escrib. María Teresa Rodríguez Guagliardi, Reg. 1513. Matr. 3968.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 190. Libro Nº: 27.

N° 49.652

CODEMEQ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Kurt Salomón Cassel, divorciado, DNI 4.100.769, CUIT 23-04100769-9, 27/06/1926, argentino naturalizado, empresario, domicilio Maximo Pérez 402, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Patricio Alejandro Cassel Montiel, soltero, DNI 22.591.251, CUIT 20-22591251-4, argentino, licenciado en administración de empresas, domicilio Bogotá 881, Unidad 1, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 10/11/2005 3) CODEMEQ S.A. 4) La Porteña 47, Cap. Fed. 5) a) Compraventa, importación, exportación y alquiler de máquinas, equipos y generadores de electricidad; b) Fabricación, montaje, reparación, y mantenimiento de grupos electrógenos, turbinas, motocompresores, motosoldadoras, autoelevadores, grúas y equipos similares, sus partes, repuestos y accesorios; c) Generación y distribución de energía eléctrica; d) Realizar todo tipo de mandato, representaciones y servicios, para sí o para terceros relativas al objeto social precedente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Integrado por 1 a 7 titulares. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número. Duración de cargos: un ejercicio. Presidente Kurt Salomón Cassel; Director Suplente Carlos Enrique Schnabel, fijan domicilio especial en domicilio social. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/08.

Rodolfo Hugo Aguiar, autorizado según escritura pública Nº 762, fecha 10/11/2005, escribano Jorge Vast Salanouve (h.).

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2005. Número: 156398. Tomo: 61. Folio 247.

Nº 49.786

COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Legajo IGJ 1692017 constitución inscripta el 25/3/94 N° 2018 libro 100 tomo A de S.R.L. Asamblea Unánime General Extraordinaria del 29/7/05 aumenta Capital Social de $ 150.000 a $ 450.000 capitalizando el saldo de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 170.589,90, el saldo de la cuenta aportes irrevocables por $ 100.000 y la suma de $ 20.410,10 de la Cuenta Resultados no asignados, con lo que se capitaliza la suma de $ 300.000; se aprueba emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u con derecho a 1 voto por acción y se delega en el Directorio la fecha para emitirlas, para el canje y entrega de los nuevos títulos. Modifican el Artículo Cuarto. El Capital Social se fija en $ 450.000 representado por 450.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de V$N 1 c/u. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 Ley 19.550. Escritura 280 del 18/11/05 otorgada ante esc. Elsa Kiejzman Registro 144 de Capital Federal, se protocoliza Acta de Asamblea y se autoriza al Dr. Carlos Alberto Molteni a firmar este edicto.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 3. Folio: 446.

N° 52.042

COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Legajo IGJ 1592017 constitución inscripta el 25/3/94 N° 2018 libro 100 tomo A de S.R.L. Asamblea Unánime General Extraordinaria del 30/5/05 anula el aumento de Capital Social de $ 150.000 a $ 250.000 dispuesto por las Asambleas Unánimes Generales Extraordinarias del 17/1/05 y del 29/4/05, por lo que se deja sin efecto el aludido aumento y la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. En escritura 279 del 18/11/05 otorgada ante esc. Elsa Kiejzman Registro 144 Capital Federal se protocoliza Acta de Asamblea y autoriza al Dr. Carlos Alberto Molteni a firmar este edicto.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 3. Folio: 446.

N° 52.041

CROMPTON QUIMICA

S.A.C.I.

Por resolución del 2 de mayo de 2003 se resolvió aumentar el capital social de CROMPTON QUIMICA S.A.C.I. y reformar el artículo 4° del Estatuto Social: "Artículo 4: El capital social es de $ 472.199 representado por 472.199 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Lorena Aimó, autorizada por Acta de Asamblea del 2 de mayo de 2003.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 76. Folio: 604.

N° 2.367

CUP & TAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 2 de noviembre de 2005, folio 1299, Registro 37, Capital, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 19 de julio de 2005, que resuelve: A) Adecuar el Estatuto a la exigencia que las acciones tengan las características de nominativas no endosables, modificando el Artículo Cuarto. B) A efectos de dar cumplimiento a la Resolución 20/2004 de Inspección General de Justicia, modifica el Artículo Noveno; C) La misma asamblea sin modificar los Estatutos, fija nueva sede social en Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 111, Piso Segundo, Oficina 4, de Ciudad de Buenos Aires. Luisa E. Osella de Urria, Registro 37, Matrícula 2463, autorizada en Escritura 405 de 2 de noviembre de 2005, folio 1299, Registro 37, Protocolización Acta de Asamblea de CUP & TAN S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2005. Número: 051125450712/C. Matrícula Profesional N° 2463.

N° 78.439

EL ENCUENTRO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA AGROPECUARIA

Instrumento: 4/11/05. Aumento de capital, designación de Directorio: Presidente: Cristina Alicia Alfonsín; Vicepresidente: Ezequiel Abalos; Director Titular: Juan Carlos Abalos, todos con domicilio especial en Av. Callao 1960, 2° piso, Cap. Fed.; Director Suplente: Jorge Hernán Martínez, domicilio especial Riobamba 927, 16° piso, departamento C, Cap. Fed. Denominación actual: EL ENCUENTRO SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la compra, venta, arrendamiento, construcciones y administración de inmuebles urbanos y rurales y la comercialización, exportación e importación de los productos y subproductos derivados, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 225.525. Administración: Entre 1 y 3 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Abogada, autorizada según escritura del 4/11/05, Reg. 1631.

Abogada - Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 66. Folio: 950.

N° 52.012

ENY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Los cónyuges Moisés Víctor Minian, argentino, nacido 8/10/44, comerciante, DNI 4.444.676, CUIT 20-04444676-7 y Noemí Kayri, argentina, nacida 5/3/48, empleada, DNI 5.931.831, CUIL 23-05931831-4, Ester Yanina Minian, argentina, soltera, nacida 28/6/82, empleada, DNI 29.635.119, CUIL 27-29635119-4, Jacinta Gabriela Minian, argentina, soltera, nacida 11/2/77, empleada, DNI 25.771.855, CUIL 27-25771855-2 y Nisim Daniel Minian, argentino, soltero, nacido 30/11/78, comerciante, DNI 27.026.680, CUIT 20-270266813-1, domiciliados Dr. Juan Felipe Aranguren 2427, Cap. Fed. 1) Denominación: "ENY S.A.". 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 5) Capital: $ 50.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. 7) Sede Social: Dr. Juan Felipe Aranguren 2427, Cap. Fed. 8) Presidente: Moisés Víctor Minian, Director Suplente: Noemí Kayri, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. La autorizada Alicia Elba Souza, LC 2.893.290, surge la autorización de la Esc. 148 de Constitución del 14/11/05, Registro 1383, interinamente a cargo esc. Sara Lía Milner de Rusinek.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 89. Libro Nº: 24.

N° 52.065

ESAOTE LATINOAMÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/08/05 se aprobó: 1) Aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 577.376. 2) Reforma del artículo 4° referente al capital social y del artículo 8° sobre la garantía de los Directores. Autorizado: Carlos Gustavo Sclarandi por acta de Asamblea Extraordinaria del 5/08/05.

Contador - Carlos Gustavo Sclarandi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 261865. Tomo: 121. Folio: 76.

N° 78.396

FEDERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 26/11/98 N° 14139 L° 3 de Sociedades por Acciones. Esc. N° 323 del 25/11/05 F° 1133 Reg. 166: 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 05/08/05 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 1.795.000 elevándolo a $ 1.807.000 mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital y de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; b) Reformar los artículos 4 y 10 del estatuto; y c) Designar nuevo Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente: Nora Lía Angel y Director Suplente: Dionisio Angel Angel, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 863, Piso 10°, Frente, Cap. Fed. 2) Por reunión de Directorio del 31/01/02 se fijó nueva sede social: Av. Belgrano 863, Piso 10°, Frente, Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 323 del 25/11/05 F° 1133 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128451501/6. Matrícula Profesional N° 2433.

N° 23.993

FEIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2005, se ha aumentado el capital social a la suma de $ 24.203.190, reformándose el artículo cuarto de los Estatutos Sociales. Diego Sillitti T° 73 F° 46 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 330 de fecha 09/11/2005.

Autorizado - Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 73. Folio: 46.

N° 52.056

GRUPO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 286 del 16/11/05 Folio 603 Registro 2001, Cap. Fed. Socios: Nicolás An-

drés Nicolino, argentino, nacido el 25/10/79, soltero, empresario, DNI 27.688.633, CUIT 23-27688633-9, domiciliado en Alvear 1461, Bánfield, Prov. Bs. As.; y Patricia Alejandra Rapetti, argentina, nacida el 4/11/64, casada, abogada, DNI 17.485.823, CUIT 29-17485823-9, domiciliada en Loria 1054, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: inmobiliaria y constructora: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos de tierra. Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, como hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general sean públicas o privadas. Realización de obras viales, movimientos de tierra y demoliciones. Saneamiento de cuencas, Saneamiento urbano, residuos domiciliarios, sistema de agua potable y/o cloacas; captación, distribución, recuperación de áreas contaminadas, planes directores de saneamiento. La limpieza en todos sus aspectos, de edificios, terrenos y/o predios, sean públicos o privados, y limpiezas industriales. Corte de pasto y mantenimiento de espacios verdes. Poda de árboles, arbustos, forestación y planeamiento de parques. La recolección, carga, transporte y descarga de residuos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Nicolás Andrés Nicolino. Directora suplente: Patricia Alejandra Rapetti. Domicilio especial de los Directores: Azucena Maizani 395, piso 3, oficina 303, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Azucena Maizani 395, piso 3, oficina 303, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 286 del 16/11/05 Folio 603 Registro 2001, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 143. Libro Nº: 18.

N° 52.071

HERVIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Eduardo Vito Zacañino, nació 14/8/64, casado, ingeniero, DNI 16.996.572, domicilio San José 97, Muñiz, Pcia. Bs. As. Jorge Hernán Thomas (Director Suplente) nació 18/7/63, casado, comerciante, DNI 16.558.701, domicilio real y especial Coronel Díaz 2481, piso 10, Departamento A, Cap. Fed.; argentinos. 2) C.A.B.A., Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 7, Departamento B. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Comercial: Editorial, impresión, edición, publicación, distribución de folletos, impresos, libros, revistas, programas, software, materias de computación. Importación y exportación. Mandatos y representaciones vinculadas al objeto social. 5) $ 12.000. 6) Directorio 1 a 5 titulares. 3 ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Presidente: Gustavo Fabián Valle, argentino, nació 22/10/66, casado, comerciante, DNI 18.329.572, domicilio real y especial Amenábar 2653, Piso 3, Cap. Fed. Aceptan los cargos. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 95, Folio 232, Registro 121, Cap. Fed. del 17-11-05.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128453154/C. Matrícula Profesional N° 4665.

N° 78.464

INDALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que el edicto publicado el día lunes 28 de noviembre de 2005 por la sociedad INDALAR S.A. (Boletín Oficial Nº 30.790, página 4, segunda sección, factura B Nº 0076-00051719 de fecha 23/11/05) dice ASTRAL S.A. cuando debió decir INDALAR S.A.. Sobre dicho edicto se informa y señala que **donde dice** ASTRAL S.A. **debe entenderse** INDALAR S.A. Conste. José Ignacio Strasser, DNI 22.975.014, abogado, Tº 63, Fº 846, C.P.A.C.F., abogado autorizado por acto privado de Presidente de Directorio de fecha 28/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2005. Tomo: 63. Folio: 846.

Nº 52.260

JOVICER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria número 24 del 7/8/05 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 600.000. Se modificó la cláusula cuarta del Estatuto. Nora Lottgering de Picco renuncia al cargo de Directora titular y se la designa suplente. Se designa como Director titular a Carlos Alberto López, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 119, piso 8°, C.A.B.A. Se modifica el artículo cuarto y octavo. Ricardo Daniel Marra en su carácter de Presidente y autorizado por acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 7/8/05.

Certificación emitida por: Rubén Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 21/11/05. Nº Acta: 88. Libro Nº: 27.

N° 52.078

LA UNION TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 934 del 7.11.2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. de escisión de "Las Castañas S.A." se formó: 1) LA UNION TRES S.A.; 2) Florencia Beláustegui, 1°.9.71, productora agropecuaria, DNI 22.293.709, Av. Italia 1329, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y María Beláustegui, 7.10.77, DNI 26.311.803, empresaria, Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; argentinas, casadas. 3) 99 años. 4) Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Compraventa o locación de maquinaria rural. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de hacienda en pie, carnes, elaboración primera de sus productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. 6) $ 20.610. 7) Presidente: Florencia Beláustegui. Director Suplente: María Beláustegui. Domicilio especial de las Directoras: Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/03. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 099. Libro Nº: 84.

N° 78.425

LAS CASTAÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 934 del 7/11/2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia al Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime, la sociedad redujo el número de Directores titulares y eliminó la sindicatura. Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente, o en su caso al Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/03. Se reformaron los artículos: 8°, 9°, 10°, 11°, 15° y 16°. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 097. Libro Nº: 84.

N° 78.426

LAS CASTAÑITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 934 del 7.11.2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. de escisión de "Las Castañas S.A." se formó: 1) LAS CASTAÑITAS S.A.; 2) María Beláustegui, 7.10.77, DNI 26.311.803, empresaria, Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. y Laura María Beláustegui, 25.08.69, DNI 20.956.453, productora agropecuaria, Guido 1666, piso 11°, Departamento "B", Cap. Fed.; argentinas, casadas. 3) 99 años. 4) Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Compra-venta o locación de maquinaria rural. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de hacienda en pie, carnes, elaboración primera de sus productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. 6) $ 20.639. 7) Presidente: María Beláustegui. Director Suplente: Laura María Beláustegui. Domicilio especial de las Directoras: Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/03. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 100. Libro Nº: 84.

N° 78.427

MAGALCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/4/05 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.500.000 a $ 13.730.000, y en consecuencia modificar el Artículo 4° del Estatuto social. Se resolvió también modificar el Artículo 1° Anexo II Punto 8° adecuándolo a la Resolución 20/04 y 1/05 de la IGJ. La personería del solicitante surge del poder especial otorgado por escritura del 23/11/05, al Folio 2847 del Registro 601 de Capital Federal.

Apoderado - Alejandro Senillosa

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 100. Libro Nº: 17.

N° 52.046

MARCELO F. BARRIOS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento del 15-11-05 aumentó el capital a $ 254.625. Modifica artículos 4 y 9. Designa Presidente: Marcelo Fortunato Barrios. Vice: Eduardo Daniel Barrios. D. Suplente: Rosa Mary Vázquez todos domicilio especial en Montevideo 666, Piso 11, Oficina 1101/2, C.A.B.A. Ratifica el domicilio social en Montevideo 666, Piso 11, Ofi-

cina 1101/2, C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 452 del 15-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 156704. Tomo: 79. Folio: 71.

N° 49.663

MARISCAL SUCRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 235 del 31-10-05 F° 521 Registro 1062, Cap. Fed. Claudio Andrés de Beer, nacido 28-11-45, empresario, LE 4.540.245; Liliana Graciela Fleischheker, nacida 5-12-44, farmacéutica, LC 4.932.744, ambos domiciliados en Av. Callao 1822, Piso 7; Susana Beatriz Goldenstein, nacida 26-11-45, química, LC 5.422.159, todos casados y Fernando Martín de Beer, nacido 26-5-75, empresario, soltero, DNI 24.663.416, ambos domiciliados en 11 de Septiembre 1836, piso 1, todos argentinos y de Cap. Fed. Constituyeron: "MARISCAL SUCRE S.A." con domicilio en C.A.B.A. Plazo 99 años desde su inscripción en R.P.C. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, celebrar contratos de leasing, aun en los términos de la Ley 24.441. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término con o sin garantías reales, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios. Constructora: Construcción de todo tipo de inmuebles, edificios de carácter público o privado. Comercial: Distribución, comercialización, intermediación, promoción, representación, comisiones, consignaciones, de materias primas y productos terminados relativos a la construcción de obras civiles. Mandatos, servicios, y fideicomisos: mediante el ejercicio de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos en vigencia, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general con facultad de celebrar toda clase de contratos de fideicomisos ya sea en carácter de fiduciario, fiduciante y/o fideicomisario. Todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación: por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 31-3. Directorio: Presidente: Carina de Beer, Director Suplente: Fernando Martín de Beer. Domicilio social, fiscal y especial del directorio en Alsina 1287, Cap. Fed. El autorizado. Guillermo J. Rodríguez Guagliardi, por Poder Especial del 31-10-05 Esc. 235, F° 521, ante escribana Martha D. Grodzielski, matríc. 2804, Reg. 1062. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 189. Libro Nº: 27.

N° 49.651

MB CIGANOTTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Número 193 del 22/11/05, ante la escribana de esta ciudad Laura Graciela Medina, Folio 566, Registro 1929 a su cargo; se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/05 que modificó su denominación por la de GESTAMP BAIRES S.A.; aumentó el Capital Social a $ 25.000.000 y reformó los artículos 1°, 4°, 9°, 10°, 11° y 12° del Estatuto. Denominación: GESTAMP BAIRES S.A.; Capital Social: $ 25.000.000; Administración: Directorio: mínimo de 3 y máximo de 7 con mandato por 1 año, debiendo la Asamblea elegir como mínimo 1 Suplente y por el mismo plazo; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o 2 Directores titulares en forma conjunta. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 11/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 440596. Tomo: 68. Folio: 43.

N° 78.404

MINING LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública del 25 de octubre de 2005, pasada ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841. Socios: Pablo Enrique Chistik, argentino, casado, licenciado en economía, de 57 años, DNI 8.423.786, domiciliado la Calle 14 Nº 565, piso 4°, de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Víctor Manuel Rodríguez, argentino, casado, ingeniero industrial, de 61 años, LE 4.446.884, domiciliado en José Hernández 2195, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires; y Esteban Juan José Polakovic, argentino, divorciado, contador público, de 49 años, DNI 12.290.082, domiciliado en Pacheco 817, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad minera. Para tal fin, podrá llevar a cabo tareas de prospección, exploración, perforación, estudios, análisis, evaluación, explotación, adquisición, comercialización e industrialización de todo tipo de recursos minerales, y efectuar todos los actos permitidos por el Código de Minería, las leyes complementarias y demás normas que pudieran dictarse en el futuro relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el Estatuto. Podrá además, afianzar obligaciones, otorgar garantías y realizar demás actos que sean necesarios con el objeto de procurar la obtención de recursos que permitan el financiamiento y el cumplimiento del objeto social. Plazo: 99 años desde su registro; Capital Social: $ 12.000; Administración: 1 a 5 Directores titulares e igual número de suplentes por un ejercicio, sin sindicatura. Directorio: Presidente: Juan Cristóbal Rautenstrauch; Vicepresidente: Pablo Enrique Chistik; Director Titular: Víctor Manuel Rodríguez; Director Suplente: Esteban Juan José Polakovic. Todos ellos fijaron domicilio en Roque Sáenz Peña 832, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, o dos Directores en forma conjunta; Sede Social: Roque Sáenz Peña 832, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Damián Rodríguez Peluffo, autorizado por el acta constitutiva del 25 de octubre de 2005.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 50. Folio: 356.

N° 52.019

MS EQUIPMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura Pública 79 F° 245 Registro 935 del 21/11/05. 1) Socios: Carlos Manuel Pires, DNI 13.624.507, nacido 26/02/59, domiciliado en Carlos Calvo 1305, 10° piso, Departamento "45" de Capital Federal, soltero, comerciante y Luis Guillaza, DNI 5.832.028, nacido 23/09/44, domiciliado en Gutiérrez 2541, El Jagüel Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, empleado; ambos argentinos. 2) Denominación: MS EQUIPMENT GROUP S.A. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales, laminación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos y de electrónica; fabricación de maquinarias, herramientas, válvulas, motores y repuestos relacionados con la industria metalúrgica, efectuar el proceso de inoxidado; fabricación de serpentinas de cobre, aluminio u otro material y de máquinas para la fabricación de bebidas; la fabricación de productos en materiales plásticos o sintéticos y la instalación y montaje de industrias, y b) la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros, aceros especiales y de aleación, productos plásticos y sintéticos. pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 5) Capital: $ 15.000. 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, eligiéndose también igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de uno o más Directores será obligatoria. Término elección dos ejercicios. 7) En garantía de su mandato el presidente constituye un seguro de caución por $ 10.000 c/u. 8) Cierre ejercicio: 30/11. 9) Sede: Loyola 559, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. 10) La sociedad prescinde de sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Pires. Los Directores constituyen domicilio especial en Loyola 559, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. El autorizado: Alfredo M. Lufrano por Escritura Pública ut-supra.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 156696. Tomo: 181. Folio: 248.

N° 52.086

NORVENCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Flavio Emilio Venturi, argentino, casado, empresario, 32 años, DNI 22.773.232, con domicilio en Botofago S/Nº, Barrio Jockey Club, Ciudad de Córdoba. Directora Suplente: Mónica María Cristina Venturi, argentina, casada, empresaria, 36 años, DNI 20.785.220, con domicilio en Ricardo Pedroni 1120, Ciudad de Córdoba, ambos con domicilio especial en Maipú 712, 1° piso, oficina 5, Cap. Fed. 2) Constitución 04/07/05. 3) NORVENCA S.A. 4) Maipú 712, 1° piso, oficina 5, Cap. Fed. 5) Agropecuario: Mediante la Comercialización y distribución, de máquinas agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación a las actividades agropecuarias, fabricación y distribución, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas, sus partes, para la siembra y recolección de la cosecha, la preparación de la cosecha para el mercado, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como maquinarias y sus partes para plantar, sembrar, abonar; arados, gradas cortadoras de tallos, máquinas para ordeñar y tractores y todo tipo de maquinarias dedicadas a la agricultura en general. b) Reparación de partes referentes a la maquinaria agrícola en general. Reparación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de maquinarias agrícolas en general y sus repuestos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios: Presidente: 95%. Director Suplente: 5%. 9) Cierre de Ejercicio: 31/03 escribano Clelia Quintana. Reg. 564. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 21, de fecha 04/07/05.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/7/05. Número: 119967. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 52.090

PARTIES & MEETINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: María Florencia Barbieri (Director Suplente), nació 8/9/41, DNI 4.202.777, soltera, traductora pública, domicilio Conesa 1467, Cap. Fed. Noemí Sas de Schamis (Presidente), nació 2/12/31, casada, arquitecta, DNI 3.083.830, domicilio Ayacucho 1739, Piso 10, Departamento B, Cap. Fed. Amba argentinas, aceptan los cargos. Domicilios especiales en los reales. 2) C.A.B.A., Blanco Encalada 1221. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Comercial: organización de eventos, simposios, recepciones, presentaciones y sus tareas complementarias. 5) $ 12.000. 6) Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) 31/12. Autorizado esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 83, Folio 195, Registro 121, Cap. Fed. del 28-10-05.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128453155/C. Matrícula Profesional N° 4665.

N° 78.463

PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Privado del 25-11-05 ratifica Presidente: Carlos María Eurasquin, D. Suplente: Mirta Graciela Gulias, ambos domicilio especial Pasaje del Carmen 791, Piso 1, Departamento B, C.A.B.A. Modifica artículo 8. Autorizado Julio César Jiménez por Instrumento Privado del 25-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 156705. Tomo 79. Folio 71.

N° 49.662

RABO TRADING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 del 7/03/2005, ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 28/11/2005, por unanimidad se resolvió modificar el artículo 16° del Estatuto Social, incorporando las previsiones de la Resolución General 20/2004 relativas a la garantía de los Directores de sociedades anónimas. Enrique Garbarino. Abogado autorizado según Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 28/11/2005.

Abogado - Enrique L. Garbarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 75. Folio: 696.

N° 2373

ROFEMABE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 934 del 7.11.2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. de escisión de "Las Castañas S.A." se formó: 1) ROFEMABE S.A.; 2) Ezequiel Beláustegui Lamas, casado, 28.03.67, DNI 18.238.931, Esmeralda 961, 3° piso, Departamento "F", Cap. Fed. y Santiago Beláustegui, soltero, 17.09.73, DNI 23.317.872, Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; ambos argentinos y empresarios. 3) 99 años. 4) Esmeralda 961, 3° piso, Departamento "F", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado, de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Compraventa o locación de maquinaria rural. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de hacienda en pie, carnes, elaboración primera de sus productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. 6) $ 19.983. 7) Presidente: Ezequiel Beláustegui Lamas. Director Suplente: Santiago Beláustegui. Domicilio especial de los Directores: Esmeralda 961, 3° piso, Departamento "F", Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/03. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 102. Libro Nº: 84.

N° 78.428

ROSARICASINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Pedro Shanahan, 1-2-56, DNI 12324326, empresario, Rioja 1637, Piso 7º, Departamento "A", Rosario, Pcia. de Santa Fe; Antonio Eduardo Tabanelli, 14/12/58, DNI 12965191, ingeniero, Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A.; Luis Federico Kenny, 24/6/55, DNI 11478448, abogado, Avenida de Mayo 749, Piso 3º, C.A.B.A., argentinos, empresarios. 2) 29/11/05. 3) 30 años. 4) 31/10. 5) Avenida de Mayo 749, Piso 3º, C.A.B.A. 6) Presidente o Vice. 7) $ 120.000. 8) Compra de activos inmobiliarios, construcción de edificios de propiedad horizontal o no, por cuenta propia o asociada a terceros, formando Uniones Transitorias de Empresas o todo tipo de asociación, suscripción de acciones de otras sociedades, la ope-

ración de un hotel y centro de convenciones, salones de convenciones o destinados a entretenimientos y todos los negocios relacionados a servicios de turismo, viajes y entretenimiento, actividades financieras y de inversión excepto las comprendidas en la Ley 21.526. 9) Directorio: 3 a 10 miembros. Prescinde sindicatura. Presidente Gustavo Pedro Shanahan, Vicepresidente: Antonio Angel Tabanelli. D. Titulares: Luis Federico Kenny, Pablo Héctor Shanahan; D Suplentes: Antonio Eduardo Tabanelli, Pablo Andrés Zacchino y Francisco Enrique Cavallero, todos domicilio especial en Avenida de Mayo 749, Piso 3º C.A.B.A. Autorizado: Julio César Jiménez por escritura pública Nº 170 del 29-11-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2005. Número: 157372. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 49.812

S.P. PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria número 14 del 9/9/05 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 1.000.000. Se modificó la cláusula cuarta del Estatuto. Se adecuó la cláusula octava en los términos de la resolución IGJ 20/2004. Natalia Gabriela Zapata autorizada por asamblea número 14 del 9/9/05.

Certificación emitida por: Rubén Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 95. Libro Nº: 27.

N° 52.079

SAFE FLIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 28.11.05 se aumentó el capital social a $ 700.000. y se modificó el estatuto en los siguientes artículos: Quinto: El capital social asciende a la suma de $ 700.000 y se divide en 70.000 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y con un valor nominal de $ 10 cada una… Octavo: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 5… y Undécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio, pudiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que integrarán el cuerpo en caso de ausencia o impedimento de los titulares, en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate en las votaciones, el presidente de la Comisión Fiscalizadora, o en su defecto quien presida la reunión, desempatará votando nuevamente. En su primera reunión la Comisión Fiscalizadora designará un presidente.
Carlos Hugo Rivolta, autorizado según Acta de Asamblea del 28/11/05.

Certificación emitida por: Liliana N. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Nº Acta: 416.

Nº 49.774

SAGUA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de mayo de 2005 se reformó el artículo Octavo del Estatuto Social a efectos de adaptar el mismo a las nuevas disposiciones legales emanadas de la Inspección General de Justicia. Autorizada: María Anahí Cordero por acta de asamblea del 16 de mayo de 2005.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 28. Folio: 959.

N° 52.039

SERRA MORENA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ Número 1.713.984. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 18/05/2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 93.052 elevándolo de $ 12.000 a $ 105.052, y reformar el artículo 4° del Estatuto Social: Capital Social: $ 105.052. Autorizada por acta de asamblea de fecha 18/05/2005.

Abogada - Débora M. Ludman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 60. Folio: 183.

N° 52.073

SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Pablo Braun, nacido el 25/06/63, argentino, casado, DNI 16.730.322, con domicilio en Junín 1051, piso 4°; Enrique Bruchou, nacido el 24/02/56, argentino, soltero, DNI 11.774.445, con domicilio en Juez Tedin 2923; ambos en la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: SOUTHERN CONE PREMIERE PROPERTIES S.A. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones, inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y la Ley de Prehorizontalidad; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y a proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la Ley 24.441 y sus modificatorias. De representación: El otorgamiento y la explotación de mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, franquicias y cualquier otra forma de representación comercial. Financieras: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros y realizar operaciones financieras en general excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo del Directorio, el cual será integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Junín 1051, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autoridades: Se designa presidente al Sr. Eduardo Pablo Braun, quien constituye domicilio especial en Junín 1051, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 272 del 25/11/05, folio 869, registro Nº 4714 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 84. Folio: 743.

N° 52.085

TANBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 934 del 7.11.2005 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed. de escisión de "Las Castañas S.A." se formó: 1) ROFEMABE S.A.; 2) Ezequiel Beláustegui Lamas, casado, 28.03.67, DNI 18.238.931, Esmeralda 961, 3° piso, Departamento "F", Cap. Fed.; Carlos José Beláustegui, divorciado, 24.01.66, DNI 17.955.500, Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. y Santiago Beláustegui, soltero, 17.09.73, DNI 23.317.872, Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; argentinos y empresarios. 3) 99 años. 4) Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Compraventa o locación de maquinaria rural. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión y consignación de hacienda en pie, carnes, elaboración primera de sus productos y subproductos y sus derivados, materias primas y todo lo relacionado con la actividad agropecuaria de la sociedad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. 6) $ 19.962. 7) Presidente: Santiago Beláustegui. Director Suplente: Carlos Beláustegui. Domicilio especial de los Directores: Av. Las Heras 1946, piso 8°, Departamento "B", Cap. Fed.; Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; duración 2 ejercicios; sin sindicatura. 8) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/03. Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 934 del 7.11.2005 pasada al folio 2741 del Registro Notarial 539 de Capital Federal.

Apoderado - Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 101. Libro Nº: 84.

N° 78.430

TELSEA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria unánime del 28-11-05, resolvióse adecuar la decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14.5.05 en cuanto los $ 78.433,81 del Ajuste de Capital, que esta última destinó a Reserva Legal, y en la más reciente de las asambleas mencionadas, se destina tal importe a aumento de capital. También se decide capitalizar $ 1.566,19 de suscripción de mayor capital por otro tanto a integrar en efectivo y respetando derecho de preferencia. Consecuentemente con ello, serán emitidas las acciones del caso y se le da nueva redacción al artículo 4to. del Estatuto Social fijando en él su capital social en $ 520.000, compuesto por las clases y características de acciones resuelta en Asamblea anterior. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 28.11.05 a la publicación de ley. Dr. Alberto E. Iriarte, contador público.

Contador - Alberto E. Iriarte

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 440638. Tomo: 38. Folio: 175.

N° 49.646

TEMUCO PALLETS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Roberto Erdociain, 66 años, 22/7/39, divorciado, argentino, comerciante, L.E. 4.293.772, Ricardo Fernández 848, Ingeniero Maschwitz, Escobar, Pcia. Bs. As. y Paula Inés Mason, 39 años, 2/7/66 divorciada, argentina, empleada, DNI 17.901.173, Avda. Centenario 119, 1º, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 29/11/05. 3) TEMUCO PALLETS S.A. 4) Talcahuano 38, piso 4º, Departamento "A", Ciudad Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, industrialización, alquiler y almacenamiento de productos y manufacturas de la madera, pallets, cajones de madera, racks, estantes de madera y todo producto similar que se utilice para almacenar y/o transportar mercaderías, manufacturas y productos en general, en el país y en el exterior. Todas las actividades que hagan y se relacionen con el objeto social como: financieras y de inversión: Realizar cualquier tipo de operación financiera, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito y/o títulos valores públicos y/o privados; participar en otras sociedades existentes o a crearse en la República o en el extranjero, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, joint ventures, inversiones de todo tipo; otorgar o recibir créditos con o sin garantía; otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas, incluyendo a los miembros del Directorio, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; realizar aportes de capital, financiamiento, dar y tomar préstamos hipotecarios y créditos en general; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Actividades Inmobiliarias de todo tipo, compraventa, locación, leasing, usufructo, comodato, permuta, hipoteca y administración de inmuebles, realizando todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autorice la legislación vigente en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares y suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Directorio actual: Presidente: Rodolfo Roberto Erdociain; Director Suplente: Paula Inés Mason. Domicilio especial: Talcahuano 38, piso 4º, Depto. "A", Ciudad Bs. As. Se prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) 31/12. Mónica L. Conde, abogada autorizada estatuto constitutivo de S.A., Escritura 351, Registro Notarial número 1697, 29/11/05.

Abogada - Mónica L. Conde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2005. Tomo: 40. Folio: 451.

Nº 52.220

TRANSPORTE ROCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente Héctor Daniel Bassi, argentino, soltero, 2/12/77 comerciante, DNI 25980929, Arribeños 338; Director suplente Marta Teresita Farias, argentina, casada, 16/6/62, comerciante, DNI 16315338, Luis Braille 264, ambos Merlo, Buenos Aires; Rogelio Abel Cifuni, argentino, soltero, 16/8/42, comerciante, DNI 5055709, Presidente Juan Domingo Perón 3760, Cap. Fed.; Oliden 1531, Departamento 4, Cap. Fed.; realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: consignatario, representante, distribuidor, transportista, importador, exportador de lubricantes y combustibles líquidos destilados del petróleo; explotará establecimientos habilitados para la venta de lubricantes, estaciones de servicio, lubricentros; representación, consignación, venta de camiones, repuestos y cuanto elemento sirva para el equipamiento de equipos de transporte de productos; todo en carácter minorista mayorista; 99 años; $ 12.000; Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin síndico; Presidente o Vice; 31/12. Poder a Mario H. Novegil por esc. Nº 139 del 28/II/05, constitución.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 28/11/05. Nº Acta: 03. Libro Nº 02.

Nº 52.219

W 3

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 12/05/00 N° 6604 L° 11 de Sociedades por Acciones. Esc. N° 324 del 25/11/05 F° 1141 Reg. 166: 1) Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 05/08/05 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 13.000 elevándolo a $ 25.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones; b) Cambiar la denominación social a AGRITREND SOCIEDAD ANONIMA; c) Reformar los artículos 1, 4 y 10 del estatuto; y d) Designar nuevo Directorio con mandato por un ejercicio: Presidente: Gustavo María López; y Director Suplente: Leonardo Adolfo Mander, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 863, Piso 10, Frente, Cap. Fed. 2) Por reunión de Directorio del 10/01/05 se fijó nueva sede social: Carlos Pellegrini 1141, Piso 4°, Of. B, Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. N° 324 del 25/11/05 F° 1141 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128451502/6. Matrícula Profesional N° 2433.

N° 23.992

WESTBRICH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 23-06-2005, se modifica el objeto social: Tiene por objeto dedicarse a la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: I- Industriales: Elaboración, producción, comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos; masas en general para galletitas con o sin sal, abizcochadas, malteadas, marineras; facturas de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, elaboración de tortas, masas, pasteles, confituras, dulces, en especial alfajores de todo tipo y bocaditos regionales; pastas frescas o secas y discos de empanadas y todo servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros con acompañamiento de bebidas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. II- Comerciales: podrá dedicarse a la compraventa, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de productos de panificación; de confitería y pastelería en general, incluyendo productos de características gastronómicas. Se reforma el Artículo Tercero. Se adecua el Artículo Octavo. Se modifica el domicilio legal a la calle Viamonte 1464, piso 6°, oficina 34, Ciudad de Buenos Aires. Néstor Delfor Monti, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 14-10-2004. WESTBRICH S.A.: inscripción del 06-10-2004 N° 12510 L° 26 T° A de Soc. por Acciones.

Presidente - Néstor Delfor Monti

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 24/11/05. Nº Acta: 082. Libro Nº: 048.

N° 52.030

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. A. FORRAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tránsito Pedro Ruiz Díaz, nacido el 30/7/59, D.N.I. 13.636.857; y Alejandrina Rodríguez, nacida el 2/9/59, D.N.I. 13.532.912, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Ecuador 1339, piso 11°, departamento "A", Capital Federal. 2) Contrato Privado del 14/11/05. 3) Explotación en todas sus formas, de todo tipo de actividades agropecuarias, inclusive compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de forrajes, granos y oleaginosos. 4) Paraná 768, 4° piso, oficina 20.- 5) $ 10.000.- 6) 30/9 de cada año.- 7) 50 años.- 8) Gerente: Tránsito Pedro Ruiz Díaz; domicilio especial constituido: Paraná 768, 4° piso, oficina 20, Capital Federal.- Carlos Alberto González, abogado autorizado por contrato privado constitutivo del 14/11/05.

Abogado – Carlos Alberto González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/11/05. Tomo: 16. Folio: 220.

Nº 78.452

AEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 187 del 09/11/05 Registro 1358 C.A.B.A.- Agustín Eduardo Bertrán vende 90 Cuotas Partes y Federico Esteban Bertrán, vende todas sus 10 Cuotas Partes a: Félix Héctor Gómez, argentino, divorciado, 20/05/58, comerciante, DNI 11.986.990, domicilio real y especial 11 de Setiembre 4176 C.A.B.A. Gerentes: Ratifican: Agustín Eduardo Bertrán, domicilio especial: Mármol 747 C.A.B.A. e incorporan: Félix Héctor Gómez. Modifican Art. 5° y la Gerencia: De individual, pasa a ser conjunta, adecuando contrato a Resol. 20/04.- Rosa Haydee Nobile es apoderada por Escritura mencionada "ut-supra".

Rosa Haydee Nobile

Certificación emitida por: Aníbal O. Efron. N° Registro: 1358. N° Matrícula: 3644. Fecha: 25/11/05. N° Acta: 46. Libro N°: 15.

Nº 49.591

ARBEN BARLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta N° 2 del 24.11.05 Julio César Pardi, Adriana Cristina Casabuono y Guillermo Gustavo Russo, Ceden y Transfieren las 300 cuotas v/n. $ 10.- c/u. que poseen en la sociedad a: Carlos Manuel Pires (150 cuotas v/n. $ 10.-) DNI 13624507, domiciliado en Carlos Calvo 1305 piso 10 Departamento 45 Capital Federal, nacido 28/02/50, soltero y a Horacio Ismael Pascuali (150 cuotas v/n. $ 10.-) DNI 4167401, nacido 19/11/35, divorciado domiciliado en Avenida; Amancio Alcorta 3890 Edificio 40 piso 3° Departamento "B" Capital Federal.- Ambos argentinos y comerciantes.- El Sr. Julio César Pardi renuncia al cargo de gerente.- En cumplimiento del Art. 1277 del C. C. la Sra. esposa del Sr. Julio César Pardi presta conformidad a la cesión.- En cumplimiento del Art. 1277 del C. C. el Sr. Esposo de Adriana Cristina Casabuono presta conformidad a la cesión.- Se modifica el Art. 4° del Estatuto.- Se designan gerentes: titular a Carlos Manuel Pires y suplente a: Horacio Ismael Pascuali.- Se fija nuevo domicilio social en la calle Loyola 559 Planta Baja de Capital Federal.- el gerente titular constituye un seguro de Caución por $ 2.000.- Los socios autorizan al Contador Alfredo Mario Lufrano a efectuar los trámites para inscribir esta cesión.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 156697. Tomo: 0181. Folio: 248.

Nº 52.087

AYUM ELUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, conforme lo exigido por el art. 10 de la ley n° 19.550, por instrumento privado de fecha 07 de octubre del 2005 se constituyó la sociedad AYUM ELUM S.R.L. – Socios Marcos Exequiel Ramos, argentino, soltero, DNI N° 30.965.323, nacido el día 30 de junio de 1984, domiciliado en Maure n° 1727 y Silvana Elizabeth Cinta, argentina, soltera, DNI n° 24.969.365, domiciliada en Pasaje Maure N° 1727 ambos de la ciudad de Santa Rosa. Denominación: AYUM ELUM S.R.L., Domicilio: calle Corrientes N° 2330 Piso 10 Oficina 1017 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: a) Comercial: compraventa, permuta, acopio, transporte, importación, exportación de cereales, oleaginosas, forrajes, semovientes, lanas, maquinarias e implementos agrícolas, comisiones, consignaciones y representaciones de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 10 años. Capital Social: Pesos Veinte Mil, representado en 2.000 cuotas de $ 10 cada una. Suscriben 1.600 cuotas el socio Marcos Exequiel Ramos y 400 cuotas el socio Silvana Elizabeth Cinta. Administración: Será ejercida por el socio gerente Señor Marcos Exequiel Ramos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes N° 2330 piso 10° Oficina 1017 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quien durará en el cargo por el tiempo que dure la sociedad. Representación legal: Será ejercida por el Socio Gerente con uso de la firma social. Fiscalización: será ejercida por ambos socios. Fecha de cierre de ejercicio: Cerrará el 30 de septiembre de cada año. Según consta en instrumento privado de fecha 07 de octubre del 2005, el Señor Marcos Exequiel Ramos es designado socio gerente. Conste.

Socio/Gerente – Marcos Exequiel Ramos

Certificación emitida por: Martín Wallace. N° Registro: 2. N° Anexo: 00109882. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 13. Libro N°: XXVIII.

Nº 78.418

CALCAGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio César Calcagno, argentino, 15/6/64, comerciante, soltero, DNI: 16.870.551; Carlos Gustavo Calcagno, argentino, comerciante, 17/6/63, casado, DNI: 16.525.165; Mónica Patricia D´Agostino, argentina, 18/6/65, comerciante, casada, DNI: 17.899.930, todos domiciliados en Aráoz 250 Villa Madero Prov. de Bs. As. y con domicilio especial en avenida Escalada 2298 Cap. Fed.- 2) 22/11/05.- 3) Avenida Escalada 2298 Cap. Fed.- 4) Construcción de techos, tinglados, entre pisos, de hierro, metálicos, y de materiales. Estructuras metálicas. Herrería, herrería en obra, ductos de ventilación, trabajos de mampostería, y compra, venta, distribución, y consignación de materiales de construcción.- 5) 99 años.- 6) $ 20.000.- 7) y 8) Gerente: a Mónica Patricia D´Agostino, en forma individual e indistinta. 9) 30/6 de cada año.- Autorizado por Escritura N° 833 del 22/11/05 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 110. Libro N°: 73.

Nº 52.010

COMETARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 21/11/05 se resolvió la reconducción de la sociedad por 30 años contados desde la inscripción de la reconducción, reformando la cláusula tercera del estatuto. Autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 21/11/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 52.018

CONSULEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 9/11/05 en Bs. As. 1) Socios: Salerno, Juan, argentino, DNI 10.304.398, CUIT 20-10304398-1, nacimiento 1/11/57, casado, contador, y Seijas, Estela, argentina, DNI 13.354.710, CUIT 27-13354710-5, nacimiento 2/7/57, casada, ambos con domicilio en Campichuelo 261, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y ambos constituyendo domicilio especial en la calle Avda. Corrientes número 848, 5to. Piso, Of. "505" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: CONSULEM S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en participación de los siguientes servicios: Consultoría a Empresas: brindar el servicio de asesoramiento administrativo, comercial, financiero, de control de costos y de comercio exterior, relativo a la actividad de las empresas, Area de Informática: desarrollo e implementación de software de gestión administrativos propios o de terceros, provisión de insumos y equipamientos, Area de Capacitación: realizar cursos de capacitación relativos a gestión de administración de negocios, de capacitación comercial y de operación de software, Proyecto de Negocios: Análisis de negocios en el país y en el exterior y la importación y exportación de productos inherentes al perfeccionamiento de la operación, mandatos y representaciones comerciales. 5) Capital: $12.000.- dividido en 1200 cuotas de $10.- valor nominal cada una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer el domicilio social en la calle el domicilio legal de la sociedad en Avda. Corrientes N° 848, 5to. Piso, Of. "505" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; B) Designar gerente al Señor Juan Salerno, quien acepta el cargo. Dra. Marcela Gabriela Obetko Abogada autorizada en el contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 9/11/05.

Abogada – Marcela G. Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 71. Folio: 391.

Nº 78.468

COOPERAR - ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Complementaria 429 del 28/11/2005, de Escritura de Constitución del 11/11/05, ambas Registro 1781, Cap. Fed. 2) Reforma artículo 1º: cambia denominación social "COOPERAR-HOSPITAL MUÑIZ S.R.L." por "COOPERAR-ARGENTINA S.R.L. Esc. autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 429, 28/11/2005, Registro 1781 Cap. Fed.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2005. Número: 051129455523/4. Matrícula Profesional Nº: 4402.

Nº 78.603

CT SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) Socios: Mariana Porta, argentina, casada, DNI N° 16.977.772 nacida 13/4/64, empresaria, domicilio Rafael Hernández 2930 CABA; Alberto Eduardo Montes, argentino, casado, DNI N° 13.664.515, nacido 22/10/57, empresario, domici-

lio Vidal 4630 PB dpto. "F" CABA y Rodolfo Guillermo Cergnul, argentino, casado, DNI N° 17.725.695, nacido 10/6/66, empresario, domicilio Avenida del Libertador 3736 depto. 7° "C" CABA; 2) CT SPORTS S.R.L. 3) Inst. Priv. 23/11/05. 4) Rafael Hernández 2930 CABA 5) Duración 50 años 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las actividades del tiempo libre, deportivas, recreativas y culturales; servicios de diversión y esparcimiento; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución materiales e indumentaria deportiva; suministro de personal de supervisión técnico y no técnico relacionado con el objeto principal. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este instrumento 7) $ 4.000. 8) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, forma individual e indistinta, por 5 años, reelegibles 9) 31/12 de cada año 10) Socio Gerente Mariana Porta, acepta cargo. Domicilio especial es el mismo de la sede social. Autorizada Instr. Priv. 23/11/2005. Silvia Bustamante.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 156750. Tomo: 0212. Folio: 060.

Nº 52.077

DOCENAVE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Escritura Pública Nº 903 del 29/11/05 pasada al Folio 2582 del Registro Notarial Nº 132 de Capital Federal: 1) Socios: a) DCNDB Overseas S.A., inscripta el 14 de octubre de 2005 bajo el número 943 del libro 57, tomo B de estatutos extranjeros; y b) Navegacao Vale do Rio Doce S.A. - Docenave, inscripta el 21 de septiembre del 2005 bajo el número 803 del libro 57, tomo B de estatutos extranjeros. 2) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de administración, logística, diseño, planificación, soporte, promoción y asesoramiento especializado en lo relativo al: a) transporte, distribución, expedición y despacho de cargas, mercaderías fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial ya sea en el país o del y hacia el exterior cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. b) almacenamiento, depósito y embalaje; operaciones de contendores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. A los efectos de cumplir con su objeto la sociedad contratará o subcontratará a empresas especializadas en los respectivos rubros relacionados a sus actividades actuando como agente, comisionista, mandatario o representante de éstas. También podrá representar a las empresas de transporte ante el Servicio Aduanero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1. 6) Gerencia: 1 (uno) o más gerentes por el término de 1 año reelegibles por períodos consecutivos o alternados; Gerentes: Fabio Medrano Siccherino, Adolfo Durañona y Miguel Menegazzo Cané, todos con domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde; 7) Representación legal: presidente de la gerencia, o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado por escritura pública Nº 903 del 29/11/05 pasada al folio 2582 del registro notarial Nº 132 de Capital Federal.

Abogado - Cesar Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/05. Tomo: 86. Folio: 904.

Nº 52.240

EQUS FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19/8/05, el socio Jorge Daniel Torreguitart, cede, vende y transfiere a la Sra. Josefina Inés Vallecillos, la totalidad de sus 2.000.- cuotas sociales que tiene en dicha sociedad, modificándose la cláusula 3°. Se modificó la fecha de cierre del ejercicio, modificándose la cláusula 9°: Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. José Luis Prat - Abogado, T° 46 F° 221, del C.P.A.C.F. autorizado, por Instrumento Privado del 19/8/05, suscripto por los socios.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

Nº 52.020

FENAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 19 de julio de 2005.- Socios: Javier Israel Curbelo García, uruguayo, nacido el 03-02-1968, D.N.I. 92.136.892, comerciante, soltero, domiciliado en Victorino de la Plaza 1274, San Martín, provincia de Buenos Aires y Néstor Saúl Curbelo García, uruguayo, nacido el 13-07-1963, D.N.I. 92.136.861, comerciante, soltero, domiciliado en Cafferata 4479, Caseros, provincia de Buenos Aires.- El Objeto Social es: fabricación y comercialización de prendas de vestir para la dama y el caballero y la comercialización al por mayor de telas para vestir.- Capital Social: $ 10.000,00, dividido en 1000 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales.- En este acto integran el 25% del capital social en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Fecha de Cierre del Ejercicio Económico: 31 de Diciembre de cada año.- Se constituye domicilio legal en la calle Juramento 5760, de Capital Federal.- Se designa socios gerentes a Javier Israel Curbelo García, D.N.I. 92.136.892 y Néstor Saúl Curbelo García D.N.I. 92.136.861.- Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Juramento 5760, de Capital Federal.- Dr. Antonio Fraga, Contador Público Nacional (UB), Tomo CIX – Folio 239, CPCECABA, según Instrumento Privado de fecha 19 de julio de 2005.

Contador – Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 156597. Tomo: 0109. Folio: 239.

Nº 78.407

FINCA DON PEPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) José Oliveros Díaz, español, soltero, nacido 10-3-48, empresario, DNI. 93.776.864, domicilio: Vedia 1981 5° piso, Of. B Cap. Fed.; Alejandra Inés Urbonas, argentina, soltera, nacida 19-7-72, comerciante, DNI. 22.856.963, domicilio: Av. de los Constituyentes 4342 Cap. Fed.- 2) escritura del 22-11-05 Registro 1147.- 3) FINCA DON PEPE S.R.L.- 4) Av. General Paz 450, piso 13, Of. "D", Cap. Fed.- 5) 99 años.- 6) Objeto: siembra, cosecha, manufacturación, compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos agropecuarios, frutas, hortalizas, legumbres, leguminosas, cereales, incluyendo la fabricación, elaboración y envasado de conservas, caldos concentrados, alimentos deshidratados, dulces, mermeladas, jaleas, extractos, jarabes, como así también su transporte y distribución.- 7) Capital: $ 12.000.- 8) Administración- Representación legal: gerente, mandato: término duración sociedad.- 8) Gerente: José Oliveros Díaz, constituye domicilio especial en el consignado al comienzo.- 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.- El que suscribe está autorizado por la escritura del 22-11-05, N° 1939, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/05. Número: 051124448111/0. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 49.645

FINCA LA ETERNIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/10/05, Ricardo Abel Giolitti, vendió a Joan Casals Trave, y Silvia Alberch Parramon, 10 cuotas de $ 100.- de la sociedad, en la proporción de 50% para cada socio.- Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por nota del 31/10/05.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443240/A. Matrícula Profesional N°: 3636.

Nº 49.639

FINCA LA ETERNIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/11/05, F° 339, Registro 1353, Cap. Fed., se transcribió Acta N° 6 del 31/10/05, que resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Ricardo Abel Giolitti; 2) Aprobar la cesión de cuotas de las 10 cuotas de Ricardo Abel Giolitti a Juan Casals Trave, 5 cuotas y Silvia Alberch Parramon, 5 cuotas; 3) Aumentar el capital mediante la capitalización de aportes irrevocables, en la suma de $ 30.000.- y reformar la cláusula cuarta.- Se fija el capital en $ 35.000.- dividido en 350 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, suscriptas por mitades entre los socios; 4) Se modifica la cláusula quinta con relación a la garantía que prestarán los gerentes, que será de $ 10.000.- según Resol. 20/04 de IGJ; 5) Se designa gerente al señor Eduardo Mario Luis Artoni, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo, quien fija su domicilio especial en Av. Belgrano 687, octavo piso, oficina 33 de esta ciudad; 6) Se cambia la sede social a Av. Belgrano 687, octavo piso, oficina 33.- Esc. Graciela Inés Zitta, titular del Registro 1353 de Cap. Fed., autorizada por nota del 1/11/05.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2005. Número: 051122443236/8. Matrícula Profesional N°: 3636.

Nº 49.638

FUTUR VIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por acta de reunión de socios N° 3 del 30/09/05 resolvió cambiar su sede social a la calle San Benito 970, Turdera, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Reforma artículo 1°: Bajo la denominación FUTUR VIAS SRL continúa funcionando la sociedad que originariamente tenía su domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que actualmente establece en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Socio/Gerente – Zulema Adriana Erpelding

Certificación emitida por: Ana María Civitarese. N° Registro: 12. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 92. Libro N°: 15.

Nº 78.458

G.P.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas – Modificación de Contrato – Renuncia de Gerente: Por Escritura número 748 de fecha 24-11-05 al Folio 1469, José Domingo Ferrara, Vende Cede y Transfiere a Pablo José Ferrara, nacido el 28-1-75, D.N.I. 24.546.990, soltero, argentino, comerciante, domicilio real en Montiel 215, Capital, compra la totalidad de las cuotas sociales equivalentes a Tres Mil Cuotas equivalentes a Tres Mil Pesos.- El precio de venta cesión y transferencia asciende a la suma de Pesos Tres Mil. José Domingo Ferrara renuncia al cargo de Gerente siendo aceptada su renuncia, continuando en el cargo de Gerente Zulema María Raffi.- Por unanimidad convienen modificar el Contrato Social en lo siguiente: "Artículo Cuarto: El órgano administrativo es la gerencia, compuesta por Uno a Tres miembros, socio o no. Su nombramiento es por tiempo indeterminado. La representación social y el uso de la firma social es individual e indistinta.- El domicilio especial de los gerentes es en Montiel 213, 1° piso, oficinas 3 y 4 de Capital Federal. Margarita Andrada Autorizada por Esc. N° 748 del 24-11-05 al F° 1469 Reg. N° 2061 ante la Escribana María del Carmen Rodríguez Pareja.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. N° Registro: 2061. N° Matrícula: 4330. Fecha: 28/11/05. N° Acta: 085. Libro N°: 55.

Nº 78.419

GIASU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales por instrumento privado del 23/11/05, Esteban Eduardo Farías, DNI 25.509.559 Vende, Cede y Transfiere la totalidad de las cuotas sociales a Víctor Ariel Crespo, argentino, empleado, divorciado de primeras nupcias con Susana Inés Romero, nacido 14/04/62 DNI. 16.056.908, domicilio Remedios Escalada de San Martín 1766, Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As. por $ 3000. "Cuarta: el Capital Social se fija en la suma de $ 6.000 (pesos seis mil) dividido en 600 cuotas de valor $ 10 cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Orellano suscribe 300 cuotas, y Víctor Ariel Crespo suscribe 300 cuotas.- Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero en efectivo, debiendo los socios integrar el 75% restante dentro de los dos años de la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia, es decir antes del 20 de julio del año 2006".- Susana Eloísa Cruz, DNI. 10.796.638, autorizado por instrumento privado del 23/11/05.

Certificación emitida por: Mariana A. Messere. N° Registro: 2063. N° Matrícula: 4416. Fecha: 28/11/05. N° Acta: 002. Libro N°: 7.

Nº 78.451

HIDRO-PESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión del 28/7/05 se modificó Objeto: Tercera: a) Constructora: mediante el estudio, proyecto, dirección, refacción, remodelación, reciclado, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de otro tipo de obras civiles ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de todo tipo de viviendas y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal, mediante la contratación de profesionales con título habilitante; b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, fraccionamiento de tierra y loteo de parcelas destinada a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias de terceros; c) Ganaderas: La explotación, cría, reproducción y aprovechamiento de todo tipo y clase de animales; d) Importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías relacionadas con las actividades a desarrollar. La autorizada. Dra. Ghiggeri autorizada por acta del 28/07/05.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/05. Tomo: 41. Folio: 295.

Nº 52.193

INQUBO Design Studio

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 14/11/05 se amplía el capital a $ 12.000. Se rectifica la publicación del 28/10/05 N° 0069-00047431.- Jorge A. Ricciardi. Escribano. Escritura N° 150 del 14/11/05, Registro N° 958 Cap. Fed.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/05. Número: 051115432582/4. Matrícula Profesional N°: 2172.

Nº 49.654

INSTITUTO MUNDO CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 264 23/11/05 registro 1465. Sergio Omar Iglesias, gerente, renuncia. Nuevo gerente: Ana María Rodríguez, quien constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 4495, C.A.B.A. Sergio Omar Iglesias y Estela Inés Zuviría y de Francesco ceden sus 4000 cuotas a Sergio Adrián Allende, DNI 16.415.034, 20/12/62, Int. Ortega 40, Junín, Prov. de Bs. As., y Gabriel Claudio Zanoni, DNI 16.594.955, 27/12/63, Puán 284, 6° A, Cap. Fed. Ambos argentinos, casados, ingenieros. Se modifican artículos 4 y 5.- Ana María Rodríguez, por Escritura 264 del 23/11/05, Reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 128. Libro N°: 20.

Nº 78.416

LESZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 18/11/05; Socios: Analía Kulesz, argentina, casada, Licenciada en Ciencias de la Educación, nacida 10/3/59, D.N.I. 12.888.844, domicilio Echeverría número 3105, piso 15 departamento "D" de Capital Federal y Javier Kulesz, argentino, casado, Economista, nacido 30/5/64, con D.N.I. 16.937.229, domicilio en 47 Hillside Avenue, Darien, Connecticut, Estados Unidos de América. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la fabricación, industrialización, producción compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, confección; armado, reparación, representación, distribución, licitación, toma y/o cesión de licencias y/o franquicias de artículos de perfumería, de cuero, de regalería, plásticos, rodados, regalería, librería, informática, editorial, marroquinería, cosmética y textil. Asimismo y como actividad conexa, accesoria y/o complementaria de lo detallado anteriormente podrá ser comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación; transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas. Para su cumplimiento, esta sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede: Arcos número 2439, primer piso, departamento "D" de Capital Federal. Gerente: Analía Kulesz, domicilio especial en Arcos número 2439, primer piso, departamento "D". El Doctor Leonardo Hugo Filippo ha sido autorizado en el contrato del 18/11/05.

Abogado – Leonardo Hugo Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 74. Folio: 427.

Nº 52.058

MEGALUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios N° 45 del 26/10/05 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los gerentes por el desempeño de su función, reformándose la cláusula 5° del contrato social. Autorizada por acta N° 45 del 26/10/05.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 53. Folio: 838.

Nº 52.081

MENSAJERIA MAIL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Edicto. 1) Corresponde al complemento del edicto publicado 04/11/2005, factura 012300000120. Por escritura 156 del 24/11/2005, folio 385, Registro 1782 de Cap. Fed., se rectificó el artículo 4º del estatuto del siguiente modo: "Cuarta: El capital social es de pesos doce mil, dividido en doce mil cuotas de un Peso valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios como se dirá finas adelante". Gustavo Fernando Smeriglio, D.N.I. 20.481.260, apoderado según escritura Nº 146, del 02/11/05, folio 366, registro 1782, Capital Federal.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 29/11/05. Nº Acta: 166. Libro Nº 35.

Nº 237

MI KA SIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aumento de Capital, Ampliación de objeto, Modificación de Contrato Social, escritura 414, 21/11/05, Esc. Clarisa Sabugo, Registro Notarial 1781 Cap. Fed. 2) Se aumentó Capital Social llevándolo de $ 90.000 a $ 160.000. Se modifica Cláusula 4° del estatuto. 3) Modificación Cláusula 3°: se amplía objeto agregándose: ..."compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos elaborados o en su faz primaria y el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramientos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar además todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social". Esc. autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 414, 21/11/2005, Registro 1781 Cap. Fed.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128452310/6. Matrícula Profesional N°: 4402.

Nº 78.436

MPR TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura 844, del 24/11/05, F° 3129 del Registro 35 de Capital Federal ante la Escribana Alicia Susana Levy de Bustamante 1) Socios: Edith Analía Piscitelli, argentina, casada en primeras nupcias con Sebastián Rodrigo Rabitti, hija de Jorge Alberto Piscitelli y Elba Martínez Gómez, licenciada en turismo, nacida el 07/02/72, DNI 22.497.232, CUIT 20-22497232-7, domiciliada en Dorrego 972, Piso 6°, Departamento "D", de esta Ciudad; Graciela Carmen Mundielli, argentina, divorciada, hija de Roberto Aquiles Mundielli y Carmen Elisa Guerra, licenciada en turismo, nacida el 18/11/53, DNI 10.915.050, CUIT 27-10915050-4, domiciliada en Riobamba 920, 5° Piso, Departamento "A", de esta Ciudad y Silvia Claudia Ruzzi, argentina, nacida el 26/02/58, divorciada, hija de Juan Carlos Ruzzi e Irma Dolly Lausirica, licenciada en administración de personal, DNI 11.986.984, CUIT 27-11986984-1, domiciliada en Bulnes 1630, 8° Piso, Departamento "A", de esta Ciudad.- 2) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y de la contratación de servicios hoteleros; b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios; c) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia, servicios de guía turística y despacho y recepción de equipajes; d) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; e) la compra, venta, intermediación de entradas, tickets y/o localidades para todo tipo de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y/o culturales; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo. Hoteleras: explotación de negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, cabañas, aparts, restaurante, bar. 3) Domicilio social y especial del gerente: Florida 470, 6° Piso, Of. "601", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Duración: 99 años.- 5) Capital Social $9.000.- dividido en 9.000 cuotas de $ 1.- totalmente suscriptas.- 6) Gerente: Edith Analía Piscitelli. 7) Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de Ejercicio: 30/06. Fdo.: Anabella Soledad Muñoa. Autorizada por escritura 844, del 24/11/05, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alicia S. L. de Bustamante. N° Registro: 35. Fecha: 28/11/05. N° Acta: 113. Libro N°: 13.

Nº 78.457

MÜNCHENER DE ARGENTINA SERVICIOS TECNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de reunión de socios del 02/08/2005, elevada a Escritura Pública N° 83 del 15/11/2005, F° 247, Registro 1593, Cap. Fed., se resolvió por unanimidad, aumentar el capital de $ 5.000 a $ 60.000 y adecuar la garantía de los gerentes a la Resol. Gral. 7/05 I.G.J., que no podrá ser inferior a $ 10.000.- Quedan modificados los artículos cuarto y quinto del contrato social.- Esc. Luis Federico Beruti autorizado a publicar edicto por escritura N° 83, F° 247, del 15/11/2005, Registro 1593 Cap. Fed.

Escribano – Luis Federico Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/11/2005. Número: 051118438472/3. Matrícula Profesional N°: 3980. Tomo: VIII. Folio: 480.

Nº 49.598

NISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituido el 09/11/2005, por escritura 189, folio 690, Registro 419 Capital. 1) Socios: Mariano Roberto Rodríguez, DNI 22.824.206, de 33 años, ingeniero industrial, domiciliado en calle Soler 6017, Planta Baja; y Patricio Mario Rodríguez, DNI 24.030.770, de 31 años, arquitecto, domiciliado en Avenida Dorrego 2330, ambos de la Cuidad de Bs. As., argentinos, solteros. 2) Denominación: "NISIS S.R.L.". 3) Domicilio legal: Esmeralda número 888, Capital Federal. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto social: Desarrollo de software, servicio de telecomunicaciones, prestaciones de servicios de telecomunicaciones, venta por menor de medios de comunicación, servicios de internet y telefonía y toda otra actividad relacionada con estos rubros. 6) Capital: $ 20.000, dividido en 2000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios. 7) Representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios designados gerentes, con uso indistinto de la firma, por todo el término de duración de la Sociedad. 8) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. 9) Gerente: Mariano Roberto Rodríguez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Soler 6017, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires. Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 189, folio 690, del 09/11/2005.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Matrícula Profesional N° 2647. Nro. 051128451545/C.

N° 78.467

OVAL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Walter Christian Bufano, 33 años, argentino, casado, industrial, DNI 23.005.004, Gabriela Mistral 5263, Adolfo Sordeaux, Provincia de Buenos Aires; Sascha Causevic, 33 años, yugoslavo, soltero, comerciante, DNI 92.543.493, Avenida Hipólito Yrigoyen 19.482, Glew, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "OVAL PLAST S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La inyección, soplado, extrusión y espumado de plásticos, termoformados y termocontraíbles, fabricación y reparación de moldes para plásticos, soldadura y ultrasonido plástico, recuperación y molienda de termoplástico. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, equipos, insumos y modelos del plástico, proyectos terminados en plástico, matricería plástica, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la industria del plástico. Capital: $ 12.000. Administración: Walter Christian Bufano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Avenida Corrientes 2589, 10° piso, Oficina "52", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68 F° 594, autorizado en acto privado constitutivo del 22/11/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 52.048

PANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 283 del 24/11/05, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "PANCE S.R.L.". Socios: Francisco Amorin Martínez, argentino naturalizado, nacido 3/3/44, D.N.I. 14.689.760, C.U.I.T. 20-14689760-7; y Cecilia Patricia Blanco, argentina, nacida 19/7/56, D.N.I. 11.958.684, CUIT. 23-11958684-4, ambos solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en Montañeses 2680, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Adquisición, locación, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa y locación de terrenos o fracciones y subdivisión, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Comerciales: Compraventa, importación y exportación de bienes muebles. Sede social: Avenida Congreso número 1865, piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. La socia Cecilia Patricia Blanco, acepta la designación como Gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizada por Escritura 283 del 24/11/05, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Noelia Ayelén Quintero.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. N° registro: 1688. N° Matrícula: 4103. Fecha: 28/11/05. N° Acta: 428.

N° 78.466

PASEO BOGOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 22/11/05. Noemí Mariella Hernández Papariello, uruguaya, divorciada, empresaria, 20/06/67, C.I. uruguaya 1981225-8, Juan M. Gutiérrez 2736, piso 3, Departamento "A", Cap. Fed. y Tatiana Solange Ruge, argentina, soltera, estudiante, 22/08/81, DNI 29039163, Pedernera 2972, Cap. Fed. PASEO BOGOTA SRL. 50 años. a) La explotación comercial de paseos de compras y/o centros comerciales, mediante la concesión, administración, consignación, representación y explotación de locales comerciales. b) Importación y exportación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. $ 20.000. Administración: Noemí Mariella Hernández Papariello, con domicilio especial en la sede social. 31/10. Sede: Paraná 457, piso 5, Departamento "D", Cap. Fed. Autorizada en el contrato de constitución del 22/11/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 112. Libro N° 5.

N° 52.047

PLANETA PIBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Flavia Alejandra Flores Allende, 31-3-60, escenógrafa, DNI 16785627, Tucumán 2193, piso 1° y Ricardo Jorge Lopreato, 13-6-58, comerciante, DNI 12498476, Pedro Morán 4756, piso 4, Departamento "D", ambos argentinos, solteros de CABA. 2) 30 años. 3) Producción, organización y realización de eventos, convenciones y exposiciones, relacionadas con toda manifestación artística, la producción de programas televisivos para T.V. y señales de cable y la producción de obras teatrales. 4) $ 6.000. 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o más socio Gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Sede y Domicilio especial: Charcas 2575, Planta Baja, Departamento "E", C.A.B.A. Gerente: Flavia Alejandra Flores Allende. Autorizada instrumento privado del 25/11/05.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 52.083

Q. A. SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 24/11/05. 1) Adriana Rosa Agner, D.N.I. 92.856.417 uruguaya, 30/8/60, casada, empresaria; José Daniel Martínez Arraya, D.N.I. 7.629.599, argentino, 3/2/49, casado, empresario,

ambos domiciliados en Quesada 3301, Piso 2, Departamento "D", Capital Federal. 2) Quesada 3301, Piso 2, Departamento "D" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo, implementación y comercialización de sistemas de computación, venta de equipos, accesorios, componentes e insumos afines, y todo otro servicio relacionado al hardware y software en general. 5) $ 10.000. 6) 31/12. 7) Gerente: José Daniel Martínez Arraya. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 24/11/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 262143. Tomo: 0183. Folio: 220.

N° 78.447

SAMBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/11/05, Folio 793, Registro 1180, Cap. Fed., los cónyuges Oscar Samuel Herszkovits, nacido 3/2/53, DNI 10822921 y Nora Mabel Matzkin, nacida 10/1/53, DNI 10551392, comerciantes, argentinos, domiciliados en Cuba 2125, Piso 1, CABA, constituyeron "SAMBEL S.R.L." Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de confitería, casa de lunch, bar, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y las actividades relacionadas con la gastronomía; y b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de artículos, productos y frutos alimenticios y bebidas con y sin alcohol. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Sede social y domicilio especial gerente: Alsina número 975, CABA. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Nora Mabel Matzkin. Cierre ejercicio: 31/5 cada año. Escribana autorizada por escritura 209 del 25/11/05 folio 793, Natalia Kent, Matrícula 4812, Adscripta Registro 1180, Cap. Fed.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451216/8. Matrícula Profesional N° 4812.

N° 78.422

SEGURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 28/11/05: Andrea Verónica Abrego, cedió 480 cuotas a Alicia Susana Destefano y se modificó el art. 4 del contrato social con la siguiente redacción: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Verónica Abrego 11.400 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y Alicia Susana Destefano 600 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, por un total de $ 12.000. Florencia Natansohn, abogada, autorizada en instrum. Ut supra.

Abogada - Florencia Natansohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 60. Folio: 773.

N° 52.091

SEIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social: 1) Norberto Sergio Portnoy DNI 10.795.892 y Sabrina Laura Portnoy, DNI 26.375.285. 2) Cont. priv. 24/11/2005. 3) Modifican fecha duración de la sociedad SEIBU SRL, vencimiento: 31/07/2007. Autorizado el firmante por instr. privado del 24/11/2005.

Autorizado - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 0191. Folio: 038.

N° 52.051

SILVERMATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Nicolás Francisco González Garrido, nació 28/12/76, DNI 25677436, domicilio Juncal 1421, Piso 10; Gustavo Luis Fontana, nació 25/10/74, DNI 23969448, domicilio Heredia 806; argentinos, solteros, comerciantes. 2) C.A.B.A., Sinclair 3227, Piso 3°, Departamento "A". 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industriales: Producción, transformación, distribución de maquetas, prototipos, preseries, fabricación y desarrollo de software, interfaces animación, edición de video, ilustración, ingeniería. Comerciales: Compra venta de materias primas, insumos, maquetas, prototipos, preseries, hardware, software. Comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; servicios de gestión de proyectos, cursos y capacitación profesional. 5) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas: Nicolás Francisco González Garrido: 1000 cuotas; Gustavo Luis Fontana: 9000 cuotas. 6) 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. 7) Gerente: Nicolás Francisco González Garrido, quien acepta, con domicilio especial en el real. 8) 31/12. Autorizado Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni por Escritura 80, Folio 186, Registro 121, Cap. Fed. del 27/10/05.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128453156/D. Matrícula Profesional N° 4665.

N° 78.462

SIX SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Francisco Norberto Hugo Barcia, argentino, nacido el 28/05/35, ingeniero, DNI 4.150.902, CUIT 20-04150902-4, casado, y Graciela María Laura Cencin, argentina, nacida el 03/11/52, licenciada en informática, DNI 10.740.297, CUIT 27-10740297-2, casada; ambos domiciliados en Quintana 3003, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 24/11/2005. 3) SIX SOFT S.R.L. 4) Callao 463, piso 5°, Departamento "C", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, representación, importación, exportación, distribución y soporte técnico de productos informáticos, sus repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital pesos doce mil ($ 11.000) dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Francisco Norberto Hugo Barcia, quien fija domicilio especial en Callao 463, piso 5°, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 24/11/2005.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 25/11/05. N° Acta: 148. Libro N° 31.

N° 52.029

SUSHIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 30/8/05 Martín Terra cede a Andrés Eduardo Reale 600 cuotas sociales. Modifica artículo 5° del Estatuto. Autorizado: Julio César Jiménez por instrumento privado del 30/8/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 156706. Tomo: 0079. Folio: 071.

N° 49.664

TECNOLOGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 190, Folio 634, Registro 1789, Cap. Fed. el 24/11/05. Socios: Marcelo Jorge Moreno, argentino, 24/4/57, soltero, DNI 12976494, Yerbal 2263, 1° piso "46", Cap. Fed.; Mercedes Isabel Carboni, argentina, 6/5/41, divorciada, LC 3973270, Las Flores 1600, Torre 42, 3° piso "D", Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, importación y exportación de artículos eléctricos y electrónicos, audio y video incluido fotocopiadoras y computadoras, insumos de computación, artículos de librería y papelería en general, impresión de libros, diarios y revistas y otras impresiones. Capital $ 10.000, dividido en 10 cuotas de $ 1000 valor nominal c/u. Suscripción: Marcelo Jorge Moreno 8 cuotas, Mercedes Isabel Carboni 2 cuotas. Integran 25%, el saldo en 2 años desde inscripción. Administración, representación: 1 a 6 socios o no en forma individual o indistinta por un ejercicio. Gerente: Marcelo Jorge Moreno, domicilio especial Paraná 657, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Paraná 657, Cap. Fed. Verónica Jarsrosky, autorizada en escritura constitución N° 190, Registro 1789 del 24/11/05.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451730/4. Matrícula Profesional N° 4419.

N° 49.665

TEXTIL J. HASBANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios del 27/10/05, protocolizada a Escritura Pública N° 971 del 25/11/05, se ha reconducido la sociedad por un plazo de dos años, a partir de su inscripción registral, modificándose la cláusula 2° del estatuto. José Luis Prat, abogado T° 46, F° 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública N° 971 del 25/11/05, suscripta por el escribano Rolando C. Caravelli, matrícula N° 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 46. Folio: 221.

N° 52.021

TITO BOLZICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "TITO BOLZICO S.R.L.". Constitución: 18/11/05 por acto privado. Socios: Tito José Bolzico, argentino, casado, comerciante, de 73 años de edad, domiciliado en calle Av. 44 Pte. Illia 2742, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, LE 6.306.383; y Gisella Mariel Bolzico, argentina soltera, comerciante, de 30 años de edad, domic. en calle Av. 44 Pte. Illia 2742, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, DNI 24.616.543. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: "... dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo a tal efecto establecer sucursales, filiales o representaciones, a la realización de todos los servicios y actividades relacionadas fabricación, compraventa y reparación de calderas y tanques, y su mantenimiento en general. La sociedad podrá realizar las tareas descriptas en el presente tanto para el Estado Nacional, Provincial o Municipal. Asimismo la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier otro acto jurídico que tienda directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones en el cumplimiento de sus fines, así como para ejercer todas las actividades que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente contrato". Capital social: Pesos doce mil dividido en 1000 cuotas de $ 12 c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año. Sede social: Av. Corrientes 1622, Piso 5, Dpto. "E", Capital Federal. Gerentes: Tito José Bolzico y Gisela Mariel Bolzico, ambos con domicilio especial en la sede. Personería del firmante: Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 18/11/05.

Abogado - Diego Gerardo Asan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 31. Folio: 530.

N° 52.009

XCELIGENT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Douglas John Curry, 39 años, Pasaporte 086370139, estadounidense, casado, empresario, domiciliado en 313 North East Oaks Ridge Drive, Lee's Summit, Missouri 64064, Estados Unidos de América, y Nathan Michael Lipowicz, 27 años, Pasaporte 135280559, estadounidense, soltero, empresario, domiciliado en 505 South Borgman Road, Buckner, Missouri, 64016, Estados Unidos de América. 2) Constitución del 29/11/05 por instrumento privado. 3) Denominación: XCELIGENT ARGENTINA S.R.L. 4) Domicilio: Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, a las siguientes actividades: (i) Relevar, recolectar, sistematizar y/o comercializar información relativa al mercado inmobiliario en Argentina y/o en el exterior; (ii) prestar servicios de "call center" en Argentina y/o en el exterior, relacionados con el mercado inmobiliario y actividades afines; (iii) prestar servicios de información en la rama inmobiliaria, por cualquier medio informático; y (iv) actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: A cargo de 1 o más gerentes; entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por un ejercicio. Pueden elegirse suplentes. Sindicatura: Se prescinde. Por acta constitutiva se fija en 1 el número de gerentes titulares, designando a Guillermo Malm Green y en 1 el número de suplentes, designando a Eduardo Enrique Represas, por un ejercicio. 9) Representación legal: A cargo de los gerentes a quienes se les hubiera asignado dichas funciones en el momento de su designación, actuando en forma individual o conjunta, conforme sea determinado por los socios en tal oportunidad. Por acta constitutiva se asigna la representación legal a Guillermo Malm Green. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 11) Guillermo Malm Green y Eduardo Enrique Represas constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Mariano del Olmo. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 29/11/05.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/05. Tomo: 90. Folio: 552.

Nº 52.209

ZETA SEMILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 211 del 25/11/05. Santiago Zapiola, ingeniero agrónomo, nacido el 25/3/60, D.N.I. 14.014.089, y María Belén de Arzuaga, veterinaria, nacida el 5/3/64, D.N.I. 17.029.734, ambos argentinos, casados, con domicilio real y especial en Río Diamante 395, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Objeto: Agropecuarias: Producción, comercialización, importación, exportación, representación y/o explotación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas, comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosos. ZETA SEMILLAS SRL. Capital: $ 8.000. Cierre ejercicio 31/12 cada año. 99 años desde inscripción. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Zapiola. Sede social: Avenida del Libertador 884, piso 10°, Cap. Fed. Andrea Sack, autorizada en escritura 211 del 25/11/05.

Escribana - Andrea Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451537/8.

N° 52.043

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICA LODGING S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1643793. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2005, a las 16:30 horas en Honduras 5673, Ciudad de Buenos Aires. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia a su cargo de vicepresidente presentada por la Sra. Vivienne S. Eurnekian. Consideración de su gestión y honorarios;
3°) Designación de directores titulares.

NOTA: De no contarse con quórum para el horario previsto, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 17:30 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.

Vivienne Serpuhi Eurnekian

Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia por Asamblea de elección y distribución de cargos del 28/02/05 y Acta de Directorio del 29/07/05.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4559. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 117. Libro N°: 015.

e. 1/12 N° 78.477 v. 7/12/2005

ASOCIACION DE OLEIROS MUTUAL CULTURAL Y RECREATIVA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de diciembre del 2005, a las 18.00 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1ro. de julio del 2004 y el 30 de junio del 2005.
4°) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar Presidente en reemplazo del Sr. Arturo Seijo; cinco Vocales Titulares en reemplazo de la Sra. Marta Lale, Sr. Julio Freire, Sra. Marina Vázquez Barral, Sra. María del Carmen Miñán y Sr. Fernando José Espiño; dos Vocales Suplentes en reemplazo del Sr. Sergio Carlevaro y la Sra. Carmen Bustos de Pan; un miembro del Organo de Fiscalización Titular en reemplazo del Sr. José Vázquez Barral; dos miembros del Organo de Fiscalización Suplente en reemplazo de la Sra. Josefa Vázquez Barral y el Sr. Angel García Castro; por terminar todos ellos su mandato. Todos estos cargos a reemplazar serán por el término de dos años.

Rogamos a los Sres. Asociados puntual asistencia. Junta Directiva.

Designado según Asamblea del 29/11/2003.

Presidente - Arturo Seijo

Certificación emitida por: Susana Morillo Nadale. N° Registro: 1377. N° Matrícula: 1377. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 122. Libro N°: 03.

e. 1/12 N° 78.472 v. 1/12/2005

"B"

BULNES 1429 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19/12/05 a las 10 hs., Primera Convocatoria y 11 hs. en Segunda, en San Martín 492, 1° piso C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30/6/05. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección de un Director hasta completar el período estatutario atento el fallecimiento del presidente; y distribución de cargos de acuerdo a la nueva composición del Directorio.
4°) Garantía de los Directores. Consideración de la reforma del artículo Noveno del estatuto social.

María Juana Eggimann. Autorizada por Acta de Directorio del 15/11/05, L° n° 1 de la sociedad - María Juana Eggimann. Escribana.

Escribana - María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2005. Número: 051130456026/F Matrícula Profesional N° 4235.

e. 1/12 N° 78.606 v. 7/12/2005

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria o una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3° Departamento "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Validez de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos, y en su caso aprobación de la misma.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
6°) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
7°) Reducción de Capital en $ 26.317 por Rescate anticipado de la totalidad de las Acciones Preferidas.
8°) Aumento de Capital en $ 7.313.339 mediante la Capitalización de Primas de Emisión.
9°) Reforma del Estatuto.
10) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3° Departamento "C" Capital Federal de 9 a 18 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 22 de fecha 30 de octubre de 2003 y Acta de Directorio N° 104 de fecha 30 de octubre de 2003.

Presidente – Julián A. Petersen

Certificación emitida por: Martin R. Arana (h.). N° Registro: 94. N° Matrícula: 4370. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 92.

e. 1/12 N° 78.414 v. 7/12/2005

"L"

LEET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el 19/12/05 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de Piedras 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aportes Irrevocables: Su capitalización o devolución, según Res. I.G.J. N° 25/2004.

Ricardo Washington Torterolo Carvallo, Presidente de LEET S.A. según Acta de Asamblea N° 19 del 17/5/04 y de Directorio N° 62 del 18/5/04.

Presidente - Ricardo Washington Torterolo Carvallo

Certificación emitida por: Escribana Alejandra V. Davonis. N° Registro: 1663 N° Matrícula: 4747. Fecha: 29/11/2005. N° Acta: 076. Libro N° 1.

e. 1/12 N° 78.594 v. 7/12/2005

"M"

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 2005 a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 hs. en la sede social de la calle Av. Córdoba 391 piso 6° "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
b) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 4 finalizado el 31 de agosto de 2005.
c) Consideración de la gestión del Directorio.
d) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración del resultado del ejercicio.
f) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
g) Designación de la Comisión Fiscalizadora miembros titulares y suplentes por un año.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea en Avda. Córdoba 391 piso 6 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario, de 10.00 a 18.00 horas. El Directorio.

Claudio Rubén Canuti - Presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 4 de fecha 19 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 104. Libro N°: 154.

e. 1/12 N° 24.015 v. 7/12/2005

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio N° 11.014 L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 22 de noviembre de 2005 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 340 Dique 1 —Lado Este— Puerto Madero ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Tratamiento de las causales por las cuales se convoca la Asamblea fuera del término legal;
3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de noviembre de 2004. Destino del resultado del ejercicio;
4°) Consideración del informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2004 confeccionado por el síndico nombrado el 21 de marzo de 2005;
5°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2004;
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de noviembre de 2004; y
7°) Autorizaciones.

Firmado por Ariel Portnoy, Presidente. (Designado en Acta de Asamblea de fecha 24 de mayo de 2005 y reunión de directorio de fecha 30 de mayo de 2005).

Presidente – Ariel Portnoy

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 4825. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 1.

e. 1/12 N° 78.410 v. 7/12/2005

"O"

ORANDI Y MASSERA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2005 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea:
2°) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1o. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nos. 51 y 52 finalizados el 30 de noviembre de 2003 y 2004. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/03 y 30/11/04.
5°) Consideración de la remuneración de los señores Directores en los términos del art. 261 cuarto párrafo de la ley 19.550.
6°) Determinación del número y elección de los componentes del Directorio por un nuevo período.

La decisión eventual de considerar la constitución de reservas deberá contar con el quórum y las mayorías exigidas por el artículo 244 de la Ley 19.550.

Ing. Augusto D. A. Paracone - Presidente electo por Acta de Directorio N° 714 del 3 de setiembre de 2002

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 049. Libro N°: 045.

e. 1/12 N° 78.417 v. 7/12/2005

"S"

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

SARMIENTO PALACE HOTEL SA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre del 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto del 2005. Destino del Resultado del Período.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores por el ejercicio en consideración.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio N° 72 del 23 de diciembre del 2004.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 16. Libro N°: 11.

e. 1/12 N° 78.442 v. 7/12/2005

"V"

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Vicepresidenta electa por Acta de Asamblea N° 67 de fecha 24/10/03. D.U. 24.229.550.

Vicepresidente - Marcela Alejandra López Inda

Certificación emitida por: José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 122. Libro N°: 17.

e. 1/12 N° 78.440 v. 7/12/2005

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2005 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 830 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor presidente.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio, del Inventario, del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria del Directorio y Dictamen del Auditor, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5°) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables.
6°) Modificación del estatuto de la sociedad: artículo 1° prórroga al plazo de duración de la sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Presidente designado por acta de Directorio n° 448 de fecha 24/12/2004.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1794. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 115. Libro N°: 21.

e. 1/12 N° 24.000 v. 7/12/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

CEMENTA TEMP S.R.L. con domicilio en San Antonio 1059 Capital Federal representado por la Sra. María Elisa Carballo, DNI: 1.349.277 comunica que transfiere a la Sra. María Elisa Carballo con domicilio en Montes de Oca 553 1° A Capital Federal el fondo de comercio del establecimiento metalúrgico de tratamientos térmicos de aceros sita en SAN ANTONIO 1059 Capital Federal libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en la misma.

e. 1/12 N° 78.446 v. 7/12/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMADEUS AMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/05 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Senestrari. Director Suplente: Silvio Pizarro. Los directores constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, Piso 4° Ciudad de Buenos Aires. Roberto Senestrari. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/05.

Presidente — Roberto Senestrari

Certificación emitida por: Escribana Patricia I. Cannata. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4838. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 90. Libro N°: 1/71829.

e. 1/12 N° 3358 v. 1/12/2005

ANTILLANA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/10/2005 se aceptó la renuncia a sus cargos del Presidente Juan Miguel Biset, Vicepresidente Miguel Angel Doñate, Directores Titulares Juan José Isola y Orlando Weng Tamayo y Director Suplente Francisco Javier Curiel Estévez, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto de Maio y Eduardo Manuel Pena; Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 31/10/05.

Abogada — Mariana Soledad Pan Nogueras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 87. Folio: 692.

e. 1/12 N° 2369 v. 1/12/2005

ARINDAL S.A.

ARINDAL S.A. comunica que por instrumento Acta N° 71. F° 134, ha decidido trasladar su domicilio social, legal y fiscal de Junín 831 2° "A" a la calle Vidal 1562 1° "B"; de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 12/12/04

Presidente — Luis A. Magnello

Certificación emitida por: Guillermo F. Ríos. N° Registro: 654. N° Matrícula: 2847. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 155. Libro N°: 42.

e. 1/12 N° 78.448 v. 1/12/2005

ARKINO S.A.

Transcripción Artículo 60 Ley 19.550. Escritura número 845 del 02 de noviembre de 2005 pasada al folio 2261 del Registro Notarial 163 de esta Ciudad, se transcribieron: I. Acta de Directorio celebrada el día 21 de julio de 2005 II. Acta de Asamblea celebrada el 12 de agosto de 2005 y su correspondiente de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas por las cuales: Se elige por unanimidad el siguiente Directorio por el término de 2 ejercicios: Presidente: Daniel Mario Carranza D.N.I. 16.215.154 con domicilio en Caseros 2658 de Don Bosco, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de estado civil divorciado, comerciante, nacido el 22 de mayo de 1962, y Director Suplente: Karina Andrea Scotta con D.N.I. 21.451.665, con domicilio en Estanislao del Campo 486 Haedo, Pdo. Provincia de Buenos Aires; de estado civil casada, abogada, nacida el 26 de enero de 1970, ambos con domicilio especial en Pateur 313 4° piso, Capital Federal, quienes aceptan los cargos. Autorizada Escribana Macarena Solar Bascuñan interinamente a cargo del Registro Notarial 163 de esta ciudad según escritura 845 pasada al folio 2261 del Registro 163 a cargo de Verónica Natalia Suárez.

Escribana — Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125450711/B. Matrícula Profesional N°: 4596.

e. 1/12 N° 78.394 v. 1/12/2005

AVEBE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2002 se aprobó por unanimidad la reducción del capital de las sociedad de la suma de $ 5.600.000 a la suma de $ 1.300.000. Grabriela Jareguiberry, en mi carácter de Presidente facultada a suscribir la presente por Acta de Directorio N° 66 del 2/5/2005, volcada al folio 96 del libro de Actas de Directorio N° 1, rúbrica N° 9037-95 de fecha 31 de octubre de 1995.

Certificación emitida por: Dr. Alejandro M. Bertomeu. N° Registro: 1951. N° Matrícula: 4243. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 166. Libro N°: 51.

e. 1/12 N° 78.469 v. 5/12/2005

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria no unánime del 14/5/2004, por mayoría designa Presidente a: Sergio Leonardo Brunero, D.N.I. 17.820.397; Director Suplente: Carlos Alfredo Yebra, D.N.I. 13.653.415; quienes aceptan y fijan domicilio especial en Pasaje Echevarría 5327, Capital Federal. Sergio Leonardo Brunero, Presidente. Acta de Asamblea N° 4 del 14/5/04.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 18.

e. 1/12 N° 78.449 v. 1/12/2005

BODEGAS SABATO S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 09.11.05 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Unico: Roberto Luis Grimau y Director Suplente: Enrique José Quintana, todos con domicilio especial constituido en la calle Ricardo Rojas 401 Piso 13 departamento C, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 09.11.05.

Abogado — Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 1/12 N° 52.032 v. 1/12/2005

"C"

CLARA INVERSIONES S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 31/10/2005 se aceptó la renuncia a sus cargos del Presidente Juan Miguel Biset, el Vicepresidente Miguel Angel Doñate, el Director Titular Orlando Weng Tamayo y el Director Suplente Antonio Juan Labal y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Carpanelli; Vicepresidente: Federico Carlos Irrgang; Directores Titulares: Roberto de Maio y Eduardo Manuel Pena; Director Suplente: Alfredo Miguel Rudolph. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en 25 de Mayo 555, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 31/10/05.

Abogada — Mariana Soledad Pan Nogueras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 87. Folio: 692.

e. 1/12 N° 2368 v. 1/12/2005

"D"

DROGUERIA BIOWEB S.A.

Por Actas de Directorio del 13/9/05 y Asamblea General del 15/9/05 se ha aceptado la renuncia de Jorge Amilcar Dimuro quien se separa de la sociedad. El Directorio actual se compone: María Eugenia Outeiral, (Presidente) domicilio Ramón Falcón 6045, Cap. Fed. Alfonso Angel Crudi, (Director Titular) domicilio Ulrico Schmidt 6845 Cap. Fed. Liliana Delia Franceschetti. (Director Suplente) domiciliada en Vicente López 1760, San Miguel, Pcia. Bs. As. quienes aceptan los cargos, sus domicilios reales son los especiales. Autorizado Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 92, F° 220, Registro 121, Cap. Fed. del 15-11-05. Escribano Marcelo W. Suárez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano — Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128453153/C. Matrícula Profesional N°: 4665.

e. 1/12 N° 78.465 v. 1/12/2005

"E"

EDUMENTE S.A.

Por resolución I.G.J. del 16/12/04 se consideró aceptada la renuncia de Gabriel César Sánchez Zinny como director titular en virtud del art. 2 Resolución IGJ 11/03. Sebastián Jorge Polo. Apoderado según escritura 4040 del 22/12/03 Registro 1235 Capital. La firma se certifica en foja F002105654. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005. Conste.

Apoderado — Sebastián J. Polo

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. N° Registro: 1873. N° Matrícula: 4013. Fecha: 25/11/05. N° Acta: 114. Libro N°: 22.

e. 1/12 N° 78.450 v. 1/12/2005

ENERSYSTEM ARGENTINA S.A.

Sede social: Arroyo 894, 5° "9", CABA. IGJ N° 1726649, inscripto N° 17993, Libro 23, Tomo Sociedades por Acciones, CUIT 30-70094835-4. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria N° 4 del 8/7/05 resolvió restituir $ 256.756 de aportes irrevocables recibidos el 23/11/1998 por $ 2.659.939,56. A julio/05 el activo social es de $ 19.049.677 y el pasivo social de $ 15.221.675. El patrimonio neto certificado es de $ 3.002.144. Firmante autorizada por Asamblea Extraordinaria del 8/7/05.

Abogada — Carla Caamaño Iglesias Paiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 51. Folio: 568.

e. 1/12 N° 78.421 v. 5/12/2005

ENTEIA S.A.

Por resolución Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 23/05/04, Acta de Directorio Nro. 497 del 4/06/04, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/05/05 y Acta de Directorio Nro. 506 del 1/06/05; el Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alonso Sánchez Martín; Vicepresidente: Claudio Andrés Onetto; Director Titular: Milagros María Pelly; Director Suplente: Andrés Ezequiel Onetto, todos constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 2do. de Capital Federal. Milagros M. Pelly Autorizada por actas de Asamblea del 23/05/04 y 31/05/05.

Abogada — Milagros María Pelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 69. Folio: 246.

e. 1/12 N° 52.015 v. 1/12/2005

ESTANCIA LA ADELA
Sociedad Anónima Agrícola
Ganadera Comercial Industrial
Inmobiliaria y Financiera

Por asamblea del 30/10/05 redujo el capital a $ 0,0030450. Activo antes de la reducción $ 754.673,70. Activo después de la reducción: $ 153.135,65. Pasivo antes y después de la reducción $ 12,81. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado según instrumento privado del 30 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Acquarone María T. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 28/11/05. N° Acta: 011. Libro N°: 055.

e. 1/12 N° 78.455 v. 5/12/2005

ETERTIN S.A.

RPC: 23.11.1992, N° 11.312, Libro 112, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 12.7.2005, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 600.000. elevándolo de

$ 1.000.000. a $ 1.600.000. Capital social: $ 1.600.000. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado, según escritura pública N° 544 del 31.5.2002, escribano Jorge D. di Lello, Registro 698 de C.A. de Bs. As.

Abogado — Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/nov/2005. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 1/12 N° 52.054 v. 1/12/2005

EXHICOM S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 21-11-2005 se traslada el domicilio Legal a: Pasaje José De Paula y Rodríguez Alves 651 Departamento 1, Código Postal 1408, Ciudad de Buenos Aires. Manuel Leopoldo Gastaldi, socio gerente designado en contrato constitutivo por instrumento privado del 17-07-2003. Manuel Leopoldo Gastaldi-Socio Gerente. EXHICOM S.R.L.: inscripción original del 28-07-2003 N° 6376 L° 118 T° de S.R.L.

Socio Gerente - Manuel Leopoldo Gastaldi

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 088. Libro N°: 048.

e. 1/12 N° 52.227 v. 1/12/2005

"F"

FEIBA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 09/11/05, y Reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Federico Eduardo Miguel Sainz de Vicuña Bemberg; Vicepresidente: Sr. Diego Eric Wade; Directores: Sta. Ana Ines Sainz de Vicuña Bemberg, Sr. Carlos Jose Miguens, Sr. Alvaro Federico Pascual Sainz de Vicuña Bemberg, Sr. Floreal Horacio Crespo, Sr. Ricardo Urbano Siri, Sr. Silvio Bernardo Raggio y Sr. Santiago Luis Arturo de Montalembert. Todos los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 3, of. 45, Capital Federal. Diego Sillitti T° 73 F° 46 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 330 de fecha 09/11/2003.

Autorizado — Diego Sillitti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 73. Folio: 46.

e. 1/12 N° 52.055 v. 1/12/2005

FIE GRAN PODER S.A.

Aumento de Capital, escritura 296 del 12-08-05, Registro 1781 Cap. Fed. Se aumentó el Capital Social llevándolo de $ 1.041.212 a $ 1.548.274. Esc. Autorizada Clarisa Sabugo, Registro 1781 Cap. Fed., Escritura 296 del 12-08-05.

Escribana — Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/05. Número: 051125450557/E. Matrícula Profesional N°: 4402.

e. 1/12 N° 78.434 v. 1/12/2005

"G"

GENERAL PLASTICS S.A.

Por Acta de Directorio del 8/11/05 en forma unánime se resolvió fijar la sede social en Reconquista 533 Piso 6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Abogado (autorizado acta directorio 8/11/05)

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2005. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 1/12 N° 52.206 v. 1/12/2005

GRUPO ILHSA S.A.

Se hace saber por un día que por acta de directorio del 4 de noviembre de 2005, se resolvió por unanimidad redistribuir los cargos de directorio provenientes de la elección efectuada en la asamblea de accionistas del 1 de noviembre de 2004; quedando el directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen; Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen; Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Manuel Eliçabe; Directores Suplentes: Juan Javier Negri, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué, Adolfo De Vincenzi, Fernando Roberto Rodríguez, Ricardo Juan Eliçabe. Los señores Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Arturo Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué, Adolfo De Vincenzi y Fernando Roberto Rodríguez constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 13, Capital Federal; los señores Manuel Eliçabe y Ricardo Juan Eliçabe constituyen domicilio especial en la calle Leandro Alem 855, piso 21, Capital Federal; y el señor Juan Javier Negri constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 4, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria 43 y Acta de Directorio 133, del 1 de noviembre de 2004 y 4 de noviembre de 2005 respectivamente.

Autorizado — Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo Krüger. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4461. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 30. Libro N°: 58.

e. 1/12 N° 78.456 v. 1/12/2005

GRUPO INVERSOR DORREGO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Unánime de fecha 20/12/04 se ha resuelto aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 27.300. Asimismo, mediante Asamblea Extraordinaria y Unánime de fecha 14/09/05, Asamblea Ordinaria y Unánime y Acta de Directorio de fecha 11/10/05 se ha resuelto (i) aumentar el capital social a $ 5.160.694; (ii) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Jorge Alberto Bertero a su cargo de Director Titular y Miguel Mario Rosental, de Director Suplente; y, (iii) designar nuevos directores en su reemplazo, resultando la siguiente composición de Directorio: el Sr. Angel José De Carlo, Presidente; el Sr. Guido Angel De Carlo, Vicepresidente; el Sr. Guillermo Carlos Iúdica, Director Titular; y, la Sra. Analía Olga De Carlo, Directora Suplente; todos con domicilio especial constituido en Talcahuano 736 3° Piso, C.A.B.A. Angel José De Carlo, Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 11-10-2005 a fs. 27.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 25/11/05. N° Acta: 134. Libro N°: 20.

e. 1/12 N° 52.061 v. 1/12/2005

"H"

HAROLD HYLAND S.A.

Por acta de Asamblea del 04/08/05 quedaron designados: Presidente: Harold S. Hyland, Vicepresidente: Lucas P. Hyland. Directores Titulares: Alejandro E. Hyland, Ricardo A. Hyland y Osvaldo L. Kosenman, Director Suplente: Pablo Hyland. Los directores fijan domicilio en Córdoba 817 piso 2 oficina 3 Capital Federal. El firmante es presidente designado por Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 26 del 04/08/05.

Certificación emitida por: Escribano Fernando A. González Montalvo Nro. Registro: 18 - Nro. Matrícula: 4250 - Fecha: 21/09/05. Nro. Acta: Libro: 28.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Pcia. de Buenos Aires. Fecha: 21/10/05. Número: 03014246. Matrícula Profesional: 4250.

e. 1/12 N° 78.392 v. 1/12/2005

HECTOR MAS ROCA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/03, y Acta de Directorio del 22/09/03, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Edgardo Mas Roca (DNI: 1.734.720), Vicepresidente: Héctor Daniel Mas Roca (DNI: 17.359.772) y Directores Titulares: Claudia Viviana Mas Roca (DNI: 20.281.274) y Elida Beatriz Orlandini de Mas Roca (LC: 3.770.484), todos con domicilio legal en Larrea 941, Capital, y Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone (DNI: 4.133.977) con domicilio legal en Maipú 509, piso 4°, Capital y Síndico Suplente: Dr. Héctor Luis Dozo (LE: 8.249.697), con domicilio legal en Avenida Callao 257, piso 3°, departamento "A", Capital. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/04 y Acta de Directorio del 22/09/04, se procedió a designar al siguiente Directorio: Presidente: Héctor Edgardo Mas Roca (DNI: 1.734.720), Vicepresidente: Héctor Daniel Mas Roca (DNI: 17.359.772), Directores Titulares: Claudia Viviana Mas Roca (DNI: 20.281.274) y Elida Beatriz Orlandini de Mas Roca (LC: 3.770.484), todos con domicilio legal en Larrea 941, Capital, y Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone (DNI: 4.133.977) con domicilio legal en Maipú 509, piso 4°, Capital y Síndico Suplente: Dr. Héctor Luis Dozo (LE: 8.249.697), con domicilio legal en Avenida Callao 257, piso 3°, departamento "A", Capital. Todas las resoluciones fueron adoptadas en cuanto a quórum y mayorías por Unanimidad. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 22/09/04.

Escribano — Roberto Luis de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451635/9. Matrícula Profesional N°: 1593.

e. 1/12 N° 49.631 v. 1/12/2005

HELGUERA PLAZA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/9/05, los señores, accionistas de "HELGUERA PLAZA S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/7/05 y Cuenta de Partición; nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y documentación social a la señora Emilia Ferreira de Melo, con domicilio especial en Cervantes 1226, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/9/05 de Disolución, Nombramiento de Liquidador, Liquidación y Cancelación Registral.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 1/12 N° 52.049 v. 1/12/2005

HEMACELL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 29/08/05, la sociedad designó Directores Titulares y Suplentes, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Benjamín Koziner. Directores Titulares: Mario Alberto Figueroa, Julio Alberto Figueroa y Susana Dolores Solari y Director Suplente: Pablo Manuel Koziner; todos con domicilio especial en la Avenida Quintana 345, planta baja, departamento "A", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil - Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915. se encuentra autorizado por escritura N° 241 de fecha 23-11-05, en la que se transcriben las actas citadas.

Escribano — Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128452111/2. Matrícula Profesional N°: 3915.

e. 1/12 N° 78.475 v. 1/12/2005

HEXAL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 21/10/05 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, cuarto piso, Cap. Fed: Sede anterior Av. Paseo Colón 221, séptimo piso, Cap. Fed.. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha acta.

Escribano — Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128451326/E. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 1/12 N° 78.412 v. 1/12/2005

HORIZON HIGH REACH LIMITED

Por instrumento privado otorgado el 18 de agosto de 2004 HORIZON HIGH REACH LIMITED una sociedad debidamente constituida en la Islas de Turcos y Caicos revoca a Sergio Collazo como Representante Legal en la República Argentina. Gustavo Martín Alegre, abogado apoderado, según instrumento privado otorgado el día 18 de agosto de 2004.

Abogado - Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2005. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 1/12 N° 2385 v. 1/12/2005

"I"

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

(N° 165.092). Se deja constancia que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Delaney; Directora Suplente: Alicia Pastora Alegre, fijando ambos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005, transcripta a fojas 54/55 del Libro de Actas de Asamblea N° 2.

Abogada — María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 1/12 N° 52.035 v. 1/12/2005

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

(IGJ N° 165.092). Se hace saber que por reunión de directorio del 28 de noviembre de 2005 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 640, piso 2, Capital Federal. María Soledad Percossi, autorizada por Reunión de Directorio de fecha 28/11/05, obrante a fs. 76 del Libro de Directorio N° 2.

Abogada — María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 1/12 N° 52.036 v. 1/12/2005

IMPSAT S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES

Conforme lo establecido por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, IMPSAT S.A. informa la celebración de Convenio de Interconexión de Redes con los siguientes prestadores para la prestación de los servicios de telefonía local y de telefonía de larga distancia nacional e internacional. Cooperativa de Provisión de Electricidad y Obras y Servicios Públicos Ltda. de Ordoñez. Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Limitada. Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos Limitada de Justiniano Posse. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de General Baldissera Ltda. Cooperativa de Electricidad y Promoción Regional "Isla Verde" Ltda. Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Morrison Ltda. Cooperativa de Provisión de Electricidad Otros Servicios Públicos y Vivienda Ltda. de Camilo Aldao. Cooperativa de Electricidad y Otros Servicios Públicos de General Roca Ltda. Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Limitada de Marcos Juárez. Las copias de los referidos Convenios han sido presentadas ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005. Leonardo Waingarten, Apoderado, Escritura 824, F° 1755, Reg. 1331.

Gerente — Leonardo Waingarten

Certificación emitida por: Castrillo Mariana. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 171. Libro N°: 5.

e. 1/12 N° 78.483 v. 1/12/2005

INVERSORA LIBRERA HOLDING S.A.

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 4 de noviembre de 2005 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedara conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Arturo Grüneisen (clase A); Vicepresidente: Eduardo Carlos Grüneisen (clase A); Directores Titulares: María Teresa Grüneisen de Maronese (clase A), María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía (clase A), María Isabel Grüneisen (clase A), Manuel Eliçabe (clase B); Directores Suplentes: Juan Javier Negri (clase A), Renato Francisco Macchi (clase A), Alejandro Piqué (clase A), Adolfo De Vincenzi (clase A), Carlos De Kemmeter (clase A), Ricardo Juan Eliçabe (clase B). Los señores Eduardo Carlos Grüneisen, Ricardo Arturo Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué y Adolfo De Vincenzi constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, piso 13, Capital Federal; los señores Manuel Eliçabe y Ricardo Juan Eliçabe constituyen domici-

lio especial en la calle Leandro Alem 855, piso 21, Capital Federal; y los señores Juan Javier Negri y Carlos De Kemmeter constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316, piso 4, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial 34 y Acta de Directorio 54, ambas del 4 de noviembre de 2005.

Autorizado — Fernando Roberto Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo Krüger. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4461. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 37. Libro N°: 58.

e. 1/12 N° 78.460 v. 1/12/2005

"J"

J. CORTES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 15/11/05, la sociedad cambió la Sede Social a la calle Lezica 4002, décimo tercer piso, departamento "C", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matrícula 3915, se encuentra autorizado por escritura N° 239 del 21-11-05; por el que se transcribe el Acta citada.

Escribano — Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 051128452112/3. Matrícula Profesional N°: 3915.

e. 1/12 N° 78.473 v. 1/12/2005

JASAK S.A.

Por Acta de Directorio del 24/10/05 se trasladó la sede social a la calle República de la India N° 3123, 3° Piso, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta Directorio del 24/10/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 440597. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 1/12 N° 78.406 v. 1/12/2005

JOSE RODRIGUEZ Y COMPAÑIA S.R.L.

Acta de asamblea N° 5 del 22/6/05 protocolizada en la escritura N° 165, del 29/7/05, al folio 306 del Registro 1651 de la Escribana Rosario Freire Posse. Renuncia a la gerencia la socia María Angélica Pardo; se aprueba su renuncia. Queda la gerencia unipersonal a cargo de la socia Graciela Beatriz Pardo, nacida el 13 de junio de 1952, comerciante, DNI 10.425.606, CUIT 27-10425606-1, viuda de sus primeras nupcias con Mario Carlos Gambarini, con domicilio real en Correa 4524, y domicilio especial en Correa 4646, ambos de Capital Federal. Aceptó el cargo. Estuvo representado el 100% del capital social. La autorizada por acta de asamblea, escritura Nro. 165, de fecha 29 de julio de 2005.

Abogada — Ximena Valeria G. Diez

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. N° Registro: 1651. N° Matrícula: 3716. Fecha: 26/10/05. N° Acta: 178. Libro N°: 31.

e. 1/12 N° 49.619 v. 1/12/2005

"L"

LOS NIHUILES S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 18/05/2004 se cambió el domicilio de la sede social de Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires a Avenida del Libertador 498, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires. Louis Vincent Caratis, Presidente, designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 18/05/2004.

Certificación emitida por: Gonzalo Padilla. N° Registro: 47. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 059. Folio N° 059. Libro N°: A/1340.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Tucumán. Fecha: 21/11/2005. Número: Serie F N° 049415.

e. 1/12 N° 2377 v. 1/12/2005

LUJON S.A.

Escritura 254, 22/11/05, Escribano Guillermo F. Panelo, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó Acta de Asamblea del 21/11/05, donde se resolvió trasladar el Domicilio Social a la Avenida Corrientes Corrientes 2611, piso 11, oficina 111, Cap. Fed. Fernanda Gimena Grosso, Autorizada por Escritura 254 del 22/11/05, Folio 518, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 30/11/2005. N° Acta: 364.

e. 1/12 N° 78.614 v. 1/12/2005

"M"

MB CIGANOTTO S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/05 aumentó el capital a $ 25.000.000. mediante la emisión de 15.627.999 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y valor nominal $ 1. cada una con el siguiente destino: 2.058.182 acciones a capitalización parcial de reserva facultativa; 3.377.817 a capitalización Ajuste de Capital y las restantes 10.192.000 acciones a capitalización de Aportes Irrevocables Dra. Ana María Telle. Autorizada por Acta del 11/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 440595. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 1/12 N° 78.402 v. 5/12/2005

MB CIGANOTTO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/05 aceptó la renuncia de la totalidad del Directorio; Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: María Teresa Pérez Frías; Director Titular: Nilo José Venturini; y Directores Suplentes: Adriano Antoniali, María Ana Piperno y Jorge Enrique Gutiérrez; y designó las siguientes autoridades: Presidente: Francisco José Riberas Mera; Vicepresidente: María Teresa Pérez Frías; Directores Titulares: Nilo José Venturini; y Adriano Antoniali; y Director Suplente: Diego Adrián José Seguí, todos con domicilio especial en la calle Pje. Dr. Rodolfo Rivarola N° 193, Piso 4°, Departamento 14, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle - Autorizada por Acta del 11/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 440596. Tomo: 0068. Folio: 0043.

e. 1/12 N° 78.401 v. 1/12/2005

MERCO VIAL Sociedad Anónima

Por escritura N° 221 folio N° 475, se protocolizó el Acta de Reunión del Directorio de fecha 13 de junio de 2005, en la cual se resolvió, fijar la sede social en la calle Lavalle N° 1334, Piso 3°, Departamento "28", de esta Ciudad. Firmado por Marta Lilian Pellejero, nombrada apoderada por escritura número 221, del 05/10/2005.

Apoderada — Marta Lilian Pellejero

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. N° Registro: 1577. N° Matrícula: 3684. Fecha: N° 3/11/05. Acta: 36. Libro N°: 10-74116.

e. 1/12 N° 49.655 v. 1/12/2005

MILOFT S.A.

Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria del 03/05/04 se aceptó la renuncia del presidente Jaime Wasserman DNI: 1.733.670 y se designó a Regina Liubitch, DNI: 3.078.627, nacida el 18/03/27 empresaria, con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 656 Capital Federal como presidente y al Sr. Jaime Wasserman DNI: 1.733.670 constituyendo domicilio en Boulogne Sur Mer 645, argentino, mayor de edad, casado, empresario como Director Suplente. Autorizada Carla Giselle Cabrosi conforme texto Asamblea 03/05/04.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 081. Libro N° 154.

e. 1/12 N° 78.429 v. 1/12/2005

MINERA SAN JORGE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de junio de 2005, "MINERA SAN JORGE S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Robert Pirooz; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Directora Titular: María Marcela González y Director Suplente: Miguel Gesuiti. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 28/06/05.

Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 1/12 N° 52.025 v. 1/12/2005

"N"

NETPLUS S.R.L.

Hace saber que por Actas de reunión de Socios de Sociedad de Responsabilidad Limitada, números 17 y 18 del 4 de abril y 29 de mayo del 2003 respectivamente, se ha resuelto la disolución anticipada, liquidación final, nombramiento de los liquidadores de la firma al 31-12-2002 y aprobación del proyecto de distribución y reintegro del Capital suscripto. Autorizado y designado por Acta de Reunión de Socios de Sociedad de Responsabilidad Limitada N° 17 del 04-04-2003.

Contador – Fernando F. Gil

Certificación emitida por: Francisco José Chaine. N° Registro: 4. Fecha: 4/11/05. N° Acta: 145. Libro N° 18. Folio: 145.

e. 1/12 N° 78.423 v. 1/12/2005

NOREP S.R.L.

Cambio de Domicilio Social y Designación de Gerente: Por asamblea unánime del 18 de noviembre de 2005, se fija nuevo domicilio social en Rivadavia N° 1273, 2° piso, oficina "32" de la Capital Federal. Renuncia al cargo de gerente el señor José María Dorta y se designa gerente al señor Alejandro José Dorta. Con domicilio Especial en Sede Social. Autorizado: Dr. Luis Alberto Ibarguren designado por instrumento privado del 18 de noviembre de 2005.

Autorizado – Luis Alberto Ibarguren

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 156834. Tomo: 0179. Folio: 077.

e. 1/12 N° 78.454 v. 1/12/2005

"O"

OCEAN VILLAGE ESCRITURAL Sociedad Anónima

Comunica que por acta de Asamblea número 7 de fecha 01 de octubre de 2004, ha resuelto trasladar la sede social a Rodríguez Peña 231, Piso 9 Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderado según poder general de administración de fecha 24/01/2005 escritura 10Folio 35 de este registro 1701 a mi cargo.

Apoderado – Walter C. Tobeña

Certificación emitida por: Marcos Mayo. N° Registro: 1701. N° Matrícula: 3626. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 153. Libro N° 15.

e. 1/12 N° 78.453 v. 1/12/2005

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 27/5/2005 se resolvió fija en siete el número de Directores Titulares y en siete el número de Directores Suplentes, designándose como Directores Titulares por la Clase "A" a los Sres. Claudio De Diego con domicilio especial en la calle Lima 339 Ciudad de Buenos Aires, Gabriel César Grzona con domicilio especial el en Av. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires, Ricardo Aguirre con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 925 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, Heath Gilman Baines con domicilio especial en la calle Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires y Adrián Felipe Pèrés con domicilio especial en Leandro N. Alem 1180, Piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, y por la Clase "B" a los Sres. Raúl Angel Rodríguez y Carlos Jiménez López ambos con domicilio especial el en Av. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad de Buenos Aires; y como Directores Suplentes por la Clase "A" a los Sres. Pedro Bernal, Oscar Alberto Oroná, Gustavo Juan Alfredo Zarlenga, Marcelo Gerardo Gómez y Roberto Hopson, y por la Clase "B" a los Sres. Germán Vito Fernández Lahore y Daniel María Rellán. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, designándose como miembros Titulares por la Clase "A" a la Sra. Alicia Ester Doyharzabal y al Sr. Daniel Oscar Inchauspe y por la Clase "B" al Sr. Eduardo Ezequiel García; y como miembros Suplentes por la Clase "A" a los Sres. Carlos Alberto Lagomarsino y Jorge Martín Menón y por la Clase "B" al Sr. Nicolás Ambrosio Bernatene. Por Acta de Directorio N° 199 de misma fecha, se distribuyeron los cargos designándose al Sr. Claudio De Diego como Presidente y al Sr. Adrián Felipe Pèrés como Vicepresidente. La autorizada". Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 27 de mayo de 2005.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 1/12 N° 52.069 v. 1/12/2005

ORIGEN ANDINO S.A.

Se hace saber que: por escritura 814, del 10/11/2005, F° 3003, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, mediante la cual se decidió: 1) Apertura de una sucursal de la casa matriz, en jurisdicción de la Pcia. de Mendoza de esta República; 2) Designación de representante: Luciano Ernesto Brigante, casado, argentino, D.N.I. 25.060.340, domiciliado en Barrio Viejo Tonel, Manzana R, Casa 4, Maipú, Pcia. de Mendoza; 3) Domicilio social y especial del representante: Barrio Viejo Tonel, Manzana R, Casa 4, Maipú, Pcia. de Mendoza. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada en la Escritura 814, del 10/11/2005, Registro 35 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. N° Registro: 35. N° Matrícula: 4333. N° Acta: 140. Libro: 63.

e. 1/12 N° 78.461 v. 1/12/2005

"P"

PRODUCTOS VENIER S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime art. 237 párrafo 3 LS de fecha 30/12/2003 resuelve designar como Directores Titulares con domicilios especiales y reales que mencionan: Sres. José Domínguez, Montes de Oca 3386 Castelar, Pcia. Bs. As., Adriana Domínguez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia. Bs. As., Alberto Wenceslao Domínguez, R. O. Uruguay 178 Morón, Pcia. Bs. As., Roberto Fabián Porras, Pellegrini 723 Morón, Pcia. Bs. As., Eduardo Francisco Sánchez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia. Bs. As., Susana Erlinda Montenegro, Barragán 1695 Morón, Pcia. Bs. As. Directores Suplentes: Arturo José Picerno, Besares 919 Ituzaingó, Pcia. Bs. As., Juan Gabriel Domínguez, Arenales 1650 Morón, Pcia. Bs. As., con vigencia mandatos: 30-12-03 al 30-12-06. Todos continúan mandato de período anterior al que se inscribe salvo Susana Erlinda Montenegro que se agrega al directorio. No hay cesación de cargos. Firma abogado Basail por autorización expresa Asamblea Extraordinaria 27/10/2005. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Abogado - Jorge Alberto Basail

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 49. Folio: 18.

e. 1/12 N° 52.034 v. 1/12/2005

"R"

RABO TRADING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 16 del 7/03/2005, ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 28/11/2005, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Jorge Oscar Correa Vigliani; Vicepresidente: Rafael Eduardo Bonasso; Director Suplente: Juan Pablo Raffetto. Los directores designados fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 25, Capital Federal. Enrique Leandro Garbarino. Abogado autorizado según Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 18 del 28/11/2005.

Abogado – Enrique L. Garbarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 75. Folio: 696.

e. 1/12 N° 2372 v. 1/12/2005

RED PATH MAS ERRAZURIZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 15/08/03 fijó la nueva sede social de la Sociedad en la calle Maipú 1210 piso 5°, de la Ciudad de

Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por reunión de directorio de fecha 15/08/03.

Autorizado Especial – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 1/12 N° 52.026 v. 1/12/2005

REDPATH MAS ERRAZURIZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 18/05/05 y reunión de Directorio de misma fecha, “REDPATH MAS ERRAZURIZ INGENIERIA y CONSTRUCCIONES S.A.”, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eugenio Mas Figueroa. Director Suplente: David Hansman, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Francisco Argarate, autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 18/05/05.

Abogado – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 81. Folio: 221.

e. 1/12 N° 52.028 v. 1/12/2005

ROBERTO MAS ROCA E HIJOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/09/03, y Acta de Directorio del 29/09/03, se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Jaime Mas Roca (DNI: 20.493.169), Vicepresidente: Delma Hermenegilda Battaglia de Mas Roca (LC: 3.253.876) y Directores Titulares: María del Pilar Mas Roca (DNI: 11.043.341) y Horacio Valentín Carnio (DNI: 7.823.888), todos con domicilio legal en Larrea 941, Capital y Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone (DNI: 4.133.977) con domicilio legal en Maipú 509, piso 4°, Capital y Síndico Suplente: Dr. Héctor Luis Dozo (LE: 8.249.697), con domicilio legal en Avenida Callao 257, piso 3°, departamento “A”, Capital. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/09/04 y Acta de Directorio del 15/09/04, se procedió a designar al siguiente Directorio: Presidente: Pablo Jaime Mas Roca (DNI: 20.493.169), Vicepresidente: María del Pilar Mas Roca (DNI: 11.043.341), Directores Titulares: Delma Hermenegilda Battaglia de Mas Roca (LC: 3.253.876) y Horacio Valentín Carnio (DNI: 7.823.888) todos con domicilio legal en Larrea 941, Capital, y Síndico Titular: Dr. Julio César Guardone (DNI: 4.133.977) con domicilio legal en Maipú 509, piso 4°, Capital; Síndico Suplente: Dr. Héctor Luis Dozo (LE: 8.249.697), con domicilio legal en Avenida Callao 257, piso 3°, departamento “A”, Capital. Todas las resoluciones fueron adoptadas en cuanto a quórum y mayorías por Unanimidad. Autorizado a publicar por instrumento privado de fecha 15/09/04.

Escribano – Roberto Luis de Hoz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2005. Número: 051128451634/8. Matrícula Profesional N°: 1593.

e. 1/12 N° 49.630 v. 1/12/2005

“S”

SAFE FLIGHT S.A.

Comunica que por Asamblea del 28.11.05 se aceptó la renuncia del Presidente Carlo Michele Ferrari, designándose nuevo directorio del siguiente modo: Presidente: José Manuel García, Vicepresidente: Carlo Michele Ferrari, Director Titular: Roberto Marcelo Solveyra Tomkinson y Director Suplente: Carlos Alberto Lluch, quienes constituyen domicilio legal en Páez 1752, Piso 1° de Capital Federal. Carlos Hugo Rivolta, autorizado según acta de Asamblea del 28.11.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 29/11/2005. N° Acta: 416.

e. 1/12 N° 49.773 v. 1/12/2005

SAGUA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de mayo de 2005 se eligen directores y Síndicos Titular y Suplentes: Directores Titulares: Sres. Federico Humberto Qüerio, Marcelo Roberto Sielecki: Luis Alberto Fallo, Hugo Néstor Galluzzo, Suplentes: Jorge Ezequiel Mayorga y Fernando Pedro Tetamanti. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Pablo Fabián Waisberg, Hugo Panizza, y Daniel Alberto Ortiz y Síndicos Suplentes: Carlos Javier Tártara, Walter Adrián Santilli y Sergio Orencel Por Acta de directorio del 16 de mayo de 2005 se distribuyeron cargos; así: Presidente: Federico Humberto Qüerio; Vicepresidente: Marcelo Roberto Sielecki; Directores Titulares: Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo; Directores Suplentes: Jorge Ezequiel Mayorga y Fernando Pedro Tetamanti constituyendo domicilio todos los directores en Carlos Pellegrini 989 Piso séptimo de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: María Anahí Cordero por acta de Asamblea del 16 de mayo de 2005.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/05. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 1/12 N° 52.038 v. 1/12/2005

SISEM SOLUCIONES DE INFORMACION S.R.L.

Por escritura 232 del 24/11/2005 ante el registro 1878, se protocolizó asamblea del 20-7-2005 que aumentó el capital social de $ 4000 a pesos veinte mil. Osvaldo Ignacio Chertcoff, gerente designado por Instrumento del 11/9/2001.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. N° Registro: 1878. N° Matrícula: 4155. Fecha: 24/11/05. N° Acta: 05. Libro N° once.

e. 1/12 N° 49.607 v. 1/12/2005

“T”

TALLION ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/05 se resolvió a) Devolver aportes irrevocables por la suma de $ 205.415,10 al accionista TALLION LIMITED b) reducir el capital social de $ 500.000,00 a $ 20.000,00. Se informa: Denominación: TALLION ARGENTINA S.A. Sede Social: Reconquista 1166, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/05/00, bajo el n° 7360 del Libro 11, Tomo A de S.A. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Verónica Loizaga de Castro, abogada, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/05.

Abogada - Verónica Loizaga de Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2005. Tomo: 83. Folio: 347.

e. 1/12 N° 2384 v. 5/12/2005

TECWEST S.R.L.

Se resolvió por unanimidad por acta de reunión de socios de fecha 22/11/05 el cambio de sede social a Teniente General Juan Domingo Perón 3926 CABA, sin reformas. Horacio Adalberto Farinatti Contador Público MN T294 F98 CPCECABA Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 22/11/2005.

Contador - Horacio Adalberto Farinatti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/05. Número: 156535. Tomo: 0294. Folio: 098.

e. 1/12 N° 49.602 v. 1/12/2005

TRANSBEL S.A.

Por Acta de Directorio del 14/10/2005 se resolvió trasladar el domicilio social de TRANSBEL S.A. de Avenida de Mayo 633, piso 1° “6”, Ciudad de Buenos Aires, a Olga Cossenttini 771, piso 1°; Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo autorizado por Acta de Directorio del 14/10/2005.

Abogado – Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/05. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 1/12 N° 2374 v. 1/12/2005

“U”

URBAN CITY S.A.

Por acta de directorio 6, del 28 de octubre de 2004 se ha resuelto aprobar el cambio de sede social a la Avenida Corrientes 2621, piso 11, oficina 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María de las Mercedes Suasnávar - Escribana titular Registro 1.895 de Capital Federal. Autorizada en Acta de Directorio mencionada supra.

Escribana – María de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2005. Número: 051123444652/8. Matrícula Profesional N°: 4646.

e. 1/12 N° 223 v. 1/12/2005

“Y”

YARA ARGENTINA S.A.

Por escritura del 22/11/05, F° 232, Registro 1672 de Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/05 que resolvió aumentar el capital de $ 33.012.000 a $ 57.634.819 mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/04 por $ 10.302.351 y de la cuenta ajuste de capital por $ 14.320.468. Escribana María Fernanda Martínez Pita, titular del Registro 1672 de Cap. Fed. autorizada por escritura del 22/11/05, F° 232.

Escribana – María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/05. Número: 051123444996/4. Matrícula Profesional N°: 4319.

e. 1/12 N° 49.628 v. 1/12/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. C. Orgánica de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario SA c/Castro, Mirta E. y ot s/Ejec. Hip.” Expte N° 37106/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 09 de Diciembre de 2005 a las 10.30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Fray Justo Santa María de Oro 4212, UF 2, Olivos, Pcia de Bs. As, Nom Cat: Circ. VI Secc. C, Manz. 14, Parc. 11, Matrícula 14177/2, Porc. 41,5%, S/tot. 126,74m2. El inmueble consta de dos plantas: PB; Living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. PA; 3 dormitorios, baño y vestidor, en buen estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Anaya Elbio y flia. EXHIBICIÓN 06 y 07 de Diciembre de 12 a 14 Hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun $ 4516,59 al 16/08/05, Rentas $ 4403,50 al 31/12/04, AA S/D/ al 16/08/05, OSN S/D al 17/08/05 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA: $ 50.806. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. BASE. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE; SEÑA: 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión: 3%, sellado 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio: Deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.

Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 1/12 N° 23.997 v. 5/12/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL SANTA FE

SENTENCIA Nº 61/05.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe.

RESUELVE:

I) CONDENAR a CLAUDIO MARCELO MEYER, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de TENENCIA SIMPLE DE ESTUPEFACIENTES (art. 14, primer párrafo, ley 23.737) a sufrir la pena de DOS AÑOS DE PRISIÓN, y a abonar en concepto de multa la suma de Cien Pesos ($ 100,00), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21, Cód. Penal).

II) REVOCAR la condicionalidad de la ejecución de la pena de tres años de prisión en suspenso impuesta por este Tribunal al condenado Meyer en fecha 31/08/01, y UNIFICAR con la dictada en el presente pronunciamiento, fijándose en la pena única de CINCO (5) AÑOS DE PRISIÓN (artículos 27, 58 y cctes. del Código Penal), y a abonar en concepto de multa la suma de cien Pesos ($ 100), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimientos de ley (artículo 21 del Código Penal), con más las accesorias previstas por el art. 12 del Código Penal.

III) IMPONER las costas del juicio al condenado y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III) DISPONER la destrucción del material secuestrado (art. 30, ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

IV) ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — MARIA IVON VELLA, Juez de Cámara, Presidente. — RAMIRO D. PUYOL, Juez de Cámara. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, Juez de Cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 1/12 Nº 498.779 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaria única notifica la parte resolutiva de la sentencia recaída en los autos "IGLESIAS TABOADA, Roxana Elizabeth y otro c/Intrusos Ramallo 2243/5 planta baja unidad 2 s/ desalojo: intrusos". Expte. Nº 37.163/2003: "Buenos Aires, Noviembre 19 de 2004… FALLO: I. … II. Haciendo lugar a la demanda de desalojo … contra Nélida Yolanda Rueda y / u otros ocupantes con relación al inmueble sito en Ramallo 2243/45, planta baja, unidad Nº 2, primera puerta a la izquierda del pasillo común de acceso al mismo y en consecuencia, transformando en definitiva la tenencia otorgada a fs. 68/69… Fdo. Beatriz E. Scaravonati. Juez Subronante. Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Diario Pagina 12.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 49.635 v. 2/12/2005

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil nº 58, Secretaria, única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950- 5 piso de Capital Federal cita y emplaza a Horacio Albini para que dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Wuesen Carlos Alberto c/ Favazza Carlos Alberto s/ daños y perjuicios (expte. nº 36.490/01) y en los autos "Wuesen Carlos Alberto c/ Favazza Carlos Alberto s/ beneficio de litigar sin gastos" (expte. nº 36.491/01), de conformidad con lo ya ordenado a fs. 352 del principal y a fs. 116 del expediente conexo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en ambas actuaciones. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
María Alejandra Morales, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.727 v. 2/12/2005

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho al señor RAPPOPORT, ELIAS, en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante 6 meses. Este edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2005.
Juan Alberto Casas, juez.

e. 1/12 Nº 72.123 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 01 de noviembre de 2005, se decretó la quiebra de C.P. INGELEC S.R.L., CUIT NRO. 30-67916294-9 en la que se designó síndico a SITA, ANDREA ISABEL con domicilio en calle Cramer 2175, piso 1ro. "f", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE FEBRERO DE 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.859 v. 7/12/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, con sede en Diagonal Roque S. Peña nº 1.211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "AUTOMACION APLICADA SA. s/ QUIEBRA", expediente nº 89.616 con fecha 21-10-2005 se ha decretado la quiebra de AUTOMACION APLICADA S.A. (C.U.I.T. 30-54740240-1), inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-10-73 bajo el nº 2346 del Libro 78 del Tomo "A" de S.A., y con domicilio legal en Perú nº 1.042 de la Capital Federal. Sindico designado: Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos los días martes y viernes de 14,30 a 17,30 hs. hasta el día 01-02-2006, contando hasta el 17-02-06 para proceder a impugnar los créditos insinuados y hasta el 03-03-06 para contestarlos ante el Sindico. Informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. serán presentados el 17/03/06 y el 28/04/06 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, informando además su C.U.I.T., al igual que un Estado Patrimonial debidamente detallado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes de la fallida que se encontrasen en su poder. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.761 v. 7/12/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 04-11-2005 se decretó la quiebra de "DISTRIBUIDORA EFECE S.R.L." (CUIT Nº 30-64729811-3), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 28 de febrero de 1996, bajo el Nº 1401 del Libro 104 de S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571-6572-(15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-02-2006. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 31-03-2006 y 12-05-2006 respectivamente. Intimase al fallido: a) a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.822, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.781 v. 7/12/2005

Nº 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por un día que, en autos "RIO DE LA PLATA CIA ARG DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL POR DISOLUCION FORZOSA" Expte. Nº 74575, ha dispuesto efectuar un llamado a "mejorar oferta" de $ 1380 presentada a fs. 1222 para la adquisición —al contado— de 24 acciones de las Compañía Argentina de Seguros de Credito a la Exportración SA pertenecientes a la fallida, conforme las siguiente condiciones: a) Los interesados podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del tribunal hasta el dia 26 de diciembre de 2005 a las 10 horas, en sobre cerrado, por triplicado, y constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado; b) Los oferentes deberan denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de persona física y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser persona jurídica, acreditando debidamente personería; c) En garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; relacionado con el oferente que da base a la mejora, obviamente debera depositar la diferencia que corresponda; d) La presentación de los interesados implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta e) La apertura de los sobres se llevar a acabo en la Sala de Audiencia del tribunal por intermedio del Actuario —quien suscribirá las oferta— en presencia del síndico y oferentes, el mismo día 26-12-05 y en forma inmediata a la finalización del plazo establecido para la recepción de las ofertas; f) En el mismo acto se dispondra la adjudicación de las acciones al mejor postor; G) El saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de decretada la adjudicación, sin necesidad de previa intimación; la falta de integración en término del saldo de precio, importará la pérdida —a favor de la quiebra— de la garantía depositada. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 1/12 Nº 52.089 v. 1/12/2005

Nº 12

El Juzg.Nac.de 1era.Inst.en lo Com.Nº12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº23, a cargo del Dr. Alberto F. Perez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de BEDNARZ RICARDO FABIAN domiciliado en Apolinario Figueroa 154, piso 1º Capital Federal, con C.U.I.T. 23-14867687-9. El síndico designado es Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Córdoba 1351, Piso 8º Capital Federal, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 28 de febrero de 2006. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 11 de abril de 2006. La audiencia informativa se celebrará el 8 de noviembre de 2006 a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/12 Nº 49.624 v. 7/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaria Nro. 23, a cargo del suscripto, sito en M.T. de Alvear 1850, PB, Capital Federal, en autos caratulados "COOPERATIVA DE CREDITO RUTA DEL SOL LTDA. s/QUIEBRA", hace saber a los interesados que se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/12 Nº 498.758 v. 2/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2º Piso hace saber que en los autos: "BLAIN HOLDING CORPORATION S/CANCELACION" (EXPTE. NRO. 85776) se dispuso la cancelación de 6.000 acciones nominativas no endosables de la sociedad "Bodegas y Viñedos Peñalba Frías S.A." inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 16.01.1998 bajo el Nº 616, libro 123, Tomo "A" de Sociedades Anónimas identificadas como: Titulo 2, Clase B, Nº 6001 a 12.000 a nombre de Blain Holding Corporation S.A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Jorge S. Sicoli Juez.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/12 Nº 78.397 v. 22/12/2005

Nº 17

El Juzgado Comercial, Nº 17 a cargo del juez subrogante, Fernando D. Alessandro, Secretaria Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, 3º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de Octubre del 2005, se decretó la quiebra de "Nature Alive Sociedad de Responsabilidad Limitada" CUIT Nº 30-686225726-2, con domicilio en la calle Leopoldo Marechal Nº 1374. El síndico es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, domicilio en Avenida Corrientes Nº 1291, Piso 9º, Oficina "4", (TE 4381-4725) ante quién los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 16 de Diciembre del 2005. Informes artículos 35 y 39 los días 28 de Febrero y 13 de Abril del 2006, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el termino de cinco días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.

e. 1/12 Nº 498.769 v. 7/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro Secretaría Nro. 34, a cargo Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del MOBILE S.R.L. (CUIT 30-68893561-6) con fecha 04 de octubre de 2005. El síndico interviniente es el contador Jorge Hugo Basile con domicilio en la calle J. E. Uriburu 782, piso 3º oficina "C" de Capital Federal; Tel. 02346-15-551623. los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02 de febrero de 2006. Fíjanse los días 16 de marzo de 2006 y 02 de mayo de 2006 para que el

síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/12 Nº 498.845 v. 7/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº: 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2005 se ha declarado la quiebra de CENTRO MÉDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2º piso, 8º, de la Cap. Fed. Se deja constancia que el número de cuit de la fallida es 30-70264164-7. La síndico designada es la contadora María Cristina AGRELO, con domicilio en Viamonte 1365, 7º "a", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 19 de diciembre de 2005 el plazo para ese efecto. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de marzo de 2006 y 12 de abril de 2006, respectivamente.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 1/12 Nº 499.161 v. 7/12/2005

Nº 18

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nro. 18 Sec. 36 emplaza, en autos "HERCULE S.A. c/MOTTURA, Gustavo D. s/EJECUCION PRENDARIA", a Gustavo Daniel Mottura DNI: 14.796.925 para que en el plazo de 24 hs. ponga a disposición del Juzgado el Automotor Dominio WFH 672, bajo apercibimiento de poner en conocimiento de la Cám. Nacional en lo Criminal y Correccional. Publíquese por 2 días.
Rafael Barreiro, juez.
Adriana Bravo, secretario.
e. 1/12 Nº 78.482 v. 2/12/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FIBOR SRL S/QUIEBRA (POR LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART SA) hace saber que con fecha 11/11/2005 se decretó la quiebra de FIBOR SRL CUIT 30-69665743-9 y que hasta el día 13.02.06 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico LAURA MARLETTA con domicilio constituído en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7º A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27.03.06 y 09.05.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 1/12 Nº 498.826 v. 7/12/2005

Nº 26

JUZGADO COMERCIAL Nº 26 - SECRETARIA Nº 52, comunica por dos días en los autos "Catex soc.irregular s/quiebra", haciendo saber a los acreedores y a la fallida, la existencia del proyecto de distribución final de fondos y regulación de honorarios, que si dentro de los diez (10) días de la última publicación, no se formula objeción, será aprobada si más trámite.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 1/12 Nº 498.773 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MADET S.A. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 389/2002) CITA Y EMPLAZA A LOS COACCIONADOS JOSE ALBERTO CARICATO, HORACIO ALBERTO LORITO Y MARIA CRISTINA CALAUTTI POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIMEN LES CORRESPONDA, OPONGAN EXCEPCIONES Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 1/12 Nº 498.590 v. 2/12/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA, EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/INDUSTRIAS PROSUR S.A. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" (EXPTE. Nº 3.906/99) CITA Y EMPLAZA AL COACCIONADO JOSE DANIEL PIASKOWSKI POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA EN EL PLAZO DE CINCO DIAS A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDA, OPONGA EXCEPCIONES Y CONSTITUYA DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 1/12 Nº 498.587 v. 2/12/2005

Nº 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARÍA NRO. 10 DESEMPEÑADA POR LA DRA. MARIA ANDREA SALAMENDY, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/MONACO, HECTOR DANIEL S/COBRO DE PESOS", EXPEDIENTE NRO. 5.147/02, CITA AL DEMANDADO HECTOR DANIEL MONACO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES ACTUADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS Y OPONER LAS DEFENSAS QUE TUVIERE BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 1/12 Nº 498.596 v. 2/12/2005

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nro 16 desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en Libertad 731 piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NUEVA MIGRA S.A. y otros S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte Nro 2718/02 intima de pago y cita de remate a ROBERTO SANTIAGO CHINELLI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor en caso de incomparecencia para que los represente. Publíquese por un (2) día en el boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 2005.
Marcelo Gota, secretario.
e. 1/12 Nº 498.588 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº: 16, desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 7º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GUTIERREZ, MARTÍN EDGARDO Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN, expediente nº 9165/2000, notifica al Señor JAVIER ENRIQUE GUTIÉRREZ (DNI Nº 23.689.480) que con fecha 18.10.2001 se ha dictado sentencia en estos actuados la que en su parte resolutoria expresa "RESUELVO: Sentenciar de trance y remate la presente causa, ordenando llevar adelante la ejecución hasta que los demandados hagan íntegro pago a la actora del crédito reclamado, con más sus intereses —que serán liquidados a la tasa vencida que percibe el Banco actor en sus operaciones habituales de descuento de documentos, a partir del 26 de abril de 2000, fecha en la que fue protestado el pagaré—, el impuesto al valor agregado correspondiente a esos accesorios (cof Punto VI de fs 28 vta.), y las costas del juicio (conf. art 558 del Código Procesal) … toda vez que los ejecutados no comparecieron a estar a derecho en autos, hágaseles saber que en lo sucesivo quedarán notificados de las providencias por dictarse con arreglo a lo dispuesto por el art 133 del ordenamiento de rito (conf. arts. 542 y 31 del C.P.C.C.). Notifíquese; a los demandados bajo el régimen previsto por la ley 22.172, dejándose constancia de los autorizados para su diligenciamiento y, oportunamente, ARCHIVESE. Firmado: Dr. Hernán Marcó Juez Federal. Publíquese por dos días. Para ser publicado en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de agosto de 2005.
Marcelo Gota, secretario.
e. 1/12 Nº 498.594 v. 2/12/2005

Nº 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 INTERINAMENTE A CARGO DEL DR. MARCELO E. WATHELET, SECRETARÍA NRO. 18 DESEMPEÑADA POR LA DRA. STELLA UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/MAHER, EDUARDO ANIBAL Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 13.633/03, CITA Y EMPLAZA A LOS EJECUTADOS EDUARDO ANIBAL MAHER Y LAURA BEATRIZ BERMEJO PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIMEN LES CORRESPONDA Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA.. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 1/12 Nº 498.584 v. 1/12/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Díaz, Luis Alberto y Otros s/ Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 8110/03), cita al demandado LUIS FELIPE VIDELA para que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un (1) día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 1/12 Nº 498.586 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal en la causa nº 80.837 seguida por el delito de lesiones leves dolosas — art. 89 del C.P.— y hurto —art. 162 del C.P.— a NELLY MERCEDES PACOMBIA RODRIGUEZ o NELI RODRIGUEZ o NELY MERCEDES RODRIGUEZ —peruana, nacida el día 3 de diciembre de 1958 o 19 de diciembre de 1958 en Lima (Peru) , hija de Alejandro Pacombia y de Filomena Rodriguez, titular de R.H.. 267.640, con último domicilio en avda. Corrientes 3537 habitación "9" de Capital Federal —CITA Y EMPLAZA al imputado PACOMBIA RODRIGUEZ por el término de TRES DÍAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 22 de noviembre de 2005 …líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletin Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado NELLY MERCEDES PACOMBIA RODRIGUEZ o NELY PACOMBIA RODRIGUEZ o NELI RODRIGUEZ por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria -art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Fdo. Domingo Montanaro Juez en lo Correccional; Silvia Boullosa, Secretario Ad-Hoc.".
e. 1/12 Nº 498.938 v. 7/12/2005

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 Dr. Domingo Montanaro por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal en la causa nº 77.743 seguida por el delito de amenazas y lesiones — arts. 149 bis y 89 del C.P.— a JUAN CARLOS SAAVEDRA argentina, nacido el 12 de agosto de 1968, titular del D.N.I. nº 20.371.754 hijo de Arturo Saavedra y de Concepción Ramirez, con último domicilio conocido es en la calle Suarez 2970 de Capital Federal - CITA Y EMPLAZA al imputado SAAVEDRA por el término de TRES DÍAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2005. …líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletin Oficial a efectos que se publique Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado JUAN CARLOS SAAVEDRA titular del D.N.I. nº 20.371.754 por el TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Fdo. Domingo Montanaro Juez en lo Correccional; Silvia Boullosa, Secretario Ad- Hoc".
e. 1/12 Nº 498.939 v. 7/12/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a mi cargo, cita a Manuel Pueller Zorrilla (D.N.I. nro. 92.630.571) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002, tercer piso de esta ciudad, en la causa Nº 4843/05, caratulada "Rose Alberto Martín s/Infracción ley 17.671", a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 24 de noviembre de 2005… cítese a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. a Manuel Pueller Zorrilla (D.N.I. 92.630.571), quien deberá presentarse en dicha audiencia con un abogado de su confianza a fin de que lo asista a su defensa, caso contrario le será designado el defensor oficial que por turno corresponda, y ello mediante edicto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención acorde a lo establecido en el artículo 288 del C.P.P., de no presentarse dentro de los cinco días contados desde la últi-

ma publicación". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Carlos R. Leiva. Secretario Federal.

Secretaría Nº 9, 24 de noviembre de 2005.

e. 1/12 Nº 498.759 v. 7/12/2005

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Torres, Secretaría nº 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a FERNANDO MANUEL ARISTI (Titular del D.N.I. nº 22.237.146) lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.- Respecto del causante Fernando Manuel Aristi, atendiendo a las constancias de fojas 71vta. y a lo informado por la oficina de Radiocomunicaciones de Catamarca, y resultando los domicilios a los que se dirigieran sendas citaciones aquellos informados por el Registro Nacional de las Personas y la Excma. Cámara Nacional Electoral (v. Fojas 77 y 148), y siendo que el nombrado no ha podido ser habido, cíteselo nuevamente a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Asimismo, hágasele saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el defensor oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). A tal fin, publíquese Edicto Judicial conforme lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación, dejando constancia que el nombrado deberá presentarse ante esta judicatura dentro de los tres (3) días siguientes a la última publicación…". Fdo.: Prs. R. Norberto Oyarbide, Juez Federal; Cristian Barritta, Secretario Federal.

e. 1/12 Nº 498.863 v. 7/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

EDICTO: "Dr. Ricardo Arturo Warley, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., puerta 5145, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente, a MARÍA LAURA FLORES, argentina, casada, de 30 años de edad, DNI 23.296.613, en su calidad de denunciante en la causa 42329/04, en la que resulta imputado JORGE LUIS BITURRO, para que se presente en forma inmediata y con suma urgencia ante el Tribunal, junto con su hija a menor de edad, ARIANA MILENKA BITURRO, con el objeto de que el Cuerpo de Médicos Forenses de la Justicia Nacional, elabore, respecto de la niña en cuestión un informe a tenor de lo normado por el art. 250 bis del CPPN.

Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 1/12 Nº 498.964 v. 7/12/2005

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 44, a cargo del Dr Eduardo A. Daffis Niklison, Secretaría nº 115 a cargo del Dr. Nestor Rodolfo Moroni, cita y emplaza por tres (3) días desde la primera publicación del presente a GUSTAVO ALBERTO URRUTIA VELA, para que se presente a estar a derecho en la causa nº 18.510/2005 que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres (3) días

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Orlando César Giménez, secretario ad-hoc.

e. 1/12 Nº 498.839 v. 5/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría única, a mi cargo, en la causa Nº 2574/2002, caratulada "BATTISTA, GUILLERMO ALFREDO S/INFR. ART. 302 DEL C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JORGE CLAUDIO KLETZEL (D.N.I. Nº 11.815.194), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de agosto de 2005. … desígnase al Perito Calígrafo Oficial Sergio Oscar MARTINEZ a fin de que … practique una pericia tendiente a determinar. a) si las firmas libradoras de los cheques de pago diferido cuestionados Nº 50959027/028/029 del Banco Municipal de La Plata … Notifíquese". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargallo. Secretario.

Secretaría, 25 de noviembre de 2005.

e. 1/12 Nº 498.860 v. 7/12/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 6to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LABORATORIOS BIOQUÍM. S.A. s/ EJECUCIÓN FISCAL (expte. Nº 3407/98), ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de junio de 2004: … a efectos de notificar a Germán Luis Pecchi de la demanda interpuesta a fs. 100/102, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del C.P.P.). Firmado: Dr. Julio Carlos Speroni, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria". "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005: …líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (Art. 150 del CPP). Firmado: Dr. Julio Carlos Speroni, Juez. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de noviembre de 2005.

Sandra Viviana Goñi, secretaria

e. 1/12 Nº 498.950 v. 7/12/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 74

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 74 CON ASIENTO EN TTE. GRAL. JUAN D. PERON 990, PISO 3º, CAPITAL FEDERAL., CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO DE DON: ARIEL ROBERTO MORALES. PUBLIQUESE EDICTO POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL. FDO. DRA. DIANA REGINA CAÑAL. JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.

e. 1/12 Nº 52.033 v. 1/12/2005

Nº 79

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa, con asiento en Tte. Gral. Juan D. Perón 990 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a las demandados NORBERTO VICENTE STELLARDO y HECTOR BENJAMIN STELLARDO en el marco de la causa "JUAREZ IGNACIO C/ IMPERMUROS S.R.L. s/LEY 22.250", EXPTE. 15.636/03; para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de DIEZ (10) días contesten la demanda instaurada, ofrezcan prueba y opongan las excepciones que tuvieren, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme al art. 60 inc. a) de la Ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O. Beatriz Inés Fontana, juez nacional.

e. 1/12 Nº 498.844 v. 1/12/2005

JUZGADO FEDERAL DE 1ª INSTANCIA AZUL SECRETARIA Nº 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Juan Carlos ARANAGA, D.N.I. Nº 10.101.856, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.646, caratulada "Registro Nacional Propiedad Automotor Nº 3 Tandil s/denuncia (Dominio B-007.220 - Form. 08 Nº 16238931) - Tandil", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivo bastante para sospechar que habría presentado el formulario 08 Nº 16238931, con la firma del vendedor certificada por la titular del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional Olavarría Nº 2 Dra. Elida Alicia Borsella, la cual es apócrifa según las constancias de autos, ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional Nº 3 de Tandil con el objeto de inscribir el automotor camioneta Chevrolet dominio B-007.220 a su nombre; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre 10 de 2005… cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a Juan Carlos Aranaga, D.N.I. Nº 10.101.856, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 25, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 10 de noviembre de 2005.

Daniel O. Costanza, secretario.

e. 1/12 Nº 498.861 v. 7/12/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PARANA

Nº 4

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Paraná, en autos "SAGEMULLER, FRANCISCO E. S/ CONCURSO PREVENTIVO"; Expte. 14.062, que tramitan ante este Juzgado de primera instancia, en lo Civil y Comercial nº 4 a cargo de la Dra. Silvia E. Perematеu, Secretaría Ad hoc a cargo de la Dra. Sofía María Gracia Keller, se ha dispuesto notificar al señor Otón Enrique Sagemuller o sus sucesores de la siguiente resolución, que en su parte pertinente dice: "PARANÁ, 17 de mayo de 2005...Al escrito de fs. 372: Téngase presente lo manifestado por la Sindicatura. Del levantamiento de embargo peticionado por el concursado a fs. 172/173, córrase vista a los embargantes - Otón Enrique SAGEMULLER...-, por el término e ley..." Firmado. SILVIA EVANGELINA PEREMATEU. Juez 1º Inst. Civ. y Com. Nº 4". El mismo será publicado en el Boletín Oficial de la Nación. La resolución que dispone ésta notificación, en su parte pertinente dice así "PARANÁ, 17 de noviembre de 2005... efectúese la notificación interesada...mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial y en el periódico de mayor circulación del lugar del último domicilio del mismo." Firmado. SILVIA EVANGELINA PEREMATEU.

Paraná, 25 de noviembre de 2005.

Sofía María Gracia Keller, secretaria adjunta.

e. 1/12 Nº 78.611 v. 1/12/2005

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de Paraná, en autos "Popelka de Sagemüller, María L. s/ concurso preventivo", expte. Nº 14061 bis que tramitan ante este juzgado, secretaría adjunta a cargo de la Dra. Sofía María Gracia Keller, se ha dispuesto notificar al Señor Otón Enrique Sagemuller o sus sucesores de la siguiente resolución "PARANÁ, 17 de mayo de 2005...Al escrito de fs. 312: Téngase presente lo manifestado por la Sindicatura. Del levantamiento de embargo peticionado por el concursado a fs. 128/129 vta., córrase vista a los embargantes -Otón Enrique SAGEMULLER..., por el término de ley.- ..." Firmado. SILVIA EVANGELINA PEREMATEU. Juez 1º Inst. Civ. y Com. Nº 4". El mismo será publicado en el Boletín Oficial de la Nación. La resolución que dispone esta notificación, en su parte pertinente dice así "PARANÁ, 17 de noviembre de 2005... efectúese la notificación interesada... mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial y en el periódico de mayor circulación del lugar del último domicilio del mismo." Firmado. SILVIA EVANGELINA PEREMATEU.

Paraná, 25 de noviembre de 2005.

Sofía María Gracia Keller, secretaria adjunta.

e. 1/12 Nº 78.613 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	PABLO IANNARIELLO	21/11/2005	CRISTIAN AUGUSTO BISTERPON (titular del D.N.I. Nº 22.898.132)	3	Nº 16.458/05
1	105	PABLO IANNARIELLO	21/11/2005	CRISTIAN AUGUSTO BISTERPON (titular del D.N.I. Nº 22.898.132)	3	Nº 1.340/03
1	105	PABLO IANNARIELLO	21/11/2005	ALEJANDRA ROSANA CARRIZO (titular del D.N.I. Nº 23.912.735)	3	.
8	123	YAMILE BERNAN	24/11/2005	Juan José Sosa, de nacionalidad Uruguaya, nacido el 9 de junio en Maldonado	3	Nº 48.373/05 - EXTORSIÓN Y HURTO
8	125	YAMILE BERNAN	24/11/2005	BARBARA REYNOSO	5	Nº 44.933/05 - LESIONES GRAVES
22	148	PAULA FUERTES	22/11/2005	HÉCTOR OSCAR BELLO (L.E. Nº 4.516.667)	5	Nº 38.347/05
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	21/11/2005	DANIEL HECTOR BENITEZ (con último domicilio registrado en la calle Bravard 2776 de Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 28.890.831 y C.I. Nº 13.907.045, hijo de Feliciano y Clotilde Mendez, argentino, soltero)	3	Nº 59.055/04 -FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PÚBLICO
30	164	MARIANA TURNER	09/11/2005	CARLOS DANIEL CORONEL de quien se desconocen otros datos	3	Nº 52.205/05 - LESIONES GRAVES
30	164	MARIANA TURNER	16/11/2005	JAVIER OJEDA	5	INCENDIO
30	164	MARIANA TURNER	09/11/2005	MARÍA ROSA COMPARETTO (D.N.I. Nº 5.201.299; C.I. Nº 5.278.945)	5	Nº 43.632/2.005 - ENCUBRIMIENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
30	164	MARIANA TURNER	17/11/2005	MIGUEL ÁNGEL VALIÑA	5	Nº 61.598/2004
30	164	MARIANA TURNER	18/11/2005	DAVID ABRAHAM SUEDAN (D.N.I. Nº 14.359.438)	5	Nº 36.366/03 - COACCIÓN
30	164	MARIANA TURNER	22/11/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 77.251/2003
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	24/11/2005	MARÍA ESTHER RUDINO	3	Nº 35.397/04 «García Garavaglia Jorge y otro s/estafa»
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	24/11/2005	JORGE HORACIO GARCÍA GARAVAGLIA	3	Nº 35.397/04 «García Garavaglia Jorge y otro s/estafa»
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	15/11/2005	DINA BEATRIZ SEBASTIANELLI, D.N.I. Nº 17.368.660 y PABLO DANIEL AZCURRAIN, D.N.I. Nº 27.630.059	5	Nº 16.609/05 - ESTAFA
44	115	NESTOR RODOFO MORONI	09/11/2005	RICARDO ALEJANDRO GÓMEZ -titular del D.N.I. Nº 7.685.761	3	.

e. 1/12 N° 381 v. 7/12/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	08/11/2005	MARIA ENCARNACIÓN BALLESTA DNI Nº 0.310.029	51921
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	15/11/2005	IDO VALLACCO	49515
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2005	Francisco Lopardo	51962
6	U	SILVIA CANTARINI	24/11/2005	Musella, José Antonio	51924
6	U	SILVIA CANTARINI	14/11/2005	HORTENSIA LONGATTI	49563
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/11/2005	Otilia AVELLEIRA y Gerardo Raúl CAMPOS	78331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/11/2005	ALFREDO HUESPE	51906
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/11/2005	ELSA TEJEDOR Y LUIS JUAN PEDRAZZINI	49561
14	U	HUGO D. ACUÑA	22/11/2005	JUAN DAVID GERSTNER	49521
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/11/2005	FIDEL CARRIZO	78308
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/11/2005	CARLOS GUALBERTO PONCE	49513
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/11/2005	ROSA IORIO y JUAN DE MARCO	51896
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/11/2005	MARIA MERCEDES SOTO	49569
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/11/2005	CASTROGIOVANNI, CRISTINA PATRICIA	49505
24		MARIA LAURA RAGONI	15/11/2005	ERNESTO JUAN TISCORNIA	51960
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/11/2005	RAMON AURELIO BERON	51923
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2005	ELSA MARGARITA BURGOS	49520
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/11/2005	BRASLAVSKY, Cecilia Paulina	49516
31		MARCELA A. PENNA	15/11/2005	Elcira Maria Gaibisso y Emma Virginia Gaibisso	78383
31		MARCELA A. PENNA	28/11/2005	Carlos Luis Contardi	49562
32	U	JOSE BENITO FAJRE	18/11/2005	CARLOS ALBERTO KATABIAN	49559
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2005	ANTONIO LENARDUZZI	51959
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/11/2005	DEMA AURELIO	49544
36	U	SEBASTIAN F. FONT	21/10/2005	MIRTA NOEMI ALONSO	3351
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	25/11/2005	CAYETANO CAFARELLI	51925
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/11/2005	JOSE VITOLO	49526
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/11/2005	SINFOROSA RINALDI	49556
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/11/2005	Arturo Puente	51922
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	ENCARNACION ARIAS GONZALEZ	49523
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	24/11/2005	JAIME SALMÓN	49538
45	U	MARISA S. SORINI	10/11/2005	RODOLFO ALBERTO OLIVERA	51913
47	U	SILVIA R. REY	12/08/2005	JUAN CARLOS VISSER	3352
47	U	SILVIA R. REY	22/11/2005	JORGE CESAR DYK	51969
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	24/11/2005	Ángela Maria SCEPPAQUERCIA	49553
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/11/2005	Samuél Rotenberg	78351
50	U	JUAN C. INSUA	21/11/2005	HUGO CARLOS PEREYRA	49548
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2005	Luisa Palmira Vidotto Falsarella	78305
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2005	JUAN ANGEL LEGUIZAMON y ELENA MARGARITA MERLINI	49541
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/2005	Rebeca Arbetman	49524
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/11/2005	GONZALEZ NICASIO ISMAEL	49540
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/11/2005	Elsa Genoveva GOMEZ	49531
63		JORGE E. BEADE	23/11/2005	ROSA MARIA LISTA	49554
63	U	JORGE E. BEADE	24/11/2005	Alberto Viladrich	51898
64	U	JAIME MENDEZ	23/11/2005	SARTORI EMMA CELESTINA	49587
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/10/2005	ELSA JUDITH BENITO	49514
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/11/2005	RODOLFO ARTURO JUAN TANARO	51977
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/11/2005	DI SANTO HUGO ROLANDO y DI SANTO RICARDO JOSÉ	49537
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	10/11/2005	Gaspar Hector León Dattilo	3354
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/11/2005	FRANCISCO COLOSIMO	49508
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/11/2005	María Irma COROLEU de WOHLERS	49529
73	U	ALBERTO UGARTE	16/11/2005	DIAZ BIANCHI HORACIO FRANCISCO	49557
73	U	ALBERTO UGARTE	18/11/2005	ERNESTO VAZQUEZ	51914
75		MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	HECTOR GONZALEZ ROSANELLI	49506
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	NELIDA RAQUEL VALLETTI Y PABLO ARMANDO GARCIA	78355
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/11/2005	SEVASTIANUK VLADIMIR	3353
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/11/2005	MIGUEL ANGEL BEDETTI	49527
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2005	PROCOPIO ANGEL LAMBROS	49542
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2005	CARMEN LEONOR SANTOS	49543
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/11/2005	AIRA, Víctor	49512
95		JUAN PABLO LORENZINI	25/11/2005	OSVALDO MARIOTTI	51954
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	26/10/2005	Raúl Eduardo José Bienaimé	51908
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/11/2005	Miguel de los Santos Paez	78337
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	24/11/2005	NELIDA CASTRO	49507
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/11/2005	GABEL MOISES Y CROCE DELIA ANGELA	49552
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/10/2005	RICARDO VICENTE SICOLI	78301
104	U	HORACIO RAUL LOLA	24/11/2005	PABLO KRAL y EUGENIA LEBEDUCH	49532
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	22/11/2005	LUIS GRINBLATT	51971
107	U	JUAN F. GALMARINI	25/11/2005	Rubén Darío LUPI	49558
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2005	DOLORES ADELA GARRIGA	49533
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/11/2005	Miguel Angel GAGLIANO	49545

e. 1/12 N° 476 v. 5/12/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 26

El Tribunal Oral en lo Criminal nro. 26, integrado por las Dras. Patricia Marcela Llerena y Marta A. Yungano, bajo la presidencia de debate del Dr. Manuel García Reynoso, Secretaría única a cargo Dr. Maximiliano Dialeva Balmaceda, sito en Paraguay 1536, 4to. Piso de esta ciudad, comunica por un día en los autos: "Paredes, Julio Cesar s/ robo en poblado y en banda —inc. De entrega de automotor de Paredes— causa nro. 1397, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay 1345 piso 7mo., depto. "B" Tel: 4-811-9243 / 4-813-0030, rematará el día 09 de diciembre de 2005, a las 10:45, en la oficina de subastas judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sito en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, piso 2do., de esta Capital Federal (Edificio de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) al contado y al mejor postor el automotor marca Ford F-600/69, dominio VQO-010, blanco tiza, motor nro. PA6126315, chassis nro. KA5JJR-16179; el cual se encuentra actualmente en la playa de depósito de automotores de la Seccional 34a. Policia Federal Argentina, sita en Avda. Perito Moreno esquina Las Palmas, de esta ciudad. La subasta se realizará SIN BASE, En el acto de la misma el comprador deberá abonar en efectivo lo siguiente: Seña 30 por ciento; debiendo abonar el adquirente el remanente del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, el cual será depositada en la cuenta corriente nro. 3469 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación —Banco de la Ciudad de Buenos Aires—, Sucursal Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 párrafo primero del C.P.C.C.N.. Comisión 10 por ciento más IVA. Arancel del "0,25 por ciento", conforme la acordada 24/99 de la C.S.J.N. Las deudas que pesan respecto al automotor más los gastos de entrega y traslado serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. Exhibición 6 y 7 de diciembre en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Manuel García Reynoso, juez de Cámara.
Maximiliano Dialeva Balmaceda, secretario.

e. 1/12 Nº 498.867 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RAHO, CLAUDIO HUGO C/ KRZECZEK, ROBERTO ANDRES Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 49.145/2000, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 7 de diciembre de 2005 a las 8,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalleja 2722, esquina Carlos Tejedor, Unidad Funcional Nro. 2, Ciudad y Partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. N. Manz. 29. Parc. 1 a. Sub. Parc. 2. Matricula 40.629/2. Superficie Total 139,72 mts2. Plano PH 25-92-62. El inmueble se encuentra ubicado en un barrio de clase media, sobre pavimento y se compone de living-comedor patio techado con toldo corredizo con lavadero, cocina, baño, dos dormitorios, todo ello en regular estado de conservación. Además posee entrada de servicio por pasillo y por escalera se accede a la terraza. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el demandado y su esposa, manifestnado ocupar el inmueble con sus dos hijas menores de edad en caracter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 33.750,00. (Se deja constancia que en el caso de no existir postores con la base antes señalada se procederá pasada media hora a ofrecer el inmueble SIN BASE). Seña 30%. Comision 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municip. de Lanus al 27-7-01 $ 719,96 Fs. 172. Direc. Prov. de Rentas al 19-10-01 $ 1.556,40 Fs. 189. Aguas Arg. al 16-7-01 $ 0,00 Fs. 161. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en fallo Plenario del dia 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El inmueble podra ser visitado los dias 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 1/12 Nº 78.479 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FID. FINANC. C/ NIEVA, DANIEL OSCAR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 44.839/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 7 de diciembre de 2005 a las 11.30 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Juan Bautista de Lasalle 2267/69 entre Mozart y Echeandia, Unidad Funcional Nro. 2 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 64. Manz. 134. Parc. 5 A. Matricula 1-3262/2. Superficie Total 122,57 mts2. Porcentual 38%. Al inmueble se accede por pasillo común, encontrándose la unidad funcional situada al final del mismo. La vivienda se compone de living-comedor, cocina comedor, un patio, dos dormitorios y un baño. Por escalera se accede a la terraza que posee una parrilla y un lavadero cubierto, todo ello en buen estado de uso y conservación, advirtiéndose en algunos sectores humedad. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Gladis Esther Solis, quién dijo habitar el inmueble conjuntamente con su esposo, señor Daniel Oscar Nieva y dos hijos mayores de edad en caracter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 10.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 16-11-05. No registra deuda. G.C.B.A. al 16-11-05 $ 1.056,25. El inmueble no abona expensas y no existe en consecuencia administrador de consorcio. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución analoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en fallo Plenario del dia 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.". Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los dias 5 y 6 de diciembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 1/12 Nº 78.470 v. 2/12/2005

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. GIRAUDY - Secretaría única a cargo del Dr. Horacio Raúl LOLA, sito en la calle Talcahuano Nº 490 Piso 1 º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "MENDOZA AMADEO, Rafael Leonardo c/ DE LA FUENTE, Pablo Fabián s/ Ejecución Hipotecaría" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 115.121/2002), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 14 DE DICIEMBRE de 2005 PUNTUALMENTE a las 9:30 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle GAZCON Nos 124/128/130 entre las de Bartolomé Mitre y Vías del Ex Ferrocarril SARMIENTO - UNIDAD FUNCIONAL Nº 2 sito en Planta Baja de Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2 se trata de un LOCAL DE NEGOCIO a la calle que tiene entrada independiente por el Nº 128 de la mencionada calle GAZCON. En el mismo se encuentra funcionando una PANADERIA Y CONFITERIA denominada según cartel que reza en su frente como "IL BOCCATO" y consta de A) Planta Baja: tiene un Baño en el fondo y un salón a la calle destinado a la fabricación de pan y facturas. Por medio de una escalera se accede a B).- Planta Entre Piso: destinada a Oficina de Administración. Dicha Unidad Funcional cuenta con las siguientes superficies: CUBIERTA: 26 34mts2 - SUPERPUESTA INTERIOR ENTRE PISO: 12,20 mts2 - SUPERPUESTA EXTERIOR ENTRE PISO: 0.98 mts2 - SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 2: 39,52mts2 - porcentual: 8,10%. La propiedad se encuentra en general en muy buen estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Marcelo GARCIA quien manifestó ser empleado del Sr. De la FUENTE sin exhibir la documentación correspondiente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 7 - Sección 17 - Manzana 54 Parcela 25 - Partida: 2384546 - MATRICULA F.R: 7-3740/2. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 25.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Deudas: Rentas: no adeuda al 3/10/05 (Fs 189) - Aguas Argentinas: $ 4.619,79 al 3/10/05 (Fs 191) - Expensas: La actora informa que no se pagan expensas pero que asume el compromiso de abonar las mismas en caso de que pudieran llegar a existir (Fs 124 Vta). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra, exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION. Días de exhibición: 7 y 9 de Diciembre de 2005, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 1/12 Nº 78.484 v. 2/12/2005

Nº 35

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 35, A CARGO DEL DR. JOSE LUIS BOURNISSEN, Secretaría única mi cargo, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 1º, Cap. Fed., comunica por un día, en autos "CONS. PROP. AVDA. CORRIENTES 1418 C/ ANTONACCI FRANCISCO JOSE S/ EJEC. DE EXPENSAS" Expte. Nº 113.100/02, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el MARTES 6 de DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9,30 HS. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Un. Funcional Nº 165 del piso 4º del inmueble de la Avda. Corrientes 1418, Esquina Uruguay 386/90. Sup. Cubierta 15,14m2. (Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5; Manz. 30, Parc. 1i, Mat. 14-2482/165). Se trata de un espacio guarda coche con entrada por la calle Uruguay. El acceso a la cochera únicamente es por ascensor, careciendo de rampa. Se encuentra desocupada. Registra deudas a: Ag. Arg. $ 1.811,57 al 22-07-03, (fs. 103); O.S.N. sin deuda al 29-07-03 (fs. 101).; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 480,73 al 23-07-03 (fs. 100) y al Consorcio de Propietarios $ 4.8755,00 a octubre de 2005, siendo la cuota de por octubre de 2005 de $ 110.- La actora limita su reclamo al importe de $ 3.615, con lo cual el comprador en subasta sólo deberá abonar ese importe (fs. 168). EXHIBICIÓN: 2 y 5 de diciemnbre de 2005 de 10 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 1.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Ac.10/99 CSJN. 0,25%. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 1/12 Nº 78.481 v. 1/12/2005

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45 a cargo del Dr. Rodolfo V. Arata, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ SOSIO, MARIO ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 38.207/2001, —RESERVADO— que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el dia 7 de diciembre de 2005 a las 8,15 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Cramer 2452/54/56/58 entre Blanco Encalada y Av. Monroe, U.F Nro. 7, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 66. Parc. 22 A. Matricula 16-47201/7. Superficie Total 86 mts. 84 dm2. Se trata de un departamento que consta de entrada principal con palier semiprivado y entrada de servicio. El mismo se compone de living-comedor con balcon al contrafrente, pasillo de circulación, baño de recepción y baño principal, dos dormitorios, un escritorio (o tercer dormitorio), cocina y lavadero, todo ello en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Rosalia Bontempo y ser titular de la LC 6.527.073 (Sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo y dos hijos menores en caracter de inquilina, sin exhibir en la diligencia titulo que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 106.666,00. Seña 30%. Comision 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N. 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 20-9-05 $ 5.361,71 Fs. 217. Expensas al 15-9-05 No tiene deuda pendiente Fs. 216. Aguas Arg. al 31-8-05 $ 8.002,76 Fs. 214. O.S.N. al 20-8-04 Partida sin deuda Fs. 157. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art . 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 5 y 6 de diciembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 1/12 Nº 78.480 v. 2/12/2005

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 46, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ALBORNOZ DANIEL OSCAR Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 35977/2003, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el día 9 de Diciembre de 2005 a las 10,00 horas —en punto— en el

Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Pedro de Mendoza nº 2883 entre 11 de Septiembre hoy Monteagudo y Labarden hoy Balcarce sito en la Ciudad de José C. Paz, Partido de José C. Paz, antes General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Inscripto en la Matrícula: 3531.- Nomenclatura Catastral: Circ: II - Sección: A - Manz: 69 a - Parcela: 21 - Superficie: 319 m 50 dm cdos.- De acuerdo al mandamiento de constatación obrantes en autos la finca es ocupada por Alicia Perez, su esposo y tres hijos en carácter de inquilina, no exhibiendo título ni contrato en el acto de la diligencia. El inmueble consta de: Casa de material, con pequeño retiro de jardín al frente, entrada de autos pasante descubierta, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos, terraza, fondo con jardín y pequeño deposito.- Se encuentra en regular estado de uso y conservación.- BASE $ 33.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de ley 1%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- Deudas: Rentas (fs. 93/97) $ 0,00 al 31-8-04 - Municipalidad (fs.114) $ 1.391,34 al 03-12-04.- Dirección General de Rentas de José C. Paz (fs. 115) Informa que el inmueble se referencia no se encuentra afectado por los suministros de Aguas y Pavimentos al 10-1-05.- Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Asimismo para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse.- No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa, asimismo deberá el Sr. Martillero suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo").- El inmueble se exhibe las días 6 y 7 de Diciembre de 2005 de 10 a 12 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (4605-9560).

Buenos Aires, ocho de noviembre de 2005.
María Del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/12 Nº 78.476 v. 2/12/2005

Nº 71

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, sec. única interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados MARTIN MIRTA NOEMI c. POZO ELENA MABEL Y OTRO s/ EJECUCION DE ALQUILERES Exp. Res. 61787/97 que el martillero EDUARDO A. VILLAFAÑE tel 4983-5824, rematará el día 13/12/05 a las 9:45 hs en Tte. Gral Perón 1233, de Cap. Fed., un inmueble sito en Avda. Del Libertador nº 5592, entre José Hernandez y Pino, unidad nº 1, planta baja "A", N:C: circ. 17, secc. 23, manz. 126, parc. 4a, matr. F.R. nº 17-762/1, sup total 26,19m2 De acuerdo a la constatación del martillero surgen los sgtes datos: es un departamento con un ambiente de 5x4, baño (sin bañera) y cocina chicos, regular estado de conservación, se encuentra ocupado por la Sra Tolaba y su hija menor en carácter de inquilina sin exhibir contrato, todo en mal estado y con humedades en diferentes paredes. Deudas en el expediente: expensas $ 7.266,11 a Sep/05 (última exp Sep.$ $ 74,22), A.B.L. $ 871,71 al 27/10/05, A.A $ 2.335.29 al 27/10/05 y O.S.N. s/deuda Fs 301. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% Arancel acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de ley y deberá depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN. De acuerdo al plenario del Fuero Civil 18/02/99 ..." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El inmueble se podrá visitar el día 12/12/05 entre las 15 y 17 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de noviembre de 2005.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 1/12 Nº 3359 v. 2/12/2005

Nº 75

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil nº 75, Secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P. Baja, Capital Federal comunica por dos días, en autos AZPIROZ, Andrés Marcelo y otros c/BURZONI, Luis Edgardo y otro S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expte. nº 1957/2000, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373 - 0520), rematará el día 15 de diciembre de 2005, a las 12,30 horas, en punto, sin la acostumbrada media hora de espera, en el salón de ventas de la oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Entre Rios 3229, entre las de Cangallo y Haití de la localidad de Martinez, Pdo. de San Isidro. Pcia. de Bs. As. - Catastro C. IV, S.D, M.83, P.6 - Matrícula 2346 - Se trata de un inmueble tipo chalet edificado sobre terreno que mide 10m de fte. por 25,57m. de fondo. Consta de jardín al frente con pileta de natación de ap. 7mx3m., posee de Porch, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina c/lavadero incorporado, patio y Garaje cubierto.- Sup. cub. aprox. 90m2.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia.- BASE $ 144.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3% - Iva sobre comisión.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado Efectivo.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuído por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: OSN (fs. 264) al 16.08.02 No debe, Imp. Inmobiliario (fs. 352/53) al 29.03.05 $ 2.242,30 y al 21.03.05 $ 85,20; Aguas Args. (fs. 358) $ 520,37 y Municipales (fs. 354/56) al 9.03.05 $ 7.805,37 - No corresponde la compra en comisión.- El adquirente deberá constituír domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 11 a 12,30 horas.-

Buenos Aires, noviembre 17 de 2005.-
María Inés Lezama, secretaria.

e. 1/12 Nº 78.485 v. 2/12/2005

Nº 80

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst en lo Civil Nº 80, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "PFUND, Irene Carlota c/CASARES, Sebastián María s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 66.287/98,que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 7 de Diciembre del 2.005, a las 8,45 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; LA MITAD INDIVISA de la finca sita en el municipio de Villa Gesell, con frente al PASEO 105, hoy numero 417, entre las Avenidas 4 y 5, edificada en dos lotes de terreno designados en sus antecedentes como Parcelas 5 y 7b, de la fracción o manzana 96, matrícula 865 y 866, partida: 125-03492; N.C.: C. VI, S. A. Manz. 82, P. 5a; que miden: L.5: 18m de fte. al ENE, 49,90m al NNO; 23,54m al SO, 34,73 al SE, Sup. 761,67m2, y L.7-b: 23,54m de fte. al NE, 18m al SE, 21,18m al SO y 18,15m al NO; Sup. 402,48m2; que adeudan: Rentas $ 17.313.- al 30/9/04 (fs. 280), y Municipalidad la U 1 al 5: $ 4.530,03 cada una; la U 6 a la 8: $ 5.292,06 cada una; la U 9: $ 5.181,12; la U 10: $ 5.092,63 y la U. 11: $ 6.115,70 al 18/10/04 (fs. 394 y vta), prestando el municipio los servicios de Aguas; Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado propietario quien explota una hostería llamada "Los Troncos". El inmueble es una hostería con frente al Paseo 105 nº 417 entre las calles 4 y 5 de Villa Gesell, que se compone de hall de entrada, recepción, living interno, comedor, cocina y 11 habitaciones con baño privado, playa de estacionamiento y jardín, todo en buen estado de uso y conservación, encontrándose habilitado municipalmente en ese rubro. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 26.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley, y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio, y que no procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233 Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Atento a la doctrina plenaria "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99 se hace saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasa y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: todos los días del 1 al 6 de Diciembre de 10 a 12 horas y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 2005.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 1/12 Nº 52.060 v. 2/12/2005

Nº 90

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil nº 90, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Cap. Fed., hace saber por dos días en autos "CONS. CIUDAD DE LA PAZ 2466/68/72/74 c/NIETO MONSALVO DE CASTRO FEIJOO ADRIANA GRACIELA, EXPTE. 91984/00 s/EJECUCION DE EXPENSAS", que el martillero Emilio Quirno Costa subastará el 7 de Diciembre de 2005 a las 8,45 Hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento desocupado ubicado en la calle Ciudad de la Paz 2468, 5º UF 32 y unidad complementaria XXV de PB de esta ciudad con una superficie total de 66,59 m2. porc. 2,48% y la complementaria 77 dm2. Nom. Cat.: Circ. 16, Sección 39, Matrícula 16-16685/32, Manzana 94, Parcela 23, de propiedad de la demandada que consta de hall de entrada, living-comedor de 7x3m. con balcón al frente, un dormitorio de aprox. 3x3m., dependencias de servicio con baño, o segundo dormitorio, pasillos intercomunicadores, baño completo y toilette, cocina y patio con lavadero de 4x1m. Medidas aproximadas. Muy buena luz, sol y orientación y en general buen estado de conservación. DEUDAS: Expensas: $ 36.240,89 al 13/9/05 (fs. 457); OSN, sin deuda (fs. 412) al 26/5/05; Aguas Argentinas: $ 3.570,13 al 24/5/05 (fs. 410); Municipalidad (ABL) $ 5.288,38 al 6/7/05, (fs. 433). Las que se registran por impuestos tasas y contribuciones antes de la posesión, no serán a cargo del comprador en el caso de que el resultado de la subasta no alcance para solventarlas (plenario Cám. Civ. 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/ej. hip.). BASE: $ 120.000; SEÑA 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: CSJN 0,25% del precio de venta, al contado y mejor postor; EXHIBICION: 5 y 6 de Diciembre de 2005 de 16 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e integrar el saldo del precio de venta en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No se aceptarán posturas inferiores a $ 200.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2005.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 1/12 Nº 49.839 v. 2/12/2005

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. Baja, comunica por dos días en autos: "LOPEZ JOSEFINA c/ARAUJO BLANCA GRACIELA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. Nº 110869/2003, que el martillero Lucas Marcelo López Cabanillas rematará el 7 de Diciembre de 2005 a las 10 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle La Rioja 429/31/35/37/39/41/43/45/47/49 entre Venezuela y Av. Belgrano, Unidad 23 de Planta Baja y Piso 1, Matr. Nº 9-4509/23 Sup. 78m2 38 dm2, Porc. 2 con 26 centésimos.- Según informe de martillero obrante en autos tiene entrada por la calle La Rioja 449 identificado como Depto. 2.- Se trata de una vivienda antigua en P. H que consta de entrada por Planta Baja con escalera al Primer Piso donde se encuentra un living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupada por la demandada en carácter de propietaria.- Al contado y al mejor postor. Base: $ 36.000.- Seña 30%, Comisión 2% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Adeuda: Gob. Cdad. de Bs. As. $ 476,58 al 04-04-05 fs. 104; Aguas Arg. $ 4.779,58 al 16-03-05 fs. 101/2; O.S.N. sin deuda al 30-03-05 fs. 110; Expensas comunes sin deuda al 10-06-05 fs. 125 y vta.- La expensa mensual al mes de Noviembre de 2005 es de $ 25.- No podrán haber ofertas menores a los $ 500.- No procede la compra en comisión.- Exhibición 5 y 6 de Diciembre de 2005 de 14 a 16 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2005
Mría elisa Arias, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 78.445 v. 2/12/2005

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero NARVAEZ, Secretaría UNICA a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 p. 6º Cap., comunica por 2 días en autos "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COOPERATIVA Ltda. c/ GOMEZ, Arturo Manuel s/ Ej. Hipotecaria" (Exp. 61.792/98), que el martillero Jorge N. Kleiner (Monotributo 20-07603802-4) (Tel/Fax. 4866-1006) rematará el 7 de Diciembre de 2005 a las 10,30 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en Dean Funes 2810 e/ Romero y Emilio Castro, de Lanus Oeste, Pdo. Lanus (Prov. Bs. Aires), Mat. 37.465 (Lanus-025) Nom. Cat.: Circ. I, Sec. M, Manz. 34 Parc. 27 Sup. 185,06 m2 Partida Inmobiliaria: 100.620. DEUDAS: Munic. Lanus al 21/03/01 $ 5.728,80 (fs. 163); D.G.R. Inmobiliario al 24/05/01 $ 2.759,52 (fs. 176); Aguas Argentinas al 15/03/01. Sin Deuda (fs. 158/9) y OSN (e.l.) al 11/05/01 $ 16,41 (fs. 172). Val. Fiscal/2001 $ 33.586,- (fs. 169). El bien se halla ocupado por el Sr. Carlos Alberto Neira, en calidad de Locatario, no presentando documentación probatoria (fs. 273), su esposa y tres hijos menores. Se trata de un Galpon utilizado como Taller Mecanico y no como vivienda, de techos de losa y chapas, y un baño. Se ingresa al mismo por una puerta de entrada y/o entrada de vehiculos, con persiana ciega. BASE: $ 35.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 24/00: 0,25% SELLADO DE LEY: 1% todo al Contado y en efectivo. El adquirente depositará el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 584 (CPCN). Se hace saber que el precio de la subasta debera ser depositado con mas una tasa de interes equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nacion para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. El inmueble se visitará los días 5/12/05 y 6/12/05 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 (CPCN). No procederá la compra en comisión (Art. 597 inc. 7 CPCN).

Bs. As., 16 de Noviembre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 1/12 Nº 49.590 v. 2/12/2005

Nº 99

El Juzg. Nacional de 1º Inst. en lo Civil nº 99, a cargo del Dr. CARLOS M. DE PREINDLSPERG, Secretaria Unica a cargo del Dr. Rodolfo Arturo AUGUSTO Jaik (Secretario Subrogante), con sede en la Av. de los Inmigrantes Nº 1.950, piso 6º, Capital Fed. comunica y hace saber por DOS (2) días en autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL CLUB DEL CAMPO LOMA VERDE c/ MEREA VARGAS YOLANDA MARIA MILAGROS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expte. Nº 67619/2001, que el mart. María T. Pedalino rematará el día martes: 20 de diciembre de 2005, a las 9,15 horas, puntualmente en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de Capital, el 100% indiviso de la UNIDAD FUNCIONAL nº A-193, AD-CORPUS del inmueble, sito en el partido de Escobar, prov. de Buenos Aires, paraje "COUNTRY LOMA VERDE", ruta 9 Km. 56.500; con todo lo en él existente. NOMEN: CATASTRAL: Circ. XI - Secc. Rural- Parc. 2863 e, Subparcela 193; Polígono: 00-193; Matrícula 2162/193. P. H. 118-2-78. Partida: 70.159 Superficie total lote 505 m2. Ocupado por Yolanda Merea Vargas. Chalet de 2 plantas con una antigüedad de siete, 7, años; con una superficie cubierta

y semicubierta de aproximadamente 436 metros. En el predio que ocupa el inmueble se encuentra una pileta de natación la cual pertenece a otra parcela con salida a la otra calle paralela a la de la entrada de la casa. Esta ubicada en la parte posterior de la misma. En Pta. Baja tiene hall de entrada con placardt de recepción, pisos tarugados, hacia la derecha escritorio; en la parte central se desarrolla el living-comedor que tiene chimenea y grandes ventanales que dan al jardín y a la galería que lo separa del mismo Doble circulación. Toilette con antebaño. Amplia cocina con isla central, Artefacto de cocina marca Aristón con 4 hornallas y una 5º central. Profusión de muebles bajo y sobre mesadas de granito negro (dos mesadas con sus respectivas bachas), comedor diario con salida y vista al jardín Baño completo con ducha. Amplio lavadero, dependencias de servicio. Gran garage, donde se encuentra un cuarto pequeño donde se encuentra el aparato de calefacción central e instalación para frío central pero sin equipo. Termotanque. Pta. Alta: escalera de madera, en el primer descanso playroom y cuarto pequeño con ventana al cielo: Luego llegamos al 1º piso, cuarto principal de medidas generosas con vestidor, piso con moquete, y baño completo con mármol travertino y yacuzzi. El baño tiene ventanas al exterior. Tres dormitorios con placardts, con ventanas hacia el jardín; estar que balconea al living-comedor. Otro baño completo. Toda la carpintería es de madera y las ventanas tienen tejido de alambre. Muy buena construcción e igual estado de conservación; fs. 258 y vta. Fotos en el expediente. BASE: $ 333.330,00. SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL CSJN 0,25% SELLADO DE LEY 1%, al contado en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda: Aguas G.B.A.: fs.183, fuera del área al 11-09-03; Municipalidad fs. 181 $ 4.154,00 al 01-07-03; Rentas fs. 167 $ 17.441,92 al 03-09-03. Expensas $ 97.882,03 al 11-05; Mes de Noviembre de 2005 $ 786,01. EXHIBICION: 16 y 19 de diciembre de 2005 de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del CPCC). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en autos “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria”). El presente Edicto se ordena publicar por dos, 2, días en el Boletín Oficial y en el diario “La Nación”.

Buenos Aires, a los ... días del mes de Noviembre de 2005.
Rodolfo Arturo Augusto Jaik, secretario subrogante.

e. 1/12 Nº 49.606 v. 2/12/2005

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “FALTUM YOLANDA TERESA c/ MORCHON O MORCHON Y NARDONE ALICIA s/EJECUCION HIPOTECARIA” EXP. 77360/2, que el martillero Eduardo José Martire Palacio subastará el día 22 de diciembre del 2005, a las 8:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Larrea 1315, esquina Río Negro, localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 95.957; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. B, Manz. 85, Parc. 1; SUPEFICIE TOTAL: 138,89 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el oficial de justicia que obra a fs. 290 vta. y que dice: Es una casa de material, en la planta baja existen dos viviendas separadas por un pasillo, en el primer sector, se compone de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, un patio pequeño con lavadero y parrilla, su medida es de 42 metros cuadrados aproximadamente. En el segundo sector, se compone de tres dormitorios, cocina-comedor y baño, su medida es de 50 metros cuadrados aproximadamente. En planta alta, se encuentra un dormitorio-cocina sin terminar sin muebles alguno, de 6mts. x 4mts. aproximadamente, con terraza de 3,50mts. x 8 mts. aproximadamente, su medida es de 25 metros cuadrados aproximadamente. ESTADO DE CONSERVACION: El primer sector su estado es bueno; el segundo sector su estado es deplorable, mal estado (fs. 290vta.). ESTADO DE OCUPACION: ocupado por el Sr. Hugo Alberto Ripani (fs. 290 vta.). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 401,64, fecha 01/09/05, fs. 408/409. O.S.N.: Sin deuda, fecha 27/09/05, fs. 441. Rentas de la Provincia de Bs. As.: $ 3.545,20, fecha 12/10/05, fs. 451/457. Impuesto Municipal (La Matanza): $ 3.555,92, fecha 16/09/05, fs. 420/423. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios C/ Yabra” de fecha 19/02/99”. CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 01 0854424/5, fecha 29/06/05, fs. 383/385. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 01 0854420/1, fecha 29/06/05, fs. 386/387. BASE: $ 47.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 19 y 20 de diciembre, en el horario de 15:00 a 17:00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Tel.: 4-456-1159, en el horario de 15:00 a 19:00 hs.

En Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 1/12 Nº 49.615 v. 2/12/2005

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos “BENKO SRL., c/QUATTROCCHI Carlos Alberto y otro, s/Ejecución Hipotecaria”, Expediente Nº 7780/2003, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MIERCOLES 07 DE DICIEMBRE DE 2005, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 125, designada como DEPARTAMENTO “E”, ubicada en el PISO 2º, del inmueble AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nros. 6228/46/64/82, del Barrio Gral. José de San Martín, con entrada común por el Nº 6264, entre la Colectora de Avda. Gral. Paz y Rep. de San Marino, de esta Capital Federal. Consta de: Living comedor, dos habitaciones, baño instalado, cocina, lavadero y balcón a la calle. En buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Carlos Alberto Quattrocchi con su familia en carácter de propietario. Posee una sup. cubierta de 60,23 m2. semicubierta de 3,60 m2., balcón de 3,13 m2,lo que hace una sup. total de 66,96 m2. Porcentual 0,146%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 75, Manz. 19 D, Fracción P. Matrícula FR 16-47613/125. BASE $ 10.567,83 AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: ABL fs. 99 al 18/2/05 $ 523,96. A. Argentinas fs. 82 al 10/1/05 $ 775,04. OSN fs. 80 al 13/1/05 Sin deuda y Expensas fs. 113 al mes de Abril de 2005 $ 82,40. El bien se exhibirá los días 1, 2 y 5 de Diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
Santiago Strassera, secretario.

e. 1/12 Nº 78.399 v. 2/12/2005

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Única, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados “CONS. DE PROP. TREINTA Y TRES ORIENTA c/MAZZOLA DE DIAZ, NORA LILIANA y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS” Expediente Nº 114.975/01 (Reservado) que el Martillero Juan Manuel Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 14 de Diciembre de 2005 a las 08:15 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Treinta y Tres Nº 873 entre EEUU y Carlos Calvo, Unidad Funcional Nº 32 del 7º Piso, Letra “D”, Matrícula 6-1555/32 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 36; Manzana 38; Parcela 44. Superficie total 72,40m2. Porcentual 3,12 centésimos (fs. 216). El inmueble se compone de la siguiente manera: entrada a un living-comedor con ventanas al contrafrente, a la derecha está la cocina —instalada— y por unas puerta se comunica con un pequeño patio con lavadero; por pasillo se accede a una habitación con ventanas al lateral del edificio y otra más grande —principal— con ventanas al contrafrente y baño instalado (conf. acta constatación). Base: $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3%, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 580 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la sesión del boleto de compraventa. Deudas: Aguas Argentinas $ 2.658,18 al 02/03/05 (fs. 179); A.B.L. $ 1.853,80 al 28/03/05 (fs. 232); Expensas $ 5.319,12 al 10/03/05 (fs. 207/8). Exhibición: los días 5 y 6 de Diciembre de 2005 de 15:00 a 16:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 1/12 Nº 78.474 v. 2/12/2005

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 4º, Capital; comunica por 2 días en autos “MOZZ DE VENENCIO ELSA GLORIA y otros c/RODRIGUEZ GUSTAVO SERGIO y otro s/ejecución hipotecaria” (Expte. Nº 80.534/98), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:30 hs. en punto en la calle Tte. Gral. J.D. Peron 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 3154/56/58, entre Gral. Urquiza y 24 de Noviembre, Unidad 8; Piso 1, Matrícula: FR. 9-100/8, N. Catastral: C. 9, S. 28, M. 40; P. 41 de Capital Federal. El inmueble lo ocupa el Sr. Blas Britez en carácter de pariente de propietaria Maria Dolores Caceres y no tener otros ocupantes. Consta de 3 ambientes comunicados por un pasillo, baño, cocina y por una escalera se comunica a una habitación de servicio, en regular estado de conservación. Sup. total: 76m2.05dm2. SIN BASE; SEÑA: 30%, COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% al contado y mejor postor: DEUDAS: Expensas total adeudado al 1/08/05 $ 17.764,75. (fs. 480), expensas ordinarias mensuales $ 87, expensas extraordinarias mensuales $ 26 total $ 113; O.S.N, al 2º bimestre del año 2003 no registra deuda (fs. 483); A. Argentinas al 28/07/05 $ 5.687,69. (fs. 489/490/491), GCBA (A.B.L.) al 4/08/05 total adeudado $ 1.621,11. (fs. 493 /494/495). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en forma y oportunidad previstas por el art. 133 C.P., y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. El boleto de compraventa solo será suscripto en calidad de comprador, por quien haya sido el último postor. No procede la compra en comisión. El adquirente no podrá ceder sus derechos o transferirlos hasta que el dominio se encuentre a su nombre en el R. Propiedad Inmueble. Para el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna, depositar a embargo saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Exhibición 5 y 6 de diciembre de 2005 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).

e. 1/12 Nº 49.666 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 5, Secretaria nº 10 comunica por cinco días en autos: “MARTINEZ GRAÑA, Daniel s/quiebra” Expte.: E 1046933/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 14 de diciembre de 2005 a las 9,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Triunvirato 5237, U.F. 1, letra “B” de Capital Federal, cuya superficie total es de 101,81 m2, porcentual 16,59% AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Manzana 117, Parcela 14. Matrícula 16-2462/1. Se trata de un departamento ubicado en P. Baja que consta de living-comedor, tres dormitorios, cocina-comedor y baño, patio descubierto. Todo en regular estado de uso y conservación y ocupado por Roberto D'Urso y su esposa y tres hijos menores de edad en carácter de inquilino del fallido. Registra deudas a fs. 357 por ABL por $ 223,96 al 24/7/03; de A. Argentinas $ 632,47. fs. 352 al 30/07/03. De expensas comunes no tiene Administración fs. 412 al 10/6/04. El comprador se hará cargo de las deudas que registra el inmueble por tasas, contribuciones e impuestos a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, como también la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto que se extienda. BASE: $ 30.000. al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión, y Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo si no integrara el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación del remate. Si no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate. Se exhibe los días 9 y 10 de diciembre de 2005 de 15 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 1/12 Nº 498.835 v. 7/12/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, a cargo del Juez Dra. Marta G. Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1.211, Piso 2do. de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados, “EGGS NESTOR AMADO C/RUDAZ HUGO ROGELIO S/EJECUTIVO”, (Expte. Nro. 16384/1998), que la Martillero Susana Sonia Degiacomo, (CUIT Nro. 27-05942390-3), rematará en pública subasta el día 16 de diciembre de 2005 a las 10,00 hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores situada en Teniente General Juan Domingo Perón Nro. 1.233 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle: Francisco Suarez Nro. 4.575, entre las calles Acosta y Alsina de la Localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI, Secc. F, Manz. 80, Parc. 10. PARTIDA: 29.512. SUPERFICIE: 259,80 m2. El inmueble consta de dos plantas; planta baja: compuesta de amplio depósito con dos cámaras frigoríficas; planta alta: consta de cocina comedor, terraza, tres domitorios, baño. El bien se encuentra ocupado por: el Sr. Hugo Rogelio Rudaz, D.N.I. Nro. 8.420.774, Sra. Carmen Emilia Lopez, D.N.I. Nro 6.650.720, tres hijas del matrimonio y la Sra. Clemencia Udrizard, madre del Sr. Rudaz. DEUDAS: Según consta en autos, Rentas: $ 8.488,10, a 28/02/05; Municipalidad: $ 1.284,00, a 16/07/01; Obras Sanitarias de la Nación, no registra deudas al 31/10/01; Aguas Argentinas: $ 329,88, a 22/05/01, ccertificados de dominio actualizados. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuesto, tasas, y contribuciones serán solventadas con lo producido del remate, en caso que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellos, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. BASE: $ 20.000. La subasta será al contado y al mejor postor; Seña: 30% del precio ofertado en la subasta, Comisión 3% del precio de remate, Arancel Acordada. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión de Boleto

de Compra Venta; de optar el comprador por registrar el inmueble a través de Escritura Pública, la totalidad de los gastos serán a su cargo. Al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificado, en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del décimo día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. De resultar compradora la parte ejecutante el auto que ordena dice: Buenos Aires, 18 de noviembre 2005. Atento a solicitado, exímese a la accionante del pago de la seña correspondiente en caso de resultar comprador en el remate a llevarse a cabo en autos… Firmado: Dra. Marta G. Cirulli. EXHIBICION: Día doce y trece de diciembre de 2005, de 10,00 a 11,00 hs., se exigirán documentos personales. Consultas al Teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Marta G. Cirulli, juez.
Horacio Piatti, secretario.

e. 1/12 Nº 49.626 v. 2/12/2005

Nº 10

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 100 a cargo interinamente de la Dra. Leila M. Zeolla, con asiento en Av. Callao 635, PB de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "AMADO CHRISTIAN ANDRES y otro c/ CARRANZA JUAN DOMINGO s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 75.521/99), que el Martillero Alberto Jorge Aliano, con domicilio en Av. Gaona 5.010 de Cap. Fed. (Tel. 4636-0648), rematará el 7 de Diciembre de 2005, a las 9:45 horas en Punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 50% Indiviso del inmueble propiedad del demandado Carranza Juan Domingo, sito en la calle FORMOSA Nº 1.141, PTA. ALTA, entre Estomba y Escalada, UF. 3, Polígono 01-01, de la Localidad de PALOMAR, Partido de MORON, Pcia. de BS. AS. Matrícula Legajo Especial Nº 57.265, Año 1979, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. B; Manz. 22, Parc. 4 G; Sub. Parc. 3. Superficie Total Polígono: 59,66 mts.[2] Matrícula 1560/3. Según constatación que obra a fs. 285 vta. el inmueble consta de dos habitaciones, cocina-comedor y baño, siendo su estado general regular, faltándole detalles de terminación, sobretodo en su parte exterior. Ocupado por el señor Javier Carranza, su hermano Guillermo Carranza y su madre Dominga Del Core en carácter de propietarios. Base $ 14.000. Seña 30%; Comisión 3%; y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N, Contado, mejor postor y en dinero en efectivo. De corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expte. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por Art. 571 del C.P.C. El Martillero deberá entregar la posesión al adquirente dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. Deudas informadas en autos: Municipal a Fs. 183 al 28/06/04 $ 3.685,58; Rentas, a Fs. 191 al 24/06/04 $ 918,71; Aguas Argentinas a Fs. 165 al 28/05/04 $ 1.120,50. Expensas sin deuda por no haber conformado consorcio. Exhibición 5 y 6 de Diciembre de 2005, de 10 a 12 hs. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria.

e. 1/12 Nº 49.658 v. 2/12/2005

Nº 11

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de Juez Subrogante Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal hace saber por 2 días en autos "Echevarria Mario Alejandro Ernesto c/Castro Ramiro Osvaldo (L.E. Nº 4.407.622) s/ Ejecutivo", Expte. 85680 que el martillero José Calderone Yori, rematará el 13 de Diciembre de 2005 a las 10 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en Av. Carabobo 1535/37 (entre Balbastro y Saraza), Capital Federal la UF 2, piso PB y P.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 44; Manz. 71; Parc. 8; Matrícula 1-17790/2; superficie según títulos 210m2 61dm2, porcentual 56,71%. Se ingresa a la UF p/el Nº 1535 esta ubicada en el contrafrente, el inmueble consta de: Living-comedor de aprox. 9 x 5m con chimenea y puerta ventana al jardín, lateralmente se ingresa a la cocina de aprox. 7x2,50m y por esta a un patio o jardín de 10 x 7m: por el costado se accede un hall de distribución interna, dos dormitorios de aprox. 4 x 5m, con ventilación a jardín y patio, entre ambos el baño completo, los pisos de los dormitorios son de parquet, y el resto de los pisos son de cerámica, por la cocina y lateralmente se ingresa al patio y por este a la terraza, en buen estado de conservación. Ocupada por el Sr. Lee Kyune, su esposa Ky Unesook, su hija, quien lo hace en su carácter manifestado de inquilino, con contrato vencido. Deudas: A. Argentinas, a fs. 176 al 15/06/05, informa que factura el servicio por partida global A.B.L. a fs. 196/7 $ 5.278,28 al 26/07/05; O.S.N. (e.l.) a fs. 201 sin deuda al 25/9/01, todos con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. BASE $ 64.000. Seña 30%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 10/99. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104/6 del Reg. del Fuero (Cám. Com. 13/12/89), hasta el 7/12/05, apertura de sobre el día 11/12/05 a las 11 hs. El comprador deberá acreditar su identidad, en caso de compra en comisión se denunciará dentro del tercer día el nombre del eventual comitente art. 571 Cod. Proc. y constituir domicilio en Capital Federal, el saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad Suc. Tribunales pertenecientes a estos actuados. No se aceptarán ofertas menores a $ 500. Visitar los días 5 y 7/12/05 de 8 a 10 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 1/12 Nº 78.478 v. 2/12/2005

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, Secretaria nº 25, con asiento en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4º, Capital, comunica por dos días en los autos "EL CUERVO EN MADERO SRL S/ QUIEBRA", expte. nro. 90798, que el martillero Mario Guillermo Rawson, CUIT 20-04439999-8, TE 4812-0912, el día 13 de diciembre de 2005 a las 9:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, rematará los bienes muebles propiedad de la fallida que se encuentran en el restaurante "Como el 12..." consistentes en instalaciones y mobiliario para gastronomía entre los que se encuentran: 1 amasadora industrial, 2 licuadoras, 1 tostadora, 2 amasadoras, 8 muebles de madera, 1 PC, 233 botellas de vino, 4 heladeras, 3 microondas, vajilla variada, 3 freezers, 1 maquina de cortar fiambre, 1 reloj de personal, 1 balanza Dolz. El inventario se entregará en la exhibición y oficina del martillero. EN BLOCK. BASE: $ 3.000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. IVA 21% s/precio y s/comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no está incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Se prohibe la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición 7 y 9 de diciembre de 2005 de 15 a 16 hs. en Alicia Moreau de Justo 1788, dock 13, esquina sur sobre dique 1, Puerto Madero, Capital. Publica dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.834 v. 2/12/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MARANGOS HNOS. S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 74.438, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 15 de Diciembre de 2005 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en block los bienes muebles inventariados a fs. 1830: nueve pies de madera hexagonales, c/rueditas, triangulares y cuadrados; un fichero metálico; una mesita chica; dos mesas de madera cuadradas, una tapa fórmica, un exhibidor madera c/tres, estantes, otro para vino; una mesita p/máquina de escribir, fórmica y chapa; un fichero fórmica puerta corrediza, una repisa c/cajones de madera; 21 sillas varias; seis sillones c/rueditas y giratorios; tablas varias sueltas; cinco escritorios, una cajonera c/tres cajones; un mueble c/dos estantes; una estructura madera; tres teclados PC; tres monitores Daiguo; una estantería c/4 estantes; cinco matafuegos; una banqueta; cuatro bodeguitas chicas; una biblioteca y un mueble fórmica; una TV s/marca, dos aires Fedders; un sillón de 2 cuerpos y dos de 1 cuerpo; cuatro mesas, una acrílico c/ruedas, dos de TV, dos mesas ratonas; un perchero; dos estantería, 1 p/vinos y otra de madera y hierro; una vitrina; un tocadiscos Winco; una caja fuerte; un carrito c/ruedas; tres mesas, dos plegables, otra bar madera; un esquinero; un tubo chico; 36 cajas con varios; 30 carritos supermercado. Al contado y al mejor postor. SIN BASE. COMISION: 10%. IVA: 21%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo. Se exhibe los días 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 10 a 16 hs. en la calle 1, Nº 141; entre 34 y 35, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 1/12 Nº 498.828 v. 2/12/2005

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 de Capital Federal, Secretaría Nro. 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/URQUIZU, NICOLAS MARIA s/Ejecutivo" Expe. Nro. 21.328, que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 7 de diciembre de 2005 a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno identificado como lote 28 de la manzana 4, calle Aconquija entre Ratti y Lisandro de la Torre, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 206,60 m2, matrícula 64689. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección M, Manzana 4, Partida 136-051091. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Aconquija Nro. 1826, casi esquina Ratti, hoy Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de techo de tejas colonial, cerco al frente de un metro de altura aprox., posee dos entradas, una principal y otra que comunica al fondo con el jardín. Se compone de tres dormitorios, living comedor, cocina comedor con un lavadero y un pequeño patio interno y descubierto, baño sin bañera con pisos en parte de baldosas y otras de cerámica, no posee gas natural, todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada en autos y su hijo como propietarios. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 5 y 6 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 18.222,66. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de realizado el remate, sin necesidad de notificación no intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Comisión 3% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero, hasta las 10 hs. del día inmediatamente anterior al remate, fijándose la audiencia de apertura para las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal, con la cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 122/131) por $ 3.908,33 al 2/09/01; en Rentas (fs. 139/141) por $ 707,08 al 2/05/01; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 134) y sin servicios sanitarios en OSN (fs. 73/74) no registra deudas al 8/06/00. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador; la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente no es oponible a los entes acreedores. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 1/12 Nº 78.471 v. 2/12/2005

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal. comunica por tres días en los autos "JUALEX S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 32280, que el Martillero Carlos Timoteo Quiero, CUIT. 20-06556567-7 rematará el 20 de Diciembre de 2005, a las 8,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 100% del inmueble ubicado en la calle Soler Nº 3239/41 entre Agüero y Gallo de esta ciudad. Nom. Cat.: Circ: 19; Sec: 15, Manz.: 81, Parc.: 33, Matrícula 19-5518, medidas según título 8,475m de frente por 57,160m al Este y 56,105m al Oeste, cfte. 8,541m. BASE $ 300.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada CSJN 10/99, 0,25%, del precio de venta, al contado y al mejor postor según constatación realizada por el Martillero a fs. 12367, el inmueble está cerrado por dos cortinas metálicas una que da a la entrada de vehículos y la otra que da a la parte de exhibición y venta, comunica con depósito baños y fondo del inmueble. El primer piso se accede por una escalera exterior y se encuentran las oficinas. Todo en el estado en que se encuentra. El inmueble está desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior de la subasta y de acuerdo a lo establecido en fs. 12313. Deudas: ABL a fs. 11185/86 $ 6128,87 al 27/05/03; Aguas Argentinas a fs. 11206/7 $ 18614,74 al 12/06/03. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera originarse contra el adquirente, las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la trasferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición 12, 13 y 14 de Diciembre de 2005 de 14 a 16 hs. Informes: 4383-2302

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/12 Nº 24.002 v. 5/12/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 - Secretaria Nº 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - P. B. - Capital, comunica por dos días en autos: "NACHT GUILLERMO OSVALDO S/ QUIEBRA" Expte. Nº 28587, que el martillero Alfredo R. Batillana Bollini (4375-5492), rematará el Viernes 09 de Diciembre de 2005 a las 12:15 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida, inventariados en autos, distribuidos en CUATRO —4— lotes, de cámaras fotográficas "Sportshots", sin uso. Lote 1: $ 825; Lote 2: $ 750; Lote 3: $ 750 y Lote 4: $ 750. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - COMISION: 10% - I.V.A. 21% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - El precio total deberá ser abonado en el acto del remate en dinero efectivo. Entrega inmediata. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: Lunes 05 y Martes 06 de Diciembre de 10 a 12 hs. en Av. Córdoba 1388 - 2º "A" de esta Capital. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, denominación y marca. Los bienes serán vendidos en las condiciones en que encuentran. Se aceptan ofertas bajo sobre, consultas sobre su mecánica en oficinas del martillero. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/12 Nº 498.831 v. 2/12/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Pcia. de Córdoba

AUTORIDADES PARTIDARIAS

A) ASAMBLEA NACIONAL

A-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Viqueira Horacio Gustavo	10.512.039
2	Taquela Maria Eugenia	11.229.138
3	Maronna Roberto Emilio	6.080.268
4	Alderete Ana Maria	6.253.900
5	Dominguez David Antonio	18.358.544
6	Fredes Sandra	14.579.708
7	Diaz Rodolfo	11.052.910
8	Reyna Roberto Raúl	7.978.978
9	Chavez Silvia del Valle	10.446.512
10	Almirón Julia	10.252.090
11	Torres Castanos Enrique Rene	11.193.134
12	Meloni Wilfrido	7.995.159
13	Savini Miguel Angel	16.169.505
14	Fuertes María del Rosario	10.902.057
15	Barbero Aukha	13.461.903

A-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Lalla Claudia	21.393.531
2	Echevarría Luis	10.377.815
3	Moreno Bugedo Aldo	10.174.381
4	Coschica Jose	6.581.282
5	Bernardini Pedro	11.687.055
6	Lioneto Sergio	12.749.725
7	Gallo Martín	22.599.491
8	Frini Marcela	16.445.790
9	Leguizamón Adriana	13.680.606
10	Ludueña Oscar	14.383.598
11	Arguello Cesar	11.912.392
12	Fernandez Norma	6.053.398
13	Calcanino Celina	16.131.989
14	Cuesta Garzón Raul	6.493.127
15	Ezquerro Carlos	6.553.910

B) ASAMBLEA PROVINCIAL

B-1) N°	TITULARES CAPITAL APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Bernardini Pedro	11.687.055
2	Taquela Maria Eugenia	11.229.138
3	Diaz Jorge	6.379.194
4	Bobbiesi Valeria	22.403.697
5	Torres Castaños Enrique Rene	11.193.134
6	Moyano Beatriz	21.630.581
7	Moreno Bugedo Aldo	10.174.381
8	Meloni Wilfrido	7.995.159
9	Lioneto Sergio	12.749.725
10	Sansica Cristina	12.996.576
11	Echevarria Luis	10.377.815
12	Chavez Silvia del Valle	10.446.512
13	Dominguez David Antonio	18.358.544
14	Rodriguez Luis Josue	7.717.887
15	Chavez Torres Pedro	14.790.054
16	Hadad Sandra	16.506.898
17	Ríos Ricardo	6.544.993
18	Sanchez Ancelmo	5.080.089
19	Branne Gustavo Raimundo	13.684.453
20	Gonzalez Oscar Bernardo	7.981.167
21	Coschica Fernando	17.371.303

B-2) N°	SUPLENTES CAPITAL APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Patagua Cipriana	11.664.094
2	Torres Lucio	7.981.465
3	Buteler Eduardo	11.976.670
4	Ramos Malvina	5.818.006
5	Tapia Analia	10.545.172
6	Perez Oscar Fernando	8.238.527
7	Arguello Cesar	11.912.392
8	Cuesta Garzón Raul	6.493.127
9	Ludueña Augusto	6.499.986
10	Nina Ricardo	11.053.799

B-3) N°	TITULARES JUVENTUD APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Rodriguez Rocío	26.744.561

B-4) N°	TITULARES INTERIOR APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Gallo Martín	22.599.491
2	Leguizamon Adriana	13.680.606
3	Maldonado Dante	10.446.684
4	Sparacino Adriana	10.377.516
5	Ezquerro Carlos	6.553.910
6	Frini Marcela	16.445.790
7	Suarez Julio	10.813.874
8	Ludueña Oscar	14.383.598
9	Victori Jose Luis	14.659.973
10	Raimundez Carlos	6.695.294
11	Barbero Aukha	13.461.903
12	Gallo Ruben Martín	6.603.323
13	Luzzi Ana Maria	12.391.498
14	Odarda Omar	6.545.098
15	Azategui Claudia	16.542.018
16	Gaviglio Omar	6.598.510
17	Zani Víctor	11.922.585
18	Savini Miguel Angel	16.169.505
19	Palacio Juan Carlos	10.773.499
20	Rivero Silvia Graciela	13.426.432
21	Serra Miguel Angel	10.724.424

B-5) N°	SUPLENTES INTERIOR APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Rostagno Ester	11.469.775
2	Almiron Julia	10.252.090
3	Ceballos Viviana del Valle	27.481.473
4	Rocha Jose Luis	14.725.260
5	Reitano Gustavo	17.464.953
6	Doñate Daniel	13.521.211
7	Cornu Gabriel	7.870.314
8	Arguello Rosa	5.735.271
9	Quispe Este	18.470.765
10	Cortizo Celia	4.948.742

C) MESA PROVINCIA

C-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Viqueira Horacio Gustavo	10.512.039
2	Fredes Sandra	14.579.708
3	Maronna Roberto Emilio	6.080.268
4	Alderete Ana Maria	6.253.900
5	Calcagnino Celina	16.131.989
6	Lalla Claudia	21.393.531
7	Diaz Rodolfo	11.052.910
8	Fuertes Maria del Rosario	10.902.057
9	Reyna Roberto Raul	7.978.978

C-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Miozzo Susana	18.158.281
2	Coschica Jose	6.581.282
3	Luciani Alberto	25.455.795
4	Bilavcik Maria Rosa	13.377.001
5	Mansilla Gisella	26.612.798

D) JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

D-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Fuertes Maria del Rosario	10.902.057
2	Luciani Alberto	25.455.795
3	Espinosa Lorena Vanesa	30.468.632

D-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Nina Ricardo	11.053.799
2	Viqueira Javier	26.481.220
3	Fernandez Norma	6.053.398

E) TRIBUNAL DE CONDUCTA

E-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Moreno Bugedo Aldo Antonio	10.174.381
2	Frini Marcela	16.445.790
3	Barbero Aukha	13.461.903

E-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Bazan Jose	7.989.344
2	Davila Dardo	6.592.767
3	Lopez Susana	12.671.898

F) COMISION DE CONTRALOR PATRIMONIAL

F-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Ramirez Guillermo	7.824.589
2	Mautoni Ubaldo	7.991.822
3	Fuentes Egle	6.492.172

F-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Cervi Monica	12.744.898
2	Dasbiaggio Maria del Rosario	3.548.136
3	Lezcano Nilda	5.881.171

G) MESA CAPITAL

G-1) N°	TITULARES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Torres Castaños Enrique Rene	11.193.134
2	Chavez Torres Pedro	14.790.054
3	Echevarría Luis	10.377.815
4	Femandez Norma	6.053.398
5	Rodriguez Luis Josue	7.717.887
6	Chavez Silvia del Valle	10.446.512
7	Dominguez David Antonio	18.358.544
8	Velazco Raul Rubens	18.168.180
9	Arguello Cesar	11.912.392

G-2) N°	SUPLENTES APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD
1	Ataide Beatriz	6.258.487
2	Torres Lucio	7.981.465
3	Cuesta Garzon Raul	6.493.127
4	Sotelo Tomás Honorio	7.667.096
5	Lopez Susana	12.671.898

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 1/12 N° 498.865 v. 1/12/2005

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Pcia. Córdoba

AUTORIDADES PROVINCIALES ELECTAS POR LISTA UNICA OFICIALIZADA POR LA JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA.

CONGRESALES PROVINCIALES: (Art. 18. - C.O.P.) Titulares: DEMARCHI Alcides Virgilio - DNI: 6.600.999 - San Luis 657- Villa María (Dpto. Gral. San Martín); SELLA Roxana Carolina - DNI 23.497.337 - Rivadavia 32 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); DANIELI Roberto - DNI 6.597.514 - B° Santa Isabel - Embalse (Dpto. Calamuchita); SOSA Teresa del Carmen - DNI 5.325.640 -Intendente Villaroel 427 - Bell Ville (Dpto. Unión); VILLARREAL Juan Carlos - DNI 14.622.466 - Castelli 2120 - San Francisco (Dpto. San Justo); SIAREZ María Josefina - DNI 13.154.048 - Calle 1, entre 10 y 12 - Villa Parque Santa Ana (Dpto. Santa Marta); LOSADA Angel Arturo - DNI 7.718.963 - Calle 14 25 - Córdoba (Dpto. Capital); ESCUDERO HURTADO Hilaria del Carmen - DNI 4.166.610 - Tupac Amarú 47 - Embalse (Dpto. Calamuchita), QUINTEROS Federico Rafael - DNI 27.212.530 - 3 de Febrero s/n - Villa Tulumba (Dpto. Tulumba); TAVOLAI Dora Italia - DNI 3.205.224 - Ruta 5-Bar 88 - Villa del Dique (Dpto. Calamuchita); ROMERO Mariano Leonardo - DNI 25.918.802 - 2 de Abril 305 - La Calera (Dpto. Colón); MORGAN Nancy Mabel - DNI 10.449.133 - Cartagena 708 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); STORTI Rinaldo - DNI 6.550.911 - Sáenz Peña 44 - Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez); BELEN Carina Andrea - DNI 22.726.765 - José Andreone 1557 - Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez); GUISE Elio Alberto - DNI 6.591.861 - Jujuy 417 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); BONO Mirta Norma - DNI. 05.431.366 - España 254 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba); ORTEGA Miguel Angel - DNI 13.090.072 - Pedro Goyena 472 - Río Cuarto (Dpto. Río Cuarto); HUERTA Alicia Elena - DNI 5.272.861 - José María Salgueiro 900 - James Craik (Dpto. Tercero Arriba); CASTRO Agustín Emilio - DNI 7.988.223 - Los Alerces s/n - Villa del Dique (Dpto. Calamuchita); LOZA Blanca Irma - DNI 2.960.660 - Maestros Argentinos 379 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); ING. BAZAN Daniel Andrés - DNI 16.858.375 - Lima 599 - Villa Nueva (Dpto. Gral. San Martín); CARRANZA Elva Susana - DNI 4.127.158 - Marconi 1185 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba); DR. NARDI Roberto Mario - DNI 17.371.084 - Colabianchi 1665 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); VIETTI Stella Maris - DNI 10.050.508 - España 396 - San Francisco (Dpto. San Justo); DR. FERNANDEZ MALDONADO José Luis - DNI 10.376.107 - Méjico 641 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); GOMEZ Graciela Beatriz - DNI 10.906.150 - Buchardo 1079 - Córdoba (Dpto. Capital); CASINI Osvaldo David - DNI 12.256.799 - General Paz 271 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); FERNANDEZ Marta Silvia - DNI 16.575.292 - Porfirio Seppey 2265 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); FERNANDEZ Sergio Oscar - DNI 22.356.804 - Rosario de Santa Fe 576 - Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez); RODRIGUEZ Bárbara Beatríz - DNI 10.449.328 - Salomón Gornitz 496 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); JUAREZ Gabriel Darío - DNI 20.380.966 - La Entende 2351 Córdoba (Dpto. Capital); CIPRIANI Lidia Ebe - DNI 3.711.147 - Cortada Maipú 1138 - Villa Nueva (Dpto. Gral. San Martín); CAULA Fernando Daniel - DNI 25.888.395 - 9 de Julio 653 - Villa Nueva (Dpto. Gral. San Martín); GIOVAGNOLI Stella Maris - DNI 11.099.382 - Lisandro de la Torre 1550 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); GONZALEZ Juan Carlos - DNI 22.383.088 - Pasaje Miranda s/n - Cruz del Eje (Dpto. Cruz del Eje); AQUISTAPACE Jéssica Noelia - DNI 26.380.864 - Gral. Mosconi 1695 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); VERDERONE Adrián César - DNI 14.665.357 - Lima 719 - Villa Nueva (Dpto. Gral. San Martín); RAMONDA Liliana Beatriz - DNI 14.050.763 - Lacar s/n Dpto. 66 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); DEL BONO Daniel Nicolás - DNI 21.405.872 - Belgrano 445 - Pasco (Dpto. Gral. San Martín); FREYTES Verónica Esther - DNI 17.638.687 - Río Lerma 63 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba); MARTIN Ricardo Antonio - DNI 11.034.310 - Antonio Carranza s/n - Corralito (Dpto. Tercero Arriba); NOCETTI Malvina Soledad - DNI 29.995.891 - Bv. Italia 1350 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); DIZ Rubén Ricardo - DNI 07.870.106 - Catamarca 519 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); ACUÑA Roxana Andrea - DNI 22.565.846 - Lafinur 2515 -Córdoba (Dpto. Capital); COCCO Franco Leonardo - DNI 29.254.296 - Pringles 323 - Córdoba (Dpto. Capital). Suplentes: CRUCEÑO Norma Inés - DNI 11.195.542 - David Luque 1123 - Córdoba (Dpto. Capital); FARINA Carlos Eduardo - DNI 11.785.596 - San Juan 432 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); AVACA Mirian del Valle - DNI 13.457.921 - Entre Ríos 1668 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); FLORES Jorge Omar - DNI 6.600.708 - José María Paz 154 - Ausonia (Dpto. Gral. San Martín); RAMIREZ Marta - DNI 14.218.857 - Avenida Argentina 271 - Deán Funes (Dpto. Ischilín); TUNINETTI Antonio Dante - DNI 6.603.001 - Zona Urbana - Arroyo Algodón (Dpto. Gral. San Martín); PALOMEQUE María Rosa - DNI 13.220.630 - Urquiza 89 - Quilino (Dpto. Ischilín); OVIEDO José Félix - DNI 6.686.975 - Los Gigantes 350 - Villa Carlos Paz (Dpto. Punilla); DE LA CRUZ OLIVA Susana Petrona - DNI 6.298.529 - Santa Elena y Tucumán - Icho Cruz (Dpto. Punilla); SANCHEZ José Fortunato - DNI 12.923.504 - Calle 10 s/n - Ordóñez (Dpto. Unión); PUCHETTA Nora Haydeé - DNI 12.808.216 - Rafael Lozada 338 - Alta Gracia (Dpto. Santa María); SALGUERO Jorge Ariel - DNI 16.133.574 - Calle Pública s/n - Monte Leña (Dpto. Unión); CORNO Luciana Alfonsina - DNI 29.513.280 - 9 de Julio 624 - Villa Nueva (Dpto. San Martín); BOTTARO Miguel Angel - DNI 6.560.942 - Calle Pública s/n - Sanabria (Dpto. San Martín); BERTINO Silvia Cristina - DNI 10.510.115 - Sargento Cabral 347 - San Francisco (Dpto. San Justo); GUIÑAZU Julio César - DNI 14.220.752 - Santiago del Estero 846 - Almafuerte (Dpto. Tercero Arriba); RAMALLO Silvia Ramona -DNI 10.905.546 - 2 de abril 480 - La Calera (Dpto. Colón); OPERTI Pedro Antonio - DNI 12.507.630 - Belgrano 560 - Villa del Totoral (Dpto. Totoral); MATOS María Alicia - DNI 2.963.106 - Av. Julio A. Roca 457 - Córdoba (Dpto. Capital); GIMENEZ Hugo David - DNI 24.348.830 - L. Palliere s/n - Río Cuarto (Dpto. Río Cuarto); ARIZA Estrella Aurora - DNI 5.586.188 - San Jerónimo 350 - Córdoba (Dpto. Capita); CARRANZA José Antonio - DNI 5.270.987 - Rivadavia s/n - Corralito (Dpto. Tercero Arriba); PEREYRA Mabel Celia - DNI 21.000.603 - Maipo 2861 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín) .

CONSEJO PROVINCIAL: (Art. 24 C. O. P.) Titulares: DR. SELLA Orlando Enrique - DNI 6.603.133 - Naciones Unidas 198 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); AUAD Teresa Sofía - LC 4.955.548 - Dip. Juan Carlos Moyano s/n - Villa Tulumba (Dpto. Tulumba); FERRARI Eugenio Eduardo - DNI 7.986.757 - Lavalleja 2826 - Córdoba (Dpto. Capital); MENTA Alicia Susana - DNI 11.025.731 - F. Bernardez 4441 - Córdoba (Dpto. Capital); SORIANO Oscar Raúl - DNI 8.000.407 - José María Salgueiro 900 - James Craik (Dpto. Tercero Arriba); VENTURINI Nélida Elena - DNI 3.781.873 - Mariano Moreno 489 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); PLANELLS Mariano Armando - DNI 10.050.466 - México 2474 - San Francisco (Dpto. San Justo); GIMENEZ Patricia Raquel - DNI 23.107.269 - Manuelita Rosas 960 - Río Cuarto (Dpto. Río Cuarto); FUNES Roque Rolando - DNI 06.599.290 - Isabel La Católica 426 - Río Tercero (Dpto. Tercero Arriba); JAROSLAVSKY Fanny Elizabeth - DNI 13.668.110 - Garibaldi 350 - Villa Carlos Paz (Dpto. Punilla); GONZALEZ Oscar Martín - DNI 6.614.704 - Salta 29 - Bell Ville (Dpto Unión); ACUÑA Roxana Andrea - DNI 22.565.846 - Lafinur 2515 - Córdoba (Dpto. Capital); SELLA Juan Bautista - DNI 6.607.329 - Alberdi 402 - Embalse (Dpto. Calamuchita); VECCHIO Silián Inés - DNI 10.250.548 - Av. Savio 93 - Río Tercero (Tercero Arriba); BESSONE Gerardo Daniel - DNI 22.392.882 - 9 de Julio 29 - General Cabrera (Dpto. Juárez Célman); DRA. ANGELLA Ingrid Mónica - DNI 13.177.754 - Justo Páez Molina y Luis Torres Amaral - Villa Dolores (Dpto. San Javier); ASPITIA Gustavo Adolfo - DNI 25.267.770 - Francisco de Quevedo 527 - Córdoba (Dpto. Capital); MIRANDA Zulema del Carmen - DNI 29.254.126 - Baigorrí 407 - Córdoba (Dpto. Capital); BELEN Julio Luis - DNI 5.042.503 - José Andreone 1557 - Marcos Juárez (Dpto. Marcos Juárez); DRA. CRUCEÑO Elizabeth Evelia - DNI 0.782.975 - Santa Rosa 2320 - Córdoba (Dpto. Capital). Suplentes: RODRIGUEZ Pedro Pablo - DNI 7.954.376 - Avenida Argentina 271 - Deán Funes (Ischilín); ALARCON Sara Carlina - DNI 5.426.086 - 2 de Abril 305 - La Calera (Dpto. Colón); GONZALEZ Juan Carlos - DNI 22.383.088 - Pje. Miranda s/n - Cruz del Eje (Dpto. Cruz del Eje); SARACCO Analía del Valle - DNI 23.752.696 - Moreno 596 - Huinca Renancó (Dpto. General Roca); MENDILAHATZU Raúl Horacio - DNI 10.683.122 - Francisco Bernardez 4441 - Córdoba (Dpto. Capital); RODRIGUEZ Nora - DNI 11.233.623 - Campos 678 - Pilar (Dpto. Río Segundo); CASTRO Agustín Emilio - DNI 7.988.223 - Los Alerces s/n - Villa del Dique (Dpto. Calamuchita); RIBOTTA Stella Maris - DNI 6.679.791 - Vicente Fatone 3273 - Córdoba (Dpto. Capital); ORTEGA Miguel Angel - DNI 13.090.072 - Pedro Goyena 472 - Río Cuarto (Dpto. Río Cuarto); MARTIN Ana María - DNI 13.962.566 - 24 de Septiembre 1581 - Córdoba (Dpto. Capital).

TRIBUNAL DE DISCIPLINA: (Art. 41 C. O. P.) Presidente: DR. CARUBIN Jorge Alberto - DNI 6.514.376 - San Juan 1174 - Villa María - Vicepresidente: PALACIOS María José - DNI 27.108.742 - Tucumán 1247 - Villa María; Secretario General: GORENA Rómulo Macedonio - DNI 6.585.953 - San Miguel 114 - Río Tercero; Suplentes: LIGORRIA Esther - DNI 0.417.805 - Paraguay s/n - Dpto. 6 - Villa María (Dpto. Gral. San Martín); INGLESE Juan Carlos - DNI 14.511.418 - Carlos Pellegrini 518 - Villa María.

COMISION REVISORA DE CUENTAS: (Art. 51 C. O. P.) TITULARES: Ctdor. PAREDES Alejandro Agustín - DNI 22.663.179 - Teniente Ibáñez 722 - Villa María; GIMENEZ Roberto Fabián - DNI 17.401.714 - Santa Fe 2062 - Villa María; ALVELO María Soledad - DNI 25.040.350 - Intendente Villaroel 427 - Bell Ville; SUPLENTES: VACA Ilda Nélida - DNI 10.053.316 - Estados Unidos 977 - Villa María; BARROSCO Ricardo Alberto - DNI 23.107.277 - Tucumán 1066 - Río Cuarto; DI TELLA María Soledad - DNI 27.389.772 - Leandro N. Alem 939 - Río Tercero.

IRMA BEATRIZ SANCHEZ, Presidenta Junta Electoral.

Apoderados del Partido P.A.I.S. ROBERTO ELIAS ACHAD, EUGENIO EDGARDO FERRARI

e. 1/12 N° 498.866 v. 1/12/2005

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Río Negro

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:	Partido Comunista Distrito Río Negro
DOMICILIO LEGAL:	Urquiza N° 676 - Cipolletti - Río Negro
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Político C.U.I.T. N° 30-68963275-7
EJERCICIO ECONOMICO N°:	V (Cinco) Estados contables expresados en moneda nominal
INICIADO EL:	1° de Enero de 2002
FINALIZADO EL:	31 de Diciembre de 2002

Informe del Auditor por separado. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/05/2004. Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Estado de Situación Patrimonial al: 31 de Diciembre de 2002

Activo	31-Dic-02	31-Dic-01
Activo Corriente		
Disponibilidades	0,00	0,00
Total del Activo Corriente	0,00	0,00

Activo No Corriente		
No Posee	0,00	0,00
Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
Total del Activo	0,00	0,00
Pasivo		
Pasivo Corriente		
No Posee	0,00	0,00
Total del Pasivo Corriente	0,00	0,00
Pasivo No corriente		
No Posee	0,00	0,00
Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	0,00	0,00
Patrimonio Neto (Según Estado adjunto)	0,00	0,00
Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	0,00	0,00

Informe del Auditor por separado. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/05/2004. Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al: 31 de Diciembre de 2002

Rubros	Capital Social	Ajustes al Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Del P. Neto
Saldo al Inicio del, Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos al Cierre del Ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00

Cuadro de Recursos Gastos al: 31 de Diciembre de 2002

	31-Dic-02	31-Dic-01
Recursos	0,00	0,00
Gastos	0,00	0,00
Superavit del ejercicio	0,00	0,00

Informe del Auditor por separado. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/05/2004. Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

Notas a los Estados Contables

Nota N° 1

Los Estados Contables fueron confeccionados siguiendo los preceptos de las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 de la F.A.C.P.C.E.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2002

VARIACION DE LOS FONDOS		VARIACION
Fondos al inicio del ejercicio	0,00	0,00
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Ingresos percibidos	0,00	
Otros Ingresos	0,00	0,00
Menos egresos ordinarios pagados		
Gastos electorales	0,00	
Gastos Administrativos	0,00	
Incremento de deudores	0,00	
Disminución de pasivos	0,00	
Incremento de otros créditos netos	0,00	0,00
Fondos originados en (o aplicados a) operaciones ordinarias		0,00
Otras causas de origen de fondos	0,00	
Nuevas deudas a Corto Plazo	0,00	0,00
Total de orígenes de fondos		0,00
Otras causas de aplicación de fondos		
Pagos Pasivos a corto plazo	0,00	
Pagos Pasivos a largo plazo	0,00	
Compra Bs. de Uso	0,00	0,00
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		0,00

Informe del Auditor por separado. Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 14/05/2004. Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Señores
Afiliados al
Partido Comunista Distrito Río Negro

De conformidad con lo dispuesto en la Normativa legal, cúmplese en informar a las autoridades del H. PARTIDO COMUNISTA Distrito Río Negro, que hemos examinado el Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002, todo lo cual hemos encontrado de conformidad con la documentación respaldatoria y los libros respectivos.

En razón de lo expuesto, se aconseja la aprobación de los referidos Estados Contables.

Gral. Roca, 24 de abril de 2004

MARIA C. HERNANDEZ - GISBERT MAXIMO VICTORIO, Revisores de Cuentas.

INFORME DEL AUDITOR

A los afiliados al
Partido Comunista
Distrito Río Negro:

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables detallados en el apartado "I" siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la administración de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la documentación verificada referida a dichos Estados Contables basados en la constatación de los comprobantes expuestos ante mí, con el alcance que menciono en el apartado "II". La tarea del auditor no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de conocimiento del auditor, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida en el ejercicio de sus funciones o que hubieran sido ocultados o simulados en forma de evitar su detección por el auditor.

I- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

He auditado los siguientes Estados Contables del PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Diciembre de 2002.

- ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

II - ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con normas de Auditoría Vigentes e incluyó el examen de los libros de contabilidad. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Para el cumplimiento de mi tarea profesional, fui contratado en una fecha posterior al cierre del ejercicio. Por el presente ejercicio no se me entregó ningún tipo de documentación respaldatoria que indique que la entidad haya tenido algún tipo de movimiento, asimismo no fue posible implementar procedimientos de auditoría alternativos que el caso requiere.

III - ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los Estados Contables auditados no incluyen cifras ajustadas a fin de reflejar integralmente las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, debido a los poco significativo de Indice de Precios Internos Mayoristas Nivel General, publicado por I.N.D.E.C.

IV - DICTAMEN

Por lo relevante de lo expuesto en el apartado "II", me abstengo de emitir opinión alguna sobre los Estados Contables del PARTIDO COMUNISTA - DISTRITO RIO NEGRO correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

V - INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A - Los Estados Contables surgen de Registros contables de la entidad, llevados en sus aspectos formales de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

B - Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a las resoluciones técnicas N° 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.

C - Al 31 de diciembre de 2002 no registra deuda devengada a favor del R.N.S.S.

Gral. Roca, R. N., 14 de mayo de 2004.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro. CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a: HUGO ALEJANDRO PEACOCK, Inscripto en la matrícula al: Tomo II - Folio 053.

General Roca, 08 de julio de 2004.

HUGO ALEJANDRO PEACOCK, Contador Público Nacional, C.U.I.T. 20-12262181-3, T° II - F° 053, C.P.C.E.R.N., U.N.C.

SILVIA ALICIA DANIELE, Contador Público Nacional (UNC), C.P.C.E.R.N. T° III, F° 20, Secretaria Técnica.

e. 1/12 N° 498.871 v. 1/12/2005

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Río Negro

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL.: PARA DIPUTADO

DISTRITO ELECTORAL: RIO NEGRO

FECHA DE LA CAMPAÑA: De inicio: 20/07/03 De cierre: 29 de agosto 2003

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

Titulares:		
CRESPO OSVALDO HORACIO	suplentes:	SACCHI ENZO ANTONIO
ETCHEBER SILVIA BEATRIZ		PALUMBO MARIA BARBARA
HEIL MANUEL HORACIO		SANHUEZA EMILIANO ERNESTO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA (ANEXO I)

Otros ingreso: Préstamos afiliados		$ 1.200,00
	Total Ingresos	$ 1.200,00

EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)

gastos Operativos de Campaña		$	986,04
Gastos de Propaganda		$	25,37
Otros gastos	Fletes	$	1,50
	Total Egresos	$	1.012,91

E. RESUMEN

INGRESOS	$	1.200,00
EGRESOS	$	1.012,11
SALDO	$	187,89

RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: HECTOR ENRIQUE MENDOZA

NOMBRE Y APELLIDO EL TESORERO: JUAN EUSTAQUIO MERCADO

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO-FINANCIERO: EMILIANO SANHUEZA

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ALICIA MARTA VALENZUELA

LUGAR Y FECHA: CIPOLLETTI (R.N.), 29 DE SEPTIEMBRE 2003

PARTIDO: COMUNISTA

TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADOS NACIONALES

DISTRITO ELECTORAL: RIO NEGRO

FECHA DE ELECCION: 31 DE AGOSTO DE 2003

ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

4.2.9 Otros Recursos			$ 1.200,00
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado Miguel Rodríguez	$ 200,00	
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado Rolando Rivas	$ 200,00	
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado Enzo Sacchi	$ 100,00	
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado Rubén A. Terrile	$ 200,00	
4.c.91	Préstamo en efectivo afiliado Juan Mercado	$ 200,00	
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado Rolando Rivas	$ 200,00	
4.2.91	Préstamo en efectivo afiliado María Cristina Hernández	$ 100,00	
	Total Ingresos		$ 1.200,00

ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

	Gastos Operativos de la Campaña			$	986,04
5.2.18	Alquileres adicionales	$	100,00		
5.2.20	Papelería adicional	$	8,93		
5.2.23	Teléfono adicional	$	15,98		
5.2.25	Movilidad y Viáticos	$	861,13		
	Gastos de Propaganda			$	25,37
5.2.19	Folletería	$	25,37		
	Otros Gastos : Fletes			$	1,50
	Total Egresos			$	1.012,91

HUGO A. PEACOCK, Contador Públ. Nacional, Tº II Fº 053 CPCERN, Tº V Fº 165 CPCEN, CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.)

e. 1/12 Nº 498.869 v. 1/12/2005

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Río Negro

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESO Y EGRESOS (Art. 58 de la 25.600)

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE

2. DISTRITO ELECTORAL: RIO NEGRO

3. FECHA DE LA CAMPAÑA: De inicio: 10 de abril de 2003De cierre: 25 de Abril de 2003

4. FECHA DE ELECCION: 27 de abril de 2003

B. IDENTIFICACION DE LOS CANDIDATOS

1. NOMBRES: PATRICIA WALSH - MARCELO PARRILLI

C. INGRESOS PARA LA CAMPANA (ANEXO I)

Otros Ingresos	$ 900,00
Total Ingresos	$ 900,00

D. EGRESOS DE LA CAMPANA (ANEXO II)

Gastos operativos de campaña	$ 463,97
Gastos de Propaganda	$ 160,00
Otros egresos	$ 252,56
Total Egresos	$ 876,53

E. RESUMEN

Ingresos $ 900,00	
Egresos	$ 876 53
SALDO:	$ 23,47

F. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: Hector Enrique Mendoza

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: Juan Eustaquio Mercado

NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE ECONOMICO-FINANCIERO: Emiliano Ernesto Sanhueza

NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE POLÍTICO: Alicia Marta Valenzuela

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (Río Negro), 26 de mayo 2003

PARTIDO COMUNISTA

TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL PARA PRESIDENTE

DISTRITO ELECTORAL: RIO NEGRO

FECHA DE LA ELECCION: 27 DE ABRIL DE 2003

ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

4.2.9.	Otros recursos		
4.2.9.1	Préstamo en efectivo afiliado Rubén Terrile	$ 200,00	
	Préstamo en efectivo afiliado Rolando Rivas	$ 200,00	
	Préstamo en efectivo afiliado María Cristina Hernández	$ 100,00	
	Préstamo en efectivo afiliado Miguel A. Rodríguez	$100,00	
	Préstamo en efectivo afiliado Enzo Antonio Sacchi	$ 300,00	$ 900,00
	TOTAL INGRESOS:		$ 900.00

ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA

	Gastos Operativos de Campaña			
5.2.25	Movilidad y viáticos		$ 677,55	$ 677,55
	Gastos de Propaganda			
5.2.19	Folletería		$ 160,00	$ 160,00
	Otros Egresos	Fletes		$ 38,98
		Total Egresos		$ 876,53

HUGO A. PEACOCK, Contador Públ. Nacional, Tº II Fº 053 CPCERN, Tº V Fº 165 CPCEN, CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.)

e. 1/12 Nº 498.870 v. 1/12/2005

PARTIDO OBRERO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Obrero s/Presentación estado anual patrimonial de los ejercicios años 1999, 2000 y 2001 y cuenta de ingresos y egresos de las campañas electorales años 1999, y 2001, art. 47 incs. b) y c) de la Ley 23.298", Expte Nº 8/01, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION: "Viedma, 31 de octubre de 2005. VISTO: … RESULTA:… CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1) Aprobar los balances "reformulados" obrantes a fs. 106/108, 109/111 y 112/114 correspondientes a los ejercicios económicos de los años 1999, 2000 y 2001 respectivamente y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por 1 (un) día junto con el presente resolutorio. A tal efecto líbrese oficio. 2) Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese con fotocopia certificada de la presente a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a sus efectos. Oportunamente vuelvan estas actuaciones a archivo.". Fdo: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, 21 de noviembre de 2005.

GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

Ejercicio Económico Nº 1

Finalizado el 30/11/1999

(Estado rectificado por Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma)

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Aportes de afiliados	8.200,00
Aportes del Estado	2.923,20
Total Ingresos	11.123,20
Aportes al Partido Obrero (Orden Nacional)	8.000,00
Total Egresos	8.000,00
Resultado Neto	3.123,20

Estado Patrimonial

Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	200,00
Total Activo Corriente	200,00
Activo No Corriente	
Créditos	
Aportes a cobrar del Estado	2.923,20
Total Activo No Corriente	2.923,20
Total Activo	3.123,20
Pasivo	
Total Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	3.123,20
Total Patrimonio Neto	3.123,20
Sumas Iguales	3.123,20

A efectos de su identificación, JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA) CPCECABA Tº 54 Fº 117.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Compañeros afiliados del
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro

En nuestro carácter miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informales que de nuestro examen de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/1999 surge que las cifras expuestas reflejan razonablemente la realidad económica de la situación patrimonial del partido y de sus operaciones

Sin más saludamos a Uds.

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES

Señores
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro
Alvaro Barros 751
Viedma (Pcia. de Río Negro)

En mi carácter de Contador Público, a su pedido, y para su presentación ante el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro, certifico la información que se detalla en el apartado 1, dejando constancia que la misma constituye una información preparada y emitida por las autoridades partidarias en ejercicio de sus funciones.

1. Información objeto de la certificación

Estados contables del Partido Obrero de la Provincia de Río Negro, con domicilio constituido en Alvaro Barros 751 de la ciudad de Viedma que corresponden al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/1999.

2. Alcance de la tarea

Mi tarea se limitó a:

Cotejar que la información presentada con la existente en los libros rubricados de la entidad.

Que los mismos sean llevados conforme a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a sus aspectos formales.

3. Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas informo que las cifras que surgen de la documentación detallada más arriba coinciden con la de los registros mencionados.

Dejo constancia que los estados contables son los rectificados en el libro Inventario conforme a la Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

Informo al respecto que:

Los estados contables mencionados en el punto 1 se encuentran transcriptos en el libro rubricado el 01/02/2000 como "Inventario" por el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro.

En ellos no surgen pasivos a favor del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2004

JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA), CPCECABA tº 54 Fº 117.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Nº E 1759241. Buenos Aires, 22/11/2004 20 O T. 79 Legalización Nº 322057

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/2004 en BALANCE de fecha 30/11/1999 perteneciente a PARTIDO OBRERO PROV. RIO NEGRO para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. LAVAGNA JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0054 Fº 117 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: . Soc. Tº Fº . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Ejercicio Económico Nº 2
Finalizado el 30/11/2000

(Estado rectificado por Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma)

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Sin movimientos

Estado Patrimonial	
Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	
Total Activo Corriente	200,00
Activo No Corriente	200,00
Créditos	
Aportes a cobrar del Estado	2.923,20
Total Activo No Corriente	2.923,20
Total Activo	3.123,20
Pasivo	
Total Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	3.123,20
Total Patrimonio Neto	3.123,20
Sumas Iguales	3.123,20

A efectos de su identificación, Juan Carlos Lavagna, Contador Público Nacional (UBA) CPCECABA Tº 54 Fº 117

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Compañeros afiliados del
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro

En nuestro carácter miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informales que de nuestro examen de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2000 surge que las cifras expuestas reflejan razonablemente la realidad económica de la situación patrimonial del partido y de sus operaciones

Sin más saludamos a Uds.

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES

Señores
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro
Alvaro Barros 751
Viedma (Pcia. de Río Negro)

En mi carácter de Contador Público, a su pedido, y para su presentación ante el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro, certifico la información que se detalla en el apartado 1, dejando constancia que la misma constituye una información preparada y emitida por las autoridades partidarias en ejercicio de sus funciones.

1. Información objeto de la certificación

Estados contables del Partido Obrero de la Provincia de Río Negro, con domicilio constituido en Alvaro Barros 751 de la ciudad de Viedma que corresponden al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2000.

2. Alcance de la tarea

Mi tarea se limitó a:
Cotejar que la información presentada con la existente en los libros rubricados de la entidad.
Que los mismos sean llevados conforme a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a sus aspectos formales.

3. Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas informo que las cifras que surgen de la documentación detallada más arriba coincide con la de los registros mencionados.

Dejo constancia que los estados contables son los rectificados en el libro Inventario conforme a la Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

Informo al respecto que:
Los estados contables mencionados en el punto 1 se encuentran transcriptos en el libro rubricado el 01/02/2000 como "Inventario" por el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro.
En ellos no surgen pasivos a favor del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2004

JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA), CPCECABA tº 54 fº 117

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Nº E 1759242. Buenos Aires, 22/11/2004 20 O T. 79 Legalización Nº 322058.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/2004 en BALANCE de fecha 30/11/2000 perteneciente a PARTIDO OB.PROV.RIO NEGRO para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. LAVAGNA JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0054 Fº 117 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Ejercicio Económico Nº 3

Finalizado el 30/11/2001

(Estado rectificado por Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma)

Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas

Aportes del Estado	1.311,84
Total Ingresos	1.311,84
Resultado Neto	1.311,84

Estado Patrimonial

Activo	
Activo Corriente	
Caja y Bancos	
Caja	
Total Activo Corriente	200,00
Activo No Corriente	200,00
Créditos	
Aportes a cobrar del Estado	4.235,04
Total Activo No Corriente	4.235,04
Total Activo	4.435,04
Pasivo	
Total Pasivo	0.00
Patrimonio Neto	
Resultados Acumulados	4.435,04
Total Patrimonio Neto	4.435,04
Sumas Iguales	4.435,04

A efectos de su identificación, Juan Carlos Lavagna, Contador Público Nacional (UBA) CPCECABA Tº 54 Fº 117

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Compañeros afiliados del
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro

En nuestro carácter miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informales que de nuestro examen de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2001 surge que las cifras expuestas reflejan razonablemente la realidad económica de la situación patrimonial del partido y de sus operaciones

Sin más saludamos a Uds.

MALAVOLTA, M. EUGENIA. — HUGO ORLANDO QUINTERMAN, FRUTOS SANDRA.

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES

Señores
Partido Obrero de la Provincia de Río Negro
Alvaro Barros 751
Viedma (Pcia. de Río Negro)

En mi carácter de Contador Público, a su pedido, y para su presentación ante el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro, certifico la información que se detalla en el apartado 1, dejando constancia que la misma constituye una información preparada y emitida por las autoridades partidarias en ejercicio de sus funciones.

1. Información objeto de la certificación.

Estados contables del Partido Obrero de la Provincia de Río Negro, con domicilio constituido en Alvaro Barros 751 de la ciudad de Viedma que corresponden al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/2001.

2. Alcance de la tarea

Mi tarea se limitó a:

Cotejar que la información presentada con la existente en los libros rubricados de la entidad.

Que los mismos sean llevados conforme a las disposiciones legales vigentes, en cuanto a sus aspectos formales.

3. Manifestación profesional

Sobre la base de las tareas descritas informo que las cifras que surgen de la documentación detallada más arriba coincide con la de los registros mencionados.

Dejo constancia que los estados contables son los rectificados en el libro Inventario conforme a la Resolución Nº 4 del 30/04/2004 del Juzgado Federal de Viedma.

4. Información especial requerida por disposiciones vigentes

Informo al respecto que:

Los estados contables mencionados en el punto 1 se encuentran transcriptos en el libro rubricado el 01/02/2000 como "Inventario" por el Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro.

En ellos no surgen pasivos a favor del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS LAVAGNA, Contador Público Nacional (UBA), CPCECABA tº 54 fº 117

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Nº E 1759240. Buenos Aires, 22/11/2004 20 O T. 79 Legalización Nº 322056.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/11/2004 en BALANCE de fecha 30/11/2001 perteneciente a PARTIDO OBRERA PROV. RIO NEGRO para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. LAVAGNA JUAN CARLOS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0054 Fº 117 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: . Soc. Tº Fº . — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 1/12 Nº 498.857 v. 1/12/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN STYLE S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICAN STYLE S.A a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, en Tucumán 1621, piso 1° "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inciso 1ro., artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y de las razones de su tratamiento fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado al 31.12.04, y durante el ejercicio 2005 hasta la fecha.

Presidente, Osvaldo Norberto Eduardo García, designado por acta de asamblea de fecha 09.03.04.

Certificación emitida por: Horacio José Amaral. N° Registro: 621. N° Matrícula: 2944. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 56. Libro N°: 19.
e. 29/11 N° 49.465 v. 5/12/2005

ANACONDA CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ANACONDA CITRUS S.A. para el 13 de diciembre de 2005, a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 18.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Razones por las que aún no se ha convocado a asamblea a fin de considerar los estados contables de los ejercicios finalizados el 31-03-04 y el 31-03-05;
3°) Consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
4°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
6°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004;
7°) Tratamiento de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración por ejercicio 2004.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Presidente - Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta de fecha 14 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 13. Libro N°: 39.
e. 28/11 N° 78.158 v. 2/12/2005

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 801.642). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital social en la suma de $ 882.735,93, es decir de la suma de $ 660.000 a la suma de $ 1.542.735,930 en virtud de la capitalización integral de la cuenta de ajuste de capital y ajuste de aportes irrevocables que permitan la emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550.
3°) Aumento del capital social en la suma de $ 219.302,45, es decir de la suma de $ 1.542.735,930 a la suma de $ 1.762.038,380 en virtud de la capitalización integral de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futuras suscripciones de acciones.
4°) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de diciembre de 2004.
5°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
6°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.
7°) Consideración de la aprobación del texto ordenado del estatuto social.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 9/05/2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 74.
e. 28/11 N° 2337 v. 2/12/2005

ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASTILLEROS E INDUSTRIAS PANAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de diciembre de 2005 a las 16 horas, en la sede social calle Venezuela 110 Piso 13 "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de julio de 2005.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Tratamiento de lo dispuesto por la Resolución I.G.J. Nº 25/2004 en relación con resultados no asignados.
Presidente – Héctor Mazzini

Designado por Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 23 de noviembre de 2005.
Inscripción en la Inspección General de Justicia 1519810.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 28/11/2005. Nº Acta: 107. Libro Nº: 13.
e. 30/11 Nº 78.409 v. 6/12/2005

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Paseo Colón 505, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración efectuadas por Actas de Reunión del Consejo de Administración de fechas 17/05/2005, 03/06/2005, 17/06/2005, 15/07/2005, 16/08/2008, 15/09/2005, 17/10/2005 y 15/11/2005 en las cuales se aprobó las incorporaciones de nuevos Socios Partícipes y los consecuentes aumentos de capital social de la Sociedad.
3°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
4°) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
5°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
6°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
7°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, iniciado el 14 de octubre de 2004 y finalizado el 30 de septiembre de 2005.
8°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y distribución de honorarios al Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a AVAL RURAL S.G.R., en la calle Av. Paseo Colón 505 3er piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. Consejo de Administración.

Firma el Presidente del Consejo de Administración, señor Alejandro Benvenuto, cuyo cargo surge del Acta de Constitución de la Sociedad, escritura N° 1240, de fecha 14/10/04.
Presidente – Alejandro Benvenuto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 2178.
e. 28/11 N° 78.168 v. 2/12/2005

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

AVIBRA TECNOLOGIA E INDUSTRIA DE LOS ANTIVIBRATORIOS SOCIEDAD ANONIMA inscripción Número 67.205 de la Inspección General de Justicia. Convoca a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2005 a las 11.00 horas en nuestra sede, calle Lavalle 900 4º piso Departamento B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultado e informe de la sindicatura, correspondientes al 27 ejercicio terminado el 31 de agosto de 2005.
3º) Honorarios a directores y síndicos según el Artículo 9 de los Estatutos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas (Artículo 261, Ley Número 19.550).
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de un síndico titular y uno suplente para el próximo ejercicio (artículo 284, Ley Número 19.550).

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de señalado para la asamblea.
La designación del presidente surge del Libro de Actas de Directorio número 2, folio 28, rubricado bajo el número 44792-96 de fecha 20 de junio de 1996 ante Inspección General de Justicia.
Presidente – Rafael Ríos

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Fecha: 21/11/2005. Matrícula Nº: 3690. Fecha: 21/11/2005. Nº Acta: 115. Nº Libro: 61.
e. 30/11 Nº 23.954 v. 6/12/2005

"B"

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Diciembre de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la calle Bernardo de Irigoyen 308, piso 5 of. F Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión social.
3°) Aprobación del ejercicio económico 2004.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Facultar a la Presidencia para iniciar acciones legales.
6°) Aumento de capital a la suma de $ 148.650, fijación de las condiciones de suscripción e integración.
7°) Modificación Art. 4, 5 y 19 en su totalidad del estatuto social.
8°) Adecuación de la garantía de los directores. Reforma del art. 11 del estatuto social.
9°) Temas varios.

El Presidente Ricardo Ciciliani ha sido designado por asamblea ordinaria del 4 de septiembre de 2002.
Presidente - Ricardo Ciciliani

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. N° Registro: 352. N° Matrícula: 3211. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 149. Libro N°: 60.
e. 28/11 N° 23.924 v. 2/12/2005

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro: 1.674.678. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de diciembre de 2005 a celebrarse en Maipú 53, 2do. Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 6, cerrado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión desempeñada por directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
6°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Osvaldo Oscar Miranda, Presidente electo por Asamblea número 8, del 15 de agosto de 2005.
Presidente - Osvaldo Oscar Miranda

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 129. Libro N°: 47.
e. 28/11 N° 78.137 v. 2/12/2005

BUMERAN.COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1673104. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas y 16:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Perú 375, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término establecido en el artículo 234 último párrafo de la Ley 19.550;
3°) Consideración estados contables y memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación por lo que resta del ejercicio;
7°) Reforma y aprobación del nuevo texto del Artículo Noveno del Estatuto Social. Protocolización;
8°) Absorción de pérdidas acumuladas por vía de compensación con importes alocados en el rubro “Aportes Irrevocables de Capital”;
9°) Capitalización de aportes irrevocables;
10) Aumento del capital social y emisión de acciones liberadas; y
11) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
Alejandro Gastón Navarro. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/4/05.
Presidente - Alejandro Gastón Navarro

Certificación emitida por: Paula Marchisio. N° Registro: 1826. N° Matrícula: 4466. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 87.
e. 29/11 N° 78.230 v. 5/12/2005

“C”

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2005. Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Presidente – Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 2005 y Acta de Directorio Nº 617 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 26. Libro Nº: 61.
e. 30/11 Nº 23.950 v. 6/12/2005

CASTILANDIA S.A.A.C. y M.

CONVOCATORIA

CASTILANDIA S.A.A.C.Y M. convocatoria a Asamblea Registro N° 34.317. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 a las 18 horas en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/08/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Distribúción de Utilidades.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año fijando previamente su número. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 37 del 17/12/04 y acta de directorio N° 387 del 21/12/04.
Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. N° Registro: 1955. N° Matrícula: 4182. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 184. Libro N°: 12.
e. 28/11 N° 23.914 v. 2/12/2005

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2005, a las 16 horas, en Fitz Roy N° 2455 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los arts. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente – Guillermo A. Laraignée

El Señor Guillermo Augusto Laraignée firma en su carácter de Presidente de CEBIRSA S.A. según consta en Acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2004 a fojas 99 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° A 11263 con fecha 22 de Mayo de 1991.

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. N° Registro: 1984. N° Matrícula: 3278. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 39.
e. 29/11 N° 49.438 v. 5/12/2005

CENTRO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria una hora después, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2°) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas y Anexos que los complementan correspondientes al ejercicio económico nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Honorarios del Directorio.
6°) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
7°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2° párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 11/10/2004.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Ovidio O. Cerratto. N° Registro: 27. Fecha: 15/11/2005. Libro N°: 31.
e. 28/11 N° 51.659 v. 2/12/2005

CETEC SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3503, Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones). Convócase a los Accionistas de CETEC SUDAMERICANA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informes del síndico y del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Sra. María Elena Negramotnov.
5°) Consideración de la gestión de la Sra. Amanda Korolonok.
6°) Aprobación de honorarios al Directorio.
7°) Designación de directores titulares y directores suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Lima 575, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por escritura numero 115, pasada al folio 467 de fecha 19-5-2005, registro 2080 Capital Federal.
Presidente - María Elena Negramotnov

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. N° Registro: 2080. N° Matrícula: 4714. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 166. Libro N°: 73392/4.
e. 25/11 N° 78.023 v. 1/12/2005

CISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Benito Juárez 2551 Capital Federal el día 19 de diciembre de 2005 las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del atraso en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 9550 correspondientes al ejercicio económico 63 cerrado el 30/06/05.
4°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
5°) Consideración renuncia del Directorio y fijación del Número y elección de nuevo Directorio Titular y Suplente, por el término de dos ejercicios.
6°) Tratamiento de los aportes irrevocables.
7°) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital emisión de Acciones liberadas.
8°) Aumento de Capitel Social, posibilidad de aplicar aportes Irrevocables, Efectuados con anterioridad, definición del monto final del aumento de capital y emisión de los títulos.
9°) Reforma del artículo 4° de los Estatutos. El Directorio.
Gregorio Corbelle

Presidente del Directorio designado según Asamblea N° 71 del 17 de diciembre de 2004. No. de Registro en la IGJ: 1686672

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. N° Registro: 1002. N° Matrícula: 2137. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 48. Libro N°: 137.
e. 28/11 N° 78.124 v. 2/12/2005

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2005 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 24° ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Noviembre 14 de 2005.

Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 15/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 15/11/2004.

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. N° Registro: 2126. N° Matrícula: 4347. Fecha: 18/11/05. N° Acta: 072. Libro N°: 8.
e. 25/11 N° 23.878 v. 1/12/2005

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 2005, a las 18 horas y 19:00 horas, en primera y segunda convocatoria, en Av. Cabildo 3250, 1er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
7°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
8°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
9°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
10) Consideración de la renuncia de los Directores y aprobación de sus gestiones. Determinación del número de directores y designación de los mismos.
11) Designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
12) Consideración de las cuentas “Ajuste de Capital”, “Anticipo de Futuro Aumento de Capital” y “Resultados no Asignados”, según Resoluciones Generales IGJ 25/2004 y 01/2005.
13) Convalidación por la Asamblea de lo convenido en la Asamblea del Consorcio de CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO de fecha 2 diciembre de 2004, sobre la exención de pago de expensas a Viflo S.A. Exención de pago de las cuotas sociales y de las contribuciones mencionadas en la cláusula sexta del Reglamento del Estatuto Societario bajo las mismas e idénticas condiciones que las decididas en los puntos Cuarto y Quinto del Orden del Día de la Asamblea mencionada en este punto.
14) Reforma de los artículos Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Séptimo, Undécimo y extinguir el Noveno del Reglamento del Estatuto referidos a la cuota social según proyecto de reforma que se en-

cuentra en la administración de la sociedad, para examen de los señores accionistas. Facultar al Directorio.

15) Reforma del Art. Décimo Quinto del Estatuto Social. Garantía de los Directores. Resoluciones Generales IGJ 20/2004 y 1/2005.

16) Reforma de los Arts. Undécimo, Décimo Sexto, Décimo Octavo y Décimo Noveno. Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia ad honorem. Designación de entidad beneficiaria que recibirá los activos remanentes en caso de disolución y liquidación.

17) Ajuste técnico como contribución para solventar gastos realizados por actividades deportivas.

18) Aceptación de donación por la sociedad de 303 (trescientas tres) de sus acciones, sujeta a las disposiciones establecidas en el inc. 1 del Art. 220 de la Ley de Sociedades Comerciales a efectos de regularizar la estructura jurídica del mismo. Acuerdo de reducir el capital en la próxima Asamblea de Accionistas.

19) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto. Extinción de clases preferidas. Igualdad total de votos a 1 voto por acción de VN$ 1.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Cerrito 866, piso 6to., Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Presidente designado en el Acta de Directorio de Distribución de cargos número 118 del 07/12/04.

Presidente – Alberto Peralta

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 471.

e. 29/11 N° 78.234 v. 5/12/2005

"D"

DIAZ Y QUIRINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Arenales 1999, Piso 4to., "A", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Nuevo tratamiento de la aprobación de la gestión de los Directores.

3°) Fijación de los honorarios de los miembros del directorio por parte de la Asamblea.

4°) Destino que se le asigna a las utilidades del ejercicio.

5°) La designación de un Director Suplente.

Julio Alberto Quirini designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2005.

Presidente - Julio Alberto Quirini

Certificación emitida por: Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 099. Libro N°: 6 (69123).

e. 25/11 N° 78.054 v. 1/12/2005

"E"

E. A.BALBI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Registro Nro. 49.275. Convócase a los Accionistas de E.A.BALBI E HIJOS S.A a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2005, en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal, a las 12,00 horas en 1ra. convocatoria y a las 13,00 horas en 2da. convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.

2do.) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005.

3ro.) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4to.) Distribución de los Resultados No Asignados.

5to.) Honorarios Directorio y Sindicatura.

6to.) Designación de Directores por un nuevo período estatutario previa fijación de su número.

7mo.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

8vo.) Aumento del Capital Social en más del quíntuplo. Emisión de Acciones. Modificación del artículo del Estatuto.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio Nro. 283 de fecha 19 de diciembre de 2003.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Vicepresidente - Rodolfo Horacio Terrile

Certificación emitida por: Andrea Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 25/11/2005. Nº Acta: 037. Libro Nº: 12.

e. 30/11 Nº 78.357 v. 6/12/2005

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre a las 10:30 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 2005.

3°) Consideración de los Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 25/04 de la Inspección General de Justicia.

4°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.

5°) Plan Editorial.

6°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.

7°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y determinación de sus honorarios.

8°) Designación de Síndico. Nota Sindicatura General de la Nación.

Presidente - Patricio José Garrahan

Electo s/Acta Asamblea N° 73 de fecha 16 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 93. Libro N°: 26.

e. 25/11 N° 49.224 v. 1/12/2005

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Número de: inscripción: 1341 L° 95 T° A de Estatutos Nacionales ELECTROPURE S.A. Convócase a Asamblea Ordinaria el 26/12/2005, 11 horas, en Bolívar 187 - Piso 3° - Departamento "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio al 31-08-2005.

3°) Elección de Directores Titulares y Suplente por un ejercicio.

4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Según Acta de Asamblea número 79 del 29-12-2004.

Presidente - Víctor Angel Roch

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 138. Libro N°: 100.

e. 28/11 N° 78.127 v. 2/12/2005

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de julio de 2005;

3°) Consideración gestiones del Directorio;

4°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2006.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Director Titular: Martín Ferlini, designado por Acta de Directorio N° 434 del 31 de marzo de 2005 y autorizado especialmente para este acto por Acta de Directorio N° 439 del 17 de noviembre de 2005.

Director Titular – Martín Ferlini

Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1962, bajo N° 2932, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. N° Registro: 1534. N° Matrícula: 3976. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 152. Libro N°: 10.

e. 28/11 N° 78.144 v. 2/12/2005

EL NUEVO HALCÓN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria el 21 de diciembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda en Bernardo de Irigoyen 330 3º piso oficina 150 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.

3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, fijación y aprobación de sus honorarios en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.

5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los socios deberán solicitar su inscripción en el registro, de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Carlos Alberto Atencio Presidente designado por acta de asamblea general ordinaria del 1/11/2004, pasada al folio nº 22/24 del libro de actas de asambleas nº 1 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 2/11/2004 pasada al folio Nº 109 del libro de actas de directorio.

Presidente – Carlos Alberto Atencio

Certificación emitida por: Rosana M. Sarries Gandolfo. Fecha: 22/11/2005. Nº Acta: 185. Libro Nº: XXIV.

e. 30/11 Nº 78.318 v. 6/12/2005

EL PALAU S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.662.097. Convócase a los Señores Accionistas de EL PALAU S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005.

3°) Destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.

5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

José Abad —DNI 93.359.37— Presidente. Por designación realizada con fecha 04/07/2005 en folio N° 12 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13968-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 196. Libro N°: 53.

e. 28/11 N° 78.134 v. 2/12/2005

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.698.023). Convócase a los señores accionistas de EL RETIRO DE LOBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Viamonte 675, piso 9º "E", Ciudad de Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2005 a las 10 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;

2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;

3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30 de junio de 2004 y al 30 de junio de 2005;

4º) Destino de los resultados;

5º) Consideración de la gestión del Directorio;

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Gonzalo Javier Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 7.12.04.

Director Unico/Presidente - Gonzalo Javier Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 083. Libro Nº: 03.

e. 30/11 Nº 78.319 v. 6/12/2005

EX ALUMNOS DAMASEÑOS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 2005, en primera convocatoria a las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en Cachimayo 55, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.

2°) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.

3°) Consideración de los estados contables y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2005.

4°) Aprobación de la documentación pertinente.

5°) Tratamiento de las gestiones de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

6°) Tratamiento de la renuncia del tesorero.

7°) Elección de un vicepresidente, dos vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de los salientes.

N° Correlativo: 1.745.983/50407. Designados Titulares 1 y 2 del Organo de Fiscalización en el acto de constitución del 23 de septiembre de 2004.

Designados por Escritura Constitutiva del 23/09/2004, F° 521. Organo de Fiscalización

Titular 1 - Francisco Zoroza
Titular 2 - Enrique Alejandro Payva

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 35.

e. 29/11 N° 49.419 v. 5/12/2005

"F"

F.D. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de F.D. SOCIEDAD ANONIMA, para el día 12 de diciembre de 2005, a las 15 horas en la Sede de Viamonte 1716, Oficina 45, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Venta del inmueble de la calle Manuela Pedraza 5294, de esta Ciudad.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Roberto Muller, Presidente según Acta de Asamblea del 1° de agosto de 2003, donde se eligen las autoridades.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 11/11/05. N° Acta: 146. Libro N°: 086.

e. 25/11 N° 78.057 v. 1/12/2005

FARVEN SAICFI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2005 en la calle Lavalle número 482 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Ratificación del Directorio, su nombramiento y duración de cargos.
Segundo: Consideración de las gestiones realizadas por el apoderado Doctora Noemí Haydee Marin.
Tercero: Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Director Suplente – Sebastián Carlos Fruncieri

Designado por Acta de Asamblea nº 44 del 10 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Fernanda Lorenzo Mendy. Nº Registro: 68. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 224. Libro Nº: 26.

e. 30/11 Nº 78.375 v. 6/12/2005

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2005 a las 11 hs., en la sede social sita en Paraná 1083 Piso 3° Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos que originaron el llamado fuera de término.
2°) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico n° 47 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento resultados no asignados.
4°) Tratamiento garantía directores.
5°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - Jorge Luis Milesi

Designado en acta directorio n°: 339 del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. N° Registro: 11. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 240. Libro N°: 31.

e. 29/11 N° 78.282 v. 5/12/2005

FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005, a las 13,30 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294 Piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.

Daniel E. Rúas Presidente Designación según Acta de Asamblea N° 16 y Acta de Directorio N° 73, ambas de fecha 22/12/2004.

Certificación emitida por: Carlos Barcelo. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 17/11/05. N° Acta: 055. Libro N°: 57.

e. 25/11 N° 78.017 v. 1/12/2005

"G"

GALERIA GENERAL GUEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA GENERAL GUEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre del año 2005, a las 10.30 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos en el Art. 234 Ley 19.550.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 84 concluido el 30 de junio del año 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
6°) Remuneración al Directorio en los términos de lo normado en el último párrafo del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
7°) Remuneración a la Sindicatura.
8°) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 85 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
9°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
10) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 85.
12) Consideración de la ejecución del plan de obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería encarados en el año 2005.
13) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste del capital.
14) Modificación del estatuto para adecuarlo a las normas sobre garantías de los directores (Resolución Inspección General de Justicia 1/2005).
15) Fijación de pautas para inversión de los excedentes financieros de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 44. Libro N°: 5.

e. 28/11 N° 23.901 v. 2/12/2005

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2005, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Movimiento de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2005.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certifcante por el ejercicio 68 y determinación de su remuneración, así como la del 67 ejercicio.

Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. Hasta el día 16 de diciembre de 2005 a las 17 horas.

Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 14/11/05. N° Acta: 136. Libro N°: 59.

e. 25/11 N° 77.943 v. 1/12/2005

GULF OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2005, a las 9 hs. la que se celebrará en el domicilio sito en la calle Maipú 1252 Piso 9°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de marzo de 2005;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio;
4°) Distribución de Honorarios al Directorio;
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6°) Análisis y determinación de los pasos a seguir para dar cumplimiento a la Resolución General 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia;
7°) Ratificación del Directorio;

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 10 de marzo de 2003, y aceptado el cargo por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase A de fecha 10 de marzo de 2003.

Marcelo Horacio Cangueiro

Certificación emitida por: Martín R. Arana. N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 11. Libro N°: 58.

e. 28/11 N° 49.317 v. 2/12/2005

"I"

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en Doctor Pedro L. Baliña 3938/46 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Número 41, cerrado al 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio Número 41.
4º) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio Número 41. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Gestión de los Directores.

NOTA: Quien suscribe la presente en su carácter de Presidente del Directorio, ha sido designado por actas de Asamblea y Directorio de fechas 16 de diciembre de 2003 y 22 de diciembre de 2003 a fojas número 85 y 48 de Libros de Asamblea número 1 y Directorio número 5 de la Sociedad, respectivamente.

Presidente – Gustavo D. Mazzini

Certificación emitida por: Carlos Alberto Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 27.

e. 30/11 Nº 23.948 v. 6/12/2005

"L"

LA CARIDAD S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.658.065. Convócase a los Señores Accionistas de LA CARIDAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Avda. de Mayo 1390, 1° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de noviembre de 2005.
5°) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social en lo que refiere a la Garantía del Directorio.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. de Mayo 1390, 1° piso Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Héctor Vicente Marzoa —DNI 10.650.596— Presidente. Por designación realizada por acta N° 8 de fecha 29/11/2004 en folios N° 9 y 10 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13976-99 con fecha 01/03/1999 y distribución de cargos realizada por acta N° 26 de fecha 30/11/2004 al folio 18 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 13977-99 con fecha 01/03/1999.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 53.

e. 28/11 N° 78.146 v. 2/12/2005

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de LAFOHER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Gene-

ral Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10:00, en el local de la calle Gral. Lucio N. Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas en la demora en la realización de estas Asambleas;
2°) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley 22.903, con relación a los ejercicios económicos números seis y siete, terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y ratificación de las negociaciones producidas.
4°) Renuncia de los directores.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por dos años.
6°) Reforma de Estatutos y aumento del capital social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente.

En caso de falta de quórum se realizará la Asamblea en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, a las 11:00 horas.
Elba Cristina Ingolotti

Designada mediante el acta de Asamblea Labrada a fojas 11 del 30/09/2003.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. N° Registro: 1799. N° Matrícula: 2670. Fecha: 21/11/2005. N° Acta: 195. Libro N°: 24.
e. 28/11 N° 78.195 v. 2/12/2005

LALIN GENERAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2005 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la calle Paraná 275, Piso 5° Oficina 9 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de abril de 2005 y demás documentación a que hace referencia el Art. 234 inc. 1) LSC.
2°) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables.
3°) Aprobación de la gestión y los honorarios del Director y Síndico por sobre pautas Art. 261 L.S.
4°) Designación de nuevo Director y Síndico y en su caso titular y suplente.
5°) Aumento del Capital Social de conformidad a lo determinado por la Resolución General N° 25/04 y conc. dictada por la Inspección General de Justicia en el monto y condiciones que indique la Asamblea y tratamiento de los aportes irrevocables a que hacen referencia los estados contables de la sociedad.
6°) Aprobación de la venta del inmueble de la calle Artigas 1149/51 de Capital Federal, en la suma no menor a $ 350.000.- y por intermedio de la persona que indique la Asamblea.
6°) Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad, designando en su caso liquidador, fijando el plazo para el cumplimiento de los recaudos del Art. 103 de la L.S.C.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o informar al domicilio de la sociedad lugar de realización del acto, su asistencia con tres días de anticipación al previsto por la asamblea.

Dr. Carlos Guillermo Flores. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 23/06/2001.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 73.
e. 29/11 N° 51.886 v. 5/12/2005

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2005 a las 17:30 horas, en la Sede Social de la calle Humberto 1° N° 3351 - Piso 1° de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos, y el Informe del Consejo de Vigilancia, del 72° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por el 72° Ejercicio Social.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico-administrativas.
6°) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 72° Ejercicio Social.
7°) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 73° Ejercicio Social.

Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de diciembre de 2005, en el horario de 9:30 a 18:00 horas. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 91 de fecha 22/10/04.
Presidente - Pablo Miguel Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 043. Libro N°: 070.
e. 25/11 N° 23.890 v. 1/12/2005

LABORATORIOS LERSAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2005 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de uno o más accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico N° 51 finalizado el 30 de Junio de 2005. (Art. 261 párrafo 2° Ley 19.550).
4°) Elección del Número de directores titulares y suplentes y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 457 de fecha 04 de enero del 2005.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Vicepresidente - Carlos Alberto Mele

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. N° Registro: 127. Fecha: 15/11/05. N° Acta: 020. Libro N°: 22.
e. 25/11 N° 2327 v. 1/12/2005

LONCO HUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en San Martín 299, piso 7°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
5°) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores y Reordenamiento del texto del Estatuto Social vigente.
6°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
7°) Aprobación del pago de remuneraciones a un miembro del Directorio.
8°) Remuneración de los restantes miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

José Luis Pardo. Presidente designado por asamblea N° 45 del 23/03/2004 y directorio N° 304 del 23/03/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 163. Libro N°: 47.
e. 29/11 N° 49.412 v. 5/12/2005

"M"

MAITE S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 16 de diciembre de 2005 a las 18 hs y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables; Memoria e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2004.
3°) Autorizaciones. Acta N° 92, del 3/11/2005, pasada a fs. 158 del libro de Actas, rubricado bajo N° 23.253.

Juan Martín M. Goicoa. Presidente. Según Acta N° 91 del 9/05/2005.
Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. N° Matrícula: 2349. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 151. Libro N°: 209.
e. 29/11 N° 78.223 v. 5/12/2005

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 2005, a las 12 horas, en el local sito en calle Reconquista 546 Subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3°) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico-administrativas.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 12-12-05, horario de 9 a 18 horas.
Presidente – Osvaldo Mario Grisanti

Designado por Acta de Asamblea N° 51 de fecha 17 de diciembre de 2004 y Acta de Directorio N° 524 de fecha 17 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 146. Libro N°: 84.
e. 29/11 N° 23.995 v. 5/12/2005

"N"

NAHUELSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 22 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en Bouchard 680, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración del reintegro total o parcial del capital social mediante aportes en efectivo por parte de los accionistas y/o capitalización de créditos a favor de ellos, y determinación de su monto, a prorrata de sus respectivas participaciones sociales;
3º) Determinación del plazo para que los accionistas comuniquen su decisión de participar del reintegro y tratamiento de quienes no participen del mismo; eventual derecho de acrecer. Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 8/5/03.
Presidente – Saúl A. Torres

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 87.
e. 28/11 Nº 23.951 v. 2/12/2005

"O"

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de diciembre de 2005 en primera convocatoria a las 11 horas y en la segunda convocatoria a las 12 horas en Av. Callao 66, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta;
2º) Disolución de la Sociedad;
3º) Designación del Liquidador;
4º) Plazo a otorgar al Liquidador designado para la confección del Inventario y Balance Final y Proyecto de Distribución del Patrimonio Social que se pondrá a disposición de los Socios, el que no podrá exceder de los 120 días (Art. 103 de la Ley 19.550);
5º) Aprobación para la donación a Cavera de los muebles y útiles remanentes;
6º) Previsiones para gastos de Liquidación. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2005. -

Sr. Mario Angel Raspagliesi - Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2005 a fs. 25 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 089. Libro Nº: 10. Reg. 74194.
e. 30/11 Nº 78.324 v. 6/12/2005

"P"

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

N° 236.001. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003;
3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22 cerrado al 30 de junio de 2003;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
5°) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de un ejercicio;
7°) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen IGJ 2/87 y 9/87.

Eric Guillermo Campbell, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 24 de julio de 2003 pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Hugo Felipe Parlatore. N° Registro: 5. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 170. Libro N°: 61.

e. 25/11 N° 49.223 v. 1/12/2005

PLAZA DE LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2005 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Reconquista 609, 7 piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio en tratamiento.
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el período en consideración y determinación de su remuneración.
6°) Designación de nuevo Directorio por los próximos 3 ejercicios y determinación del número de sus integrantes.
7°) Consideración del aumento de capital social y consecuentemente de la reforma de los arts. 4 y 9 del Estatuto Social.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el art. 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea.

Suscribe el presente Elio Víctor Bulbarella en su carácter de presidente de la sociedad conforme estatuto de fecha 15-4-1998.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

Certificación emitida por: Electra B. de Cadoche. N° Registro: 1279. N° Matrícula: 3494. Fecha: 16/11/05. N° Acta: 199. Libro N°: 19.

e. 25/11 N° 49.184 v. 1/12/2005

PORDENONE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad PORDENONE SOCIEDAD ANONIMA (resolución IGJ número 1226, de fecha 18 de noviembre de 2005) para el día lunes 19 de diciembre de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Regularización de la contabilidad de la sociedad.
4°) Reformas y adaptación del estatuto.
5°) Designación de autoridades.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15,30 horas.

Dr. Hugo Enrique Rossi Subinspector General (Int.) a/c Inspección General de Justicia.

Inspectora – María Eugenia Marano

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora María Eugenia Marano (D.N.I. N° 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 78.111 v. 2/12/2005

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Ruta Panamericana Km. 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico N° 9, finalizado el 31 de julio de 2005.
4°) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5°) Determinación de honorarios al Directorio.
6°) Análisis de los resultados del ejercicio.

Capital Federal, 16 de noviembre de 2005.

Presidente Enrique Oscar Iglesias, electo por Acta de Directorio N° 30, Folio 27, de fecha 22/12/03, por el término de tres años.

Presidente – Enrique O. Iglesias

Certificación emitida por: Graciela A. Oriol. N° Registro: 4. Fecha: 16/11/2005. N° Acta: 244. Libro N°: 35.

e. 28/11 N° 23.920 v. 2/12/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. a una asamblea general extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F a celebrarse el día 20 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle Paraná 666, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Modificación del artículo 17º del estatuto social.

Presidente – Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 14 de diciembre de 2005, inclusive.

Designado por acta de asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de accionistas del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de agosto de 1996, bajo el número 62150-96 y por acta de directorio de fecha 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 198/200, del libro de actas de directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de marzo de 1999, bajo el número 12156-99.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 151. Libro Nº: 59.

e. 30/11 Nº 23.984 v. 6/12/2005

PROPTON S.A.

CONVOCATORIA

PROPTON S.A. - CUIT: 30-63656680-9 - Domicilio: Avenida Belgrano 1370 —Piso 13— Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 29/01/90, bajo el Número 283, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convocatoria: Por reunión de Directorio del 23 de noviembre del año 2005, se convoca a los señores accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre del año 2005 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370 —Piso 13— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2005.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5°) Fijación del número de directores y designación de directores y síndico.
6°) Remuneración de directores y síndicos.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 30/12/2004 y Acta de Directorio del 27/01/05.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 25/11/2005. N° Acta: 018. Libro N°: 081.

e. 29/11 N° 23.994 v. 5/12/2005

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 159.461). Convócase a los señores accionistas de S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Viamonte 675, piso 9º "E", Ciudad de Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2005 a las 17 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2004;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2005;
5º) Destino de los resultados acumulados;
6º) Consideración de la gestión del Directorio;
7º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
9º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Horacio Walter Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 29.9.04.

Director Unico/Presidente - Horacio Walter Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 084. Libro Nº: 03.

e. 30/11 Nº 78.321 v. 6/12/2005

SARMIENTO 1599 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Determinación del número de integrantes y elección de Directorio por vencimiento del mandato de los actuales Directores;
3°) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social;
4°) Propuestas para la cancelación de Préstamos Financieros.

María Dolores Pérez Taboada. D.N.I. 93.674.301. Presidente electa en la asamblea de elección de autoridades del 18 de septiembre de 2003 y reunión de directorio de distribución de cargos del 22 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 096. Libro N°: 15.

e. 28/11 N° 78.161 v. 2/12/2005

SERRANO 1640 S.R.L.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 6083 del Libro 96, tomo de SRL. Se convoca a Reunión de Socios a celebrarse el día 16/12/2005 a las 10 hs. en su sede de J. L. Borges 1640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Prolongación del plazo de duración de la sociedad.
2°) Garantía de los gerentes.
3°) Adecuación del Estatuto Social Noviembre 28 de 2005.

Socios Gerentes - Julio Eduardo Bogado - Claudio Omar Alvarez

(DNI 8321916 – DNI 18262600). Ambos designados por contrato de Cesión de Cuotas de S.R.L. de fecha 11 de septiembre 1995.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. N° Registro: 925. N° Matrícula: 3205. Fecha: 28/11/2005. N° Acta: 022. Libro N°: 258.

e. 29/11 N° 24.005 v. 5/12/2005

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2005 a las 14 hrs. en primera convocatoria y a las 15 hrs. en segunda a celebrarse en la sede social sita en Gurruchaga 2181 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Promoción de acciones de responsabilidad art. 276 LS.
4º) Disolución anticipada de la sociedad.
5º) Designación de liquidador y/o liquidación judicial.
6º) Promoción a acciones judiciales contra accionistas que desarrollan actividades contrarias al interés social.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente, designado por asamblea nº 5, del 17.09.03.

Firma certificada en sello de acta de certificación de firmas nro. F 002034363.

Bs. As., 24/11/2005.

Certificación emitida por: Alejandro Arias. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 2295. Fecha: 24/11/2005. Nº Acta: 033. Libro Nº: 15.

e. 30/11 Nº 23.985 v. 6/12/2005

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 2005, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Alem 356 piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Considerar la memoria del Directorio, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo I Notas de los Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Síndico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005;
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005;
5º) Consideración de la remuneración de los directores ante la inexistencia de ganancias art. 261 Ley 19.550 y consideración de los honorarios del síndico correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005;
6º) Determinación de la remuneración del contador certificante de los estados contables por el ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005;
7º) Designación de contador certificante de los estados contables para el ejercicio regular Nº 8;
8º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el próximo ejercicio;
9º) Autorizaciones a personas determinadas para realizar los trámites correspondientes a la inscripción ante la Inspección General de Justicia de los trámites relacionados con el cierre del ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de julio de 2005 y la designación de los miembros del Directorio y la Sindicatura para el próximo ejercicio;
10) Consideración del acuerdo a celebrarse con Proventures Latinoamérica S.A.;
11) Consideración de los convenios de refinanciación de pasivos suscriptos por la Sociedad; y
12) Consideración de los préstamos otorgados por ciertos accionistas a la Sociedad y requerimiento a los Sres. accionistas de contribución de fondos, mediante aportes o préstamos, para solventar los gastos de la Sociedad durante el ejercicio económico Nº 8.

Pablo Moreno. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 125. Libro Nº: 081.

e. 30/11 Nº 78.350 v. 6/12/2005

"T"

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en calle Paraná 552, Piso quinto, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
b) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
c) Consideración de la documentación que surge del artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de noviembre de 2003 y al 30 de noviembre de 2004.
d) Consideración de la gestión del Directorio durante los dos Ejercicios en tratamiento.
e) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante los dos ejercicios en tratamiento.
f) Consideración de los honorarios de los directores durante los ejercicios en tratamiento.
g) Consideración de los honorarios del Síndico durante los ejercicios en tratamiento.

Director – Ricardo P. Greco

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. N° Registro: 1841. Fecha: 22/11/05. N° Acta: 038. Libro N° 7.

e. 25/11 N° 78.105 v. 1/12/2005

TRACSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 13 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, a realizarse en Carlos Pellegrini 675 piso 7 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de lo dispuesto en las resoluciones IGJ 25/2004, 1/2005 y 7/2005, en relación a aportes irrevocables.
3°) Modificación del Estatuto para establecer el nuevo monto de la garantía de los administradores dispuesto por el inc. 3), del artículo 2° de la Resolución General I.G.J. N° 20/2004.

Manuel S. Basaldúa, Director Suplente autorizado por Acta de Directorio N° 45 de fecha 21 de noviembre de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 13 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 42 del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Marta S. Maure. N° Registro: 1649. N° Matrícula: 4068. Fecha: 22/11/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 26.

e. 28/11 N° 78.190 v. 2/12/2005

TRANS-ONA Sociedad Anónima Marítima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2005 en Av. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 del inc. N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261 Ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (art. 292 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico, Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, en Avda. Pte. R. S. Peña 720, Piso 3°, C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 hs. N° Correlativo: 474.558/8814.

Designado Director y Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas 63 del 10 de diciembre de 2004.

Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 35.

e. 28/11 N° 78.069 v. 2/12/2005

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "TREBOL PAMPA S.A.", para el día 13 de diciembre próximo a las 11 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social, sita en calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 710, piso 7, Oficina "G", de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Rendición de cuentas y consideración de la gestión y honorarios del director Ricardo Tettamanti. Remoción del director por mal desempeño en el cargo;
3°) Ampliación del número de miembros del directorio a tres y elección de los nuevos miembros del directorio;
4°) Consideración y designación de un Gerente General de TREBOL PAMPA S.A., fijación del monto de su remuneración;
5°) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios de los años 2003 y 2004;
6°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio 2003;
8°) Convocatoria fuera de término asamblea ejercicio 2004;
9°) Tratamiento de la gestión del Directorio y remuneración por el ejercicio 2004.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2005.

Presidente – Ricardo Tettamanti

Presidente electo por acta n° 8 de fecha 6 de enero de 2004.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 12. Libro N°: 39.

e. 28/11 N° 78.157 v. 2/12/2005

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de diciembre de 2005 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9°, de la Ciudad de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Resultados del ejercicio. Constitución de Reservas;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
6°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 7 de diciembre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). N° Registro: 1665. Fecha: 18/11/2005. N° Acta: 88. Libro N°: 19.

e. 28/11 N° 78.123 v. 2/12/2005

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19-12-05 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio 2004/05.
3°) Remuneración de los directores en exceso al límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ampliación del número de Directores aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2005. Elección de los directores que se agregan. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 574 de fecha 24 de octubre de 2005.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador M. Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 23/11/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 37.

e. 28/11 N° 2346 v. 2/12/2005

"W"

WILLMOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 13 de diciembre de 2005, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de haber fracasado la primera, el mismo día a las 12.00 horas, en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital - Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Avenida de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires.

Alberto José Lafalla

Presidente designado por Asamblea del 21 de julio de 2005 y reunión de Directorio del 4 de agosto de 2005. Inscripto el 28 de octubre de 2005 ante la Inspección General de Justicia (N° 13215, Libro 29 de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 008. Libro N° 24.

e. 25/11 N° 2353 v. 1/12/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Fed. avisa: Gladys del Carmen Gorino, dom. Pte. L. S. Peña 20, Cap. Fed., vende a Oscar Jorge Robles, dom. Av. Pueyrredón 973 C.A.B.A., su hotel (s.s.c.), sito en AV. RIVADAVIA 2175 PB. C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal rec/de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 25/11 N° 78.053 v. 1/12/2005

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Enzo Oscar Taliano, domiciliado en la calle Trelles 1165 Piso 2 Dpto. D, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco sito en la calle AV. CRAMER 2480, Capital Federal, a la Sra. Patricia Beatriz Telechea, domiciliado en la calle Av. Libertador 7486 Piso 8 Dpto. B - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.395 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: venta de repuestos y accesorios para el automotor - taller de reparaciones - autoservicio minorista de productos no alimenticios - venta de hielo - carbón envasado - venta de bebidas envasadas y venta de artículos propios de kiosco, ubicado en la AV. CABILDO Nº 4701, SUBSUELO, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.975 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en AV. CERVIÑO Nº 4600 y GODOY CRUZ Nº 2987/91, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.973 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Victor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio y autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado y venta de bebidas envasadas y artículos de quiosco, como actividad complementaria, ubicado en la AV. CORDOBA 3710/30, SALGUERO 1350 y TUCUMAN 3801, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.965 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. CORRIENTES Nº 3101/09/11/15/17/19/23 y JEAN JAURES Nº 508/20/22/24, P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.960 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, bebidas envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en AV. DEL LIBERTADOR Nº 5414 y VIRREY LORETO Nº 1601/11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.977 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. DEL LIBERTADOR 6210 y OLAZABAL 1541, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de. Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.971 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos y lavadero automático de vehículos automotores, ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 4368, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.972 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - gas natural comprimido - g.n.c. y estación de servicio - combustible líquido, ubicado en AV. JORGE NEWBERY Nº 4080-92 y AV. CORRIENTES Nº 6535-49-55-91-99 y calle SANTOS DUMONT Nº 4091, P.B. y P.A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.969 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 7019/25 esquina Carhué Nº 1985/95 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.961 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. pon domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista - venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón envasado, bebidas envasadas y productos propios de quiosco, ubicado en la AV. LINCOLN Nº 3981/99 y NUEVA YORK Nº 3890, PLANTA BAJA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.955 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustible líquido y comercio minorista - autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto, envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería, juguetería, limpieza, tocador y cosmética, accesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), ubicado en AV. 9 DE JULIO S/Nº, AV. DEL LIBERTADOR S/Nº y calle POSADAS S/Nº, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.962 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de artículos propios de quiosco, ubicado en AV. PTE. FIGUEROA ALCORTA Nº 7786, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.974 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio de productos no alimenticios, venta de hielo, lavadero, envasados, bebidas envasadas y artículos de quiosco, ubicado en AV. PTE FIGUEROA ALCORTA 3091/99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.976 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista: autoservicio minorista en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas en general envasadas y artículos propios de quiosco, ubicado en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 4355/71 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.957 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de Estación de Servicio G.N.C., comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas y arts. de quiosco, ubicado en AV. STA. FE 5371/81/95 ESQ. DORREGO 2579/87 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.966 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de centro comercial y recreativo y estación de servicio - combustibles líquidos, ubicado en la AV. PASEO COLON Nº 849-59-61-63-67-69-73-75-87-93-97 y DR. J. M. GIUFFRA Nº 242-90, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.968 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para el automotor, autoservicio minorista de productos no alimenticios, venta de hielo, carbón, bebidas envasadas, venta de ar- tículos propios de quiosco, ubicado en AV. TRIUNVIRATO Nº 4501/31/35/39 y OLAZABAL Nº 4889/93 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.953 v. 2/12/2005

Se avisa que Marcelo Gabriel Catone, DNI 24.591.208, domicilio Av. De Los Corrales 7260 Cap. Fed., transfiere a Viviana Beatriz Strazzolini, DNI 10.265.467, domicilio Av. Gral. Mosconi 3372 Cap. Fed., su negocio sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5316 PB Cap. Fed., que funciona como "com. min. productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266. Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Expte. N° 43128-2000", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Av. De Los Corrales 7260 - Cap. Fed.

e. 29/11 N° 49.432 v. 5/12/2005

Ramón Pezzarini, DNI 10.170.708, domiciliado en Aguarebay 1429, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, por poder especial de Jorge Antonio Tortellá, DNI 12.290.223, domiciliado en Blanco Escalada Nro. 2962, Capital Federal, por Expreso Maipú SACIF, avisa que ha transferido la explotación del establecimiento habilitado bajo el rubro de: Depósito de Mercaderías en Tránsito (Excepto Comestibles e Inflamables), Agencia Comercial (con indicación del tipo de Actividad - Agencia de Fletes) (604000-166002) otorgados por Disposición Nro. 20820/DGHP/1986, de fecha 17/12/1986, recaída en el Expediente Nro. 15.568/1971, y Disposición Nro. 69.926/1990, de fecha 28/12/1990, recaída en el Expediente Nro. 120.716/1990, Superficie 588,82 metros cuadrados, Expediente Nro, 15.568/1971 y Expediente Nro. 120.716/1990 sito en ALMTE. F. J. SEGUI NRO. 766/84, PLANTA BAJA, SOTANO Y ENTRE PISO, Capital Federal; a ARDARCOR SRL, representada en este acto por Darío Domingo Donolo, LE 0584.832, ambos con domicilio en Sánchez de Bustamante 2640 Piso 10 A, Cap. Fed. Reclamo de Ley en Larsen 2461, Cap. Fed.

e. 30/11 Nº 23.982 v. 6/12/2005

"B"

Edicto: Transferencia de Fondo de Comercio. La Dra. Vanesa Alejandra Nosti CPACF T 68 F 962, con oficinas en San Martín 569 4 Piso Capital Federal avisa que Agustín Matías Pelacini, con domicilio en Barzana 2138 Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a Claudien SRL, con domicilio en Barzana 2138 Capital Federal, habilitado como establecimiento geriátrico, sito en BARZANA 2138 PB Capital Federal. Reclamos de Ley en Barzana 2138 Capital Federal.

e. 30/11 Nº 51.905 v. 6/12/2005

"C"

Marcos Federico Bledel, con domicilio en Av. del Libertador 2485, piso 6 A, Capital Federal; transfiere el local sito en CERRITO 1332, Capital Federal, que funciona como comercio minorista de cuadros, marcas y espejos enmarcados, de artículos publicitarios, carteles, displays y objetos de señalización a La Melodía SRL, con domicilio en Cerrito 1332, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio legal y reclamos de ley en Cerrito 1332, Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 78.126 v. 2/12/2005

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sra. Ana María De Luca, domiciliado en la calle Tomás A. Le Bretón 5842, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle CUENCA 2548, Capital Federal, a el Sr. Diego Alejandro Marcelo, domiciliado en la calle Av. Alvarez Jonte 2826 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.394 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio - combustibles líquidos, comercio minorista, con autoservicio en estación de servicio y venta de hielo, carbón y bebidas envasadas y artículos de quiosco, ubicado en CRAMER Nº 1695-97-99 y AVDA. EL CANO Nº 2800 y VIRREY DEL PINO 2861-89, PLANTA BAJA Y ENTREPISO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.963 v. 2/12/2005

"E"

Enrique Sala Mart. Púb. dom. Av. San Juan 2720 Cap. Fed. Avisa que Enrique Alfredo Sala dom. Estados Unidos 2084 Cap. Fed. transfiere el Hotel S.S.C. Sito ESTADOS UNIDOS 2084 Cap. Fed. a Fernando Martín Montero dom. Hipólito Irigoyen 1171 Cap. Fed. Ley en Av. San Juan 2720 Cap. Fed.

e. 25/11 Nº 78.055 v. 1/12/2005

"H"

Marcela Paula Schiappacesse, Documento Nacional de Identidad nº 22.577.803, domicilio en la calle Honduras nº 4573 Capital Federal, Transfiere a Celia Gabriela Saccal, Documento Nacional de Identidad Nº 17.856.322, domicilio en la calle Luis María Campos Nº 1021 Piso 8º Departamento "A" Capital

Federal, el negocio de: Casa de Fiestas Privadas Infantiles (800011), Habilitado por Expediente nº 21.516/2001, sito en la calle HONDURAS Nº 4573 de Capital Federal, Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 28/11 Nº 49.353 v. 2/12/2005

Mauro Gabriel Saugar DNI 23467614, con domicilio en Ferre 231, José Mármol, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio a comisión a los Sres. Patricio Eduardo Farrell con domicilio en Libertador 3794, Buenos Aires y Edgardo Fabián Kuda con domicilio en 14 nro. 1362, La Plata, el local de com. min. golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266, restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas whisquería casa de comidas, rotisería, confitería sito en la calle HONDURAS 5640 Cap. Fed. Reclamo de Ley en la calle 14 nro. 1362, La Plata, Buenos Aires, y en el local transferido.

e. 28/11 Nº 78.133 v. 2/12/2005

“J”

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Se rectifica edicto Nº 70.738, fecha 19 al 25 Julio 2005, nombre correcto comprador, Garage Comercial sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, CABA es Celomar Augusto Guasconi. Domicilio de partes reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/11 Nº 49.358 v. 2/12/2005

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA. avisa: Celomar Augusto Guasconi vende a María Luz Martínez Cámera, negocio Garage Comercial, sito en JORGE NEWBERY Nº 2450, SUBSUELO, P.B., 1º Y 2 PISO, CABA. Libre de toda deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio partes reclamos Ley en nuestras oficinas.

e. 28/11 Nº 49.359 v. 2/12/2005

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° “B”, CABA avisa que Bebelandia S.A., con domicilio en Gral. Juan D. Perón 2568, Cap. transfirió a Textil Federal S.A. con domicilio en Juan D. Perón 2574 Cap. su local de calle JUAN D. PERON 2568/74 Cap. cuyo uso es exposición y venta com. mayor. y com. minor: Venta de ropa confeccionada nueva, art. de zapatería perfumería y marroquinería, c/depósito compl. de oficinas administr. taller de confección de ropa, habilitado por Expte. 19321/81. Reclamos de ley en su oficina.

e. 25/11 N° 78.100 v. 1/12/2005

“M”

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de estación de servicio gas natural comprimido-g.n.c. y estación de servicio-combustible líquido, ubicado en calle MÉXICO Nº 2701-05-07-27 y AV. JUJUY Nº 577-79 P.B. y E.P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.970 v. 2/12/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, representada por Víctor Alfredo Fernández, procederá a transferir a Deheza S.A.I.C.F. e I., representada por Andrés Esteban Pardini con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento de comercio minorista-autoservicio de productos alimenticios envasados (excepto productos de abasto envasados o no), autoservicio de bebidas en general envasadas, autoservicio de productos no alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios), artículos de librería y juguetería, limpieza, tocador y cosmética, ac- cesorios para el automotor, lubricantes y aditivos, artículos de fotografía, bazar, regalos y cotillón, quiosco, venta de hielo, leña y carbón (en expendedores colocados fuera del local autoservicio), bar (con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas), estación de servicio - combustibles líquidos y estación de servicio - gas natural comprimido (g.n.c.), ubicado en MONTEVIDEO Nº 806/14/20 y AV. CORDOBA Nº 1601/05/07/09/13/15/17/19/23/25/27/29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 28/11 Nº 23.964 v. 2/12/2005

eRReBé Consultores, representado por el Martillero Público Roberto O. Bouzón, con of. en Av. Corrientes 3942 3° A de Cap. Fed. avisa que, Marcelo Alfredo Magno, con domicilio en Tucumán 1484, 10mo “D” Cap. Fed. vende su negocio de café, bar, despacho de bebidas, casa de lunch, restaurante, wiskería, sito en MAIPU 470, PB Y SUBSUELO de Cap. Fed. a el Sr. Víctor Omar Serrano, con domicilio en José María Paz 3565, Olivos, Pcia. Bs. As., libre de deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de: Mansilla Omar Antonio (cocinero) y Gabriel Eduardo Carcía (mozo), fecha ingreso ambos 01/04/05. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 N° 49.470 v. 5/12/2005

“P”

RAM Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Av. Callao 420 3º C - Capital Federal, avisa que Sr. Néstor Javier Herchi, domiciliado en la calle Cerrito 1455, Ramos Mejía, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en la calle PRESIDENTE PERON 1413, Capital Federal, a el Sr. Viviana Estela Cerchiaro, domiciliado en la calle Sarmiento 4685 Piso 2 Dpto. A - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/11 Nº 49.396 v. 2/12/2005

“T”

Losada S.A., representada por Victorino Losada, L.E. 4.140.841, Martillero Público, matrícula N° 865, Folio 326, Libro 56, con oficinas en Montevideo 373, 7° piso, oficina “73” de esta ciudad, avisa que Antonio Piñeiro, D.N.I. 93.328.598, domiciliado en Cepeda 3235, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. Buenos Aires; Francisco González, D.N.I. 93.309.666, domiciliado en José Mármol 1666, Florida, Vicente López, Prov. Buenos Aires; y Maximino Gallo Piñeiro, D.N.I. 93.330.867, domiciliado en Santo Domingo 2719, depto. “B” de esta ciudad; venden y transfieren, a María del Carmen Santás, D.N.I. 16.982.579, domiciliada en Terrero 1040 de esta ciudad, el negocio de casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, denominado “Mar Azul”, sito en la calle TUCUMAN 1700, PLANTA BAJA de esta Ciudad, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/11 N° 51.891 v. 5/12/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARAYA Sociedad Anónima Financiera, Agropecuaria y de Mandatos

Edicto Complementario. (De publicación N° 75371 del 12-10 al 14-10-2005): Asamblea 12-1-05 restituyó Aportes Irrevocables por $ 114.351, según Balance al 30-6-04, incrementándose el pasivo de $ 35.392,48 a $ 49.743,48. Autorizada por Escritura 120 de 05-10-2005, Esc. Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Cap. Fed.: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 24/11/2005. N° Acta: 156. Libro N°: 7.

e. 29/11 N° 23.945 v. 01/12/2005

“B”

BANCO RÍO DE LA PLATA S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION

De conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del BANCO RÍO DE LA PLATA S.A. (el “Banco”) celebradas el 29 de abril y el 29 de julio de 2005 y por Directorio, en sus reuniones de fechas 13 de mayo de 2005 y 8 de agosto de 2005 en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, se hace saber a los señores accionistas, que el Banco ofrece en suscripción un total de hasta 710.000.000 acciones preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un Peso ($ 1) por acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el Artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión (las “Nuevas Acciones”), según los términos y condiciones que se detallan a continuación:

a) Domicilio donde debe efectuarse la suscripción: Caja de Valores S.A., en sus oficinas de la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Horario durante el cual se atenderá la suscripción: de 10 a 15 horas.

c) Plazo de suscripción: El Período de Suscripción Preferente comenzará el día viernes 2 de diciembre a las 10 hs. y finalizará el día lunes 12 de diciembre a las 15 hs.

d) Montos nominales que se ofrecen a la suscripción: hasta 710.000.000 acciones preferidas, no rescatables, escriturales, de valor nominal un Peso ($ 1) por, acción y sin derecho a voto (excepto bajo los supuestos establecidos por el Artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550), sin prima de emisión y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión.

e) Precio de Suscripción: 100% del valor nominal de las Nuevas Acciones.

f) Relación definitiva entre precio y el valor de libros: La relación entre el precio y el valor de libros a la fecha del Prospecto de Emisión de las Nuevas Acciones, 22 de noviembre de 2005, era 1,59.

g) Forma de integración: Las Nuevas Acciones adjudicadas en ejercicio del derecho de preferencia (el “Derecho de Preferencia”) y del derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas en proporción a las acciones suscriptas en oportunidad del ejercicio del Derecho de Preferencia (el “Derecho de Acrecer”) podrán ser integradas (i) en efectivo y/o (ii) mediante la capitalización de los siguientes aportes irrevocables: (a) el aporte irrevocable efectuado por el accionista Administración de Bancos Latinoamericanos Santander, S.L. (“ABLASA”) de créditos a cuenta de futuros aumentos de capital por una suma de U$S 136.577.257,72 (dólares estadounidenses ciento treinta y seis millones quinientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y siete con 72/100) más intereses corridos hasta el 8 de febrero de 2005 por la suma de U$S 705.649,15 (Dólares Estado-unidenses setecientos cinco mil seiscientos cuarenta y nueve con 15/100), de conformidad al convenio de aportes irrevocables celebrado con fecha 11 de febrero de 2005 entre ABLASA y el Banco, lo cual importa una suma total a capitalizar de U$S 137.282.906,87 (dólares estadounidenses ciento treinta y siete millones doscientos ochenta y dos mil novecientos seis con 87/100), convertido al tipo de cambio del día 8 de febrero de 2005, a U$S 1 = $ 2,89; y (b) el aporte irrevocable efectuado por ABLASA de créditos a cuenta de futuros aumentos de capital por una suma de U$S 102.780.896,54 (dólares estadounidenses ciento dos millones setecientos ochenta mil ochocientos noventa y seis con 54/100) más intereses corridos hasta el 30 de mayo del 2005, por la suma de U$S 732.827,79 (dólares estadounidenses setecientos treinta y dos mil ochocientos veintisiete con 79/100), de conformidad al convenio de aportes irrevocables celebrado con fecha 31 de mayo de 2005 entre ABLASA y el Banco, lo cual importa una suma total a capitalizar de U$S 103.513.724,33 (dólares estadounidenses ciento tres millones quinientos trece mil setecientos veinticuatro con 33/100), convertido al tipo de cambio del día 30 de mayo de 2005, a U$S 1 = $ 2,8852 (los “Aportes Irrevocables”).

Las Nuevas Acciones que no hubiesen sido adjudicadas en virtud del ejercicio del Derecho de Preferencia, serán adjudicadas a los accionistas que hayan ejercido el Derecho de Acrecer, en proporción a las acciones suscriptas en oportunidad del ejercicio del Derecho de Preferencia, indicando la cantidad máxima de Nuevas Acciones que desean acrecer dentro del límite señalado. El Derecho de Acrecer deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del Derecho de Preferencia.

h) Plazo de integración: El plazo para la integración de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Preferencia finalizará el último día hábil bursátil del Período de Suscripción Preferente, y para las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Acrecer, será dentro de los dos días hábiles bursátiles de publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el aviso informando la cantidad de Nuevas Acciones adjudicadas tanto por Derecho de Preferencia como por Derecho de Acrecer.

i) Relación definitiva para suscribir una nueva acción de las que se ofrecen: Las Nuevas Acciones serán suscriptas en la proporción de 1,6129975909 Nueva Acción por cada una de las actuales 440.174.247 acciones en circulación.

j) No se han celebrado contratos que tengan por objeto la colocación de la emisión de las Nuevas Acciones.

Se recomienda la especial lectura de la información contenida en el Prospecto de Emisión, que constituye el documento de la oferta de las Nuevas Acciones.

El Banco informa que no se ha producido ninguna modificación significativa en su situación patrimonial, económica y financiera con relación a los Estados Contables al 30 de septiembre de 2005.

De la información contable para los períodos al 31/12/2004 (balance general publicado en fecha 16/05/05) y al 30/09/2005 (tercer trimestre cuya información se publicó con fecha 11/11/2005) surge que dichos ejercicios arrojaron resultados negativos, en miles de pesos, por $ 424.143 y $ 601.669, respectivamente.

Las demás condiciones de esta oferta se detallan en el Prospecto de Emisión de las Nuevas Acciones que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio del Banco sito en Bartolomé Mitre 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10: 00 a 16:00 horas, y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo, se ha publicado una versión resumida del Prospecto en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 25 de noviembre de 2005.

La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por la Resolución N° 15.247 de fecha 17 de noviembre de 2005 de la Comisión Nacional de Valores. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha autorizado la cotización de las Nuevas Acciones con fecha 24 de noviembre de 2005.

Abogada autorizada por acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2005. Tomo 32, Folio 772.

Autorizada – María Gabriela Grigioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2005. Tomo: 32. Folio: 772.

e. 29/11 N° 78.411 v. 1/12/2005

“C”

CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que mediante reunión de cuotapartistas de fecha 21 de junio de 2005, CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L. con sede social en San Martín 323, Piso 13º, Capital Federal, inscripta en IGJ el día 10-3-1998 bajo el Nº 1546, del Libro 108 de S.R.L., ha decidido restituir los aportes irrevocables realizados en los años 1998-1999-2000, por un monto de $ 235.905, $ 538.408 y $ 492.145 respectivamente. Para dichos años la valuación del activo fue de $ 375.210, $ 1.656.008 y $ 2.390.680; la del pasivo: $ 311.402, $ 1.402.962 y $ 2.013.876; y la del patrimonio neto: $ 63.808, $ 253.046 y 376.804, respectivamente. Firma Hugo Martelli, en carácter de apoderado mediante poder otorgado por escritura pública número 418 de fecha 9-08-2000.

Hugo Martelli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/11/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 19.

e. 30/11 Nº 51.919 v. 2/12/2005

“I”

IBM ARGENTINA Sociedad Anónima

Inspección General de Justicia número 208.918. La Sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 7 de diciembre de 1976 bajo el Número 4716, Libro 87 Tomo “A” de Estatutos Nacionales, con sede social en Pasaje Ingeniero Enrique Butty 275, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria del 28 de noviembre de 2005, resolvió aumentar el capital social de $ 281.544.399 a $ 580.826.317 mediante capitalización total del Ajuste de Capital por un monto de $ 299.281.918 y reducir el capital social de conformidad con el artículo 204 de la Ley 19.550, con efecto al 31 de agosto de 2005, de la suma de $ 580.826.317 a $ 481.886.317 por un monto de $ 98.940.000 mediante cancelación de 98.940.000 acciones y reformar, en consecuencia, el Artículo Cuarto del estatuto social. Asimismo, el activo y el pasivo antes de la reducción ascendía a $ 671.957.979 y a $ 267.432.767 respectivamente, y luego de la misma a $ 671.957.979 y a $ 366.372.767, respectivamente. Oposiciones de ley: En la sede social de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, Autorizada por Acta de Asamblea Nro. 51 del 28 de noviembre de 2005.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Vanesa Fernanda Mahía. Fecha: 29/11/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 30/11 Nº 52.105 v. 2/12/2005

“J”

JUAN F. LACASA S.R.L.

Art. 194 LS. Por asamblea del 19/10/05 se aumentó el capital de JUAN F. LACASA S.R.L. de $ 0,01 a $ 250.000 y se transformó la S.R.L. en S.A. La presente publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550). Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta de asamblea extraordinaria del 19/10/05.

Abogado/Autorizado — Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/11/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11 Nº 51.920 v. 2/12/2005

“P”

PUESTO DEL MONTE S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 88, inciso III, L.S.C., que: a) PUESTO DEL MONTE S.A. con sede en Roberto M. Ortiz 1925, 11° piso, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 11/11/88 bajo el N° 8214, del L° 106, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, ha decidido escindirse y constituir la sociedad RINCON HUANA S.A.; b) El capital de PUESTO DEL MONTE S.A. de $ 30.000 como consecuencia de la escisión se reduce en la suma de $ 12.000, la que quedará con $ 18.000; c) Valuación del activo y pasivo de PUESTO DEL MONTE S.A. al 30 de junio del 2005: Activo: $ 849.156,84; Pasivo: $ 449.118,16; RINCON HUANA S.A. (nueva sociedad): Activo: $ 435.437,07; Pasivo: $ 203.422,44; d) Nueva sociedad: RINCON HUANA S.A., con sede social en Guido 1660, sexto piso, departamento “B” de esta Capital. Las oposiciones de ley se atienden en la escribanía de Silvina F. González, Talcahuano 778, 5° piso de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 horas a 16 horas. Se encuentra a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables de la sociedad escindente. Presidenta Designada por Acta de Asamblea del día 25 de abril del 2004.

Inés María Videla Escalada

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. N° Registro: 698. N° Matrícula: 3108. Fecha: 23/11/05. N° Acta: 1296

e. 29/11 N° 49.503 v. 1/12/2005

“R”

RENUSA S.A.C.I.F.A.

“RENUSA S.A.C.I.F.A.” Reconquista 533, 4º piso Cap. Fed. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 1964, bajo el Nº 344, Folio 261, Libro 58 Tomo “A” de Estatutos Nacionales hace saber a los efectos del derecho de oposición de acreedores sociales por tres días que por asamblea general extraordinaria del día 21 de julio de 2003 decidió la reducción voluntaria del capital social en $ 500.000. según balance de reducción al 31/3/03. Antes de la reducción: Activo $ 2.143.699.82, Pasivo 412.195.44, Patrimonio Neto 1.731.504.38. Después de la reducción: Activo $ 758.496.32, Pasivo 412.195.44, Patrimonio Neto 346.300.88. Autorizada: Martha H.Ottolini, por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Julio de 2003, obrante a fojas 10 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rubricado en la I.G.J. el 26 de noviembre de 2001, bajo el Nº 75510-01 Declaro bajo juramento que en el día de la fecha se solicitó la publicación por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 25/11/05. Nº Acta: 078. Libro Nº: 92.

e. 30/11 Nº 78.314 v. 2/12/2005

“S”

SOUTH AMERICA SA

N° Reg. I.G.J.: 1.683.287 inscripta en fecha 14-07-2000 en el Registro Público de Comercio bajo el N° 10046 Libro 11 Tomo - de S.A. La Asamblea General Extraordinaria del 20-10-2005, resolvió la distribución de $ 280.000, correspondientes a la Prima de Emisión, con efecto al 30/06/2005. Activo al 30/06/2005 $ 537.392,56 post-distribución $ 257.392,56; Pasivo al 30/06/2005 $ 2.303.86 post-distribución $ 2.303,86; Patrimonio Neto al 30/06/2005 $ 535.088,70 post-distribución $ 255.088,70. Oposiciones sede social Av. Corrientes 456, piso 1ro. Of. 12 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Ordinaria del 25-10-04 y Acta de Directorio del 25-10-04.

Presidente – Ricardo Antonio Rivera

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 21/11/05. N° Acta: 042. Libro N° 48.

e. 29/11 N° 78.286 v. 1/12/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. “C” Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica tres días que rematará el martes 6 de diciembre de 2005 a las 15:30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Ibarrola, Nancy Juana y otro, ubicado en Capital Federal frente a la calle Inclan 4226/30/40/50/52 entre Av. La Plata y José Mármol, Unidad Funcional N° 107 del piso 6° “S”, Matrícula: FR 1-3801/107; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 38, Mza. 151, F. D; con 44,02 m2 y porcentual del 0,332%. El inmueble según constatación posee hall, living-comedor, 2 dormitorios sin placard, baño con ducha, cocina, piso de cerámicos y contra piso en dormitorio, en regular estado de conservación. Ocupado por la demandada, su esposo y un hijo menor de edad. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 55.784,27. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el miércoles 14 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 41.838,20, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Adeuda: expensas al 2/12/02 $ 5.125,00; Aguas Argentinas al 3/11/05 $ 19, 62 fs. 183; G.C.B.A. al 12/12/02 $ 280,63 fs. 128; O.S.N. al 4/11/05 sin deuda fs. 114. Exhibición: miércoles 30 de noviembre y jueves 1° de diciembre de 2005 de 16 a 17:30 horas. Los autos “BANKBOSTON N.A. c/IBARROLA, NANCY JUANA Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441”, Expte. N° 105.690/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 29/11 N° 78.197 v. 1/12/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. “C” Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica tres días que rematará el martes 6 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Sanguines Vigo, Martín David y otro, ubicado en Capital Federal frente a la calle Terrada 259 entre Bacacay y Vías del F.F.C.C. Sarmiento, Unidad Funcional N° 5 del piso 2°, Matrícula: 5-1203/5; Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 65, Mza. 42b, Parc. 5E: con 80,87 m2 y porcentual del 17,94 %. El inmueble según constatación posee living-comedor, 2 dormitorios, balcón corrido, baño, cocina y lavadero, en regular estado de conservación, desocupado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 59.749,27. Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el miércoles 14 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 44.811,95, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastara sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley. 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Adeuda: expensas febrero de 2002 a octubre de 2005 $ 1.980 (valor mes octubre de 2005 $ 45); a Aguas Argentinas al 21/12/01 $ 91,35 fs. 81; al G.C.B.A. al 08/01/02 $ 232,21 fs. 85; O.S.N. al 21/11/05 sin deuda, fs. 150. Exhibición: miércoles 30 de noviembre y jueves 1° de diciembre de 2005 de 10: 30 a 12 horas. Los autos “BANKBOSTON N.A. C/SANGUINES VIGO, MARTIN DAVID Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441”, Expte. N° 105.686/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 6° Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 29/11 N° 78.196 v. 1/12/2005

El martillero público Osvaldo Jorge Palacios, con oficinas en la calle Manuel Ugarte 2158 piso 2do. D de Cap. Fed. T.E. 4781-2722, comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y ante Escribano Público, conforme lo dispuesto por los arts. 57 y conc. de la ley 24.441 que el día martes 6 de diciembre de 2005, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, con sede en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. procederá a subastar: un local de negocio, designado como Unidad Funcional número tres, ubicado en Planta Baja y Sótano del inmueble sito en Capital Federal con frente a la Avenida de Mayo Nos. 568/578 y a la calle Hipólito Yrigoyen Nos. 571/575, entre las de Perú y Bolívar, la Unidad posee entrada independiente por el N° 568 de la Avda. de Mayo y consta de una superficie total para la Unidad Funcional de 505,34 m2., descriminados de la siguiente manera: En planta baja superficie cubierta de 176,54m2. y en planta sótano de 328,80 m2. Porcentual en relación a la totalidad de inmueble 22,20% Matrícula FR 13-379-3 y que según constatación realizada por la Escribana Elba N. Fernández, Matrícula 3523, el inmueble se encuentra ocupado por El Rizzo S.A. en calidad de inquilino. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor: Base; U$S 260.000, que corresponde al monto del capital reclamado con más el 30% para costas, según lo convenido en la cláusula sexta de la Escritura de Mutuo con Garantía Hipotecaria. Si la subasta fracasare por falta de postores, se realizará una segunda subasta treinta minutos más tarde de la hora fijada para la primera, con una base equivalente al 75% de la base establecida para la primera subasta. Si esta segunda subasta también fracasare, se procederá al remate treinta minutos después de ésta, sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo dinero en Dólares Estadounidenses en dinero efectivo, en el acto de la subasta, debiéndose abonar el saldo de precio al acreedor hipotecario dentro del quinto día posterior a la subasta en efectivo, en el lugar que le será indicado al suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento establecido en el art. 62 de la ley 24.441. Deudas: Aguas Argentinas fs. 150 $ 377,72 al 20-07-05. G.C.B.A. no constan deudas. Expensas, no adeuda. Conforme plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yebra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la indisponibilidad de los fondos debiendo formalizarse la protocolización de las actuaciones por ante el Escribano Interviniente. Exhibición los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2005 dentro del horario de 12 a 14 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única de la Dra. Mirta Lucía Alchini, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1ro. de Capital Federal, en autos: “VAZQUEZ MANUEL c/LA CAPILLA S.A. s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. N° 39.082/2005.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.

Osvaldo Jorge Palacios, martillero.

e. 29/11 N° 77.908 v. 1/12/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. “C” Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que rematará el miércoles 7 de diciembre de 2005 a las 15:30 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Mirto, Claudio Alejandro ubicado en la call Ozanam 1408 U. F. Nº 2, esquina Los Olivos 1709 y 1723 de la Ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble según constatación es una casa de una planta, retirada de la línea municipal sobre la calle Ozanam y sobre la línea municipal, sobre la calle Los Olivos. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, garaje y patio, se encuentra en regular estado se conservación. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. F; Mza. 505; Parc. 1; Sub. Parc. 2; Matrícula 30198/2; Superficie: 163,30 mts2. Ocupado por Miriam Elizabet Cassino, Claudio Alejandro Mirto en carácter de propietario y su hijo menor de edad. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 76.634,98.-, SEÑA: 30 %, COMISION: 3 % más I.V.A; SELLADO 1 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el jueves 15 de diciembre de 2005 a las 16 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 57.476,23, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los ocho días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. Adeuda: a Aguas Argentinas al 04/09/03 $ 1.995,77 fs. 201; Rentas al 23/07/03 $ 1.891,05 fs. 187; Municipalidad de Morón al 1/08/03 $ 1.957.39 fs. 182. Exhibición: viernes 2 y lunes 5 de diciembre de 2005 de 10:30 a 12 horas. Los autos “BANKBOSTON N.A. C/MIRTO, CLAUDIO ALEJANDRO S/EJECUCION HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441”, Expte. Nº 78.001/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 entre-piso Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 30/11 Nº 78.288 v. 2/12/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. “C” Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica tres días que rematará el miércoles 7 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Rodríguez, Sandra Karen, ubicado en Capital Federal frente a la calle Carrasco 873 piso 3º “A”, Unidad Funcional Nº 7, Matrícula: 15-54636/7; Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 85, Mza. 78, Parc. 2; con 40,90 m2 y porcentual del 15,35 %. DESOCUPADO, el inmueble según constatación posee living-comedor al frente, cocina, baño y un dormitorio al contrafrente, en buen estado de conservación. Falta la grifería del baño. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 52.558,08. SEÑA: 30 %, COMISION: 3 % más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el jueves 15 de diciembre de 2005 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 39.418,56, de persistir la falta de postor pasada media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibi-

miento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Adeuda: expensas, el consorcio no contestó oficio; a Aguas Argentinas al 25/06/05 sin deuda; al G.C.B.A. al 7/01/02 $ 161,26; O.S.N. al 22/11/05 sin deuda. Exhibición: viernes 2 de diciembre y lunes 5 de diciembre de 2005 de 16 a 17:30 horas. Los autos "BANKBOSTON N.A. C/ RODRIGUEZ, SANDRA KAREN S/EJECUCION HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441", Expte. Nº 105.684/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano 490 piso 3º Cap. Fed.

Bs. As., 25 de noviembre de 2005.
Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 30/11 Nº 78.384 v. 2/12/2005

Conforme a la intimación efectuada en el expediente judicial caratulado Paez Delfina c/ Transporte Loba y/o Ricardo Lovey s/demanda sumaria laboral s/ incidente s/ Ejecución de sentencia, expte 983 año 2002, Juzgado del Trabajo Ciudad, el Banco de la Nación Argentina Sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña, por art. 29 ley 21.799 y 22.232, hace saber por TRES publicaciones que el Martillero Público JUAN CARLOS GENERO, MP 541, REMATARA el día 06 de diciembre de 2005 a las 10 hs. en Don Bosco 88 - 3º piso – oficina 26 Resistencia, sede del Colegio de Martilleros del Chaco, el siguiente BIEN: 1 (uno) inmueble urbano con todo lo clavado, plantado y/o adherido al suelo ubicado en calle 319 nº 285 Pcia. R. S. Peña e identificado como: Circ. I, Secc D, Mz 49 que se designa como: Pc 2 de la manzana 49 inscripto al folio real matrícula nº 3094/01 Dpto Cte Fernández, Chaco, sometido al regimen de propiedad horizontal unidad funcional Nº 1 superficie del terreno 194,61 M2, consistente en un terreno con una construcción precaria. BASE: $10.600.- Condiciones de venta: Contado efectivo en pesos y al mejor postor. Deudas Municipalidad: $2.744,37 al 19-10-05 SAMEEP: $ 2.827,89 al 10-11-05, SECHEEP $210,65 al 04-10-05-Deudas por expensas: A determinar. Las deudas y recargos que pesan sobre el inmueble hasta el día de la subasta seran a a cargo del comprador. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada. CONDICIONES DE PAGO: Seña: 20% y comisión 3% CONTADO EFECTIVO EN PESOS ACTO DE REMATE. Saldo dentro de los 10 (diez) días de aprobado el remate por el Banco de la Nación Argentina. El saldo del precio sera ajustado a la tasa de la cartera general que tiene dispuesto el BNA para prestamos hasta el efectivo pago, no asi la seña que retornara en su importe nominal en caso de no aprobación de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para el remate para lo cual deberan informrse en la gerencia de la sucursal. La apertura de los sobres estará a cargo del Martillero actuante y se efectuara el día 6-12-05 , quince minutos antes de la hora y en el lugar fijados para el remate. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción o saneamiento. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Honorarios y Gastos de escrituración a cargo del comprador. De no haber postores por la base estipulada, transcurrida una hora se hará un segundo remate reduciendo el 25% la misma y si fracasare esta, transcurrida una hora se hará una tercer subasta "Sin Base". Remate ordenado en asunto Banco de la Nación Argentina s/ Liquidación Administrativa de inmueble urbano hipotecado, por tercería en autos: Paez Delfina c/Transporte Loba y/o Ricardo López s/Demanda Sumaria Laboral s/ Incidente s/ Ejecución de Sentencia Expte 983 año 2002 Secretaría Unica Jugzado del Trabajo, Ciudad. Si correspondiere IVA será a cargo del comprador. INFORMES: Banco de la Nación Argentina Teléfono 03732-420766 o Martillero actuante Juan Carlos Genero, Sarmiento 167, teléfonos: 03732423006 y 15589396. Pcia. R. S. Peña. Firmado: Néstor Javier Meister RF 8824 Responsable Plataforma Comercial. Banco de la Nación Argentina.

e. 30/11 Nº 78.435 v. 2/12/2005

El martillero Lucas M. López Cabanillas comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 7 de diciembre de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Agüero 1653/57, entre Santa Fe y Arenales U.F. 19, Piso 3º letra "C", Cap. Fed. Nom. Cat: Circ.19, Sec. 15, Manz. 105, Parc. 16. Matr.19-2661/19. Sup. 27m2 80 dm2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante consta de un ambiente con baño, cocina, y lavadero, en buen estado de conservación y desocupado. Tenencia en poder del acreedor. Base: u$s 28.851,21 Seña 30%, Comisión 3% más IVA, en efectivo en el acto del remate. Deudas: GCBA $ 672,80 al mes 11/05; Aguas. Arg. $ 1.511,19 al mes 11/05 y Expensas $ 6.733,63 al mes 11/05; O.S.N. sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará transcurrida 1/2 hora, con la base retasada de u$s 21.638,40, y de persistir la falta de ofertas, saldrá a la venta pasada 1/2 hora sin base. El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de diciembre de 2005 de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 97 caratulada: "RABINOVICH GREGORIO s/Sucesión c/ TAMANAHA EDUARDO JORGE s/Ejecución de, Hipoteca Ley 24.441" Exp. Nº 45.687/2002.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
Lucas M. López Cabanillas, martillero.

e. 30/11 Nº 49.752 v. 2/12/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a SIMÓN MAMANÍ ALAVÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Octubre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Simón Mamaní Alaví para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Simón Mamaní Alaví al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 30/11 N° 498.696 v. 14/12/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA: Primero: RECHAZAR la nulidad impetrada por la defensa técnica de Sonia Liliana Villalba.

Segundo: CONDENAR a Sonia Liliana Villalba, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 09 de Julio dé 2.008 y diez (10) días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 14 de septiembre del corriente año a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

Sexto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — HUGO MARCELO SAVIO. — Dr. CESAR AUGUSTO BAIGORRI. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 30/11 N° 498.698 v. 14/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, de la Capital Federal —Av. De los Inmigrantes 1950, 5to. Piso— en autos caratulados: "PIANESI VELIA C/RIOS NESTOR EPIFANIO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. 18631/05) cita y emplaza por treinta días a los herederos y/o acreedores de RIOS NESTOR EPIFANIO para que se presenten y hagan valer sus derechos. Fdo.: Guillermo J. BLANCH. Juez Nacional en lo Civil. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 30/11 N° 51.979 v. 1/12/2005

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 30, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de Capital Federal, en los autos "CONS. PROP. PALOS 285 c/ DELLEPIANE, Norberto y otro s/Ejecución de Expensas", hace saber a GABRIEL NORBERTO DELLEPIANE que con fecha 21/02/03 se resolvió intimarlo de pago por la suma de $ 1.307,86 con más la de $ 600,00 que provisionalmente se presupuestó para responder a intereses y costas, haciéndole saber que la intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y el emplazamiento a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en forma automática de las sucesivas providencias; todo dentro del plazo de cinco días y que en orden a lo previsto por el art. 121 del Código Procesal, se eximió a la actora de acompañar copia del Reglamento de Copropiedad, todo ello bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente juicio. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 30/11 N° 49.509 v. 2/12/2005

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Daniel S. Pittalá sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SIGOT MACARENA ITATI Y SIGOT TAMARA s/PROTECCION DE PERSONA" (expte. N° 31.619/99), cita y notifica mediante edicto a la Sra. LILIANA ISABEL SILVA, progenitora de la menor ARACELI SILVA, que se ha RESUELTO con fecha 9 de noviembre del 2005 en las referidas actuaciones en las que me dirijo declarar a la menor ARACELI SILVA en situación de abandono y estado de pre-adoptabilidad con pérdida de la patria potestad de su progenitora Sra. Liliana Isabel Silva; quien dispone de 5 dias de para recurrir la resolución en cuestión, contados desde su publicación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2005.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 30/11 N° 498.719 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3° de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a EDUARDO ALBERTO BERRETTA con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2194, Piso 5°, Depto. "D" de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como sindico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11° Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 03/02/2006, vencerá el plazo para la presentación ante el sindico de los títulos justificativos de su créditos y que cuentan hasta el 20/02/06 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 06/03/06. Asimismo se pone en conocimiento que con fecha 27/03/06 y 28/04/06, vencen los plazos para la presentación de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al sindico todos los bienes del deudor que pudieran encontrarse en su poder. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 29/11 N° 498.516 v. 5/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FRUTBEL SRL S/QUIEBRA EXPTE. N° 105460" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 3003/56 Expte. N° 2320/05, que con fecha 18 de Octubre de 2005 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 10 de febrero de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4° oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de Marzo de 2006 y 5 de Mayo de 2006 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/11 N° 498.518 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "REDES EXCON S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 30-65640481-3 que se ha dispuesto la modificación de las siguientes fechas informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 N° 78.273 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "NEGRISOLI ROBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 20-60157061-1 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 N° 78.270 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "MAROTTA HORACIO A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 20-05098650-1 que se ha decretado la

apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.271 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 3 Secretaría N° 6 de Av. Callao 635, 6° Piso, hace saber por 5 días en los autos "MECAFER C. I. S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" CUIT N° 30-55932170-9 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 10-11-2005, designándose síndico al Contador Castro, Danovara & Asoc., domiciliado en J. Salguero 2533 5° B de Capital Federal; plazo para verificar vence: 15-02-06; informe individual art. 35: 29-03-06; informe del art. 39: 10-05-06; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 10-10-06 a las 10 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11 N° 78.272 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Transporte 4H S.R.L. S/ Concurso Preventivo", por disposición del 26/10/2005, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de TRANSPORTE 4H S.R.L. (C.U.I.T. 30-62642640-5), con domicilio en Av. Córdoba 836, 2° "210", Ciudad de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 7/10/2005. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Armando Gutman, en la calle Esmeralda 625, 4° "L", Ciudad de Buenos Aires hasta el día 29/12/05. Fecha de presentación del Informe Individual y General del Síndico: 13/3/06 y 25/4/06, respectivamente. Audiencia informativa: 9/10/06, 10:00 hs. en la sede del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/11 N° 49.261 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LANATI S.A S/ QUIEBRA", comunica que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/11 N° 498.699 v. 1/12/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "EDWARD S.A. S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-67772188-6 Expte. N° 85697, habiéndose designado síndico a DIAZ STELLA MARIS; ARAOZ 323, PISO 12°, Of 31 y 32, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-06, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 14 de noviembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario
e. 25/11 N° 498.278 v. 1/12/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber: que con fecha 24/10/05 se declaró abierto el Concurso Preventivo de DAGFA S.A., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 3/2/06 para que los acreedores presenten al Síndico Rodríguez Marcelo Carlos, con domicilio en la calle Cerrito 146 6° (TE 5199-8181), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; informes previstos en arts. 35 y 39 para el 3/3/06 y el 17/4/06; audiencia informativa: 26/10/06 a las 10:00 hs. a celebrarse en el juzgado. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 29/11 N° 78.289 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Capital Federal, informa que con fecha 03 de Noviembre de 2005, en los autos caratulados "Instal Tube S.A. s/ Concurso Preventivo" (Exp. N° 61.100/05) se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma INSTAL TUBE S.A. (CUIT 30-50678497-9), con domicilio en la calle Brandsen 257 de Capital Federal. El sindico designado Hector Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junin 55 Piso 9° Oficina "19" de Capital Federal, TE. 4951-2638, ante quien deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos como plazo máximo hasta 7 de Febrero de 2006 en el domicilio indicado. Asimismo la audiencia informativa se convoca para el día 4 de Octubre de 2006 a las 10:00 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art. 45 L.C. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 39 de la ley citada los días 21 de Marzo de 2006 y 5 de Mayo de 2006, respectivamente. Publíquense por el término de 5 días en el diario Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Fernando M. Durao, Juez.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 30/11 N° 49.519 v. 6/12/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DANESINO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA", expte. N° 050702, con fecha 19 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Jorge Gerchkovich, con domicilio en Lavalle 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, al 17 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/11 N° 498.337 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli Sec. N° 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CREDITO JOSE C PAZ SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 8 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de CREDITO JOSE C PAZ SA CUIT: 30-68212094-7. Sindico Cr. Reinaldo C. Pireni, con domicilio en Callao 930 8° "B" Tel. 4815-3406 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 13.02.06 y a los efectos del art. 34 LCQ hasta el 27.02.06. Los informes de los arts. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 27.03.06 y 11.05.06 respectivamente. Audiencia informativa fijada el 01.11.06 a 11.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín, en los términos indicados en el art. 27 LCQ.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 28/11 N° 78.104 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FORTUNATO VICENTE MARIO S/ QUIEBRA (ex pedido por ARTANCO SA)", expte. N° 049299, con fecha 28 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de VICENTE MARIO FORTUNATO (CUIT: 20-04206943-5), siendo el síndico actuante el Contador GUIDO M. SALVADORI, con domicilio en JUNIN 55 9° 17, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/11 N° 498.532 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "INTERNATIONAL MICRO COMPUTERS SA S/QUIEBRA", expte. N° 042800, con fecha 7 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de INTERNATIONAL MICRO COMPUTERS S.A. (CUIT: 30-62737153-1), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 PISO 8° OF. 27. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/11 N° 498.535 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "LEVY JORGE RAUL EDUARDO S/ QUIEBRA Expte. N° 050701", con fecha 19.10.2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en LAVALLE 1882 3° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.12.2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 29/11 N° 498.520 v. 5/12/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha noviembre 1 de 2005 se decretó la quiebra de TANCREDI EMMA ROSA (DNI: 2.561.789), en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE DANIEL ALVAREZ con domicilio constituido en BARTOLME MITRE 1738, 6° "D" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.02.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 5.04.06 y el general el 22.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TANCREDI EMMA ROSA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Fernanda A Gómez, secretaria interina.
e. 25/11 N° 498.336 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 03.11.05 se ha decretado la quiebra de IMPORTADORA DE EDICIONES SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 8° Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 15.02.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.03.06, y el general el día 15.05.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 28/11 N° 498.442 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "DURAÑONA MARTIN S/Concurso Preventivo" Expte. 86.356, que el día 31 de octubre de 2005 se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo de MARTIN DURAÑONA, CUIT. 20-17.889.484-9, presentado el 3/10/05, fijándose hasta el día 20/02/06, para que los acreedores en el horario de 12:00 a 18:00 hs. soliciten verificación de sus créditos a la síndico designada Cdora. Graciela E. Palma, con domicilio en Av. Córdoba 1.351, piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el sindico los días 3/4/06 y 18/05/06 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 29/11/06 a las 11,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 29/11 N° 49.406 v. 5/12/2005

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCOFILM S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-68079042-2, decretada con fecha 27/10/05. El síndico actuante es la contadora María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1° "F" de Capital Federal de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/06. Se deja constancia que el 03/04/06 y el 18/05/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 25/11 N° 498.258 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos RODRIGUEZ LILIANA ESTER S/QUIEBRA.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 30/11 N° 498.701 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos DISTRIBUIDORA AMERICA S.R.L. S/ QUIEBRA.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 30/11 N° 498.700 v. 1/12/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza por dos (2) días a DEL ARCO, Dardo Roque (argentino, DNI N° 5.323.025, con último domicilio conocido en Chilabert N° 165, Ituzaingo, Prov. de Bs. As.) a fin que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho por si o por intermedio de apoderado en autos "Losiggio Juan c/Del Arco Dardo Roque s/ ejecutivo" Expediente N° 57.044/2002 que tramita por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 30/11 N° 51.895 v. 1/12/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, llama a licitación nacional e internacional en los autos "MERCOBANK S.A." s/liquidación judicial - Incidente de enajenación acciones complejo Bahia Manzano - Expte. N° 91.076 para la venta en bloque de 489 acciones de Club del Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el complejo Bahía Manzano, arriba referenciado, segun el siguiente detalle: 82 acciones para 4 personas cada una en invierno; 32 acciones para 6 personas cada una en invierno; 129 acciones para 4 personas cada una en temporada sport; 74 acciones para 6 personas cada una en temporada sport; 106 acciones para 4 personas cada una en verano y 66 acciones para 6 personas cada una en verano. Todas ellas por el período de una semana por año. Para mayores detalles deberá consultarse el expediente judicial en la sede del Tribunal en el cual tambien se halla agregado el reglamento de uso y goce de los tiempos compartidos a los cuales deberá sujetarse el futuro comprador. BASE: Se establece en la suma de $ 2.689.500, (dos millones seiscientos ochenta y nueve mil quinientos pesos). En caso de corresponder IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente con el saldo del precio. GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación, pudiendo consistir la garantia en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales. La garantía correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por este ofertado. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberan presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y en cuyo anverso se identificaran los presentes autos y el objeto de la presentación, venciendo el plazo para tal presentación el 15 de Diciembre de 2005 a las 12 horas. Los oferentes deberan constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal y aportar con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. estatutos sociales constancia de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia, N° de Cuit, postura ante el IVA, etc. y las sociedades extranjeras constancias de su existencia legal, en idioma español y debidamente autenticado y legalizado). Queda prohibida la compra en comisión. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo tambien en acto público en el despacho de S.S. el 16 de Diciembre de 2005 a las 10 horas. MEJORAS: Una vez abiertas las propuestas que fueran presentadas en debida forma, las partes seran instadas a mejorarlas, debiendo la nueva oferta superar en un 5% la oferta anterior. El ofertarte adjudicatario dentro de los diez días de habersele notificado la adjudicación deberá integrar el saldo al contado y en caso de incumplimiento se lo declará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para llevar a cabo un nuevo llamado. VISITA: Los interesados en visitar el complejo, podran hacerlo los dias 5, 7, 9 y 12 de Diciembre de 2005, debiendo previamente a los efectos de contar con la autorización pertinente, acordar la visita con los liquidadores Juan Ulnik y, Asociados, Maipu 509 P. 3°, TE 4322 4456, e mail: estulnik@infovia.com.ar. Se hace saber a los interesados que deberan afrontar la deuda por expensas a partir de la fecha de adjudicación y que las decisiones judiciales que se dicten con motivo de la presente convocatoria tendran el caracter de inapelables. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial y por tres días en La Nacion y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 29/11 N° 78.297 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2005, en los autos caratulados LOZANO SERGIO ADRIAN S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de LOZANO SERGIO ADRIAN, CUIT N° 20-17195800-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 DE FEBRERO DE 2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 28/11 N° 498.411 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. n° 4815-3840/3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14/11/05 se decretó la quiebra de ROMAPIL S.A. (CUIT N° 33-66349691-9) haciéndole saber a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE con domicilio en AV. CALLAO 449 10° OF. "D", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de febrero del 2006.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 30/11 N° 498.668 v. 6/12/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "INDUSTRIAS GETEM S.A. S/QUIEBRA (ped. de quiebra por Chamorro Marisa Lorena)". se resolvió decretar la quiebra de INDUSTRIAS GETEM S.A. (C.U.LT. 30-69473379-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/03/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/05/06 y el 16/06/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Hugo Javier Mancusi con domicilio en Av. Corrientes 3169 Piso 7° Of. "70" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.578 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "QUIMITEMP SA S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de QUIMITEMP S.A. (C.U.I.T. 30-69970054-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/03/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/05/06 y el 15/06/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 258 6° "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karín Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.576 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2005, en los autos caratulados "PACK ONE S.R.L. S/Pedido de Quiebra (por Union obreros emplados plasticos)", se resolvió decretar la quiebra de PACK ONE S.R.L. (C.U.I.T. 30-68648710-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/02/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05/04/06 y el 22/05/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marcela Ingrid Vainberg con domicilio en Lavalle 2024 Piso 6° al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 29/11 N° 498.574 v. 5/12/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29 sito en Av. Callao 635 Piso 3, en autos: AGROINDUSTRIAL CONTINENTAL S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES" cita y emplaza por cinco día a los Sres. Daniel Horacio Ramirez DNI 12.601.388 y Antonio Fidel Brunet DNI 8.126.367 para que dentro del quinto día de notificados, acrediten con los instrumentos respectivos haber integrado el 100% del capital suscripto con la firma Agroindustrial Continental S.A. Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 30/11 N° 498.709 v. 1/12/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers (sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital), Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica por dos días que en autos: "ASTRAL S.R.L. s/QUIEBRA", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Se podrán formular observaciones las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades en el plazo de 10 días. Una vez aprobado el citado proyecto los acreedores deberán denunciar en autos número de documento y CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Alfredo Arturo Kölliker Frers, Juez.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 30/11 N° 498.706 v. 1/12/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, Of. 331, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO DÍAS que con fecha 24 de agosto de 2005, se ha declarado la quiebra de CENTRO MEDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2° Piso, 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de CUIT de la fallida es 30-70264164-7. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° Piso "A", Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 29 de octubre de 2005 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1° de Marzo de 2006 y 12 de Abril de 2006, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/11 N° 498.461 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 13-10-05 se ha decretado la quiebra de TRIOMPHE S.A. (CUIT. 30-61034927-3). El Síndico designado es el Contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3° "A"; de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2006. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21-03-06 y 02-05-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/11 N° 498.522 v. 5/12/2005

EDICTO El Juzgado Nacional Comercial Nro. 17. Sec. 34, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CARPASA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 1 de noviembre de 2005, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CARPASA S.A., cuyo sindico es Maria Cristina Agrelo, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Viamonte 1365, piso 7mo. "A" (43722391) de esta Ciudad. Hasta el día 21 de diciembre de 2005. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen el día 6 de Marzo de 2006 y 19 de Abril de 2406, respectivamente. Se deberá presentar la propuesta el día 25 de Agosto de 2006. Publíquese los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/11 N° 51.846 v. 5/12/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de JAVIER GUSTAVO TARANCO, DNI: 14.013.074, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.03.2006 al Sindico ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 1134 PISO 8° de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TARANCO JAVIER GUSTAVO S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR KHASKI GERARDO JAVIER Y OTROS)" Expte. N° 45.633, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 30/11 N° 498.712 v. 6/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2.005 se ha decretado la quiebra a WORLD TELEPHONY ADVANCE WTA S.R.L., Inscripta en la IGJ con fecha 04.05.2004 bajo el N° 3549, L° 120, CUIT: 30-70874809-5 con domicilio en Roque Saenz Peña 628 Piso 8° Of. 1-2-3 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 21.03.2006 al Sindico ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 1063 PISO 11, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "WORLD TELEPHONY ADVANCE WTA SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por TECHTREL LMDS COMUNICACION INTE)" EXPTE. N° 48.035, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 30/11 N° 498.710 v. 6/12/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 Capital, comunica por 5 días que con fecha 27 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de CONFITUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (continuadora de CONFITUR S.A.) inscripta en la I.G.J. bajo el nro. 4808 del Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 23.07.1990 (CUIT 30-66144258-8), cuyo ultimo domicilio inscripto en I.G.J. es Avenida Caseros 781 de Capital Federal Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 20 de diciembre de 2005, en las oficinas del Síndico designado Cdor. Francisco R. Cano, con domicilio en Uruguay 618 piso 2° "C" Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 1 de marzo de 2006 y el informe del art. 39 L.C. el 17 de abril de 2006. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibicion de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demas documentacion relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como asi tambien a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/11 N° 498.688 v. 6/12/2005

N° 20

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20 Sec. N° 40 sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4° CABA comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de RODRIGUEZ, ROLANDO LUCIO CUIT 20-12020884-6. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15/2/06 ante el Sindico Cr. Héctor Edgardo Grun en San Martín 551, cuerpo D, piso 3°, dto. 62 CABA pudiéndose efectuar impugnaciones hasta el 1/3/06 y contestarse hasta el 15/3/06. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 30/3/06 y 16/05/06 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el 6/10/06. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario
e. 25/11 N° 51.565 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal), Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos: "COMYSERV S.R.L. s/Quiebra" Expte. n° 47.784, que con fecha 29 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de COMYSERV Sociedad de Responsabilidad; Limitada, C.U.I.T. 30-64933016-2, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de febrero de 1992 bajo el n° 861, Libro 95, Tomo S.R.L., cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilios conocidos en Carlos Calvo 3629 y Sarmiento 1652, Piso 1° "C", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 26 de diciembre de 2005 ante la síndico designada Contadora Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en Basualdo 1064 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 8 de marzo de 2005 y 19 de abril de 2005 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/11 N° 498.715 v. 6/12/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Braga, Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, hace saber por CINCO días que con fecha 26/10/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de la SUCESIÓN SANGINETI NORBERTO LUIS, CUIT 20-04281762-8, iniciado el 27/09/05. Los acreedores deberán solicitar la verificación ante el Síndico Carlos Brezinski hasta el 20/02/06 en Lambaré 1140, 1° "A". La audiencia del art. 45 L.C se fija para el 20/09/06 a las 10.00 hs. Publíquese por CINCO (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/11 N° 49.403 v. 5/12/2005

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RINALDI BLAS JOSE (CUIT 20-0703014-7) en fecha de 21 de noviembre de 2005. El síndico desinsaculado en autos es el ANGEL ALFREDO MANTERO con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1125 PISO 8, OF. "17" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2006. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 31 de mayo de 2006 y 13 de julio de 2006 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerle por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 30/11 N° 498.660 v. 6/12/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Numero 45, a cargo del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" que por auto de fecha 8 de noviembre de 2005, se decretó la apertura del concurso preventivo de PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A. inscripta ante la IGJ con fecha 04.06.2002 y bajo el n° 5403 del Libro 17 Tomo de Sociedades por Acciones. El síndico designado es el Contador Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528 piso 7° (Tel. 4371-2615/ 154052673) y se ha designado el día 20 de febrero de 2006 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 6 de marzo de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 20 de marzo de 2006. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LCO, los días 3 de abril de 2006 y 18 de mayo de 2006 respectivamente. Fíjase en el día 1° de noviembre de 2006, la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la LCO y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2006 a las 10,00 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/11 N° 23.956 v. 6/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de LOCOCO GUILLERMO OSVALDO, DNI. 8.502.860. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOCOCO GUILLERMO OSVALDO s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/11 N° 498.722 v. 6/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de LOCOCO JOSE HORACIO, DNI. 7.698.171. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOCOCO JOSE HORACIO s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/11 N° 498.721 v. 6/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2005 se ha decretado la quiebra de LOCOCO FRANCISCO MAURICIO, L.E. 257.211. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LOCOCO FRANCISCO MAURICIO s/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 30/11 N° 498.720 v. 6/12/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica a los acreedores por el término de DOS DIAS que en los autos "ZANICHELLI DE ALMIRON BIBIANA CRISTINA S/QUIEBRA" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 30/11 N° 498.714 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS CIBERNETICAS AMEXA S.R.L, en la que se designó síndico al contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 P4° "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los

títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de marzo de 2006 y 19 de abril de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2005…publíquense edictos …Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 28/11 N° 498.409 v. 2/12/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/11/05 se ha decretado la quiebra de SAVODIVKER ROBERTO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico EDGARDO BORGHI (TEL. 4653-3481), con domicilio en LUIS VIALE 2176 de Capital Federal, hasta el día 3 DE FEBRERO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 DE MARZO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 DE MAYO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Sonia A. Santiso, secretaria Ad-Hoc.

e. 29/11 N° 498.580 v. 5/12/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría n° 52, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CONBARRO S.R.L. s/Quiebra", Expte. n° 21.379, el 29 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra a CONBARRO S.R.L., inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 8 de febrero de 1993, bajo el número 595 L° 97 de S.R.L., con sede social en la calle Rivera Indarte 25, de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico designado: Cdora. Adriana Castro con domicilio constituído en San Marín 793, 1° piso, "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero del 2006. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de marzo de 2006. Se intima a la deudora para que a) entregue al síndico sus libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; b) presente los requisitos dispuestos en el art. 86 de la ley 24.522, en cinco días; c) constituya, al igual que sus administradores, domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.568 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del Dr Jorge Cardama, sito en Av. Callao 635 —Piso 1°— de Capital Federal, en los autos: "DE MEO FABIAN FERNANDO S/ QUIEBRA" Expte. N° 21.772, comunica por dos días que se ha presentado en autos el Proyecto de Distribución Final de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Se hace saber a los acreedores y al fallido que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la presente publicación, el Proyecto será aprobado sin más trámite

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/11 N° 498.656 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 7

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, SECRETARIA N° 57 A CARGO DEL DR. OMAR ROJAS, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 58.738 seguida por el delito de hurto. CITA Y EMPLAZA: a FRANCISCO CECILIO MONTALTO, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2.005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a Francisco Cecilio Montalto, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su inmediata detención en la presente causa. Fdo: Alejandro Litvack, Juez; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.

e. 30/11 N° 498.707 v. 6/12/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL RAMOS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 42.092/VI que se le sigue por el delito de lesiones dolosas leves agravadas por el vínculo y Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2005.
Jorge H. E Fernández, secretario.

e. 25/11 N° 498.229 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6°, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINA TORRES FLORIENSAÑEZ para que comparezca a estar a derecho, en la causa nro. 40.537/IV, que se le sigue por el delito hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 25/11 N° 498.331 v. 1/12/2005

N° 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL N° 13 SECRETARIA N sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of 358 Capital en causa N° 15265, "Antonia del Valle Belizan y otros S/infraccion a la ley 12.331". Cítese mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días a Antonia del Valle Belizan, D.N.I. N° 14.717.652, nacida el 17/07/1961 de nacionalidad argentina haciéndole saber que debera presentarse al tribunal con fecha 19 de diciembre de 2005 a las 9:00 hs a fin de prestar declaración indagatoria en autos, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO HACERLO, DE SER DECLARADA REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.

e. 25/11 N° 498.328 v. 1/12/2005

N° 14

"Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005. …emplázase a PEDRO JAVIER CABALLERO, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1975 en Capital Federal, hijo de Pedro Manuel Caballero y de María Carmen Giménez Falcón, soltero; titular del DNI. N° 24.753.459, con último domicilio conocido en autos en la calle Solis 306 de esta Capital Federal; para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de recibirsele declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). …Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 25/11 N° 498.326 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal,; a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en la causa nro. A-8829/2005, caratulada "Wang Feibin S/Falsificación de Documentos Públicos" del Registro de ésta Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a Wang Feibin con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) María R Servini de Cubria. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

Fernando Moras Mom, secretario.

e. 25/11 N° 498.396 v. 1/12/2005

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 12.245/05 (B-9141/05), caratulada: "Weng Songcui s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Weng Songcui, pasaporte n° 146028159, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Tacuarí 1570 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.394 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 14.638/05 (B-9218/05), caratulada: "Yan Guoying s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Yan Guoying, pasaporte n° 150867247, de nacionalidad china, con último domicilio conocido el de la calle Eva D. Perón 5425 de Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría n° 2, 21 de noviembre de 2005.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.404 v. 1/12/2005

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Joaquín Alberto Cottani (DNI n° 11.067.772) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 5926/04, caratulada "GRANILLO OCAMPO, RAÚL Y OTROS S/ MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "Atento a la incomparecencia de (…) Joaquín Alberto Cottani y sin perjuicio de lo ordenado a fs. 4349, cíteselos mediante el libramiento de edictos de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación para que dentro del quinto día de notificados comparezcan ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 23 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 30/11 N° 498.694 v. 6/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Horacio Ernesto Pericoli (LE 8.251.339), que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 5926/04, caratulada "GRANILLO OCAMPO, RAÚL Y OTROS S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "Atento a la incomparecencia de Horacio Ernesto Pericoli (…) y sin perjuicio de lo ordenado a fs. 4349, cíteselos mediante el libramiento de edictos de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación para que dentro del quinto día de notificados comparezcan ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 23 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 30/11 N° 498.693 v. 6/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a Alejandro Bramer Markovic (DNI n° 11.286.013) que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 5926/04, caratulada "GRANILLO OCAMPO, RAÚL Y OTROS S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS", habiéndose resuelto en el día de la fecha: "Atento a la incomparecencia de (…) Alejandro Bramer Markovic (…) y sin perjuicio de lo ordenado a fs. 4349, cíteselos mediante el libramiento de edictos de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación para que dentro del quinto día de notificados comparezcan ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Fdo. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal".

Secretaría, 23 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 30/11 N° 498.692 v. 6/12/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Martín Gabriel Benitez, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 13.521/04, caratulada: "N.N. s/delito de Acción Pública", que este Tribunal resolvió: "…citese a Martín Gabriel Benitez conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN., calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 292, en función del art. 296 del CPN., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 9 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/11 N° 498.330 v. 1/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2; Dr., Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dr. notifique NÉSTOR JOSÉ SALADINO, DAMIAN COLQUI AGUIRRE y LUIS ALBERTO VAUQUELÍN, por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 8422/03 "Saladino, Néstor y otros s/inf. ley 22.362", se resolvió con fecha 21 de noviembre del 2005: "Cítese a Néstor José Saladino, Damián Colqui Aguirre y Luis Alberto Vauquelín, por edictos a fin de que comparezcan dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria por ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren será declarada su Rebeldía…. Fdo: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de tres días.

Secretaría, 21 de noviembre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 29/11 N° 498.583 v. 1/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Luis Alberto Estigarriva Vera (de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, empleado, hijo de Arísitides y de Librada Vera) y a Javier Christian Franco (de nacionalidad paraguaya, estado civil soltero, comerciante, hijo de Petrona, Dni 92.989.445), a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, Ser. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificados a efectos de recibirles declaración testimonial. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 9405/03, caratulada: "Morales, Alexis Sebastián s/ Infracción Ley 23737". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 22 de noviembre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 29/11 N° 498.582 v. 5/12/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Lin Qiunfang, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente, en causa nro. 15.538/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo el Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 23 de noviembre de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 29/11 N° 498.705 v. 5/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a mi cargo, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo Sonvico, cita y emplaza a Omar Rubén Velasco Almendras, para que se presente a estar a derecho, dentro del quinto día de publicación del presente en la causa nro. 12753/05 caratulada "Velasco Almendras, Omar Rubén s/estafa" bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo de Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, noviembre 21 de 2005.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 25/11 N° 498.401 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a SANDRA LAURA MANZANO, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 12133/05 caratulados "MANZANO SANDRA LAURA s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría n° 5, 21 de noviembre de 2005.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 28/11 N° 498.585 v. 2/12/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 15935/05 "Lin Zhuming s/Falsificación de Documentos Públicos", hace saber por medio del presente a Lin Zhuming (nacida el 17 de octubre de 1971 en la República Popular de China, de estado civil casada, con ultimo domicilio conocido en la calle Concepción Arenal 4420 de esta Ciudad) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la ultima publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 21 de noviembre de 2005… En atención a lo informado por el oficial notificador a fs. 6 vta., y a fin de dar cumplimiento a la declaración ordenada a fs. 5, cítese a Lin Zhuming, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. (art. 150 del C.P.P.)…" Fdo. Prs. Ariel Lijo. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario".

Secretaría nro. 10, 21 de noviembre de 2005.

e. 28/11 N° 498.431 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso), en relación a la causa nro. 11483/01 "AMARILLA, ANTONIO S/FALSIF.DOC.PCOS.", hace saber por medio del presente a MARIANO DAZA (D.N.I. N° 17.482.992) que deberá comparecer por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), y deberá a comparecer a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su detención. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, Noviembre 23 de 2005 …IV. — CITAR MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE TRES DIAS, A MARIANO DAZA (DNI N° 17.482.992) a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) quien deberá comparecer a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su detención.- Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante mí: Pedro Diani. Secretario".

Secretaría nro. 10, Noviembre 23 de 2005.

e. 30/11 N° 498.717 v. 6/12/2005

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 de Cap. Fed.— cita a CAROLINA EDITH ALTAMIRANO en la causa nro. 12.219/ 2005 seguida por el delito de infracción a la Ley 23.737, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.

e. 30/11 N° 498.690 v. 6/12/2005

N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Torres, Secretaría n° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a OSMAR OBDULIO PEREYRA (Titular del D.N.I. n° 4.585.984) el tenor de la providencia que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005. …Por recibidas, anéxense a la causa las actuaciones remitidas por la Comisaría 47° de la Policía Federal Argentina y toda vez que el domicilio al cual se dirigiera la citación resulta aquél oportunamente informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral, siendo que Osmar Obdulio Pereyra no ha podido ser habido, cíteselo nuevamente mediante edicto judicial a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código de trámites, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. En tal ocasión, hágasele saber que deberá designar un defensor entre los abogados de la matrícula o, en tal caso, el Tribunal procederá a asignarle el defensor oficial que por turno corresponda (CPPN, arts. 104 y 107). Con tal objeto, publíquese Edicto Judicial en atención a lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, por el término de cinco (5) días a los efectos de dicha citación, dejando constancia que el nombrado deberá presentarse ante esta judicatura dentro de los tres (3) días siguientes a la última publicación…". Fdo.: Dr. Sergio Torres, Juez Federal; Cristian Barritta, secretario federal.

e. 30/11 N° 498.691 v. 6/12/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nro 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a ANALISSE y/o ANELISSE MILDRED ORTIS MEDINA: ///nos Aires, 21 de noviembre de 2005. …publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a Analisse y/o Anelisse Mildred Ortis Medina a los fines de recibirle declaración indagatoria (arts. 294 del código ritual). Asimismo, hágase saber que podrá concurrir acompañada de letrada particular de su confianza a los fines de su asistencia técnica o en su defecto el Tribunal le mantendrá la designación efectuada de la Defensora Oficial que por turno corresponda; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada… Fdo: Sergio Gabriel Torres, Juez Federl. Ante mí: Cristian Barritta, Secretario Federal".

Secretaría Nro. 24, 21 de noviembre de 2005.

e. 29/11 N° 498.527 v. 5/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8, SECRETARÍA NRO. 16. Notifica al Sr FRANCISCO CRISANTO CORDOBA de la resolución que fuera dictada por este Tribunal con fecha 28 de Octubre de 2005 en los autos nros. 7676, caratulados: "CORDOBA FRANCISCO Y OTRO S/INFR LEY 23.771", la cual a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de Octubre de 2005. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA (argentino, nacido el 14 de enero de 1961 en Vespucio, partido de San Martín, Provincia de Salta, DNI nro. 14.069.919, hijo de Jesús Orlando y de Erminia Guerrero) en orden las presuntas anomalías detectadas en los sellos correspondientes a ocho comprobantes de pago del Impuesto al valor Agregado, relacionados con los períodos enero 1990, actualización e intereses enero 1990, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1990, y que constituyera una posible infracción a los arts 1 y 2 de la ley 23.771 (arts 62 inc. 2do, 63, 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 7676 y respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA (argentino, nacido el 14 de enero de 1961 en Vespucio, partido de San Martín, Provincia de Salta, DNI nro. 14.069.919, hijo de Jesús Orlando y de Erminia Guerrero) en orden a los hechos investigados (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.). III) DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDIA y LEVANTAR LA ORDEN DE CAPTURA dispuesta en autos a fs 120 y 137 respecto de FRANCISCO CRISANTO CORDOBA. IV) SIN COSTAS (art. 529 y ccdantes. del CPP). "Fdo. Dr. Jorge A. Brugo, Juez Nacional. Ante mi: Mónica M. Iguiñiz, Secretaria".

e. 29/11 N° 498.577 v. 5/12/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a Beatriz Silvia SANCHEZ (DNI N° 10.984.701 que con fecha 14/10/05 este Tribunal resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de SANCHEZ BEATRIZ SILVIA en orden al hecho consistente en la presunta afiliación a la AFJP CONSOLIDAR, sin contar con la firma de HECTOR OMAR CALVO por medio de la solicitud de afiliación Nro. 2750404 (arts. 135 de la ley 24.241 y 62 inc. 2do., 63 y 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 1778/04 en la que no se ha procesado a persona alguna, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y concordantes). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2005.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 29/11 N° 498.575 v. 5/12/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

N° 4

Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo del Dr. Sergio Hernán Altieri, Secretaría Única a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en la calle Entre Ríos 2929, piso 1°, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa que el día 3 de noviembre de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Ferrarotti SAC y F", C.U.I.T. 30-54128707-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico designado Carlos Alberto Lepere, en la calle Labarden 2509 piso 1° "A", San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15.00 a 18.30 horas, hasta el día 01 de Marzo de 2006. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 14 de Abril de 2006 y 30 de Mayo de 2006, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 10 de noviembre de 2006 a las 10.30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 18 de noviembre de 2005.
Norberto L. Valentini, secretario.

e. 25/11 N° 3335 v. 1/12/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ELIANA BRITEZ, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2826 caratulada "Karabin, Nélida Irma su denuncia por infracción al art. 292 CP", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 29/11 N° 498.556 v. 5/12/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

//rón, 26 de octubre del 2005. Teniendo en cuenta la totalidad de las probanzas existentes en el presente sumario al día de la fecha y lo que surge de las declaraciones testimoniales —art. 239 del CP.P.N.— obrantes a fs. 314/5 y fs. 335/6 y de las copias de fs. 332, fs. 311/3 y fs. 332/4, y existiendo mérito suficiente para presumir que el imputado Adolfo Enrique Bordon —argentino, instruido, comerciante, hijo de Natalio (f) y de Manuela Hayde Contrera (f), titular del D.N.I. nro. 14782.892 y con último domicilio conocido en la calle M. Coronado nro. 602— ha participado en la comisión de un delito de acción publica que "prima facie" encuadra en las previsiones del art. 277 punto 1ero. inc. "c" y punto 2do. inc. "b" del CP., recíbasele declaración indagatoria. En tal sentido y toda vez que en autos no se ha podido lograr el comparendo del mentado Bordon, en cumplimiento a lo normado por el art 150 del C.P.P.N., intímeselo para que en el término de tercer día de la publicación del último edicto, comparezca por ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararse la rebeldía y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada —art. 288 y ccs. del C.P.P.N.— Fdo. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.

e. 30/11 N° 498.716 v. 6/12/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de la Ciudad de Morón, cita y emplaza a BLAS PEDRO VIDAL —DNI nro. 93.239.282. Nacido el dia 31 de agosto de 1970 en Huari Perú, hijo de Pedro Antonio Vidal Flores y Blas Miranda, con ultimo domicilio en la calle Álvarez Jonte nro. 2074 Capital Federal— que deberá comparecer dentro del tercer día de la ultima publicación del edicto de este Tribunal, sito en la calle Machado nro. 740 de la mencionada ciudad, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa (conforme lo normado por 133, 150 y 294 del C.P.P.N.) BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARASELO REBELDE EN CASO DE NO HACERLO.

Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.
Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 30/11 N° 498.713 v. 6/12/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los dieciocho días del mes de octubre de dos mil cinco, se expide el presente edicto, haciendo saber a el Sr. RAUL RODOLFO SAYOS, titular del D.N.I. n° 16.7334.196, que en autos se ha dictado la siguiente resolución: "////PLATA, 22 de agosto de 2005. RESUELVO: I) II) III) IV) V) SOBRESEER EN FORMA TOTAL a RAUL RODOLFO SAYOS delito por el que fuera indagada en aplicación de la norma prevista en el artículo 336 inciso 2do. del C.P.P.N., dejando expresamente que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor. Art. 337 del ritual. Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL" Se libra el presente en la causa 6226 caratulada "MARIONI MÓNICA MARY y otros S/Inf. Art. 177 Inc. 3ro. Del

C.P.". (conf. Art. 150 Del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, Secretaria Federal.
e. 29/11 N° 498.565 v. 5/12/2005

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. HECTOR RUBEN ECHAVE, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Fernanda Caversazzi, cita a ADELAIDA BERSABE SANTILLAN, matrícula 301.351, nacida el 7 de marzo de 1930, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos Nª 57.184 caratulados "SANTILLAN ADELAIDA BERSABE S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", bajo apercibimiento de designar para que la represente al Defensor de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145, CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, Diarios La Hora y El Oeste de esta ciudad (arts. 146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 15 de noviembre de 2005.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, Secretaria Federal.
e. 29/11 N° 78.281 v. 5/12/2005

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA JESUS MARIA

EDICTO: Jesús María. El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com., Conc. Y Flia de la ciudad de Jesús María, Secretaria del Dr. Miguel Angel Pedano en estos autos caratulados: "MONTENEGRO ANA MARIA c/CLAUDIO FORTI Y OTRA – DEMANDA DE ESCRITURACION", cita y emplaza a por el término de veinte días a los Sres CLAUDIO FORTI y MARIA DEL CARMEN MENÉNDEZ a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por cinco días en el plazo de diez días. Se autoriza a intervenir en el diligenciamiento del presente por ante el Boletín oficial de la República Argentina a la Dra. Ana Maria Mira y/o al Dr. Fernando Cabrera y/o la persona que ellos designen, siendo el domicilio de los abogados en Avenida Córdoba N° 966 – 11° Piso "K" – Capital Federal.

Jesús María, 2 de octubre de 2000.
Miguel A. Pedano, secretario.
e. 29/11 N° 78.211 v. 5/12/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Hugo Horacio Greca por subrogancia, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, CITA, Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Francisco Antonio Caputo, D.N.I. n° 17.536.000, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa n° 5423/04 caratulada: "COBARRRUBIA, Silvio Hemerson y otro s/ delito contra la fe pública" que se le sigue por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S.C. de Bariloche, 16 de noviembre de 2005.
Walter López Da Silva, Secretario Federal.
e. 28/11 N° 498.344 v. 2/12/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Jugado Federal de 1° Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría Penal del Dr. Guillermo LEGA; cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO JAVIER COSTA, DNI N° 28.872.400, con ultimo domicilio en Barrio 1311 Manz.16 Casa 331 de Comodoro Rivadavia Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de una administración pública, todo ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Comodoro Rivadavia, 18 de noviembre de 2005.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 28/11 N° 498.342 v. 2/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	10/11/2005	GUILLERMO MAZZEO	5	Nª 56.443/2004 - ROBO
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	15/11/2005	MIGUEL ANGEL FARIAS D.N.I. Nº 18.638.078	5	Nª 66.192/2004 - DEFRAUDACION
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	Dario Edgardo Pisapia (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 52.347/04 - ESTAFA
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	01/11/2005	Humberto Mario Scheinin, D.N.I. Nº 8.104.237	5	.
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	08/11/2005	DARIO EDGARDO PISAPIA (Titular del D.N.I. Nª 22.147.637), de quien se desconoce demás datos filiatorios)	3	Nª 685/02 - ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	16/11/2005	SEBASTIAN EDUARDO MUÑOZ, D.N.I. 30.236.563	3	Nª 55.978/05 - ROBO
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	22/11/2005	LUIS ALBERTO PEREZ TEVEZ - matricula Nª 10.678.315 -	5	Nª 3.826/05 caratulada "Albornoz Roberto Abel y otro s/estafa"
22	148	PAULA FUERTES	17/11/2005	Oscar Aníbal Acevedo	3	HURTO
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	14/11/2005	XIAORONG YU (con último domicilio registrado en la calle Ricardo Monner Sans 4453 planta alta de esta ciudad, D.N.I. Nº 92.847.861 y Pasaporte Chino 18.756.757, de sexo masculino y de quien se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nª 45.107/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	15/11/2005	RICARDO PACÍFICO	5	Nº 118.978/1998 - DEFRAUDACION
31	119	NATALIA N. LE PERA	09/11/2005	PABLO CARRILLO	3	Nª 13.885/2005 - ABUSO SEXUAL
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	14/11/2005	Carlos Homar Ortiz - D.N.I. 5.048.969	5	Nº 72.404/04 -DEFRAUDACION A UN MENOR O INCAPAZ
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	14/11/2005	Camilo Aristides Bruno (L.E. Nº 4.289.964)	3	ESTAFA
47	136	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	14/11/2005	MAXIMILIANO LAPORTILLA (D.N.I. Nº 24.922.846)	3	Nª 18.874./2005 - ESTAFA
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	09/11/2005	JUAN CARLOS BASILE (D.N.I. Nª 7.621.079)	3	Nª 59.110/2003 - FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO

e. 28/11 N° 380 v. 2/12/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	22/11/2005	Julia Emmel o Jule Emmel de Bauchwitz	49315
2		GABRIELA PARADISO FABBRI	22/11/2005	PIO HECTOR SCHIAFFINO	49344
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/11/2005	Rodolfo Ali	49292
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/11/2005	ESAIAN DICRAN	78156
6	U	SILVIA CANTARINI	21/11/2005	MACALELLO, Saberio Orlando y TORRES, Ignacia Aida	49399
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/11/2005	NORBERTO ADRIAN ANIBAL GALAN	51681
16		LUIS PEDRO FASANELLI	11/10/2005	MÁXIMO LINO OLIVA	49355
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/11/2005	ANGELA FIORE	49349
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/11/2005	HOLZEMER, MARIA CRISTINA AMALIA	49365
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/11/2005	Rebeca Farji y Pedro Brener	49309
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/10/2005	MARIO ANDRES PUZZI PARMA	49341
24		MARIA LAURA RAGONI	15/11/2005	ELENA CEVERIO E ISABEL CEVERIO	49343
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2005	NILDA MALENA ESPERIDES PODESTA PODESTA	49288
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/11/2005	Silvio Nelson BARRAZA	49362
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/11/2005	AIDA BATIA GURDUS	49312
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/11/2005	MARIA SEVERINA TEIJEIRO y MIGUEL ANTONIO ANGEL AGOSTINELLI y/o MIGUEL ANTONIO AGOSTINELLI	49318
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/11/2005	María Haydée CARTASSO	49382
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/11/2005	NORBERTO JORGE MORANO	49298
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/11/2005	SELVA ROSARIO CARDO	51675
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/11/2005	Nora SANTAMARINA	49386
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/11/2005	NGUYEN THI HAO	51625
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2005	PAZ DIOGENES JOSE	78122
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/11/2005	VICENTE SANCHEZ	49360
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	Elvira Eurania PECE	48976
44		ANALIA V. ROMERO	22/11/2005	HECTOR GUILLERMO MELLINO	49397
44	U	ANALIA V. ROMERO	21/11/2005	PROL, DOLORES	49329
45	U	MARISA S. SORINI	18/11/2005	ODO FILEMON MASSE	49293
47		SILVIA R. REY DARAY	12/10/2005	FELIPE ALESANCO	49295
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/11/2005	FELISA COMESAÑA	78103

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/11/2005	JORGE ALBERTO MAGDA	49319
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/11/2005	Arnaldo José Román	51742
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/11/2005	Suarez, Orfelia Noemí y Salvagni, Risieri	51687
50		JUAN C. INSUA	15/11/2005	OLGA AMALIA AMISANO	49357
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/10/2005	Carlos Alberto Mastrostefano	51741
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2005	NELIDA LAGO	3342
53	U	ALDO DI VITO	19/10/2005	Enrique David Blugerman	78171
54		JULIAN HERRERA	15/11/2005	JUAN CARLOS MENENDEZ	49392
54	U	JULIAN HERRERA	23/11/2005	JOSE MARIA MARCELET	49393
54		JULIAN HERRERA	22/11/2005	OFELIA LOPEZ	49328
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2005	CATALINA CALOGERO	51639
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/11/2005	Susana Viskupova	49340
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/11/2005	CARLOS MIGNAQUY ELIZALDE	49330
66	i	CARMEN OLGA PEREZ	14/10/2005	LIDIA ELIDA COLAVITA	49323
67		CELIA ANGELES PEREZ	26/10/2005	DOMINGO ANTONIO SANDE	49314
68		MAXIMILIANO L. CAIA	11/11/2005	Antonino Roberto SALPIETRO	49324
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2005	Emiko Arakaki	49094
69	99	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/11/2005	Marcela Press	49387
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	21/11/2005	DORA NILDA LLABER	49333
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/11/2005	Aurora Soave	51666
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2005	JOSÉ SALOMÓN ROSALES Y JUANA OLIVERA	49327
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/10/2005	TOMAS MARIO HAHN	78142
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/11/2005	ESTHER ALCON	51647
75	U	MARIA INES LEZAMA	03/11/2005	JOSE GODINO	49390
75		MARIA INES LEZAMA	03/11/2005	YOLANDA ROSA BEATRIZ BARBERIO	49350
75		MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	Lucia Dolores LOPEZ	49380
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/11/2005	MIGUEL OSCAR RIPOLL	51621
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/11/2005	CAPELLI MARIA CATALINA ISABEL y ESCARY JULIO CESAR	51676
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2005	MARIA ELENA DIAZ	49363
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2005	Miguel Francisco GRACIA	49370
91	U	DOLORES MIGUENS	18/11/2005	LUIS JASPE	51740
91		DOLORES MIGUENS	16/11/2005	JUAN D'ALESSIO L.E. Nº 4.043.299	51714
93		M. ALEJANDRA TELLO	11/11/2005	LUIS PEZULO	49325
94	U	MARIA ELISA ARIAS	09/11/2005	JORGE ENRIQUE LEON	49361
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/11/2005	Catalina Matilde Botto y Roberto Dorr	49338
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/11/2005	BORRAS, César Omar	49351
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	21/11/2005	HORACIO BONGIOVANNI	51679
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2005	ANGELICA ROSARIO FABRIZIO y ADELINA MARIA TAMASI	49331
98		JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2005	AMALIA SIMONE	49347
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/11/2005	VIVOT Hugo Alberto	51754
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	16/11/2005	ENRIQUE BENET	51626
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	09/11/2005	DELLEPIANE AMALIA YOLANDA	49339
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2005	Jaime Chujman, Elena Goldstein, y Julio Chujman	49391
104		FRANCISCO DE IGARZABAL	09/09/2005	EMILIA DORA MARQUEZ	49313
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/11/2005	Jorge Alberto BERNARDO	49377
105		SANTIAGO STRASSERA	22/11/2005	Isabel Juana VIÑARAS	51721
107	U	JUAN F. GALMARINI	23/11/2005	BENTOLILA ISAAC Y COHEN MATILDE	49367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/11/2005	TERESA ROBBIANO	49356
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/11/2005	Moisés SUTTON	51680
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/11/2005	MINCOFF CECILIA	78120

e. 29/11 N° 474 v. 1/12/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/11/2005	JULIO IMADA	51756
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	24/11/2005	MARIA ESTHER FIORE	49499
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	23/11/2005	JUANA NELIDA MARIA SABELLA	49479
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/11/2005	HECTOR ARMANDO PEYRAS	49449
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2005	NELIDA ALCIRA GHIDA	49404
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2005	Próspero Antonio Vitale	51808
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/11/2005	Emiliano Sánchez o Emiliano Sánchez Bujan	3349
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	17/10/2005	JUAN CARELLO	49441
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/11/2005	JOSE SETA	49460
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/11/2005	LEON JUAN COFFEN Y/O LEON COFFEN	49495
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/11/2005	ANTONIO CETTOLIN, ANNINA GIORDANO y PEDRO CARMELO CETTOLIN	3348
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/11/2005	Mario Fidel Salbarreguy	49488
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/11/2005	Abelardo Francisco Acerenza y Noemí Irene Speziale	51836
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/11/2005	SASSONE HECTOR JOSE Y NOBILE MARIA TERESA	49501
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/11/2005	Melchor SAENZ y Amelia Lucía DE LUCA	49458
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/11/2005	César Alfredo Noguera	78275
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	Palmira Aída Berardi	49445
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/11/2005	Basilio Calvo Vazquez	49415
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/11/2005	Ayax Perseo BARCENA	49447
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	18/11/2005	SOLER OCTAVIO PEDRO	49455
24		MARIA LAURA RAGONI	09/11/2005	ANTONIETA AVICOLLI y CARLOS LUIS MIGUEL AVICOLLI	49421
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/11/2005	MARIA ANGELA CADICAMO	49422
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/11/2005	MARIA LUISA SANCHEZ	49459
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/11/2005	Gómez Celina	51838
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2005	MANUEL LÓPEZ	49444
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/11/2005	Ramón Palazzo y Giudita Filoni	49452
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/11/2005	ENRIQUETA FANELLI	208
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/11/2005	Donato Antonio Bello	49429
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/04/2005	MARTIN DORA	51839
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/08/2004	SAMOS ROBERTO ALFREDO	51840
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/11/2005	JORGE CWIRENBAUM	49413
31		MARCELA A. PENNA	19/09/2002	Ester Juana Rosa Scarpa de Galarza , María Rosa Galarza y Osvaldo Félix Greco	49407
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/11/2005	ALBERTO NAZARENO DOPACIO	49410
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/11/2005	Irma MARTIN	51781

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/11/2005	DIAZ CARRACEDO JOSE VICENTE	51768
35	U	ANALIA V. ROMERO	21/10/2005	Jorge Augusto GIARDINO	51760
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2005	FAUSTINO HECTOR GONZALEZ	51802
35	U	ANALIA V. ROMERO	12/10/2005	PAOLI HUMBERTO	49408
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	18/11/2005	ROBERTO OSCAR PARRONDO	49417
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	18/11/2005	JULIA ANTONIA CASTAÑO	51822
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/11/2005	ROSA LEONILDA CALLIPO	49416
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/11/2005	BEDETTI JUANA ANGELA	49477
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	17/11/2005	RODRIGUEZ ROZAS, ANA	51805
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/11/2005	LABAT ANTONIO BENJAMIN y MAC INTYRE MARIA LEONOR	498655
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	09/11/2005	Hernando Victorio Noli	49435
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2005	MARIA ANGELA MIGUEZ	51875
45	U	MARISA S. SORINI	09/11/2005	Juana DI CHENNA	49431
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/11/2005	Silvia Irene MAKIN	49453
47	U	SILVIA R. REY DARA	15/11/2005	MARÍA VICENTE	78238
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/11/2005	IVONNE ATTOUCHE	49478
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/11/2005	JORGE RAMPINI	49405
50	U	JUAN C. INSUA	21/11/2005	LUIS RICARDO BANDI	49484
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/10/2005	María Ernestina de las Mercedes Palacios	51772
52		SILVIA N. DE PINTO	21/11/2005	ELIDA CABRAL DEOSCAR	49502
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/11/2005	FELIPE EUSEBIO MARTINEZ CASTRO	49497
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/11/2005	DANIEL MARIANO HIERRO	49443
53	U	ALDO DI VITO	17/11/2005	RODOLFO ALBERTO CADELAGO	51811
54		JULIAN HERRERA	18/11/2005	MAURICIO HANANEL y ROSA BRAUNSTEIN	49500
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/2005	TORREIRO MERCEDES INES	51774
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	07/10/2005	JOSEFINA MANGONE	78240
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/11/2005	ANA MARIA GUARDABASSO	49472
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/11/2005	HECTOR ALBERTO FEVOLA	49466
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/11/2005	JUAN ANTONIO NOLI	51871
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/11/2005	Ignacio Santiago ARAGON	3346
64	U	JAIME MENDEZ	21/11/2005	David Hodesch	49446
64	U	JAIME MENDEZ	14/11/2005	ELVIRA SIXTA ROJAS	49467
64	U	JAIME MENDEZ	11/11/2005	Mónica Beatriz Terzano	51806
64	U	JAIME MENDEZ	21/11/2005	Ramira De La Mata Rodriguez	51757
64	U	JAIME MENDEZ	21/11/2005	Casimiro Lopez	51758
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/11/2005	EDMUNDO MARTIN	49411
71		CHRISTIAN R. PETTIS	10/11/2005	Herminia Dacal Failde	51792
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/08/2005	EDUARDO HUGO SEPLIARSKY	78258
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/11/2005	LEBAN DE BLASIG, AURORA	78202
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/11/2005	DELIA HAYDEE SPERANZA de ARAMENDI	51767
73	U	ALBERTO UGARTE	14/11/2005	Mangone Alfonso	78261
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/10/2005	Herminia Juana Blanco	49409
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2005	YOLANDA ROSA CARRINO y AIDA ELVIRA CARRINO	49424
91	U	DOLORES MIGUENS	24/11/2005	AMALIA TERESA MATTOS	51855
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/11/2005	FRANCISCO PASCUA	49448
94		MARIA ELISA ARIAS	21/11/2005	JUAN CARLOS DELEMBERT	51798
96	U	ROBERTO JUAN J. FANTINI	18/11/2005	Jorge Antonio AJA ESPIL	49437
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2005	MARIA CRISTINA RONCORONI	78227
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2005	CANDIDO PEREZ	49425
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	17/11/2005	Clara FRONTERA	51759
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/11/2005	MAZZA LUIS ANTONIO	51787
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/11/2005	LEONARDO LEONOFF Y JUANA LEIBOVICH	78300
101		EDUARDO A. CARUSO	27/11/2005	ZULMA GUMERSINDA CASTRO Y MARIO ARTURO CANDAU	78264
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/11/2005	RUBEN MON Y MARTHA MARIA ALOY	78276
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2005	ELVIRA ANGELA BARBARO	49434
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2005	ROQUE DILORENZO	49436
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	17/11/2005	BREGNI, ROSA	49418
107	U	JUAN F. GALMARINI	18/11/2005	Armindo José Iglesias	51879
107		JUAN F. GALMARINI	24/11/2005	Carlos Jaime y Concepción Clementina Falasconi	51890
107		JUAN F. GALMARINI	17/10/2005	ANA MARIA MINIG	49440
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/11/2005	Julio Acero Jurjo	3350
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/11/2005	NATALIO CASIMIRO	51818
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/11/2005	NORMA PERLA VASTA	51819
109		PILAR FRNANDEZ ESCARGUEL	20/10/2005	ASCASO CLAUDIO y ASCASO ERNESTO	51837
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/11/2005	Gioconda CHIMERA	49461
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2005	ABRAHAM SZTEJNWORCEL	51791

e. 30/11 N° 475 v. 2/12/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARG.) S.A. c/DOMÍNGUEZ, JUAN DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 60737/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 7 de Diciembre de 2005 a las 10:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Paraje Villa Galicia, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 14 de Julio hoy Allemandri 1890, edificado en un lote de terreno designado según título con el número 29 de la manzana 49, inscripto en la Matrícula 72.783.- Superficie total 162,29 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 8, Parcela 8.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de living comedor con cocina integrada, tres dormitorios, un baño, garaje cerrado y patio.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios.- Estado general regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 5 y 6 de Diciembre próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 130.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 197) por $ 3452,79 al 28/04/05; en Aguas Argentinas (fs. 444) por $ 54,99 al 1/04/05, en Rentas (fs. 446) por $ 3630,60 al 31/03/05; sin deudas en OSN (fs. 323) al 29/01/04.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 30/11 N° 78.381 v. 1/12/2005

N° 19

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 19, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON NA c/SCALZULLO, Antonio y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 94.417/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE, el 6 de Diciembre del 2005, a las 10,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL 2 de planta baja y planta terraza del inmueble con frente a la calle COSTA RICA N° 140/142 entre las calles Montevideo y Cuzco de la localidad de ISIDRO CASANOVA, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 19.304/2; N.C.: C. III, S. B, M. 164, P. 21, Subp. 2, Polígonos 00-02 y 01-02; Sup. total 198,36m2; que adeuda: Municipalidad de la Matanza $ 107,68 al 21/9/05 (fs. 263/266), Rentas $ 234,90 al 31/7/05 (fs. 247), Aguas Arg. $ 19,91 al 19/8/05 (fs. 225), y sin deuda de OSN al 16/8/05 (fs. 223). Del informe realizado por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, un hijo mayor de edad. Se accede a la unidad por Costa Rica 140 por un pasillo hasta la unidad donde se accede a un patio que se comunica con una cocina comedor donde hay un baño instalado con ducha. Por el patio se accede a un living comedor, que comunica a dos dormitorios y a otro baño con bañadera; y a un lavadero. Por escalera se accede a dos terrazas descubierta que ocupan los techos de los ambientes de la planta baja, una con galpón y una parrilla de material. El estado general es bueno. Esta venta se realiza, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 33.750.- SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. Ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. EXHIBICION: días hábiles del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre de10 a 12 horas.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/11 N° 51.952 v. 1/12/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6° piso) comunica por dos días en el juicio "CONS. COSMOS CUZCO 40/54 Esq. Angel Roffo 7005/57 c/ REALE MARIO y otro s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. n° 31.238/02 que el martillero ISAAC JOAQUIN rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 6 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas en punto, el siguiente bien sito en CUZCO 40/50/52/54 —esquina Dr. Angel H. Roffo 7005/07/09/11/13/15/17/21/25/29/33/37/41/43/47/51/53/55/57 Unidad 388 del piso 4° Matrícula 1-90209/388. Según constatación de autos (fs. 292) se trata de una cochera ubicada en un edificio destinado a tal fin. ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADA SUPERFICIE: 11,63 METROS CUADRADOS; BASE $ 5.000; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constacia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DEUDAS: FS. 257: GCBA al 01/04/05 $ 380,67; fs. 258 AGUAS ARGENTINAS al 01/04/05 $ 267,23; EXPENSAS fs. 246 al 17/3/05 $ 5.774,37. EXHIBICION 1 y 2 de diciembre de 2005 en el horario de 14 a 15:30 hs. Para el supuesto de que no existan postores, se realizará una nueva subasta SIN BASE, el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en punto. EXHIBICION 7 y 8 de diciembre de 2005 de 14 a 15:30 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2005.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 30/11 N° 49.751 v. 1/12/2005

N° 41

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. piso, Capital Fed., comunica por dos días en autos: "Besteiro, Ramón y otro c/Echeverría, Gustavo y otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 82.493/97 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 13 de diciembre de 2005, a las 8,45 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montevideo 1237 (hoy 443), entre Neuquén e Islas Orcadas, de la Localidad de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 25.827. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. B, Manz. 88, Parc. 14b. Partida: 82.965. Título, a fs. 50/57. El citado inmueble tiene 12,50 mts. de frente al S por 22,70 mts. de fondo. Superficie: 283,75 m2. Deudas: Direc. Prov. de Rentas, fs. 433/37, inf. del 30/9/05, $ 2661,30. Obras Sanitarias, fs. 256, no adeuda al 10/12/01. Aguas Argentinas, fs. 285, $ 21,90 al 14/4/03. Municipalidad de Tigre, fs. 424/428, $ 5913,80 al 30/9/05. De acuerdo a constatación realizada el 27/4/05 por el Sr. Oficial de Justicia juntamente con el martillero actuante, el inmueble sito en la calle Montevideo 443 (ex N° 1237), de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, se encuentra desocupado, libre de enseres y bienes personales. Con respecto a las condiciones físicas del inmueble, se compone: dos dormitorios, cocina-comedor, living y baño, en planta baja; en la planta alta una habitación sin techo y con paredes a medio construir. En el fondo del lote existe un quincho de 5 m. x 3,50 m. aproximadamente, con una planta alta sin acceso y sin techo. Todo en regular estado de conservación. La propiedad podrá ser visitada los días 9 y 10 de diciembre de 2005, de 10 a 12 horas. Base: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del CPCCN. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCCN). De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5° día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario, será entregada con intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 30/11 N° 78.382 v. 1/12/2005

N° 52

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela FABRIS, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia N. de Pinto, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N° 1950, P.B. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MORENO 950 C/STORNELLI ALBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS" RESERVADO Expte. N° 78.870/00, que el MARTILLERO Tomás Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de DICIEMBRE de 2005 a las 12,45 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS y en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por el demandado la UNIDAD FUNCIONAL N° 13 del PISO 1° identificada internamente con la LETRA "B" ubicada en la calle MORENO N° 950 entre TACUARI y BERNARDO DE IRIGOYEN de Capital Federal, que consta: Living-comedor, 2 habitaciones, cocina, lavadero y baño. El inmueble se encuentra en mal estado físico de conservación. Superficie 69,38 M2, porcentual con relación al edificio 2,91%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 74, Parcela 5, MATRICULA 13-65/13. Adeuda a fs. 98 OSN sin deudas, a fs. 92 GCBA $ 1.250,47 al 14/7/03, a fs.84 A.A. $ 3.110,82 al 19/6/03 Expensas $ 172.631,96 a julio de 2005, paga $ 112,82 por mes. BASE $ 60.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25% al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de acuerdo a lo establecido en el Art. 580 y 584 del CPCC. Se deja expresa constancia que con el dinero que se obtenga en la subasta, se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. No se admite la compra en comisión. Así mismo se hace saber: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la LEY 13.512 (Plenario Servicios Eficientes SA C/Yabra Isaac y otros s/Ejec. Hipot.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesiva resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 1° y 2 de DICIEMBRE de 2005, de 15 a 16 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de noviembre de 2005.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 30/11 N° 49.749 v. 1/12/2005

N° 58

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Difilippo, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ ALVAREZ ROMANO MIGUEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Reservado) Expte. 64465/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 12 de Diciembre de 2005 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en manz. 201 con frente a la calle Corrientes 1035 entre las de España y 25 de Mayo de la Ciudad de Goya, Pcia. de Corrientes. Matrícula 7.572. Según mandamiento de constatación se trata de una casa antigua, desocupada y en mal estado general. Tiene un portón de entrada de chapa. Consta de living comedor, cuatro dormitorios, un baño completo, cocina, patio con aljibe y atrás una pileta de lavar y parrilla de material. Al fondo hay un jardín y un pequeño galpón. Los pisos son de mosaico y los techos de zinc, sostenidas las chapas con tirantes de madera. A la propiedad llega luz eléctrica, agua corriente y tiene cloacas. El gas es envasado. Superficie según título 10mts frente x 62,352mts fondo. DEUDAS: Municipalidad: al 31/7/04 $ 920,88 a fs. 150. Inmobiliario: al 30/9/04 $ 565,40 fs. 149. Aguas de Corrientes: al 7/9/04 $ 122,00 a fs. 153. BASE: $ 32.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procede la compra en comisión. VISITAS: días 5 y 6 de Diciembre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 30/11 N° 78.378 v. 1/12/2005

N° 59

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Civil N° 59, Sec. Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos QUEIMALIÑOS ORLANDO ANGEL Y OTROS C/ BALBOA HORACIO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXP 75175/00 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez Garcia, rematará el 14/12/05 a las 8 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. 1 inmueble sito en la Av. Colón 1277, esq. Güemes 2170, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., UF 148, NC: Circ: I, Secc: C; Manz: 189, Parc: 5a, Subparc: 148, Polígono 12-03, Mat. 83407/148 y UF 10, NC: Circ: I, Secc: C; Manz: 189, Parc: 5a, Subparc: 10, Polígono 00-10, UF10, Mat 83407/10. Según constatación se ubica en el Piso 10 "F" y se compone de 1 dormitorio, living comedor, cocina con lavadero incluido y baño completo. En buen estado de conservación. Sup: 42,74m2. Ocupado por temporada por el demandado y flia., según manifiesta el encargado. Se trata de 1 edificio torre muy bien mantenido con jardín a ambas calles (Av. Colon y Güemes) con 3 ascensores, calefacción individual, cable en expensas, cocheras con portón automatizado, vigilancia y 4 cámaras en distintos sectores. Adeuda Municipalidad UF148 $ 3466,08 al 18/3/05 fs 266/67, UF 10 $ 2128,56 al 18/3/05 fs 270/71; OSMGP cta. 577/010 6 $ 10,07 al 31/3/05 fs 217, cta. 577/148 9 $ 22,06 al 31/3/05 fs 219; Rentas UF10 $ 585,20 al 31/3/05 fs 227/30 y UF148 $ 1649,90 al 31/3/05 fs 234/37; Expensas UF148 Sin deuda al 25/10/05 siendo las ultimas de $ 99,37 y UF10 Sin deuda siendo las ultimas de $ 17,67 (ambas al mes de Septiembre de 2005) fs. 379/80. BASE EN BLOCK U$S 58.900. Seña 30%, comisión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado PBA 1%. Al contado y al mejor postor. Hágase saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de subasta el mismo deberá contar con las facultades específicas (Art. 1.881, inc. 7mo. Del Cod. Civil) que dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Procesal y que deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. Conf. plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibe 9 y 10/12/05 de 10 a 12 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732, 4374-2397.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2005.
La Secretaria.

e. 30/11 N° 78.377 v. 1/12/2005

N° 73

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 73, a cargo del Dr. Cesar Cozzi Gainza, Sec. Única, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TOIRAN BENIGNO C/ RAMIREZ GUILLERMO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 32331/01, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 14 de diciembre de 2005 a las 9.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en calle LEOPARDI 138/140/142/148/150/160, entre las de Coronel Ramón L. Falcón y Rafaela, RAFAELA 4945, 4955, 4959 y 4965, entre las de Donizetti y Leopardi y DONIZETTI 139, 141, 155 y 171 entre las de Rafaela y Coronel Ramón L. Falcón de esta Ciudad, Unidad Funcional 102 ubicado en el SEGUNDO PISO, designada internamente con la letra "F". Nomenclatura catastral: Circ. I; Sec. 60, Mz 134; Parc 15 d; Matrícula 1-93077/102. Conforme informa la Martillera a fs. 289 y vta. se trata de un departamento en un complejo de dos torres de 6 años de antigüedad, con pared perimetral y portones de reja, categoría standard, de 15 pisos, 6 unidades por piso y vigilancia nocturna, el depto de 70,01 m2 según dominio agregado en autos consta de: liv comedor de 6x3 mts aprox, con balcón, 3 dormitorios de 2.8x2.5, 2.8x3 y 2.4x2 aprox externos c/placares, baño completo y toilete revestidos con cerámicos, cocina de 6x1.4 da al exterior sin alacenas c/lavadero incorp. y humedad en el techo, pisos c/moquete beige, exhibe buen estado de conservación, recién pintado, agua caliente central y picos de gas en todos los ambientes, DESOCUPADO. Al contado y mejor postor. BASE $ 73.000. seña 30%- comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 del CPCC) y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (art. 79 ley 24441). Deudas sujetas a los reajustes de práctica: Aguas Argentinas: $ 1.770,41 a julio 2005 (fs. 237/9); A.B.L.: $ 1.150,40 a julio de 2005 (fs. 268/270); Expensas: $ 14.254,83 a septiembre de 2005 (fs. 317 y vta. informe de dicha foja que incluye intereses). En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24-2-99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 16.00 a 18.00 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 30/11 N° 78.376 v. 1/12/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "DUVAL NORBERTO ENRIQUE s/ QUIEBRA" expte. N° 72891, que el martillero Juan Carlos Doyhenart (C.U.I.T. 20-4117193/7 rematará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 2005 a las 8,45 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Alvarez Jonte 4117/21 entre Mercedes y Chivilcoy, Unidad 1 Planta Baja, Matrícula 15-68309/1, Superf. 217,62m2., Porcentual 35cm. 97 centésimos y Unidad Complementaria, Planta sótano Sup. total 26,99m2., Porcentual 4 cm. 46 Nomenc. Catast.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 40, Parc. 31 (fs.).- Se trata de un local comercial cuya persiana de entrada principal da la frente y un sótano, en buenas condiciones de conservación (conf. acta de fs.).- Base $ 100.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00) ; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Al

adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoraren el pago del saldo de precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal).- Se aceptarán ofertas bajo sobre en la sede del Juzgado o en la oficina del martillero sito en la calle Montevideo 373, piso 11, oficina 118 de Capital Federal hasta dos días antes de la fecha de subasta.- Las ofertas recibidas se abrirán y entregaran al martillero por Secretaría el día anterior a la celebración de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Respecto de la deudas por expensas, estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544).- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la resolución de venta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta.- Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 28.958,15 al 11/11/04 (fs.); G.C.Bs.As. (ABL) $ 958,78 al 27/10/04 (fs.); Rentas: $ 143,70 al 31/10/04 (fs.). Exhibición: los días 6 y 7 de diciembre de 2005 de 10 a 11 horas.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 29/11 N° 498.561 v. 5/12/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 200, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GODOY, GUILLERMO DAVID S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005, a las 09:15 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y618667, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2WA530572, año 1998, Dominio CKW-823. Con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes de $ 5.929,90 al 31/07/05. Comisión 10% a cargo del comprador. Las deudas sobre patentes que pudieren existir estará a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El acto de remate comenzara puntualmente a la hora señalada. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2005.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 30/11 N° 49.581 v. 1/12/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados "VINCENTE ROBERTO ALFONSO s/ QUIEBRA" expte. Nº 43652 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2005 a las 9,15 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes que se detallan: 1º) 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, con frente a la calle Cramer Nº 685 entre Colombres y Carlos Calvo, Lote "C", Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Superficie 155m2. s/ plano 70-2-54.- Nom. Catast.: Circ. II, Secc. A, Manz. 6, Parc. 29, Matrícula: 77311/D.- Conforme surge del plano agregado en autos lo edificado en la Unidad Funcional 4 se compone de: Planta baja: living, comedor, cocina y ante cocina, baño, un dormitorio, lavadero, cuarto de útiles y espacio libre al frente y los fondos.- Planta alta: dos dormitorios, daño y terraza.- Sup. del terreno U.F. 4 155m2.; sup. edificada aprobada 64,01m2.; sup. ampliación 60,32m2.; sup. libre 50,72m2.- Ocupado por el fallido su esposa, un hijo y su madre.- El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general, presenta filtraciones de humedad.- 2º) 50% de un lote de terreno ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, designado en plano 31-31-72 como lote veintidós de la Qta. 14, mide 37mts. 50cms. De Fte. por 70mts. 90cms. Fdo., c/ superf. de 2658mts. 75dms. Cdos. Linda: fte al NO calle; al NE costado lote 1 y 2: al SE fodo lote 3 y 19 y al SO costado Lote 21 y 20.- Nom. Ctast. Circ. IV; Secc. H; Qta. 14; Parc. 22; Matrícula 8233.- Se encuentra ubicado en el Barrio "El Zorzal" aproximadamente a 4 Km. De la Ruta Nacional Nº 8 Km: 78.- (conf. inf. Fs. 554) Base del inmueble $ 50.000 base del lote de terreno $ 4.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Si no lo hiciere y fueran rechazadas sus objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina— tasa activa— para sus operaciones a treinta días, capitalizables.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Las expensas adeudadas por el inmueble, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512:17), son deudas que siguen la cosa (obligación propter rem) y que, por tanto, obligan al adquirente como a los anteriores propietarios.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC.212).- Deudas P.H.: O. S. N. sin deudas (fs. 673); Aguas Argentinas S.A. $ 3.179,64 al 18/7/03 (fs.571); Municipalidad de La Matanza $ 9.407,95 al 25/7/03 (fs.584/591), (Rentas) $ 8.381,48 al 31/8/03 (fs. 598).- Deudas lote: Municipalidad de Capilla del Señor $ 4.570,60 al 27/11/03; Rentas $ 279,90 al 31/3/05 (fs. 721).- Exhibición: (inmueble) los días 2 y 5 de diciembre de 2005 de 10 a 11 horas; (lote de terreno) se exhibe libremente.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 28/11 Nº 498.465 v. 2/12/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por CINCO DÍAS en los autos "ESTABLECIMIENTOS TORMETAL SAIC s/QUIEBRA" Expediente Nº 45.396 que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT 23-04503585-9) rematará al contado y mejor postor el día 22 de Diciembre de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en el Salón calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Portela 747/749 Capital Federal, UNIDADES FUNCIONALES: Nº 1 (planta baja y azotea); Nº 2 (planta baja); Nº 3 (planta baja) y Nº 4 (planta baja) sobre terreno superficie total 509,11 m2. ad-corpus. De acuerdo a la constatación efectuada por el Martillero, las 4 unidades tienen: dos habitaciones, cocina, baño y patio cerrado con toldos de aluminio. Todo el inmueble se encuentra deteriorado y falto de artefactos, DESOCUPADO. Venta "EN BLOCK". N.C.: Circunscripción 1; Sección 54; Manzana 199; Parcela 38; Matrículas 12789001/2/3/4. BASE: $ 150.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicará en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, art. 571 del CPCC. Si el comprador opta por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones generadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser verificadas; las deudas posteriores estarán a cargo de la quiebra y las devengadas a partir de la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero tel. 4605-0298/6737.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 25/11 Nº 498.320 v. 1/12/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Diag. R. Sáenz Peña 1211 2º piso Cap. Fed., avisa 5 días en los autos: "Scherma, Maria Teresa y otro s/incidente de concurso especial (Bankboston)" Exp. Nº 75.810 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el martes 13 de diciembre de 2005 a las 11:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en Arismendi 2572/74 U. F. Nº 1 de Capital Federal, ocupado por la demandada su esposo y tres hijos, el inmueble consta de ingreso por un pasillo desde la calle con puerta identificada con el Nº 2574, la unidad tiene living-comedor al frente, un dormitorio, garaje, baño completo, cocina, lavadero y del mismo se accede al piso superior en el cual hay un estar, dos dormitorios, baño y terraza al frente, todo en buen estado de uso y conservación. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 100.000.-, SEÑA: 30 % COMISION: 3 % más I.V.A. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. En relación a las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, dejase constancia que se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondiente, b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso, debiendo el sindico proceder a la liquidación de las respectivas acreencias al proyectarse la distribución de fondos. Dichas deudas son a cargo del comprador a partir, de la posesión. ADEUDA: A.A. al 30/4/02 sin deuda fs.76; G.C.B.A. al 26/6/01 $ 182,21 fs.83; O.S.N. al 2/7/01 sin deuda; expensas sin deuda fs. 133. VISITA: lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 28/11 Nº 498.467 v. 2/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° piso, avisa 2 días en los autos: "GATIC S.A. s/incidente de venta de inmueble de Mendoza" (Expte. N° 82810), que el martillero Miguel Carrera Baliero (Te. 4372-1012) rematará el miércoles 14/12/2005 a las 12:45 en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. En el estado en que se encuentran y han sido exhibidos: un lote de bienes muebles en block inventariados en autos entre los que se destacan aprox. 2.500 prendas de indumentaria deportiva; aprox. 1.300 pares de calzado deportivo; aprox. 3.000 accesorios deportivos; estanterías; exhibidores; mostradores y elementos de computación; etc.. BASE: $ 20.000 mas I.V.A. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, COMISION: 10% mas IVA ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. EXHIBICIÓN: lunes 5 y martes 6 de diciembre de 2005 de 10 a 12:30 en los inmuebles de la calle Balcarce 381, Localidad de Lujan de Cuyo y en la calle Mathus Hoyos 645 de la Localidad de Las Heras, Ciudad de Mendoza, ambos de la Pcia. de Mendoza.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 30/11 N° 498.711 v. 1/12/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino - Juez Subrogante, Secretaria N° 16, sito en la Roque Saenz Peña 1211, planta baja de capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NIETO UVALDO RAMON Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005 a las 9:10 hs al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Siena ELD, tipo Sedan cuatro puertas, motor marca Fiat N° 176A30005145606, chasis marca Fiat N° 8AP17853114155066, año 2001, dominio DPW-578, con una base de $ 8.000. Con una deuda por patentes de $ 1804,50 al 02/04/04. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en la Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 30/11 N° 49.580 v. 1/12/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARBERO, JOSE ALBERTO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005, a las 10:05 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo Pick Up, motor marca Ford N° RSAR20057, chasis marca Ford N° 8AFETNL29RJ104431, año 1995, Dominio ABF-402, con una base de $ 8.000. Con una deuda de patentes al 30/06/05 de $ 8.267,01. Comisión 5% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2005.
Martin Beretervide, secretario.

e. 30/11 N° 49.586 v. 1/12/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaria N° 22, sito en la Avda Callao 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VASCONCELLOS, ALICIA MARTA BEATRIZ S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F° 230 L° 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005, a las 09:45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford N° TC14476, chasis marca Ford N° VS6BSXWPFTWC14476, año 1996, Dominio BBH-883, con una base de $ 4.000. Con una deuda de patentes de $ 1.236,96 a la cuota 6/2005. Seña 30%. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Deudor con DNI N° 12.276.842. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2005.-
Paula Marino, secretaria interina.

e. 30/11 N° 49.583 v. 2/12/2005

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly - Subrogan-

te, Secretaría N° 22 interinamente a mi cargo (Dra. Paula Marino), sito en Av. Callao 635, P° 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial - dos días en el diario "La Nación" y tres días en "Clarín" en los autos "ABLO S.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA RODADOS BIENES MUEBLES", Expte. N° 81.332, (Ablo S.A. Cuit N° 30-54623592-7), que los martilleros Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Ricardo Nolé (Monotributo 20-04357427-3) Patrico Carreras (Resp. Insc. 20-04416923-2) rematarán el día 12 de Diciembre de 2005 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes rodados (ómnibus), en forma singular y sin retasa: 1) Dominio VLL 235 - U. 341 - Marca "Mercedes Benz" Motor N° 476981-10669217 - Chasis N° 9BM66419BPC077357 - ambos marca "Mercedes Benz"- AÑO 1994. BASE: $ 15.000.- 2) Dominio USY 958 - U. 321 Marca "Mercedes Benz" Motor N° 47698110670594 - Chasis N° 9BM664199PC078026 ambos Marca "Mercedes Benz" - AÑO 1994 - BASE: $ 18.000.- 3) Dominio TUF 885 - U. 352 - Marca "Mercedes Benz" - Sin Motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC078028 - AÑO 1994.- Base $ 20.000.- 4) Dominio BDR 527 - U. 1009 - Doble piso Chasis Marca "Mercedes Benz" N° BAB66419BSB03934 - s/motor - AÑO 1995. Base: $ 30.000.- 5) Dominio TUF 895 - U. 350 - Marca "Mercedes Benz" - s/motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC077998 - AÑO 1994. Base: $ 15.000.- 6) Dominio VLL 236 - U. 344 - Chasis Marca "Scania" N° 02403035 - s/motor - AÑO 1992 - Base: $ 25.000.- 7) Domino TMC 371- U. 338 Marca "Mercedes Benz" s/ motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664198PC077209 - AÑO 1994 - Base. $ 25.000.- 8) Dominio ABN 539 - U. 324 - Marca "Mercedes Benz" s/Motor - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664199PC078015 - AÑO 1995 - Base: $ 18.000.- 9) Dominio VLL 234 - Marca "Mercedes Benz" Motor N° 47698110668368 - Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 9BM664198PC077252 - AÑO 1994 - Base: $ 14.000.- 10) Dominio VIT 075 Marca "Mercedes Benz" Chasis Marca "Mercedes Benz" N° 98M664198PC076959 - s/motor - AÑO 1994 - Base: $ 14.000.- Los rodados se encuentran en mal estado de uso y conservación con numerosas faltantes, consultar el catálogo, el que será entregado a los interesados los días de la exhibición, por e-mail, en la oficina de los martilleros, o en el salón de remates. La totalidad de los rodados serán debidamente exhibidos y se entregarán en el estado en el que se encuentran, lo que podrá ser verificado por los compradores, por lo que no se admitirán ulteriores reclamos de ningún tipo ni especie.- CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 20%.- IVA 10,5% COMISION: 10%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Un tercio de las comisiones se encuentra gravada con el IVA - Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate.- El pago del saldo de precio deberá ser cancelado por los compradores al día siguiente hábil al de la subasta de 11 a 13 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, lugar donde se realizará el remate. La falta de pago del saldo de precio derivará en las penalidades previstas por el CPCC declarándose el carácter de postor remiso. Entrega Inmediata: el comprador deberá concertar fecha y hora del retiro de las unidades, lo que deberá efectuarse dentro de los cinco días de realizado el remate, corriendo a cuenta, costo, cargo y bajo responsabilidad del adquirente la efectivización del retiro. Patentes y tasas: Los compradores se harán cargo del pago de los impuestos y tasas de los bienes adquiridos, solo a partir de la toma de posesión de los mismos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: días 9/12/05 de 15 a 17 horas y 10/12/05 de 10 a 12 horas, en el predio ubicado en el camino de Gral. Belgrano a la altura de los Kms. 31/32, que se identifica con el logo de "RIO DE LA PLATA", localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, y en la calle Bacacay 5594 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2005.-
Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/11 N° 498.559 v. 5/12/2005

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez - Secretaría Nº 25 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º Capital Federal comunica por cinco días en autos, "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. s/Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial promovido por BankBoston National Association" (Expte. Nº 90.667) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 - Responsable Inscripto - rematará el día Viernes 9 de Diciembre del 2005 a las 9,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal Dos inmuebles unificados con frente a la calle LASCANO Nº 2437/ 2441 Y 2445 entre las calles Alfredo R. Bufano y José G. de Artigas; 1) De 8,66 mts de frente al Sud por 27,72 mts en el del Oeste, teniendo en el contrafrente al Norte igual dimensión que en el frente, linda por el Sud con la calle Lascano por el Este con Lote 4 y fondos del Lote 7, por el Oeste con Lote 2 y por el Norte con 7parte del Lote 8; 2) Inmueble contiguo al anterior con frente a la calle Lascano 2445 que mide 8,66 mts de frente al Sud, lindando con calle Lascano, 27,92 mts en el costado Oeste lindando con el Lote 1, 27,72 mts en el costado Este; lindando con el Lote 3 y 8,66 mts en el contrafrente al Norte, lindando con fondos del Lote 8 y pequeña fracción del 17. Los dos inmuebles se encuentran unificados, según Catastro se designan como Parcela nueve-c y consta de las siguientes dimensiones y linderos; por su frente sobre la calle Lascano, 17 metros 40 centímetros, su contrafrente de igual extensión, por su costado Nord Este de 27 metros 80 centímetros, lindando por su frente al Sud con la calle Lascano, en su contrafrente al Norte, parte fondo de la parcela catorce, en su costado Oeste con el lote Ocho-b y en su costado al Este con los lotes Once-a y parte del fondo de lotes Once-c; Superficie Total: 483 metros 72 decímetros cuadrados - Nomenclatura Catastral: Cic. 15 - Secc. 69 - Manz. 68- Parcela 9 c- Partida: 312.281-1 - Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Aguas Argentinas fs.16/17 al 12/3/02 $ 32.087,53- Municipal: ABL al 27/7/05 fs 29 $ 8.088,25- Rentas: fs 31 al 27/7/05 2.697,05- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Títulos: Segundo testimonio fs 218 / 220- Dominio e Inhibiciones: fs. 53/64- Constatación: fs 71/92- Condiciones de Venta Al contado y al mejor postor- Base: $ 200.000- seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Arancel C.S.J. 0,25% todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin intimación de ninguna clase— bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del CPCCN- Dispónese como condición de venta que esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra venta- Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89). El actuario procederá a la apertura de los mismos el día anterior fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del martillero y el síndico- La oferta mas alta servirá de base para la puja- Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna- Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del síndico en su carácter de Oficial de Justicia "Ad-Hoc" - Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico - Días de Exhibición: Viernes 2 y Lunes 5 de Diciembre del 2005 de 11 a 13,30 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 25/11 Nº 498.322 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Comercio n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría 26 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Ottonello Santoro S.A. S/ Quiebra (a pedido de Asti Vera, Edgardo Rafael)", expte. N° 82.339, que el martillero José María García Arecha rematarán el día viernes 16 de diciembre de 2005, a las 11.45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Chiclana 681/85/99, 2° piso, unidad funcional 10, de la ciudad de Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires). El inmueble en cuestión está ubicado en la zona bancaria de dicha ciudad. Se trata de una oficina de aprox. 80 m2 de superficie, con frente a la calle, desarrollado en forma de "L", con tabiques internos de vidrio, y con baño externo sobre el hall del piso. Los dos primeros pisos del edificio están destinados a oficinas. En el interior de la unidad funcional "10" a subastarse, hay dos aparatos de aire acondicionado, sin funcionar, observándose ciertos deterioros en las paredes debido al largo lapso en que permaneció cerrado. Condiciones de venta: en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor, e IVA sobre el precio final. Base: pesos 30.000 – seña: 30% - comisión: 3% - sellado de ley: 0,5% del importe de la venta – 21% de IVA sobre la comisión del martillero – arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. Arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art. 240 LCQ. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Exhibición: el inmueble podrá visitarse los días 12 y 13 de diciembre de 2005, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/11 N° 78.380 v. 1/12/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría N° 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ YAÑEZ CALDERON MARIA MARTA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el 14 de Diciembre de 2005, a las 09:35 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford N°J4HW619736, chasis marca Ford N°9BFZZZGDAWB619736, año 1998, Dominio CJN-024, con una base de $ 5.000. Con una deuda de patentes al 07/03/05 de $ 3.484,29. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas que posea el vehículo están a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/11 N° 49.578 v. 1/12/2005

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Cia. de Seguros Union Comerciantes s/liq. s/inc. de venta inm (9 de Julio 1030 - Mendoza)" exped. 37569, que el martillero Manuel Lastra ramatará al contado y mejor postor el 12 de diciembre de 2005 a las 9,15 hs en punto, en Grl. J. D. Peron 1233, Cap. Fed., la unidad 5 (ofic. 5 y 6) Piso 1, sita en 9 de Julio 1028-32, Ciudad y Provincia de Mendoza, c/Nom. Catastral; 01-01-10-0036-000011-0005-9, destinada a oficinas (al frente) y Desocupada Porc. 18,3318% Sup. Total: 96,9236 m2 (f.27) Base $ 16.000. Seña: 20% Comision: 3% Sellado de Ley.- Arancel C.S.J.N. 0,25% En efectivo. Saldo de precio debera depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta (a.580 CP) El comprador debera constituir domicilio en la Capital Fed. Hagase saber que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberan ser reclamadas por la via correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien deberán comparecer en el presente proceso, acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobacion de sus importes por el Síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LQyQ. Se exhibirá 7 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. Mas inf. en el Tribunal o Martillero Lastra 15-4998-2408.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/11 Nº 498.268 v. 1/12/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MIGUENS, ELSA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005 a las 09:25 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Ford N° USC822987 chasis marca Ford N° 8AFZZZ54BTJ006878, año 1996, Dominio AUT-192. Con una base de $ 694,30, y en caso de fracasar la subasta ordenada precedentemente, por falta de postores, y transcurrida media hora, se realizará una segunda, sin base. Con una deuda por patentes de $ 5.493,10 al 14/06/04. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La deuda de patentes se encuentra a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:60 hs. en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 30/11 N° 49.575 v. 1/12/2005

N° 23

El Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Comercial N° 23 Secr. 46, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ARIDOS DE CAMPANA S.A. C/ QUEVEDO ROBERTO RAUL S/ EJECUTIVO", Expte. Reserv. N° 39.795, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará en pública subasta el día 19 de Diciembre de 2005 a las 10 Hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad del demandado sito en la calle GRAL. CONRADO VILLEGAS 1681 esq. DÍAZ DE SOLÍS, Loc. de WILLIAM MORRIS, Part. de HURLINGHAM, Prov. de BUENOS AIRES, con Nom. Cat. : Circ. IV, Secc. 8, Manz. 212, Parc. 8, Matrícula N° 7.985 y partida actual 135-8920 (anterior 101-50880). Se trata de un inmueble destinado a venta y acopio de materiales de construcción, edificado sobre terreno de forma irregular de 1.259,85 m2 cuyas medidas son: 17,52 m. de frente sobre calle Villegas (S.E.), 6 m. ochava de esquina (S.), 42,50 m. sobre calle Díaz de Solís (S.O.), 51,45 m. en su lateral (N.E.) y 30,89 m. en su fondo (N.O.). Consta al frente de un local comercial con oficina, baño, cocina y atrás un amplio depósito cubierto, con vestuarios y duchas, de aprox. 95 m2 y un amplio playón de acopio y maniobras de aprox. 1.120 m2, con piso para tránsito pesado y portones de salida a ambas calles. Todo de buena construcción y en muy buen estado de con-

servación. Se encuentra ubicado próximo a la estación de F.C. William Morris, sobre calles asfaltadas, con mucho tránsito vehicular y peatonal, a pocas cuadras del importante acceso Camino del Buen Ayre. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Gatica (L.E. 8.572.612) en carácter de inquilino. DEUDAS . Rentas Prov. Bs. As. $ 720,50 al 30/06/03 (fs. 130/1), Municip. Hurlingham $ 848,69 al 08/10/03 (fs. 177/8/9), Aguas Arg. fuera del radio de servicio (fs. 158) CONDICIONES: Venta "ad corpus" sujeta a aprobación del juzgado, al contado, al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de subasta. BASE $ 136.325. SEÑA 10%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL CSJN 0,25%. De no haber oferentes, pasada media hora saldrá a subasta con una BASE REDUCIDA A $ 70.000. EXHIBICION 14/12/05 de 11 a 17 Hs. Se aceptarán OFERTAS BAJO SOBRE en el Juzgado hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 570 del CPCCN y 104/6 del reglamento del fuero (acordada del 13/12/89). La apertura de sobres se hará en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá: a) Integrar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 580 del CPCCN, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, b) Constituir domicilio en radio de Cap. Fed. (art. 579 CPCCN), c) Informar dentro de los 3 días de la subasta el nombre del eventual comitente (art. 571 CPCCN).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/11 N° 78.385 v. 1/12/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SERAFIMOWICH, GRISELDA MARIEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez, Matrícula 33 F° 230 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 14 de Diciembre de 2005 a las 09:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, año 1998, motor marca Ford N°RTLV192179, chasis marca Ford N°9BFZZZFHAVB192179, dominio CBF-708. SIN BASE. Con una deuda de patentes al 30/11/04 de $ 4.071,80. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. El vehículo se exhibirá los días 9, 12 y 13 de Diciembre de 2005, 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs., en calle Ruta Panamericana-Colectora Este N° 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario «Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.
Ma. Agustina B. Rivas, secretaria.

e. 30/11 N° 49.579 v. 1/12/2005

N° 26

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26 Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, en autos "MATERMET S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (MUEBLES, MAQUINARIAS Y RODADOS)" Expte. N° 33076, comunica por dos días, urgente en Boletín Oficial y diario La Prensa, que el martillero Rodolfo Parodi (Telefax: 4-988-9834) el día 16 de diciembre de 2005 a las 8 hs. en punto, todo el día con continuación el día 19 de diciembre a las 8 hs. en punto todo el día, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal rematará en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: RODADOS: Lote N° 38, BASE $ 10.000.- Camión Marca HYUNDAI; modelo H350, dominio AQA, 547, nro. de motor: D4AES102927, marca motor: HYUNDAI, nro. de chasis KMFHA17EPTUO11316, marca chasis HYUNDAI (el informe de dominio y gravámenes luce agregado a fs. 100/101, el título original obra reservado a fs. 38/50, el estado de deudas surge de fs. 406/410), que es de $ 10.398,30 al 31-01-2005. Lote N° 40, BASE $ 6.000. Pick Up marca Ford, modelo F-100 dominio UGU 378, nro. de motor NEAE19754, marca chasis: FORD, nro. de chasis: KB1JNE35926 (el informe de dominio y gravámenes se encuentra agregado a fs. 104/105 y el estado de deuda obra a fs. 411/415), y que es de $ 2.230 al 31-01-2005. Lote N° 41, BASE $ 15.000. Unidad de Tractor - Semirremolque, marca BELAVTOMAZ, Modelo BTM 54328, dominio AMZ 265, nro. de motor: 04075, marca Motor: JAMZ, nro. de chasis: XTM543286R0001386, marca chasis: BELVTOMAZ (el informe de dominio y gravámenes obra a fs. 96/97 y el estado de duedas por patentes luce agregado a fs. 230/235), que es de $ 4.784,50 al 31-08-2001. Lote N° 42, BASE $ 600. PICK UP MARCA FEIHU Modelo HH1012 dominio AMZ 228 sin motor y accesorios dominio fs. 563/64 deuda fs. 401/405, que es de $ 1.616,30 al 31-01-2005. La venta en Block de los cuatro rodados BASE $ 31.600. Otros Bienes: Sector Alquilado: Lote N° 39 Balanza de 60 TNS N° de Serie 178046 Marca Bianchetti marcador peso digital Base: $ 8.000. Sector C: Lote N° 50 Balanza capacidad máxima 900 kg. Base: $ 500. Lote N° 51 bienes de OFICINA ADMINISTRATIVA con muebles varios, cocina, heladera-mesada, teléfonos, aspiradoras, acondicionador de aire, sillones, caja fuerte abierta con dos puertas etc. Base: $ 1.000. En Sector A: Lote N° 61 Balanza con peso máx. de 10.000 min. 2 kg. Base: $ 1.000. El valor total de las bases estos bienes es de $ 10.500. MAQUINARIAS: Sector Alquilado: Lotes N° 33 compresor Base: $ 1.000. N° 34 Máquina Guillotina de corte chapa marca Diamint N° 1266 Serie M3HN Base: $ 20.000. N° 35 Máquina roladora doble chapa Base: $ 6.000. N° 36 Máquina roladora Modelo 351 Motor N° 11941/1440 Base: $ 2.000. N° 37 Máquina plegadora Motor 77911 y motor N° 754881 Base: $ 20.000. Sector H Lotes N° 43 Mesa Oxicorte marca Peraje Base: $ 200. N° 44 Compresor MB Bozzone HP. 5.5 N° 1002. Base: $ 700. N° 45 Máquina de Soldar Marle sin N° visible tipo rotativa Base: $ 600. N° 46 Máquina soldar Viotsol sin N° visible tipo rotativa Base: $ 150. N° 47 Torno chico de mesa sin marca Base: $ 300. N° 53 Máquina agujereadora mecánica marca CZERWEAY tipo 90 LMC2RA N° 573/3271. Base: $ 200. N° 54 Amoladora de banco trifásica sin marca Base: $ 100. N° 55 Cortadora de hierro a disco sin marca Base: $ 200. N° 56 Agujereadora de pie marca Baberos Serie N° 607 Base: $ 1.000. N° 57 Horno chico para tratamiento de materiales tipo casero Base: $ 100. N° 58 Torno metalúrgico modelo LI 7530 A 7.5 W. Base: $ 3.500. N° 59 Serrucho mecánico sierra Base: $ 400. N° 60 Sierra sinfín marca Delle Frezie Hno. N° LRF 1-38 Base: $ 1.500. N° 67 Cizalla Base: $ 100. N° 68 Cortadora manual Base: $ 200. N° 69 Yunque Base: $ 100. N° 70 Roscadora de caños Base: $ 1.000. N° 71 Soldadora rotativa Base: $ 200. N° 72 soldadora Base: $ 700. N° 73 compresor Base: $ 400. N° 74 tubos acetileno Base: $ 100. Sector F lotes N° 48 Sierra sinfín sin marca visible Base: $ 200. N° 49 Serrucho circular y un serrucho mecánico Base: $ 400. El total de la base de las maquinarias es de $ 61.350. MATERIA PRIMA HIERRO se encuentra ubicada en ocho sectores de A a H, que se rematan en block, de no haber postores, en el mismo acto se rematan individualmente cada sector. Sector A: consta de: Lote 7 —14.000 kg., $ 35.000—. Lote 8 —500 kg. $ 1.250—. Lote 9 —25.420,99 kg. $ 63.552,47—. Lote 10 —6.556,48 kg. $ 16.391,20—. Lote 11 —1.355,61 kg. $ 3.389,02—. Lote 12 —6.000 kg. $ 15.000— y Lote 27 —680 kg. $ 1.700— Total kgs. 54.513,08. Base: $ 136,282,69; Sector B lotes 1 —15.374,40 kg. $ 38.436—. Lote 2 —8.362,15 kg. $ 20.905,37 —. Lote 3 —8.872,49 kg. $ 22.181,22—. Lote 4 —6.734,52 kg. $ 16.836,30—. Lote 5 —8.643,26 kg. $ 21.608,15— y Lote 6 —5.000 kg. $ 12.500 —, total de kgs. 52.986,62, Base: 132.467,04; Sector C Lotes 20 —9.616,68 kg. $ 24.041,70—. Lote 21 —1.220 kg. $ 3.050—. Lote 25 —7417,53 kg. $ 18.543,82— y Lote 26 —11.400 kg. $ 28.500—, total de kgs. 29.654,21. Base: $ 74.135,52; Sector D lotes 23 —1,021,10 kg. $ 2.552,75— y Lote 29 —8.867,86 kg. $ 24.669,65— total de kgs. 10.888,96. Base: $ 27.222,40; Sector E lotes 13 —11.782 kg. $ 29.455. Lote 14 —16.848,06 kg. $ 42.120,15—. Lote 15 —3.365 kg. $ 8.412,50—. Lote 22 —1.495,36 kg. $ 3.738,40— y Lote 24 —2.827,52 kg. $ 7.068,80—, total de kgs. 36.317,52. Base: $ 90.794,85; Sector T Lotes 28 —95.922,71 kg. $ 239.806,77—. Base: $ 239.806,77; Sector G Lotes 16 —10.740,90 kg. $ 26.852,25—. Lote 17 —11.593 kg. $ 28.982,50 —. Lote 18 —285,30 kg. $ 713,25—. Lote 19 —605 kg. $ 1.512,50—, total de kgs. 23.224,20. Base: $ 58.060,50—; Sector H Lote 66 —23.000 kg. Base: $ 7.000—. Total de todos los sectores da una base de $ 765.769,80. Todas las bases se calcularon a $ 2,50 el kg. con excepción del lote N° 66 de chatarra y rezagos que se hizo en el importe de $ 7.000. precisamente por todo el lote. Condiciones de venta al contado y mejor postor con bases ya detalladas. Rodados $ 31.600. Otros Bienes $ 10.500. Maquinarias $ 61.350. Materias Primas Hierros $ 765.769,80. Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión 10% 0,25% Acordada 24/00. Deberá integrarse el IVA sobre el precio de venta cuando correspondiere. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta. La mayor oferta servirá como base de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. Para el supuesto de fracasar la venta en block de los bienes, en el mismo acto de la subasta, deberán ofrecerse los lotes por separados con las bases ya detalladas. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas corno gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los bienes serán exhibidos en la calle Salvador Soreda 4151 de Villa Domínico, Prov. de Bs.As. los días 9, 12 y 13 de diciembre de 2005 de 15 a 18 hs. Catálagos retirar en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 30/11 N° 498.764 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Capital Federal comunica por 3 días en el Boletín Oficial, 1 día en el diario La Nación en autos "ALBERTO CRISTAL SRL s/QUIEBRA". Expte. 039571 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 09/12/05 a las 9:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados obrante a fs. 469/474 y que constan de: del Lote 1 al Lote 4 compuestos por planchas de espejo float de distintas medidas, tamaños y colores; del Lote 5 al Lote 12, compuestos por planchas de cristal y vidrio laminado de distintas medidas, tamaños y colores; Lote 13 compuesto por: 15 caballetes de hierro forjado con maderas, 1 regla para cortes de vidrios, 1 escuadra para cortes de vidrios, 2 corta vidrios; Lote 14 compuesto por: 1 escritorio de madera, 1 máquina de escribir eléctrica Marca Olivetti mod. Terne3; Lote 15 compuesto por: 1 teléfonos de línea, 1 teléfono inalámbrico marca Panasonic, 1 teléfono inalámbrico con alcance para 5 Kms.; Lote 16: compuesto por 1 computadora Server Intel y Lote 17 compuesto por 1 computadora Compac con monitor color Compac de 14". Los bienes se encuentran en buen estado de conservación. VENTA AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASES LOTES: 1 - $ 250; 2 - $ 120; 3 - $ 100, 4 - $ 80, 5 - $ 120, 6 - $ 270, 7 - $ 200, 8 - $ 170, 9 -$ 150, 10 - $ 130, 11 - $ 100, 12 - $ 70, 13 - $ 400, 14 - $ 100, 15 - $ 150,16 - $ 300 y 17 - $ 200. SEÑA 30%. COMISION 10%. ARANCEL: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 05/12/05 hasta las 13,30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C. Proc. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Código Procesal. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. EXHIBICION: los días 6/12/05 y 7/12/05 de 15 17 hs. en Matheu 1630 de la localidad de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. Informes del martillero en e-mail: natale@xlnet.com.ar Nota: publicar urgente.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.745 v. 1/12/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa UZAL, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1°, Cap. Fed. comunica por 3 días en autos: "RACIONES Y COMIDAS NATURALES S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES)", Expte. N° 41542, que la martillero María Susana Valente - CUIT N° 27-04892512-5 (Tel. 15-5411-2317) rematará públicamente el 6 de diciembre de 2005 a las 8:15 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 los siguientes bienes: A) Inmueble desocupado y tapiado por razones de seguridad ubicado en la calle Thames 172/174 entre Muñecas y Murillo de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 119; Parc. 31. Matrícula: 15-13631. Es una casa antigua de una sola planta edificada sobre lote de 8,66m. de frente al S.E. por 30,58m. de fondo-ctdo. S.O., 30,10m. en el N.E. y 8,68m. en el del N.O. en mal estado de uso y conservación, con algunas paredes y sectores del techo derrumbados, espacio con faltantes de aberturas condición que se repite en dos de las tres amplias habitaciones que la componen, el baño y en pequeño espacio con pared lateral de cartón; todos los ambientes convergen a un patio y el resto es planta libre. DEUDAS: ABL: $ 739,28 AL 9/6/2005 (fs. 330); AA: $ 524,91 al 30/5/2005 (fs. 262); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2693 del ppal.). BASE: $ 205.000. B) Inmueble desocupado sin posibilidad de acceso directo y sin subdivisión, ubicado en la calle Murillo 974/976 U.F. N° 5 entre Thames y Serrano de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 47; Manz. 118; Parc. 39 - Matrícula: 15-2777/5. Superficie: 145,43 m2. Anexado y parte de la planta industrial Thames 153/155, tapiada por razones de seguridad. DEUDAS: ABL: $ 3.416,93 al 9/6/2005 (fs. 308); AA: $ 255,91 al 3/6/2005 (fs. 268); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2691 del ppal.) BASE: $ 105.125. c) Inmueble desocupado sin acceso directo y sin subdivisión ubicado en la calle Murillo 982/984/986 U. F. N° 3 entre Thames y Serrano de esta ciudad. Nomenclatura Catastral Circ. 15; Sec. 47; Manz 118; Parc. 40 - Matrícula: 15-6729/3. Superficie: 101,66m2. anexado a la planta industrial tapiada por razones de seguridad Thames 153/155. DEUDAS: ABL: $ 1.193,48 AL 13/6/2005 (fs. 321); AA: $ 433,44 al 30/5/2005 (fs. 265); OSN: no registra deuda al 15/6/2005 (fs. 2709 del ppal). BASE: $ 73.225. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L. C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISION. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente contendrá el nombre del oferente (por sí o por apoderado), su domicilio en C.F. y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta - 30% del precio propuesto, comisión y arancel debidamente discriminados en depósito judicial en la cuenta de autos, no siendo necesario patrocinio letrado. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en dinero en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%, a cargo del comprador quien deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPr. Exhibición: 1, 2 y 5 de diciembre de 2005 en el horario de 9:30 a 12:30. El presente deberá publicarse con carácter muy urgente.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 498.843 v. 1/12/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

Distrito Santiago del Estero

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Angel Jesús Toledo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: "MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 3 de Octubre del 2005 y emblema o símbolo conforme a lo solicitado en fecha 4 de Octubre del 2005 en Expte. n° 421/05. En Santiago del Estero, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

Dra. SILVIA HELENA MARIA ARGIBAY DE JUAREZ VILLEGAS, Prosecretaria Electoral a cargo de Secretaría.

e. 30/11 N° 498.702 v. 2/12/2005

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

— Distrito Pcia. de Bs. As. —

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativo a la participación de la agrupación política: "PARTIDO UNION y LIBERTAD", en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de noviembre de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 29/11 N° 498.572 v. 1/12/2005

PARTIDO NUEVA DEMOCRACIA

— Distrito Pcia. de Bs. As. —

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política: PARTIDO "NUEVA DEMOCRACIA", en las elecciones celebradas en este distrito el día 14 septiembre de 2003, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de noviembre de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 29/11 N° 498.569 v. 1/12/2005

PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO

— Distrito Salta —

Partido: PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO (P.V.C.S.) Distrito: Salta.

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Abel Cornejo, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO (P.V.C.S.), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo nombre partidario: PARTIDO DE VOLUNTAD Y COMPROMISO SALTEÑO, sigla P.V.C.S., que adoptó en fecha 04 de noviembre de 2005 (Expte. N° 3074/05).

En Salta a los 17 días del mes de noviembre del año 2005.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/11 N° 498.566 v. 1/12/2005